	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. **Contratista:**

Contrato de Interventoría No. 972 de 2022 **Interventoría:** Consorcio Reactivación AC 196

Objeto Contrato de Obra:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – LOTE 6

INFORME MENSUAL No. 27 **MES O PERIODO:** Enero de 2025

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	4
1	**INTRODUCCIÓN**		12
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		13
2.1	Localización		13
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		24
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		24
2.4	Características técnicas del proyecto		37
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		42
3.1	Información general del contrato		42
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		52
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		56
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		57
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		60
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	61
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	112
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	120
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	134
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	134
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	142
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	144
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	162
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		162
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	162
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	162
	• Seguimiento Programa de Obra		163
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	163
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	163
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	171
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	221
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		222
5.1	Información general del contrato		222
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		223
5.3	Informes especialistas y profesionales		225
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		252
5.5	Informe matriz de riesgos.		253
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		253
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		253
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		254
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	254
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	256
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	258
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	261
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	265
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		268
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	268
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	268
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	268
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	268
7	**Conclusiones y recomendaciones**		270
8	**Anexos**		273
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		273
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		286
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		294
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		295

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. de fecha

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

CONTRATO N° 972 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – LOTE 6



INFORME MENSUAL N°27 DE INTERVENTORÍA

INM – 27 ENERO 2025

C-382

CONSORCIO

REACTIVACIÓN AC 196

COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. Su compañía en ingeniería

INGENIEROS CIVILES S.A.S

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – LOTE 6

INFORME MENSUAL N° 27 DE INTERVENTORÍA

INM – 27

ENERO DE 2025

CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

- **CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo**

 A continuación, adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 de 2

FECHA: 31/01/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PERIODO MES:** ENERO

CONTRATO DE OBRA No.: LP-003-2022

OBJETO:

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".

PLAZO INICIAL: 5 MESES
FECHA DE INICIO: 29/09/23
FECHA DE SUSPENSIÓN: 16/11/23
FECHA DE REANUDACIÓN: 18/03/24
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/24
PLAZO ACUMULADO: 15 MESES Y 23 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 999.007.019,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 999.007.019,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	1,06
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box coulvert		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MUROS		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM	0	0,10
	Mejoramiento			
	Rehabilitación		0	
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MUROS		-	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 656.650.451,80	$ 281.421.622,20	$ 938.072.074,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.216.800,00	$ 1.181.192,00	7.397.992,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.393.019,00	$ -	4.393.019,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			949.863.085,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	-	0,00	0,00	93.711.142,77
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PRE ACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ 93.711.142,77

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 234.437.964,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 93.711.142,77
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 39,97%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO A INTERVENIR



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO A INTERVENIR

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01190-0059 ITVT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,

- **CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín**

 A continuación, adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 de 2

111´339.845.73 — FECHA: 31/01/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR — **PERIODO MES:** ENERO

CONTRATO DE OBRA No.: 20221031-322

OBJETO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

PLAZO INICIAL:	23,63 MESES		
FECHA DE INICIO:	1/01/23	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN:	-	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/06/25	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ 2.138.606.934,80
PLAZO ACUMULADO:	29,63 MESES	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ 111.339.845,73

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 972 DE 2022 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 — **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	9,642
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box coulvert	UND	17
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MUROS		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM	0,08	0,235
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Box coulvert	UND		
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MUROS		-	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 7.386.021.423,90	$ 3.165.437.753,10	$ 10.551.459.177,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 26.120.400,00	$ 4.962.876,00	$ 31.083.276,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 110.492.221,00		$ 110.492.221,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 10.693.034.674,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	-	0,00	0,00	867.539.531,80
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PRE ACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ 867.539.531,80

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 1.028.322.020,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 867.539.531,80
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	84,36%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5

REGISTRO FOTOGRÁFICO



No Se presentan Actividades en Obra. Tramo No. 1



No Se presentan Actividades en Obra. Tramo No. 1



PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01190-0059 ITVT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

- **CONSORCIO CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno - San José del Peñón**

 A continuación, adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PERIODO MES:** ENERO

CONTRATO DE OBRA No.: 20221031-321

OBJETO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

PLAZO INICIAL: 6 MESES
FECHA DE INICIO: 11/01/23
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/03/25
PLAZO ACUMULADO: 22 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1.309.954.287,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1.309.954.287,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 392.986.286,10
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 54.926.968,46

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	1,175
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box coulvert		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MUROS		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM		0,59
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Box coulvert			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MUROS		-	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 899.728.480,00	$ 385.597.920,00	$ 1.285.326.400,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 9.637.200,00	$ 1.831.068,00	11.468.268,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 13.159.619,00		13.159.619,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 1.309.954.287,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

417361232,1

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	-	0,00	0,00	417.361.232,13
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PRE ACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ 417.361.232,13

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 737.442.944
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 417.361.232,13
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 56,60%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **0**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de Huella en concreto reforzado en el costado derecho entre las abscisas K1+835 a K1+860 del Tramo No. 3



Construcción franja en concreto ciclopeo de 0,45m en el costado derecho entre las abscisas K1+760 a K1+860. del Tramo No. 3



Construcción franja en concreto ciclopeo de 0,45m en el costado derecho entre las abscisas K1+760 a K1+860. del Tramo No. 3



PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01190-0059 ITVT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

- **CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja**

 A continuación, adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 de 2

FECHA: 31/01//2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PERIODO MES:** ENERO

CONTRATO DE OBRA No.: SP-0P-LP-005-2022

OBJETO:

"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 270 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA"

PLAZO INICIAL: 10,57 MESES
FECHA DE INICIO: 13/02/23
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/03/25
PLAZO ACUMULADO: 25, MESES, Y 18 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 14.394.995.746,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 14.394.995.746,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	4,669
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box coulvert	UND	4
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MUROS		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM	0	4567
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Box coulvert	UND	1	1
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MUROS		-	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 9.872.253.424,13	$ 4.230.965.753,20	$ 14.103.219.177,33
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 129.624.000,00	$ 24.628.560,00	154.252.560,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 137.524.009,00	$ -	137.524.009,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			14.394.995.746,33

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	43.733.876,20	18.743.089,80	62.476.966,00	12.812.581.866,00
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES		$ -	$ -	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PRE ACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	$ 43.733.876,20	$ 18.743.089,80	$ 62.476.966,00	$ 12.812.581.866,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 13.478.002.783,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 12.812.581.866,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 95,06%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 6
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 6
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 24

REGISTRO FOTOGRÁFICO



construcción de los bordillos, andenes y radios de giro en la carrera 14



construcción de los bordillos, andenes y radios de giro en la carrera 12 ente la calle 40



Fundida de muros y losa superior en concreto reforzado de 4000psi del boxcoulver No. 2 Ubicado en la abscisa K0+500 sobre la carrera 14.



Adecuación para fundida de Bocacalle en la Carrera 14 entre las Abscisas K1+230 a K1+235, costado izquierdo.



Fundida losa de fondo del boxcoulver No. 2 Ubicado en la abscisa K0+500 sobre la carrera 14.



Construccion andenes, bordillos y radios de giro sobre la carrera 13

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01190-0059 ITVT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

Este programa prioriza algunos corredores viales en el departamento de Bolívar, con el fin de incrementar la productividad y conectividad del campo con las regiones, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, desarrolladas bajo diferentes esquemas de financiación y ejecución, en el programa COLOMBIA RURAL del gobierno nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país.

De esta forma se suscribieron los convenios 1752-2021 Santa Rosa vía Paiva – Mamonal, convenio 2023-2021 Santa Rosa - Pita, convenio 1759-2021 Villanueva, convenio 1767-2021 Santa Catalina, convenio 1775-2021 Clemencia, convenio 1778-2021 San Juan Nepomuceno - Corregimiento de San José del Peñón, convenio 1891-2021 San Juan Nepomuceno vía Corregimiento de San Agustín, convenio 1976-2021 y 2668-2019 San Cristóbal vía Hato Viejo - Higueretal y convenio 2070-2021 María la Baja, en el Departamento de Bolívar, el proyecto busca realizar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales productivos mejorando la transitabilidad de la zona.

En este informe presentaremos un resumen de las actividades realizadas, tablas con avances de obra, actividades ejecutadas y financieros, de los contratistas de obra y de la interventoría.

Los siguientes Contratos terminaron el día 31 de diciembre de 2024.

1. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 – SANTA CATALINA
2. CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 – CLEMENCIA
3. CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 – SANTA ROSA - PAIVA
4. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 SANTA ROSA – PITA
5. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 SAN CRITOBAL – 006
6. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 SAN CRISTOBAL - 007

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

2.1.1. Localización del proyecto

El proyecto está localizado en el departamento de Bolívar e incluye la ejecución las diferentes obras contratadas mediante los convenios interadministrativos y los municipios que conforman el Lote-6.

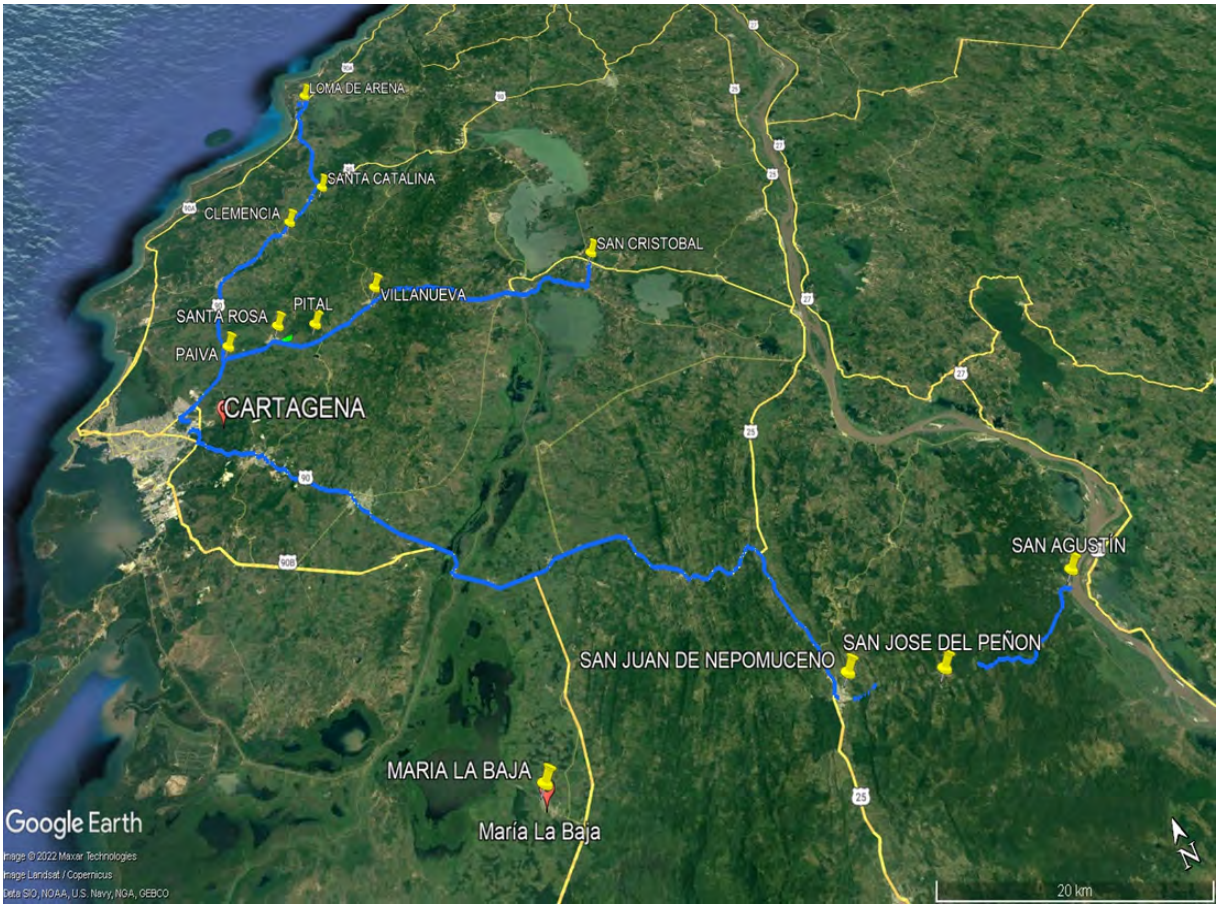


Figura N° 1 General y Área de Influencia Directa del Proyecto

2.1.1.1. ***<u>Convenio No. 1752 de 2021 Santa Rosa – Paiva:</u>*** Localizada en el departamento de Bolívar, en el norte del país ubicada a 24 km de la capital departamental, Cartagena de Indias, con intervención en pavimento rígido aproximado de 800 ml.

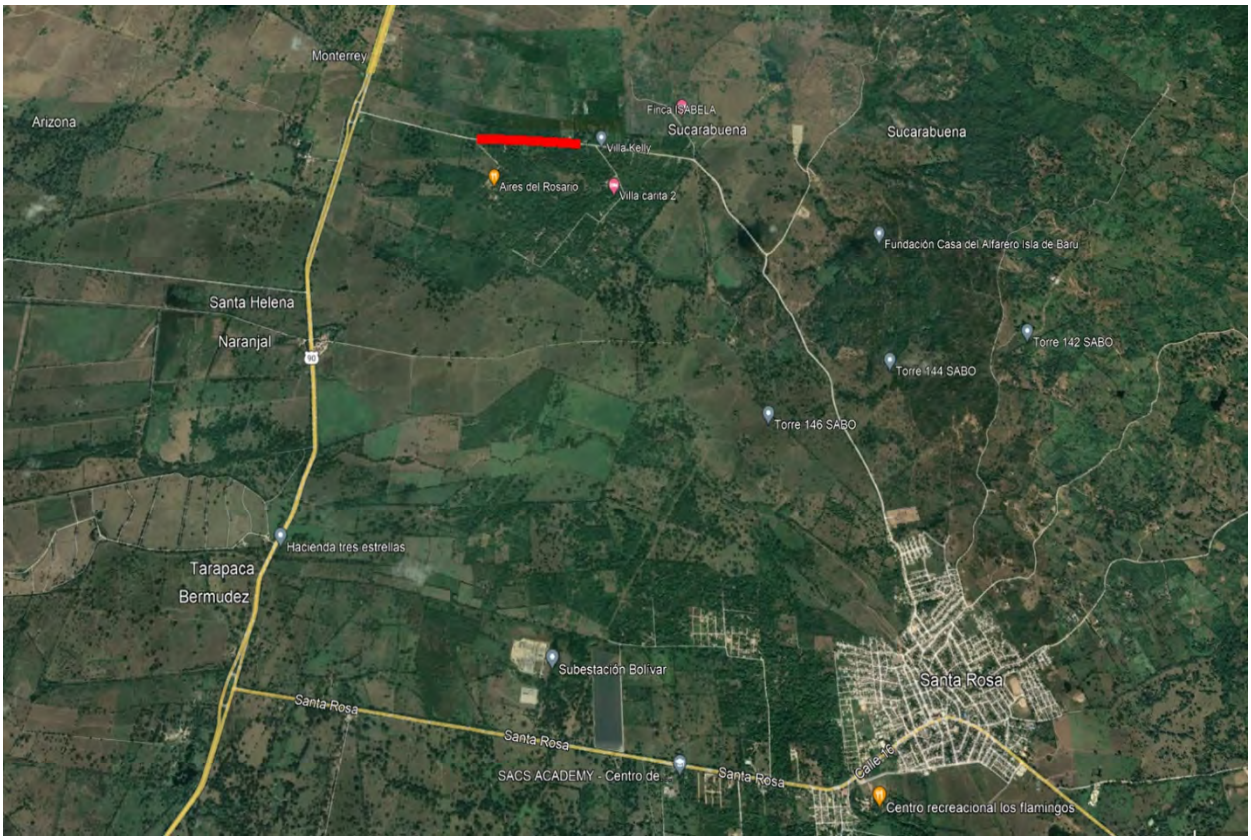


Figura 2. Santa Rosa de Lima – Paiva

2.1.1.2. ***<u>Convenio No. 2023 de 2021 Santa Rosa – Pita:</u>*** Localizada en el departamento de Bolívar, en el norte del país ubicada a 24 km de la capital departamental, Cartagena de Indias. Y la vía de intervención hacia la vía El Pital aproximadamente 1 km en placa huella.



Figura 3. Santa Rosa – Pital

2.1.1.3. ***<u>Convenio No. 1767 de 2021 Santa Catalina</u>***: Está ubicada aproximadamente a 44 km de Cartagena de Indias capital del departamento de Bolívar. Las obras están aproximadamente a 15,8 km de santa catalina hacia Loma de arena. EL tramo por intervenir se encuentra en la vía entre las intersecciones de la vía Cartagena – Barranquilla y la intersección con la vía a Galerazamba en aproximadamente 800 ml en concreto rígido.



Figura 4*. Santa Catalina – Loma de arena*

2.1.1.4. <u>Convenio No. 1778 de 2021 San Juan Nepomuceno -San José del Peñón:</u> San Juan de Nepomuceno está ubicado aproximadamente a 90 km de Cartagena de Indias Capital del Departamento de Bolívar. Entre San juan de Nepomuceno y San José del Peñón hay aproximadamente 10 km, donde se intervendrán 4 tramos de placa huella con un total aproximado de 1.1 Km.



***Figura 5**. San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón*

2.1.1.5. <u>Convenio No. 1891 de 2021 San Juan Nepomuceno - San Agustín:</u> Ubicado al oriente del municipio de San Juan de Nepomuceno aproximadamente a 29 km, zona bastante lluviosa y los accesos se tornan complicados en esta época. Para mejorar su acceso se prevé la construcción de aproximadamente 10 km de pavimento rígido.

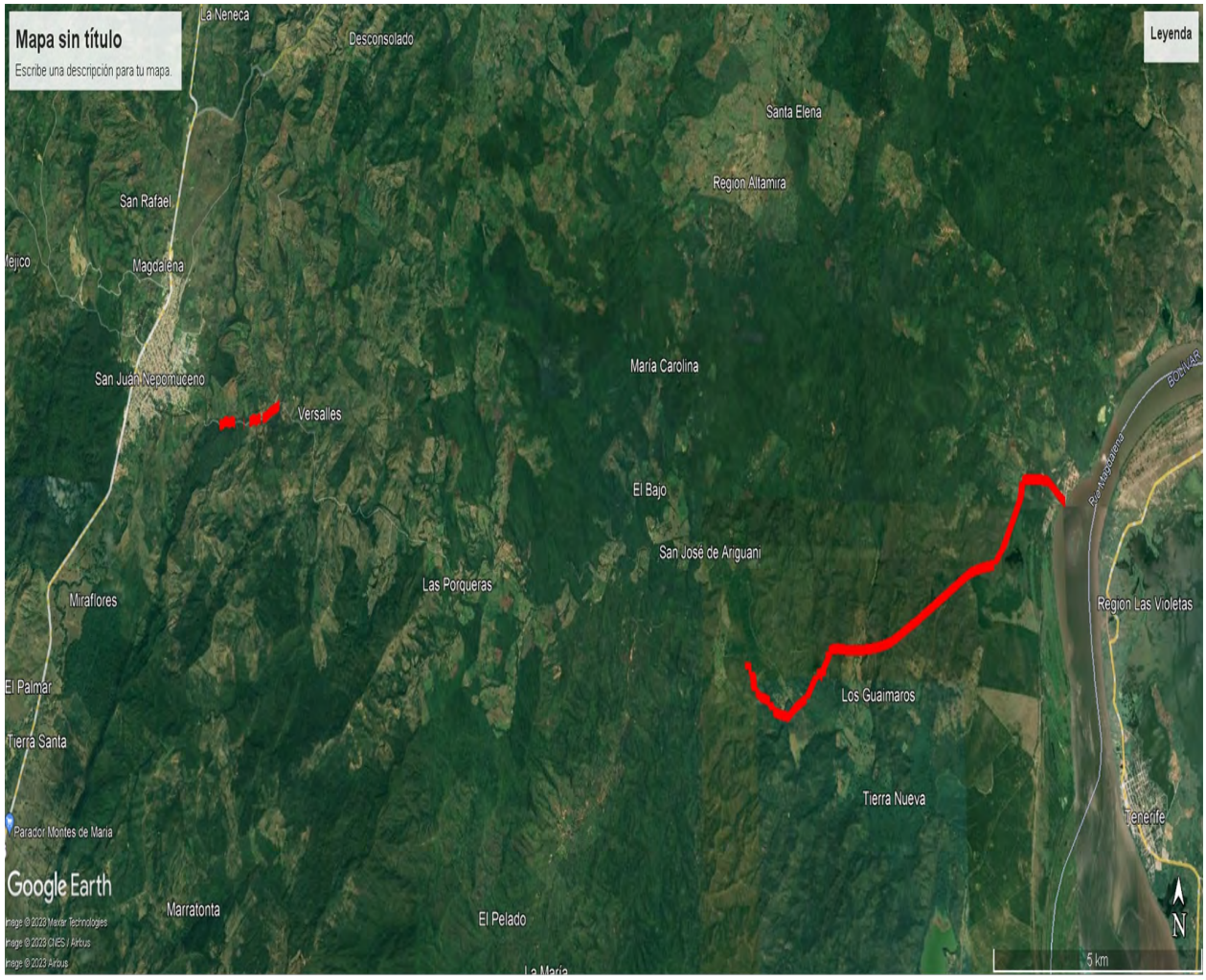


***Figura 6**. San Juan Nepomuceno – San Agustín*

2.1.1.6. ***<u>Convenio No. 1759 de 2021 Villanueva - Bolívar:</u>*** Municipio ubicado aproximadamente a 27 Km al noroeste de Cartagena de Indias Departamento de Bolívar, pasando por el municipio de Santa Rosa de Lima. Mejoramiento en la vía del corregimiento de Algarrobo con la construcción de placa huella. Se tiene estimado construir placa huella en una longitud aproximada de 1,0 Km.



Figura 7*. Villanueva- Bolívar*

2.1.1.7. ***<u>Convenio No. 2070 de 2021 María La Baja - Bolívar:</u>*** Ubicado este Municipio aproximadamente a 52 Km al sur oeste de Cartagena de Indias, mejoramiento de la vía María La Baja-Puerto Santander.

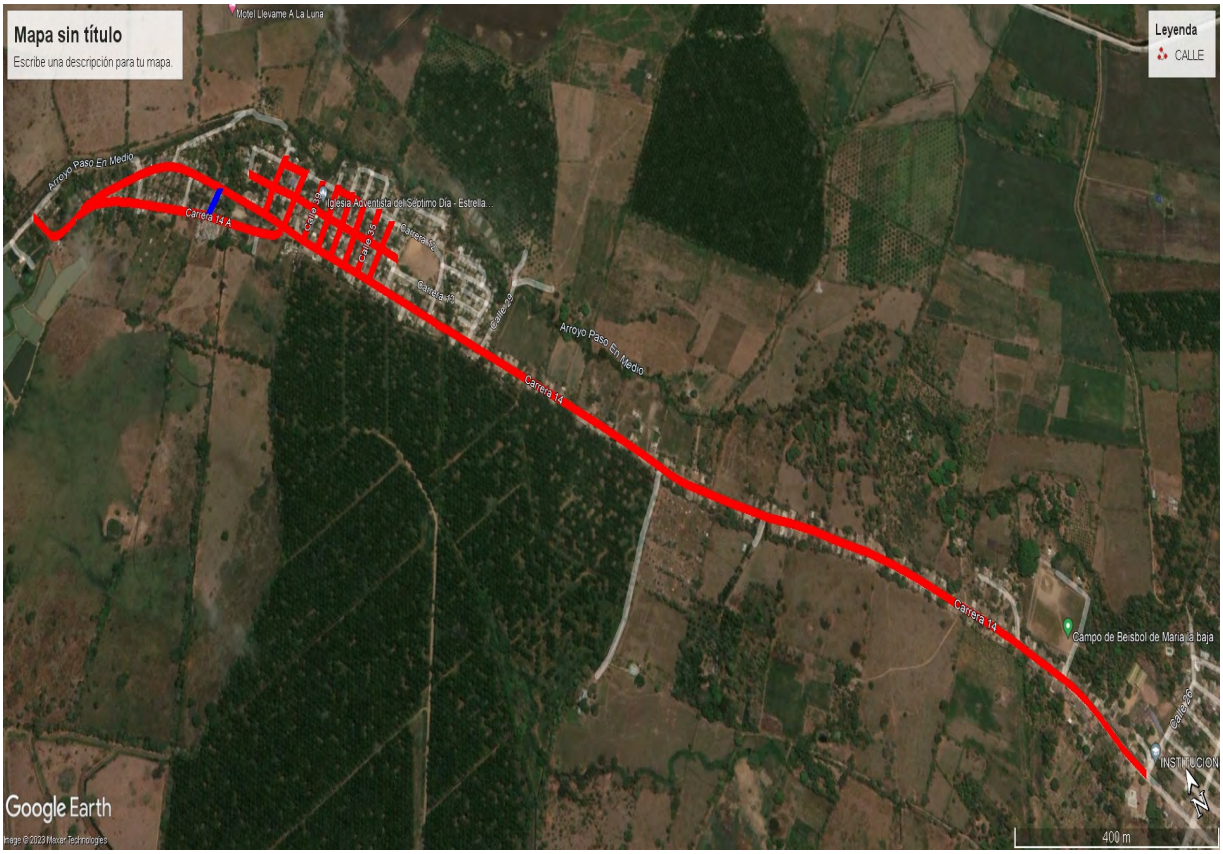


Figura 8*. María La Baja Bolívar*

2.1.1.8. ***<u>Convenio No. 1976 de 2021 San Cristóbal – Bolívar:</u>*** Ubicado al oriente de Cartagena de Indias aproximadamente a 109 km, pasando por los municipios de Santa Rosa, Villanueva y San Estanislao de la vía Hato Viejo – Higueretal.



Figura 9*. San Cristóbal*

2.1.1.9. ***<u>Convenio No. 2668 de 2019 San Cristóbal – Bolívar:</u>*** Ubicado al oriente de Cartagena de Indias aproximadamente a 109 km, pasando por los municipios de Santa Rosa, Villanueva y San Estanislao de la vía Hato Viejo – Higueretal.



Figura 10. *San Cristóbal*

2.1.1.10. <u>Convenio No. 1775 de 2021 Clemencia - Bolívar:</u> Municipio ubicado aproximadamente a 14,5 Km de Cartagena, pasando por el corregimiento de Bayunca. Construcción de placa huella en los puntos críticos de la vía entre los corregimientos de Piñique y las Caras. Se proyecta una construcción de placa huella del orden de 0.91 km aproximadamente.



***Figura 11**. Clemencia*

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

2.2.1. ***Santa Rosa – Paiva:*** Municipios o corregimientos que se ven beneficiados con estas obras son Santa Rosa de Lima, Paiva y El Pital.

2.2.2. Santa Rosa – El Pital: Municipios o corregimientos que se ven beneficiados con estas obras son Santa Rosa de Lima, Paiva y El Pital.

2.2.3. Santa Catalina: Corregimientos como Loma de Arena y Galerazamba.

2.2.4. San Juan Nepomuceno – San José del peñón: Municipios o corregimientos que se ven beneficiados son San Juan de Nepomuceno, San José del Peñón y San Agustín.

2.2.5. San Juan Nepomuceno – San Agustín: Municipios o corregimientos que se ven beneficiados son San Juan de Nepomuceno, San José del Peñón y San Agustín.

2.2.6. Villanueva: Municipio de Villanueva y corregimiento de Algarrobo.

2.2.7. Clemencia: Corregimientos de Piñique y Las Caras en el Municipio de Clemencia-Bolívar

2.2.8. María La Baja: Municipio de María La Baja y corregimiento de puerto Santander.

2.2.9. San Cristóbal: Santa Rosa, Villanueva y San Estanislao de la vía Hato Viejo – Higueretal

Las vías entre estos municipios y corregimientos se encuentran en malas condiciones a niveles de inundables en tiempos de lluvias. Con la construcción de placas huellas, pavimento rígido y algunos drenajes en los puntos más críticos darán ciertas mejoras a la movilidad de vehículos livianos y motocicletas.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Durante los recorridos previos en cada uno de los contratos con el objeto de determinar las condiciones iniciales de los tramos viales, se observó lo siguiente:

2.3.1. SANTA CATALINA

Localizado entre la vía nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla. y vía que conduce del corregimiento de Pueblo Nuevo a Galerazamba, en la zona rural del municipio de Santa Catalina, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

El tramo está conformado por una sola calzada de un ancho promedio de 6 metros, el trayecto comienza en el cruce de la vía entre el corregimiento Pueblo Nuevo a Galerazamba hasta un tramo existente en pavimento rígido de un ancho aproximado a 6mt que conduce a la vía nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla.

En este tramo se encuentra una parte ya con pavimento rígido al cual se le dará continuidad en el mismo tipo de estructura de pavimento, del mismo modo, en el empalme de la estructura de pavimento rígido existente con la ruta nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla, se evidencia la existencia de una alcantarillas de tubería la cual se encuentra colmatada por material granular que conduce las aguas que vienen por el vallado lateral de la ruta nacional, para lo cual se debería evaluar una obra hidráulica que garantice la continuidad del vallado existente.

El proyecto discurre por una zona plana, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa aparentemente delgada, en algunos puntos se presentan hundimientos con fallos a nivel de la subrasante conformada por material fino, se encuentran pocos accesos a fincas o predios, por el costado izquierdo inicialmente y luego por el costado derecho se encuentra una red eléctrica.

	
Foto 01. Final del tramo a intervenir, cruce de la vía que conduce de pueblo nuevo a Galerazanba	**Foto 02**. Tramo para intervenir entre la vía que conduce de Pueblo Nuevo a Galerazamba y vía nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla.
	

Foto 03. Inicio de tramo a intervenir, continuidad de estructura de pavimento rígido existente que conduce a vía nacional.	**Foto 04.** Cruce entre estructura de pavimento rígido existente con vía nacional.

2.3.2. CLEMENCIA

Localizado entre los corregimientos de Piñique y Las Caras, en la zona rural del municipio de Clemencia, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Este tramo a intervenir se encuentra en el corregimiento de Piñique el cual busca conectar por medio de una estructura de placa huella dos colegios ubicados en la zona, los cuales se encuentran a una distancia entre ellos de 1.45 km aproximadamente, en el que se plantea la construcción de placa huella en una longitud aproximada de 800 ml, durante el recorrido se observa que una parte del tramo se encuentra con una estructura de andenes y cunetas, por otro lado, se presentan viviendas a ambos lados de la vía que posiblemente se intervendrá.

El proyecto discurre por una zona entre plana a acolinada, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa aparentemente delgada, en algunos sectores se encuentran viviendas en ambos lados de la vía e incluso se encuentran cunetas construidas.

	
Foto 05. Tramo para intervenir en el corregimiento de Piñique	**Foto 06.** Tramo para intervenir donde se observa la existencia de andenes y cunetas en ambos costados

	
Foto 07. Tramo para intervenir donde se observa la existencia de andenes y cunetas a ambos costados	**Foto 08.** Tramo para intervenir en el corregimiento de Piñique

2.3.3. SANTA ROSA DE LIMA

En este municipio se localizan dos tramos a intervenir en los sectores de vía Paiva y vía Pita:

2.3.3.1. Vía Paiva

Localizado entre Santa Rosa de Lima y la vía nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla, sobre la ruta denominada vía Paiva en la zona rural del municipio de Santa Rosa de Lima, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Este tramo para intervenir se encuentra en la zona rural del municipio de Santa Rosa de Lima que conduce a la vía nacional, el cual busca la construcción de una estructura de pavimento rígido de una longitud de 1,165 km aproximadamente,

El proyecto discurre por una zona plana, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con un ancho de calzada mayor a 10 m, no se observan obras de drenaje y el nivel de la vía actual se encuentra en general por debajo de los lotes aledaños, así mismo se observan cunetas longitudinales en tierra a lado y lado de la vía.

	
Foto 09. Inicio del tramo a intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Paiva	**Foto 10.** Tramo para intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Paiva

	
Foto 11. Tramo para intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Paiva	**Foto 12.** Alcantarilla existente en tubería, sin estructuras de encole y descoles

2.3.3.2. Vía Pita

Localizado en Santa Rosa de Lima, sobre la ruta denominada vía Pita en la zona rural del municipio de Santa Rosa de Lima, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de bolívar.

Este tramo se encuentra en la zona rural del municipio de Santa Rosa de Lima, su acceso se encuentra entre la vía de Santa Rosa y Villanueva, el tramo a intervenir con una longitud aproximad de 2.1 km, de los cuales se tiene una proyección de construcción en placa huella de aproximadamente 900 ml, con el fin de mejorar y garantizar la transitabilidad en algunos sitios con altas pendientes y dificultades de movilidad.

El proyecto discurre por zonas acolinadas, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa muy delgada, se encuentran accesos a desarrollos urbanísticos, en algunos sectores se observan fisuras a nivel de la capa de afirmado de la rodadura, aparentemente por cambios de humedad y/o actividad de la subrasante, del mismo modo se presenta un ancho de calzada existente de un promedio de 4 m y en algunos sitios con cerca perimetral de los predios muy cerca.

Foto 13. Inicio del tramo a intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Pita	**Foto 14.** Tramo para intervenir box coulvert existente entre Santa Rosa de Lima y la vía Pita
	
Foto 15. Tramo para intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Paiva	**Foto 16.** Final del tramo a intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Pita

2.3.4. VILLANUEVA

Localizado entre Villanueva y el corregimiento de Algarrobo, en la zona rural del municipio de Villanueva, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

El tramo está conformado por una sola calzada de un ancho promedio de 6 metros, el trayecto comienza a la salida del casco urbano de Villanueva hasta el corregimiento de Algarrobo ubicado aproximadamente a unos 12 km, de los cuales se tiene una proyección de construcción en placa huella de aproximadamente 1,06 km, con el fin de mejorar y garantizar la transitabilidad en algunos sitios con altas pendientes y dificultades de movilidad.

El proyecto discurre por una zona entre plana a acolinada, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa aparentemente delgada, en algunos puntos se presentan altas pendientes longitudinales y erosión de la superficie de rodadura por la acción del agua de escorrentía.

	
Foto 17. Inicio del tramo a intervenir entre Villanueva y Corregimiento de Algarrobo	**Foto 18.** Tramo para intervenir entre Villanueva y Corregimiento de Algarrobo

	
Foto 19. Tramo para intervenir entre Villanueva y Corregimiento de Algarrobo	**Foto 20.** Final del tramo a intervenir entre Villanueva y Corregimiento de Algarrobo

2.3.5. SAN CRISTOBAL

En este municipio se localizan dos tramos a intervenir en el sector del corregimiento Higueretal:

2.3.5.1. Higueretal contrato No. C5-0BP-006-2022

Localizado en el centro del corregimiento de Higueretal, en la zona rural del municipio de Villanueva, región que se localiza al este de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Las vías a intervenir en el Municipio de San Cristóbal discurren tanto en sentido norte-sur como en sentido oriente-occidente por terrenos planos, con gran densidad de viviendas a ambos costados de las vías, así mismo en gran parte se encuentran cunetas en concreto hidráulico a lado y lado de las vías, razón por la cual se debe definir las intervenciones en redes de aguas lluvias y las futuras intervenciones por parte del Municipio en redes que puedan afectar las losas del pavimento rígido que se construya. No se observan obras de drenaje existentes.

El proyecto discurre por una zona plana, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con un ancho de calzada variable que ronda entre los 6 m a los 3,5 m aproximadamente, no se observan obras de drenaje y el nivel de la vía se encuentra limitado por los accesos a las viviendas y las vías existentes, así como las cunetas existentes, por lo que se tiene una proyección de construcción en pavimento rígido de aproximadamente 0,524 km.

	
Foto 21. Inicio del tramo a intervenir entre San Cristóbal - Higueretal	**Foto 22.** Tramo para intervenir entre San Cristóbal - Higueretal
	
Foto 23. Tramo para intervenir entre San Cristóbal - Higueretal	**Foto 24.** Final del tramo a intervenir entre San Cristóbal – Higueretal

Higueretal contrato No. C5-0BP-007-2022

Localizado entre San Cristóbal y el corregimiento de Higueretal, en la zona rural del municipio de Villanueva, región que se localiza al este de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Las vías a intervenir en el Municipio de San Cristóbal comenzaran dándole continuidad a una placa huella existente con un pavimento rígido, el cual se adentra al centro del corregimiento de Higueretal en el que las vías discurren tanto en sentido norte-sur como en sentido oriente-occidente por terrenos planos.

Se presenta una gran densidad de viviendas a ambos costados de las vías, así mismo en gran parte se encuentran cunetas en concreto hidráulico a lado y lado de las vías, razón por la cual se debe definir las intervenciones en redes de aguas lluvias y las futuras intervenciones por parte del Municipio en redes que puedan afectar las losas del pavimento rígido que se construya. No se observan obras de drenaje existentes.

El proyecto discurre por una zona plana, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con un ancho de calzada variable que ronda entre los 6 m a los 3,5 m

aproximadamente, no se observan obras de drenaje y el nivel de la vía se encuentra limitado por los accesos a las viviendas y las vías existentes, así como las cunetas existentes, por lo que se tiene una proyección de construcción en pavimento rígido de aproximadamente 0,715 km.

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Foto 25. Inicio del tramo a intervenir entre San Cristóbal - Higueretal</td><td>Foto 26. Tramo para intervenir entre San Cristóbal - Higueretal</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Foto 27. Tramo para intervenir entre San Cristóbal - Higueretal</td><td>Foto 28. Final del tramo a intervenir entre San Cristóbal – Higueretal</td></tr>
</table>

2.3.6 MARIA LA BAJA

Localizado entre María la Baja y el corregimiento de Puerto Santander, en la zona rural del municipio de María La Baja, región que se localiza al sureste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

El tramo está conformado por una sola calzada con anchos que varían de 6 m a 3.5 m, el trayecto comienza a la salida del casco urbano de María La Baja donde comienza la zona rural hasta el corregimiento de Puerto Santander ubicado aproximadamente a unos 2.5 km, de los cuales se tiene una proyección de construcción de un pavimento rígido de aproximadamente 4,669 km, ya se intervendrán a su vez varias calles del corregimiento, con el fin de mejorar y garantizar la transitabilidad

El proyecto discurre por una zona plana, con gran cantidad de viviendas a lado y lado de las vías que se plantean intervenir, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado,

no se observan obras de drenaje y el nivel de la vía se encuentra limitado por los accesos a las viviendas y las vías existentes, es importante revisar las futuras intervenciones del Municipio en cuanto a redes que impliquen afectación a las losas que construirán en el desarrollo del presente contrato.

	
Foto 29. Inicio del tramo a intervenir entre María La Baja – Puerto Santander	**Foto 30.** Tramo para intervenir entre María La Baja – Puerto Santander
	
Foto 31. Tramo para intervenir entre María La Baja – Puerto Santander	**Foto 32.** Tramo para intervenir entre María La Baja – Puerto Santander

2.3.7. SAN JUAN NEPOMUCENO

En este municipio se localizan dos tramos a intervenir en los sectores del corregimiento San José del Peñón y San Agustín:

2.3.7.1. San José del Peñón

Localizado entre San Juan Nepomuceno y el corregimiento de San José del Peñón, en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, región que se localiza al sureste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

El tramo está conformado por una sola calzada de un ancho variable, el trayecto comienza a la salida del casco urbano de San juan Nepomuceno donde comienza la zona rural hasta el corregimiento de San José del Peñón, de los cuales se tiene una proyección de

construcción de placa huella de aproximadamente 1.498 km, los cuales darán continuidad a placa huellas existentes.

Al comienzo del tramo aproximadamente, se encuentra restringido el paso sobre la placa huella existente, debido a que debajo de la placa huella se encuentra la tubería del acueducto regional de San Juan Nepomuceno, la cual se encuentra descubierta por el movimiento en masa que se presenta en el talud inferior de la vía, debido a la socavación que viene presentando el cuerpo de agua que se acerca en dicho punto a la pata del talud de la vía.

El proyecto discurre por unas zonas acolinadas, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa muy delgada. De igual forma ya se tienen los posibles sectores o zanas a intervenir entre los cuales uno de estos se encuentra con restricciones por válvulas y tubería superficial de la red agua potable del municipio.

	
Foto 33. Tramo donde se encuentra restringido el paso por movimiento de masa entre San Juan Nepomuceno – San José del peñón	**Foto 34.** Tramo donde se presentan restricciones por válvulas de agua potable entre San Juan Nepomuceno – San José del peñón
	
Foto 35. Tramo para intervenir entre San Juan Nepomuceno – San José del peñón	**Foto 36.** Tramo para intervenir entre San Juan Nepomuceno – San José del peñón

2.3.7.2. San Agustín

Localizado entre San Juan Nepomuceno y el corregimiento de San Agustín, en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, región que se localiza al sureste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Inicialmente con la administración municipal pasa estaba previsto la intervención en pavimento rígido de los primeros 9,66 km a partir del corregimiento de San Agustín.

Posteriormente la presente administración se tomó los siguientes tramos para la construcción de concreto rígido y mejoramiento con material de afirmado, los cuales son vitales para mantener paso vehicular constante, de tal forma que haya continuidad entre el corregimiento de San José del Peñón y San Agustín, estos tramos se encuentran en mal estado y en tiempos de lluvias se vuelven intransitables:

Lo siguientes son los tramos definitivos solicitado y aprobados por la administración municipal actual:

- Tramo 1en el K2+640, Mónica Lara, que consta aproximadamente de 1300 ml se construirá en pavimento rígido.
- Tramo 2, arroyo La Legua, con 480 ml aproximadamente y se construirá en pavimento rígido.
- Tramo 3, La legua, con 114 480 ml aproximadamente y se construirá en pavimento rígido.
- Tramo 4, Luis Fernando, con 300 ml aproximadamente y se construirá en material seleccionado.
- Tramo 5, Casa Roja, con 500 ml aproximadamente y se construirá en material seleccionado.
- Tramo 6, desde la Finca Ustate hasta San José Peñón, con 1020 ml aproximadamente y se construirá en pavimento rígido.
- Tramo 7, loma acueducto, 850 ml aproximadamente y se construirá en pavimento rígido.
- Tramo 8, El Salado, 570 ml aproximadamente y se construirá en material seleccionado.
- Tramo 9, loma El Siderio, 856 ml aproximadamente y se construirá en pavimento rígido.
- Tramo 10, Después loma El Siderio, 300 ml aproximadamente y se construirá en material seleccionado.
- Tramo 11, Loma de Piedra, 450 ml aproximadamente y se construirá pavimento rígido.
- Tramo 12, después de Loma de Piedra, 850 ml aproximadamente y se construirá en material seleccionado.
- Tramo 13, entrada a Corralito,100 ml aproximadamente y se construirá pavimento rígido.
- Tramo 14, Salida Corralito, 150 ml aproximadamente y se construirá pavimento rígido.

- Tramo 15, Loma No.1, 210 ml aproximadamente y se construirá pavimento rígido.
- Tramo 16, Loma No.2, 210 ml aproximadamente y se construirá pavimento rígido.
- Tramo 17, K14+583, Loma el Rasguñado, 250 ml aproximadamente y se construirá pavimento rígido.

	
Foto 37. Tramo para intervenir entre San Agustín - San Juan Nepomuceno	**Foto 38.** Tramo para intervenir entre San Agustín - San Juan Nepomuceno
	
Foto 39. Tramo para intervenir entre San Agustín - San Juan Nepomuceno	**Foto 40.** Tramo para intervenir entre San Agustín - San Juan Nepomuceno

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

A continuación, se presentan las secciones típicas de cada proyecto:

2.4.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno -San José del Peñón

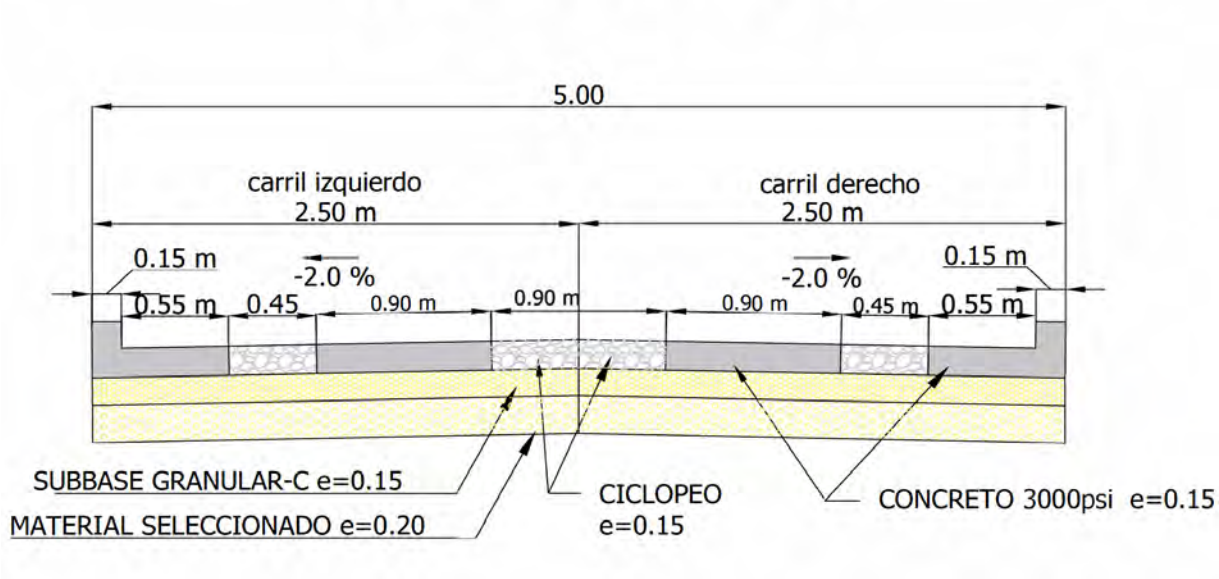


Figura No. 12. Sección transversal típica San Juan Nepomuceno – San José del Peñón

2.4.2. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

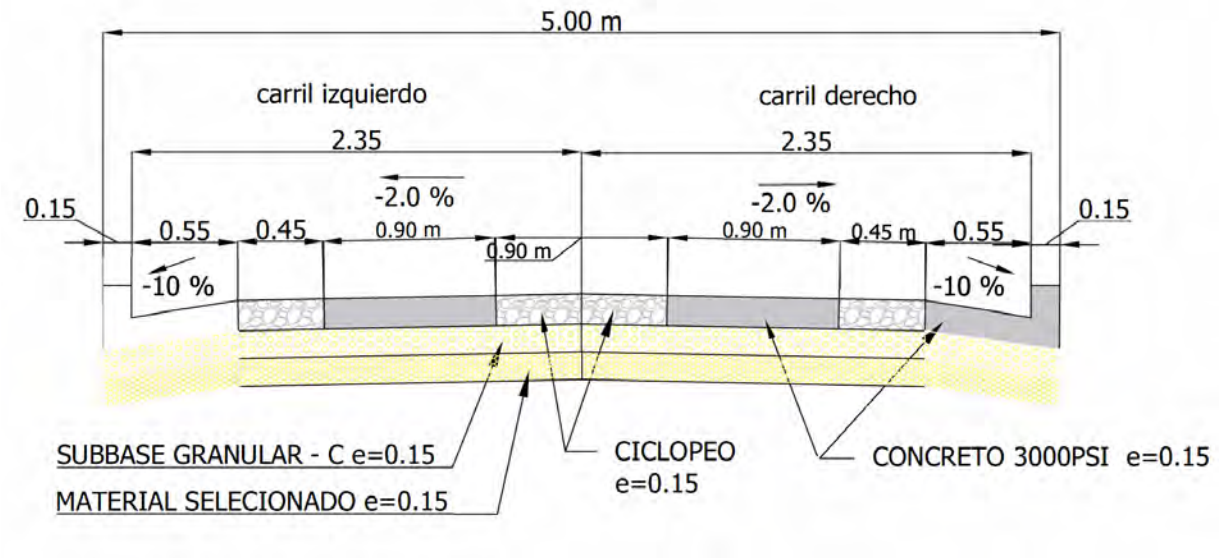


Figura No. 13. Sección transversal típica Santa Rosa – Pita

2.4.3. CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 Santa Rosa – Paiva

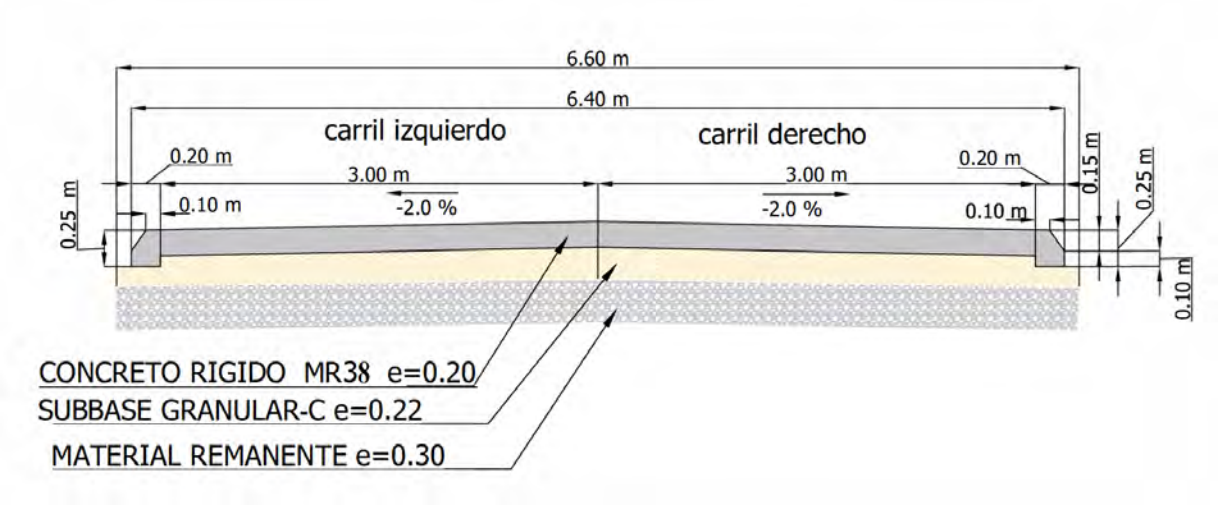


Figura No. 14. Sección transversal típica Santa Rosa - Paiva

2.4.4. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

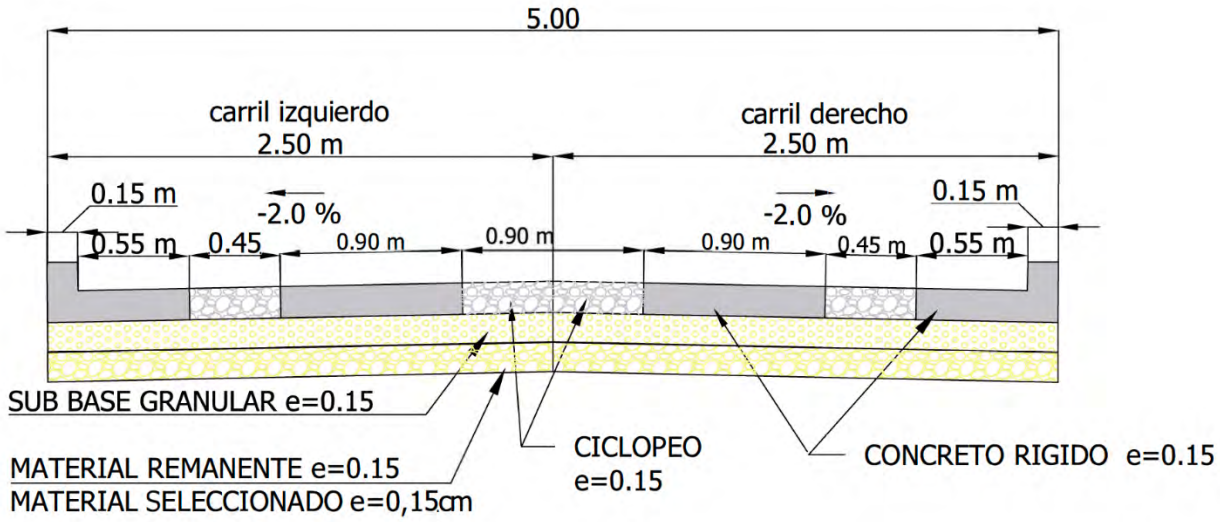


Figura No. 15. Sección transversal típica Villanueva – Algarrobo

2.4.5. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

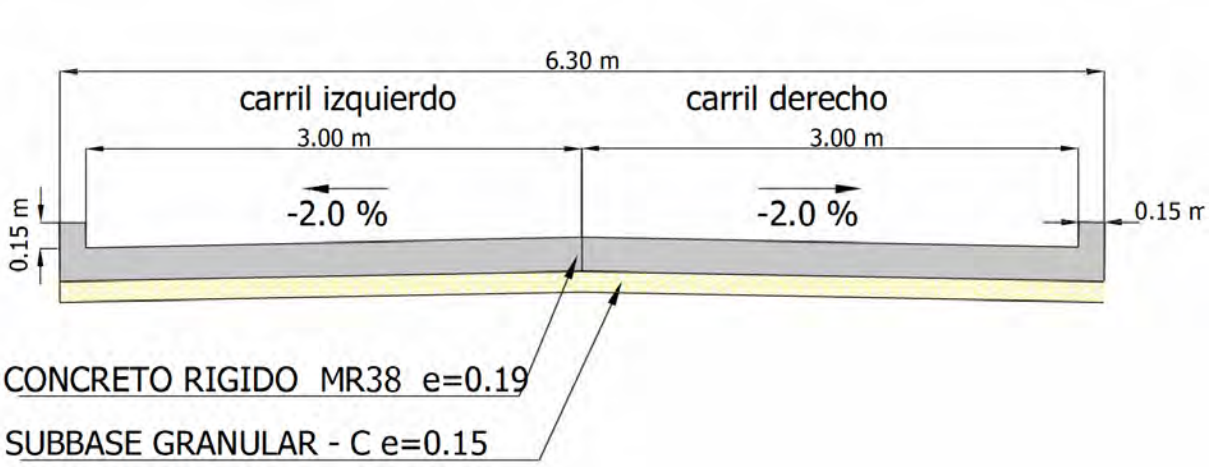


Figura No. 16. Sección transversal típica Santa Catalina – Ruta del algodón

2.4.6. CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 Clemencia – Piñique.

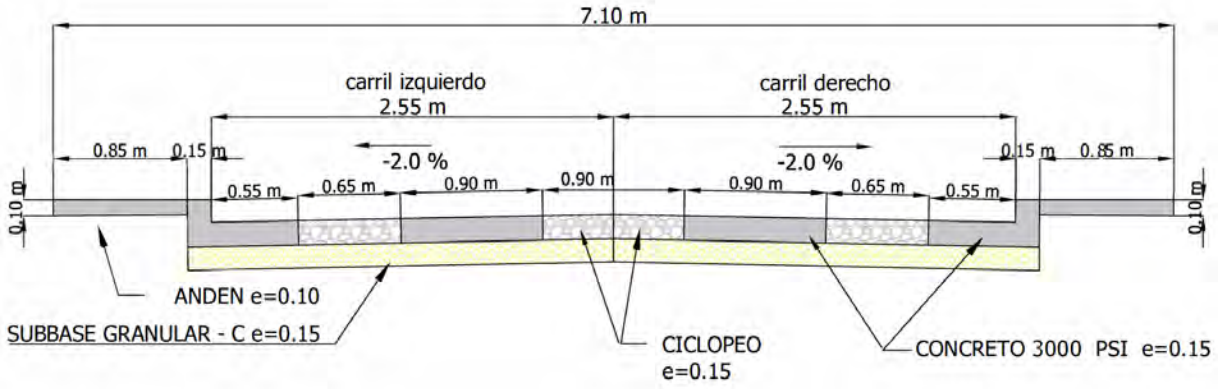


Figura No. 17. Sección transversal típica Clemencia -Pïñique

2.4.7. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

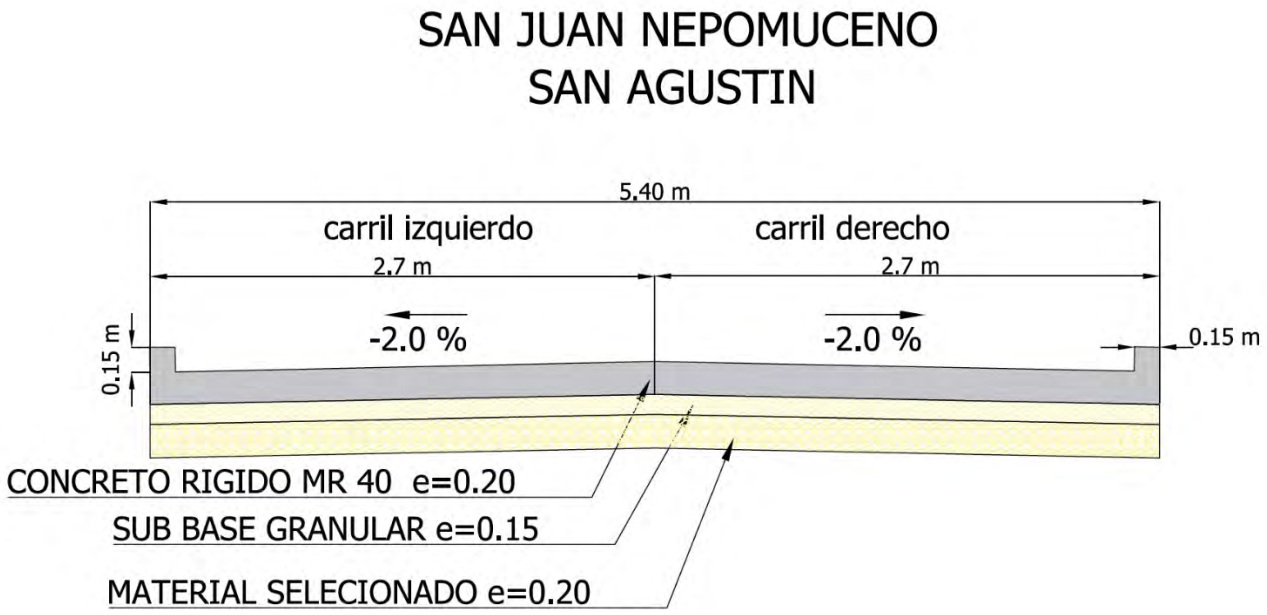


Figura No. 18. Sección transversal típica San Juan Nepomuceno - San Agustín

2.4.8. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

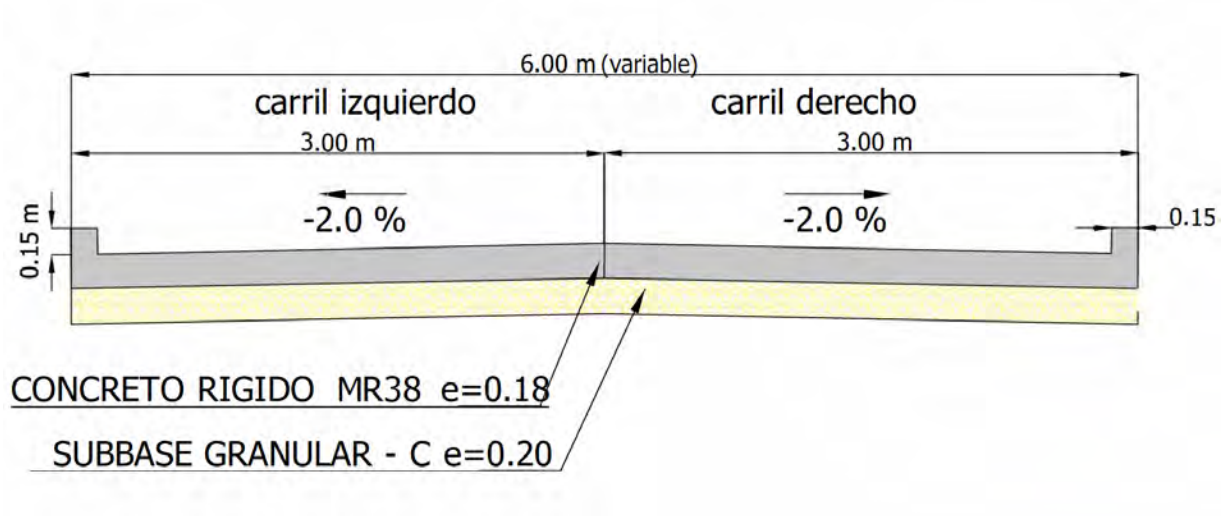


Figura No. 19. Sección transversal típica San Cristóbal – Higueretal contrato 006

2.4.9. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

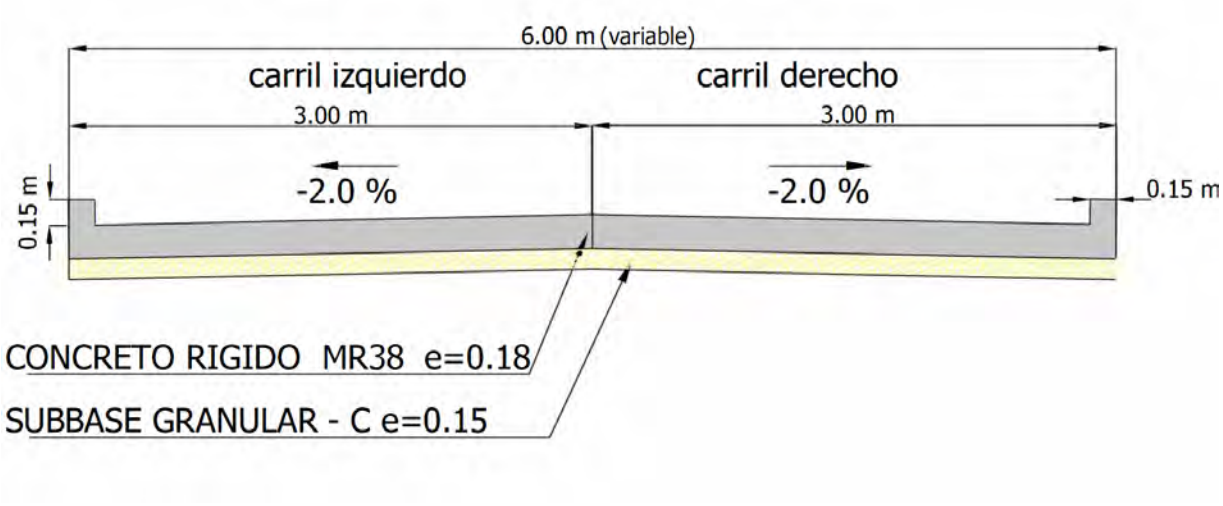


Figura No. 20. Sección transversal típica San Cristóbal – Higueretal contrato 007

2.4.10. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

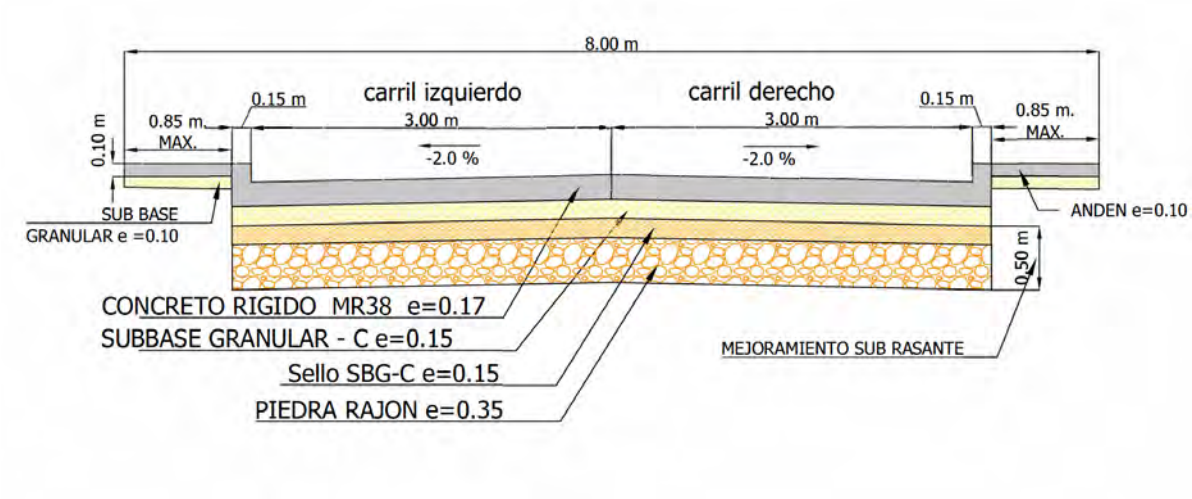


Figura No. 21. Sección transversal típica María La Baja – Puerto Santander

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

En las siguientes tablas se presentan la información básica del Contrato de Obra.

3.1.1. Convenio No. 1752 de 2021 Santa Rosa – Paiva

Tabla 1. Información Santa Rosa- Paiva

SANTA ROSA - PAIVA	
CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022	
Proceso de Selección	LP – 00 – 03 DE 2022
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMIENTO DE LA VÍA PAIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA
Municipio	Santa Rosa
Convenio	1752 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022
Anticipo	N/A
Representante legal	LUIS ALBERTO PACHECO DIAZ
Valor Inicial del Contrato	$ 1.619.381.107,00
Plazo Inicial del Contrato	4 meses
Acta de inicio	24/01/2023
Adicional No. 1	$460.000.000
Valor actual contrato	$ 2.063.640.661,00
Prórroga No, 1	3 meses
Prórroga No, 2	3 meses
Prórroga No, 3	1 mes, 6 días
Prórroga No, 4	2 meses, 24 días
Prórroga No, 5	3 meses
Prórroga No, 6	2 meses y 8 días
Suspensión #1	9/08/2024
Reinicio a suspensión #1	7/10/2024
Prórroga No.7	Hasta el 15 de diciembre de 2024
Fecha de terminación	31/12/2024
OBRA	Pavimento rígido

3.1.2. Convenio No. 2023 de 2021 Santa Rosa – Pita:

Tabla 2. Información Santa Rosa- Pita

SANTA ROSA - PITA	
CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022	
Proceso de Selección	LP – 00 – 04 DE 2022
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA PITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA
Municipio	Santa Rosa
Convenio	2023 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S,
Representante legal	CARMELO FABIAN MENDIVIL
Valor Inicial del Contrato	$ 999.007.019,00
Adicional No. 1	$ 250.000.000,00
Adicional No. 2	$ 240.000.000,00
Valor Total del Contrato	$ 1.489.007.019,00
Plazo Inicial del Contrato	4 meses
Acta de inicio	8/02/2023
Prórroga No. 1	3 meses
Prórroga No. 2	3 meses
Prórroga No. 3	23 días
Prórroga No. 4	3 meses, 8 días
Prórroga No. 5	2 meses
Prórroga No. 6	1 mes y 23 días
Prorroga No. 7	1 mes
Prorroga No. 8	Hasta el 16 de noviembre de 2024
Prorroga No. 9	Hasta el 11 de diciembre de 2024
Suspensión #1	09/08/2024
Reinicio a suspensión #1	26/08/2024
Fecha de Terminación	31/12/2024
Anticipo	N/A
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	0,9 km
Tipo de Obra	Placa huella

3.1.3. Convenio No. 1767 de 2021 Santa Catalina

Tabla 3. Información Santa Catalina

SANTA CATALINA - RUTA DEL ALGODÓN	
CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022	
Proceso de Selección	LP No. 001 DE 2022
Objeto	CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
Municipio	Santa Catalina de Alejandría
Convenio	1767 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA
ANTICIPO	30%
Representante legal	MARIA ISABEL VALENZUELA BENITEZ
Valor Inicial del Contrato	$ 1.385.910.918,00
Plazo Inicial del Contrato	4 meses
Acta de inicio	27/02/2023
Prorroga 01	3 meses
Prorroga 02	2 meses, 15 días
Prorroga 03	19 días
Prorroga 04	1 mes, 13 días
Suspensión #1	12/02/2024
Reinicio de suspensión #1	12/03/2024
Prorroga 05	2 meses
Prorroga 06	2 meses
Prorroga 07	1 mes y 14 días
Prorroga 08	2 meses y 12 días
Fecha de terminación	31/12/2024
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	0,769 Km
OBRA	Pavimento Rígido

3.1.4. Convenio No. 1778 de 2021 San Juan Nepomuceno -San José del Peñón

Tabla 4. Información San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón

SAN JUAN NEPOMUCENO - SAN JOSÉ DEL PEÑÓN	
CONTRATO DE OBRA No 20221031-321	
Proceso de Selección	LP-002-2022.
Objeto	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON
Municipio	San Juan de Nepomuceno
Convenio	1778 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S
ANTICIPO	30%
Representante legal	JEAN CARLOS ROMERO GONZALEZ
Valor Inicial del Contrato	$ 1.309.954.287,00
Plazo del Contrato	6 meses
Acta de inicio	11/01/2023
Prorroga 01	5 meses
Prorroga 02	20 días
Prorroga 03	4 meses
Prorroga 04	4 meses
Prorroga 05	3 meses
Fecha de terminación	31/03/2025
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	1,498 Km
OBRA	Placa Huella

3.1.5. Convenio No. 1891 de 2021 San Juan Nepomuceno - San Agustín:

Tabla 5. Información San Juan de Nepomuceno – San Agustín

SAN JUAN NEPOMUCENO - SAN AGUSTÍN	
CONTRATO DE OBRA No 20221031-322	
Proceso de Selección	LP-001-2022.
Objeto	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.
Municipio	San Juan de Nepomuceno
Convenio	1891 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2024
Contratista	CONSORCIO VÍAS RURALES 2022
ANTICIPO	20%
Representante legal	JULIO ANDRÉS BENAVIDES VERTEL
Valor Inicial del Contrato	$ 10.693.034.674,00
Plazo Inicial del Contrato	31 diciembre de 2024
Acta de inicio	11/01/2023
Fecha de terminación	30 de junio de 2025
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	9,642 Km
OBRA	Pavimento Rígido

3.1.6. Convenio No. 1759 de 2021 Villanueva – Bolívar

Tabla 6. Información Villanueva

VILLANUEVA - ALGARROBO	
CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022	
Proceso de Selección	LP – 00 – 03 DE 2022
Objeto	"MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".
Municipio	Villanueva
Convenio	1759 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO SCC JIMENO
ANTICIPO	N/A
Representante legal	ELQUIN RENÉ REYES ROMERO
Contratista (cesión)	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA-ASOMUCORDOBA
Representante legal	JUAN ALBERTO DUMETT FAJARDO
Valor Inicial del Contrato	$ 949.863.085,00
Plazo Inicial del Contrato	5 MESES
Acta de inicio	febrero 22 de 2023
Prorroga 01	4 meses
Suspensión No. 1	2 meses 22/11/2023
Prorroga 01 a suspensión 1	1 mes 16/01/2024
Prorroga 02 a suspensión 1	1 mes 15/02/2024
Reinicio de suspensión	18/03/2024
Prórroga No. 2	4 meses
Prórroga No. 3	2 meses
Prórroga No. 4	2 meses y 11 días
Fecha de terminación	31/06/2025
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	1,06 Km
OBRA	Placa Huella

3.1.7. Convenio No. 1775 de 2021 Clemencia - Bolívar:

Tabla 7. Información Clemencia

CLEMENCIA - PIÑIQUE	
CONTRATO DE OBRA No LP-004 - 2022	
Proceso de Selección	LP-002-2022.
Objeto	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA - BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL," CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.
Municipio	Clemencia
Convenio	1775 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA
ANTICIPO	N/A
Representante legal	JOSÉ JOSÉ GARCÍA TABORDA
Valor Inicial del Contrato	$ 854.071.865,00
Plazo Inicial del Contrato	6 meses
Acta de inicio	27/02/2023
Prórroga No. 1	3 meses
Prórroga No. 2	1 mes, 4 días
Prórroga No. 3	3 meses
Prórroga No. 4	3 meses
Prórroga No. 5	2 meses y 12 días
Prórroga No. 6	1 mes y 14 días
Prórroga No. 7	1 mes
Fecha de terminación	31/12/2024
OBRA	Placa huella

3.1.8. Convenio No. 1976 de 2021 San Cristóbal-Higueretal:

Tabla 8. Información San Cristóbal -Higueretal

SAN CRISTOBAL - HIGUERETAL	
CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022	
Proceso de Selección	LP-SCB-0007-2022
Objeto	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL- VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1976 DE 2021
Municipio	San Cristóbal
Convenio	1976 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO LJ-CE
ANTICIPO	30%
Representante legal	CRISTIAN LUIS BARON TORRES
Valor Inicial del Contrato	$ 746.095.406,00
Plazo Inicial del Contrato	4 MESES
Acta de inicio	23/02/2023
Prórroga No.1	3 meses
Prórroga No.2	3 meses
Prórroga No.3	8 días
Prórroga No.4	2 meses, 23 días
Prórroga No.5	2 meses
Prórroga No.6	2 meses y 8 días
Prórroga No. 7	2 meses
Prórroga No. 8	1 mes y 15 días
Fecha de terminación	31/12/2024
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	0,524 Km
TIPO DE OBRA	PAVIMENTO RIGIDO

3.1.9. Convenio No. 2668 de 2019 San Cristóbal-Higueretal:

Tabla 9. Información San Cristóbal -Higueretal

SAN CRISTOBAL - HIGUERETAL	
CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022	
Proceso de Selección	LP-SCB-0008-2022
Objeto	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL- VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 DE 2019, ADICIONAL No. (01) POR PRÓRROGA No. DOS (02) DEL 2021
Municipio	San Cristóbal
Convenio	2688 DE 2019
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
ANTICIPO	30%
Representante legal	CRISTIAN LUIS BARON TORRES
Valor Inicial del Contrato	$ 981.367.212,00
Plazo Inicial del Contrato	5 MESES
Acta de inicio	23/02/2023
Prorroga 01	4 meses
Prorroga 02	1 mes, 8 días
Prorroga 03	2 meses, 23 días
Prorroga 04	3 meses
Prorroga 05	1 mes y 8 días
Prórroga 06	2 meses
Prórroga 07	1 mes y 15 días
Fecha terminación	31/12/2024
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	0,715 Km
OBRA	Pavimento rígido

3.1.10. Convenio No. 2070 de 2021 María La Baja - Bolívar:

Tabla 10. Información María La Baja

MARIA LA BAJA - PUERTO SANTANDER	
CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022	
Proceso de Selección	LP-005-2022
Objeto	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 270 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA"
Municipio	MARIA LA BAJA
Convenio	2070 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE
ANTICIPO	N/A
Representante legal	JORGE MURILLO MOLINARES
Valor Inicial del Contrato	$ 14.394.995.746,33
Plazo Inicial del Contrato	12 MESES
Acta de inicio	13/02/2023
Prórroga 1	6 meses
Prórroga 2	3 meses
Prórroga 3	1 MES y 17 días
Fecha de terminación	31/03/2025
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	4,669 Km
OBRA	Pavimento Rígido

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO

3.2.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva.

3.2.1.1. SEMANA 99, 03 DE ENERO A 9 DE ENERO DE 2025

- El tramo se encuentra en el proceso de entrega total de la documentación de la revisión de estudios y diseños
- No se realizan actividades

3.2.1.2. SEMANA 100, 10 DE ENERO A 16 DE ENERO DE 2025

- El tramo se encuentra en el proceso de entrega total de la documentación de la revisión de estudios y diseños
- No se realizan actividades

3.2.1.3. SEMANA 101, 17 DE ENERO A 23 DE ENERO DE 2025

- El tramo se encuentra en el proceso de entrega total de la documentación de la revisión de estudios y diseños
- No se realizan actividades

3.2.1.4. SEMANA 102, 24 DE ENERO A 30 DE ENERO DE 2025

- El tramo se encuentra en el proceso de entrega total de la documentación de la revisión de estudios y diseños
- No se realizan actividades

3.2.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

3.2.2.1. SEMANA 104, 27 DE DICIEMBRE DE 2024 A 02 ENERO DE 2025

- No se presentan Actividades en Obra.

3.2.2.2. SEMANA 105, 03 A 09 DE ENERO DE 2025

- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- Se realiza la construcción de los bordillos en el tramo No. 2 en los costados derecho e izquierdo desde las abscisas K1+581 a K1+624.
- Inicia la Construcción de las obras de arte, conformando, adecuando y fundiendo en concreto reforzado con acero de 3/8" cada 20cm, para la batea No. 1 ubicada entre las abscisas K0+953 a K0+961 en el costado derecho del Tramo No. 1.
- Se informa al contratista que iniciar los tramos No. 3 y No. 4.

3.2.2.3. SEMANA 106, 10 A 16 DE ENERO DE 2025

- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- Continua la Construcción de las obras de arte, conformando adecuando y fundiendo en concreto reforzado con acero de 3/8" cada 20cm, para la batea No. 1 ubicada entre las abscisas K0+953 a K0+961 en el costado izquierdo del Tramono No. 1.
- Continua la Construcción de las obras de arte, conformando adecuando y fundiendo en concreto reforzado con acero de 3/8" cada 20cm, para la batea No. 2 y No. 3 ubicada entre las abscisas K1+164 a K1+170 y K1+318 a K1+324 respectivamente en los costados derecho e izquierdo del Tramo No. 1.
- Inicia la reconformación de la capa de subbase en el tramo No. 3 entre las abscisas K1+760 a K1+860.

3.2.2.4. SEMANA 107, 17 A 23 DE ENERO DE 2025

- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- Continua conformación de la capa de subbase en el tramo No. 3 entre las abscisas K1+760 a K1+860.
- Se realiza instalación de material seleccionado en el tramo No. 3.
- Se realiza construcción de Huella en concreto reforzado en el costado derecho entre las abscisas K1+760 a K1+835

3.2.2.5. SEMANA 108, 24 A 30 DE ENERO DE 2025

- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- Continua construcción de Huella en concreto reforzado en el costado derecho entre las abscisas K1+835 a K1+860.
- Se realiza la construcción de la franja en concreto ciclópeo de 0,45m de ancho en el costado derecho entre las abscisas K1+760 a K1+860.
- Se realiza la construcción de Cuneta en concreto reforzado en el costado derecho entre las abscisas K1+760 a K1+860

3.2.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín.

3.2.3.1. SEMANA 104, 27 DE DICIEMBREDE A 02 DE ENERO DE 2025

- No se Presentan Actividades en obra.

3.2.3.2. SEMANA 105, 03 A 09 DE ENERO DE 2025

- No se Presentan Actividades en obra.

3.2.3.3. SEMANA 106, 10 A 16 DE ENERO DE 2025

- No se Presentan Actividades en obra.

3.2.3.4. SEMANA 107, 17 A 23 DE ENERO DE 2025

- No se Presentan Actividades en obra.

3.2.3.5. SEMANA 108, 24 A 30 DE ENERO DE 2025

- No se Presentan Actividades en obra.

3.2.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María la Baja

3.2.4.1. SEMANA 99, 27 DE DICIEMBRE A 02 DE ENERO DE 2025

- No se Presentan Actividades en obra.

3.2.4.2. SEMANA 100, 03 A 09 DE ENERO DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Adecuación y Fundida Bocacalle en la Carrera 14 entre las Abscisas K1+110 a K1+114, costado izquierdo.
- Inicia la Construcción de las obras de arte, con el boxcoulver No. 2 Ubicado en la abscisa K0+500 sobre la carrera 14.
- Se realiza la excavación del box y se adecua terreno para instalación de piedra rajon y concreto de limpieza.
- Se solicita al Contratista continuar con la construcción de los bordillos, andenes, radios de giro y bocacalles.

3.2.4.3. SEMANA 101, 10 A 16 DE ENERO DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Adecuación para fundida Bocacalle en la Carrera 14 entre las Abscisas K1+230 a K1+235, costado izquierdo.
- Continua la Construcción de las obras de arte, con el boxcoulver No. 2 Ubicado en la abscisa K0+500 sobre la carrera 14. Se realiza Figuración y armada de aceros de refuerzo, vaciado de concreto de 4.000psi para la losa de fondo.

- Continuar la construcción de los bordillos, andenes, radios de giro y bocacalles.

3.2.4.4. SEMANA 102, 17 A 23 DE ENERO DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Inicia demolición de cabezotes, remoción de alcantarillas y excavación del boxcoulver ubicado en la abscisa K0+055 sobre la Carrera 14. Se realiza verificación del sitio con las comisiones topográficas del contratista e interventoría.
- Inicia demolición de cabezotes, remoción de alcantarillas y excavación del boxcoulver ubicado en la abscisa K1+060 sobre la Carrera 14. Se realiza verificación del sitio con las comisiones topográficas del contratista e interventoría. Al realizar la excavación se presenta un imprevisto al encontrar la tubería de alcantarillado de 20", se solicita al contratista verificar las cotas del boxcoulver y si estas veían con relación al diseño geométrico de la vía. Se hace necesario q el contratista plantee el recubrimiento o protección a la tubería de alcantarillado, la cual no debe sufrir afectación alguna debido al peso del boxcoulver. El contratista plantea un atraque en forma de dado de 90cm x 90cm, paredes y placa en 20cm, concreto reforzado con acero de 1/2".
- Continua la Construcción de las obras de arte, con el boxcoulver No. 2 Ubicado en la abscisa K0+500 sobre la carrera 14. Se realiza Fundida de muros y losa superior en concreto reforzado de 4000psi del boxcoulver No. 2 Ubicado en la abscisa K0+500 sobre la carrera 14.
- Continuar la construcción de los bordillos, andenes, radios de giro y bocacalles en la carrera 12 ente calles 40 y 41.

3.2.4.5. SEMANA 103, 24 A 30 DE ENERO DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Adecuación y fundida Bocacalle en la Calle 33 con la carrera 13.
- Se paralizan las actividades en el boxcoulver No. 2, ubicado en la abscisa K0+500 sobre la carrera 14, debido al incremento en el flujo de agua por parte del distrito de riego para la Palma.
- Inician las Excavaciones para el Boxcoulver No. 1 ubicado en la Abscisa K0+055 sobre la Carrera 14.
- Continuar la construcción de los bordillos, andenes, radios de giro y bocacalles en la carrera 14

3.3. SEGUIMIENTO DE ÍTEMS NO PREVISTOS

3.3.1. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP - 01	Relleno en material de seleccionado y compactado para zona de calzada y donde se requiera.	m^3	$ 116.370,00	$ 58.182.672,60

3.3.2. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP - 01	Material seleccionado.	m^3	$ 109.156,00	$ 293.993.156,00

3.3.3. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP - 01	Acero de refuerzo de FY= 4200 Kg/cm2 (60,000 PSI).	Kg	$ 8.132,00	$ 20.778.886,40
NP - 02	Bordillo en concreto, incluye preparación de la superficie	ml	$ 58.936,43	$ 45.381.051,87
NP - 03	Sello de juntas para pavimento	ml	$ 18.385,64	$ 6.986.544,34

3.3.4. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP - 01	Bordillo en concreto, incluye preparación de la superficie	ml	$ 58.936,43	$ 64.830.073,00
NP - 02	Sello de juntas para pavimento	ml	$ 18.385,64	$ 3.860.985,03

3.3.5. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP - 01	Mejoramiento de la vía con material seleccionado	m^3	$ 92.178,03	$ 112.596.879,50
NP - 02	Excavación, conformación y compactación con material común de la explanación y canales	m^3	$ 17.407,00	$ 24.949.453,10
NP - 03	Mejoramiento con piedra rajón para estabilización	m^3	$ 104.249,60	$ 10.982.597,80
NP - 04	Geotextil tipo no tejido 2500 o similar	m^2	$ 11.532,72	$ 6.172.553,93
NP - 05	Terraplén con material proveniente de la excavación	m^3	$ 15.818,00	$ 9.968.558,24

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Los contratistas aún se encuentran en etapa de Revisión*, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños:* En la siguiente Tabla se puede apreciar el avance en la etapa de revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños de los contratos de obra objeto del presente contrato de interventoría.

Tabla 11. Información de avance revisión de Estudios & Diseños de los contratos de obra

MUNICIPIO	CONTRATO	AVANCE ESTUDIOS Y DISEÑOS					AVANCE TOTAL
		TOPOGRAFIA 0-12 %	GEOTECNIA 0-22 %	PAVIMENTOS 0-22 %	GEOMETRICO 0-22 %	HIDRAULICO 0-22 %	
SANTA CATALINA	LP-001-2022	12%	22%	22%	22%	20%	97%
CLEMENCIA	LP-004-2022	12%	22%	22%	20%	22%	98%
SANTA ROSA-PAIVA	COBC N° 00-15 DE 2022	12%	22%	22%	20%	8%	84%
SANTA ROSA-PITA	COBC N° 00-18 DE 2022	12%	22%	22%	22%	5%	83%
VILLANUEVA	LP-003-2022	12%	22%	22%	22%	8%	85%
SAN CRISTOBAL	C5-OBP-0006-2022	12%	22%	22%	21%	12%	89%
	C5-OBP-0007-2022	12%	22%	22%	21%	12%	89%
SJN-SAN JOSÉ DEL PEÑÓN	20221031-321	12%	22%	22%	19%	6%	81%
SJN-SAN AGUSTÍN	20221031-322	10%	22%	22%	8%	4%	66%
MARIA LA BAJA	SP-OP-LP-005-2022	12%	22%	22%	21%	22%	98%
TOTAL PROMEDIO							86,8%

Página 1

ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

Realizamos una generalización de las acciones a seguir por parte de la interventoría ya que hay una constante en la solicitud por parte de la interventoría en todos los contratos de obra:

CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

- Oficiar al contratista y ente contratante por la falta de actividades de obra.
- Vista a obra para revisar señalización y hacer presencia.
- Hacer reuniones presenciales con los funcionarios de la alcaldía, debido a la inactividad que se presenta por parte del contratista.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno -San José del Peñón

- Continuar con la realización de comités de obra semanales en compañía del contratista y la Administración municipal.
- Continuar con las comunicaciones al contratista para el cumplimiento de los acuerdos y compromisos estipulados en los diferentes comités de obra, principalmente el ingreso de personal, equipos, maquinaria y materiales para la construcción de la placa huella.
- Reiterar notificaciones a las entidades de control, aseguradoras y Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno, el recurrente incumplimiento del contratista.
- Conminar al contratista para continuar con la ejecución de las obras en los tramos de la vía San Juan – San José del Peñón, tramos No. 3 y No. 4.
- Reiterar Notificación a la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno el constante incumplimiento de los compromisos pactados por parte del contratista en la ejecución de las actividades en obra.
- Toma de densidades de campo y revisión por topografía.
- Realizar toma de muestras de materiales en campo y revisión por topografía.
- Realizar toma de muestras de concreto

CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

- Continuar con la realización de comités de obra semanales.
- Realizar acompañamiento y asistir a los comités de participación ciudadana con nuestra profesional social para entrega de informes mensuales y documentación pendiente.
- Reiterar notificaciones a las entidades de control, aseguradoras y Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno, el recurrente incumplimiento del contratista.
- Conminar al contratista para la entrega de los diseños del tramo No. 2 y No. 3 en concreto reforzado de la vía San Juan – San Agustín.
- Verificar el estado de avance de las obras y los compromisos pactados en los comités de obra por el Contratista.
- Supervisar en conjunto con las Comisiones Topográficas la implementación del diseño geométrico aprobado.
- Toma de densidades de campo y revisión por topografía.

- Realizar toma de muestras de materiales en campo.
- Realizar toma de Viguetas de muestra para medición de la resistencia del concreto.
- Continuar enviando comunicaciones al contratista para la entrega oportuna de la respuesta a las observaciones de nuestros especialistas de las diferentes áreas.

CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

- Continuar con la toma de muestras de materiales, cilindros y viguetas para ensayos de laboratorio.
- Realizar acompañamiento y asistir a los comités de participación ciudadana con nuestra profesional social para entrega de informes mensuales y documentación pendiente.
- Verificar la ubicación de los boxcoulver, las cotas bateas de entrada y salida.
- Continuar con la realización de los comités de obra semanales con el Contratista y Alcaldía.
- Revisión de topografía y liberación de los tramos solicitados por el contratista.
- Coordinar junto con el contratista los acabados, finalizar las bocacalles y radios de giro en las esquinas entre calles y carreras.
- Acompañamiento al contratista en las diferentes necesidades de obra.
- Realizar toma de muestras de materiales en campo.

ACTIVIDADES GENERALES

- Revisar en campo del cumplimiento de PMT.
- Revisar en obra del cumplimiento de los EPP.
- Realización de las actas de costos e informes mensuales de interventoría.
- Realización de informes diarios, semanales, etc.
- Realización de documentación propia del consorcio.
- Realizar las reuniones necesarias entre los especialistas de la interventoría, contratista y el Instituto Nacional de Vías.
- Revisar de los levantamientos topográficos presentados por los contratistas.
- Realizar los comités semanales de obra con los contratistas.
- Asistir a reuniones de seguimiento solicitadas por el Instituto Nacional de vías.
- Asistir a las reuniones con las alcaldías.
- Realización de las actas de costos e informes mensuales de interventoría.
- Realización de informes diarios, semanales, etc.
- Realizar las inspecciones en todos los frentes con el fin de revisar y de ser necesario oficiar a los contratistas que cumplan con las afiliaciones a la seguridad social y ARL del personal.
- Revisar de los conceptos presentados por el contratista referente a la revisión de los estudios y diseños de todas sus áreas.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORME SEMANAL

Se presenta a continuación los informes generados a partir del inicio de las actividades de obra:

4.1.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno -San José del Peñón

Los informes semanales son No. 105, 106, 107 y 108.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 9/01/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-321

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 105 del 3/01/2025 al 9/01/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,498 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 1,498 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,175 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra una placa huella existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-321	VALOR INICIAL:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ 40.045.713,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/01/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 443.478.209,56				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 906.521.790,44				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.629.463.821,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 220.674.606,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.325.372.113,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 663.951.685,42	50,10%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 443.478.209,56	33,46%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (220.473.475,86)	-16,63%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 663.951.685,42	50,10%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 443.478.209,56	33,46%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (220.473.475,86)	-16,63%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 220.473.475,86	16,63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.000.000,00	1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.272.089.106,75	97,55%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.165.963.821,00	94,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.349.542,75	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 392.986.286,10
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 392.986.286,10

INDICADOR I/C	
En el mes:	2,17
Acumulado:	7,14

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 50,10% — Avance o Atraso Físico %: -24,42%
Meta Física Ejecutada %: 26%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	78%
					Ejec	78		78	
* BOXCULVERT	UND	2	2		Prog	2		2	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1175	1498	1175	Prog	1175		1175	34%
					Ejec	402,0		402	
* PLACA HUELLA	ML	1175	1498	1175	Prog	1175		1175	34%
					Ejec	402		402	
* CUNETAS	ML	2350	2996	2350	Prog	2350		2350	34%
					Ejec	804		804	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno	PERMISO MINERO: SI X NO	
	corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

Mediante el oficio 2387 de agosto de 2023 la autoridad ambiental se pronunció respecto a la no procedencia de trámite de ocup ación de cauce para la intervención consistente en el reemplazo de alcantarillas existentes en las siguientes abscisas:
Construcción de batea K0+953
Construcción BOX (1X1)- K1+030
Construcción BOX (1X1): K1+910
La intervención para la construcción de bateas en el K1+160 y K1+320 está sujeta al pronunciamiento de la Corporación a parti r de una nueva solicitud elevada por el Contratista mediante el comunicado PSANJUAN No. 107 -2024 del 07 de marzo de 2024. Esto se debe a que dichas abscisas no forman parte del primer concepto emitido por la autoridad ambiental.
Cabe indicar que a la fecha no se ha llevado a cabo la intervención en ninguno de los puntos mencionados debido a la prioriza ción de otras obras constructivas.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S. envió la versión N° 2 del documento PAGA mediante el comunicado KAB PSANJUAN No. 90-2024, fechado el 15 de enero de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes en virtud de las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-SJNPB-1499, del 25 de enero de 2024. El documento revisado presenta deficiencias tanto en la información cartográfica como en el diligenciamiento de los formatos aplicables del INVIAS.

ESTADO: A través de estas comunicaciones se ha requerido presentar el documento ajustado: 382-SJNPB-1695 del 24 de febrero de 2024, 382-SJNPB-1752 del 04 de marzo de 2024, 382-SJNPB-1955 del 24 de abril de 2024, 382-SJNPB-2165 del 15 de junio de 2024, 382-SJNPB-2273 del 11 de julio de 2024, 382-SJNPB-2389 del 08 de agosto de 2024, 382-SJNPB-2609 del 13 de septiembre de 2024, 382-SJNPB-2723 del 02 de octubre de 2024, 382-SJNPB-2904 del 5 de noviembre de 2024 y 382-SJNPB-3013 del 26 de noviembre de 2024, sin que se haya recibido respuesta hasta la fecha.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escito, a la alcaldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las página s 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNPB-2321 del 22 de julio de 2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 12 #7-20 Barrio Bodega

OBSERVACIONES: En la semana el contratista no dio cumplimiento a las actividades sociales, a la fecha no han dado cumplimiento con ninguna de los subprogramas en el documento PAGA. Debido a lo anterior la interventoría ha solicitado, reiterado y ha reiterado el presunto incumplimiento ante el ente contratante Alcaldía municipal de San Juan mediante el comunicado 382-BOL-3160 con el objetivo de que el contratista cumpla con todo las actividades sociales pendientes a la fecha.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

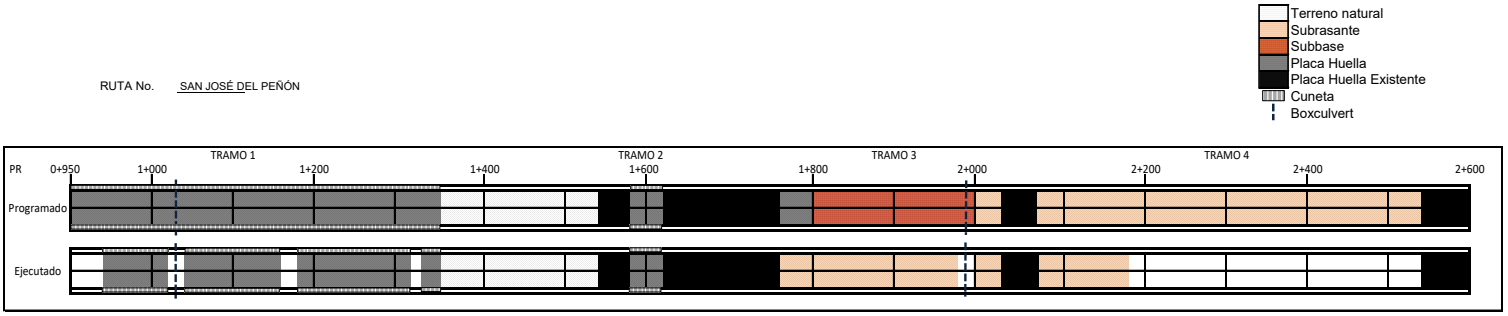
- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- Se realiza la construcción de los bordillos en el tramo No. 2 en los costados derecho e izquierdo desde las abscisas K1+581 a K1+624.
- Inicia la Construcción de las obras de arte, conformando adecuando y fundiendo en concreto reforzado con acero de 3/8" cada 20cm, para la batea No. 1 ubicada entre las abscisas K0+953 a K0+961 en el costado derecho del Tramono No. 1.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega de la totalidad de documentos de la revisión de estudios y diseños.
- Entrega de observaciones al estudio Hidráulico y al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental.
- Continuar con la actividad en el Tramo No. 4 entre las abscisas K2+505 a K2+550, arenas no confinadas.
- Continuar con la toma de muestras, cilindros para el concreto reforzado y concreto ciclópeo.
- Continuar con la construcción de huellas, contrahuellas y cunetas de los tramos No. 3 y No. 4
- Iniciar la Construccion de Boxcoulverts en los tramos No. 1 y No. 3 y continuar la construcción de las tres (3) bateas en el tramo No. 1

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. SAN JOSÉ DEL PEÑÓN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción Bordillo Tramo No. 2 Costado Izquierdo entre las Abscisas K1+591 a K1+624



Construcción Bordillo Tramo No. 2 Costado Derecho entre las Abscisas K1+591 a K1+624



Fundida en concreto reforzado con acero de 3/8" cada 20cm, para la Batea No. 1 ubicada entre las abscisas K0+953 a K0+961 en el costado derecho del Tramo No. 1

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL CORREDOR VIAL TRAMO 3 Y TRAMO 4

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 16/01/1900 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-321

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 106 del 10/01/1900 al 16/01/1900 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,498 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 1,498 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,175 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra una placa huella existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-321	VALOR INICIAL:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ 40.045.713,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/01/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/01/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 443.478.209,56				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 906.521.790,44				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.629.463.821,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 220.674.606,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.325.372.113,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 590.460.526,80	44,55%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 443.478.209,56	33,46%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (146.982.317,24)	-11,09%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 590.460.526,80	44,55%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 443.478.209,56	33,46%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (146.982.317,24)	-11,09%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 73.491.158,62	5,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	2%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.299.438.649,50	98,37%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.198.463.821,00	95,36%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.349.542,75	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 392.986.286,10
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 392.986.286,10

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,63
Acumulado:	7,21

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 44,55%
Meta Física Ejecutada %: 25,67%
Avance o Atraso Físico %: -18,88%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	78%
					Ejec	78		78	
* BOXCULVERT	UND	2	2		Prog	2		2	0,05%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1175	1498	1175	Prog	1175		1175	34,21%
					Ejec	402,0		402	
* PLACA HUELLA	ML	1175	1498	1175	Prog	1175		1175	34,21%
					Ejec	402		402	
* CUNETAS	ML	2350	2996	2350	Prog	2350		2350	34,21%
					Ejec	804		804	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno	PERMISO MINERO: SI	X NO
	corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

Mediante el oficio 2387 de agosto de 2023 la autoridad ambiental se pronunció respecto a la no procedencia de trámite de ocup ación de cauce para la intervención consistente en el reemplazo de alcantarillas existentes en las siguientes abscisas:
Construcción de batea K0+953
Construcción BOX (1X1)- K1+030
Construcción BOX (1X1): K1+910
La intervención para la construcción de bateas en el K1+160 y K1+320 está sujeta al pronunciamiento de la Corporación a parti r de una nueva solicitud elevada por el Contratista mediante el comunicado PSANJUAN No. 107-2024 del 07 de marzo de 2024. Esto se debe a que dichas abscisas no forman parte del primer concepto emitido por la autoridad ambiental.
Cabe indicar que a la fecha no se ha llevado a cabo la intervención en ninguno de los puntos mencionados debido a la prioriza ción de otras obras constructivas.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S. envió la versión N° 2 del documento PAGA mediante el comunicado KAB PSANJUAN No. 90-2024, fechado el 15 de enero de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes en virtud de las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-SJNPB-1499, del 25 de enero de 2024. El documento revisado presenta deficiencias tanto en la información cartográfica como en el diligenciamiento de los formatos aplicables del INVIAS.

ESTADO: A través de estas comunicaciones se ha requerido presentar el documento ajustado: 382-SJNPB-1695 del 24 de febrero de 2024, 382-SJNPB-1752 del 04 de marzo de 2024, 382-SJNPB-1955 del 24 de abril de 2024, 382-SJNPB-2165 del 15 de junio de 2024, 382-SJNPB-2273 del 11 de julio de 2024, 382-SJNPB-2389 del 08 de agosto de 2024, 382-SJNPB-2609 del 13 de septiembre de 2024, 382-SJNPB-2723 del 02 de octubre de 2024, 382-SJNPB-2904 del 5 de noviembre de 2024 y 382-SJNPB-3013 del 26 de noviembre de 2024, sin que se haya recibido respuesta hasta la fecha.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escito, a la alcaldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las página s 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNPB-2321 del 22 de julio de 2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 12 #7-20 Barrio Bodega

OBSERVACIONES: En la semana el contratista no dio cumplimiento a las actividades sociales, a la fecha no han dado cumplimiento con ninguna de los subprogramas en el documento PAGA. Debido a lo anterior la interventoría ha solicitado, reiterado y ha reiterado el presunto incumplimiento ante el ente contratante Alcaldía municipal de San Juan mediante el comunicado 382-BOL-3160 con el objetivo de que el contratista cumpla con todo las actividades sociales pendientes a la fecha.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

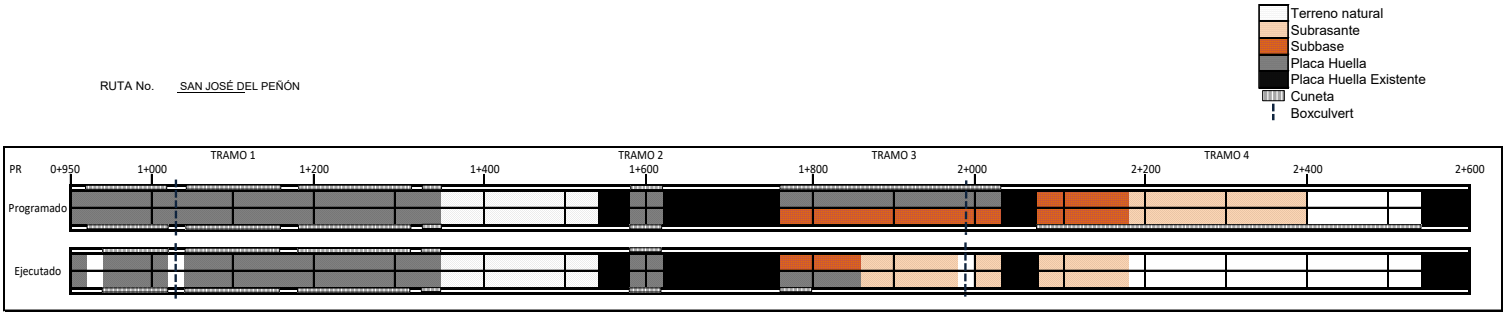
- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- Continua la Construcción de las obras de arte, conformando adecuando y fundiendo en concreto reforzado con acero de 3/8" cada 20cm, para la batea No. 1 ubicada entre las abscisas K0+953 a K0+961 en el costado izquierdo del Tramono No. 1.
- Continua la Construcción de las obras de arte, conformando adecuando y fundiendo en concreto reforzado con acero de 3/8" cada 20cm, para la batea No. 2 y No. 3 ubicada entre las abscisas K1+164 a K1+170 y K1+318 a K1+324 respectivamente en los costados derecho e izquierdo del Tramo No. 1.
- Inicia la reconformación de la capa de subbase en el tramo No. 3 entre las abscisas K1+760 a K1+860.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega de la totalidad de documentos de la revisión de estudios y diseños.
- Entrega de observaciones al estudio Hidráulico y al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental.
- Continuar con la actividad en el Tramo No. 4 entre las abscisas K2+505 a K2+550, arenas no confinadas.
- Continuar con la toma de muestras, cilindros para el concreto reforzado y concreto ciclópeo.
- Continuar con la construcción de huellas, contrahuellas y cunetas de los tramos No. 3 y No. 4
- Iniciar la Construccion de Boxcoulverts en los tramos No. 1 y No. 3

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. SAN JOSÉ DEL PEÑÓN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundida en concreto reforzado con acero de 3/8" cada 20cm, para la Batea No. 1 ubicada entre las abscisas K0+953 a K0+961 en el costado Izquierdo del Tramo No. 1



Fundida en concreto reforzado con acero de 3/8" cada 20cm, para la Batea No. 2 ubicada entre las abscisas K1+164 a K1+170 en el costado derecho del Tramo No. 1



Fundida en concreto reforzado con acero de 3/8" cada 20cm, para la Batea No. 3 ubicada entre las abscisas K1+318 a K1+324 en el costado derecho del Tramo No. 1

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- REPROGRAMACIÓN ACTUALIZADA (PROYECCIÓN DE INTERVENTORIA)
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL CORREDOR VIAL TRAMO 4

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 23/01/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-321

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 107 del 17/01/2025 al 23/01/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,498 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 1,498 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,175 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra una placa huella existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-321	VALOR INICIAL:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ 40.045.713,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/01/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 465.964.561,46				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 884.035.438,54				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.629.463.821,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 220.674.606,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.325.372.113,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 663.951.685,42	50,10%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 465.964.561,46	35,16%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (197.987.123,96)	-14,94%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 663.951.685,42	50,10%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 465.964.561,46	35,16%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (197.987.123,96)	-14,94%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 73.491.158,62	5,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	2%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.326.788.192,25	99,18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.230.963.821,00	96,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.349.542,75	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 392.986.286,10
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 392.986.286,10

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,63
Acumulado:	6,93

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 50,10% — Avance o Atraso Físico %: -24,42%
Meta Física Ejecutada %: 25,67%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	78%
						Ejec	78		78	
*	BOXCULVERT	UND	2	2		Prog	2		2	0,05%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	34,21%
						Ejec	402,0		402	
*	PLACA HUELLA	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	34,21%
						Ejec	402		402	
*	CUNETAS	ML	2996	2996	-646	Prog	2350		2350	34,21%
						Ejec	804		804	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno	PERMISO MINERO: SI	X NO
	corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

Mediante el oficio 2387 de agosto de 2023 la autoridad ambiental se pronunció respecto a la no procedencia de trámite de ocup ación de cauce para la intervención consistente en el reemplazo de alcantarillas existentes en las siguientes abscisas:
Construcción de batea K0+953
Construcción BOX (1X1)- K1+030
Construcción BOX (1X1): K1+910
La intervención para la construcción de bateas en el K1+160 y K1+320 está sujeta al pronunciamiento de la Corporación a parti r de una nueva solicitud elevada por el Contratista mediante el comunicado PSANJUAN No. 107 -2024 del 07 de marzo de 2024. Esto se debe a que dichas abscisas no forman parte del primer concepto emitido por la autoridad ambiental.
Cabe indicar que a la fecha no se ha llevado a cabo la intervención en ninguno de los puntos mencionados debido a la prioriza ción de otras obras constructivas.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S. envió la versión N° 2 del documento PAGA mediante el comunicado KAB PSANJUAN No. 90-2024, fechado el 15 de enero de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes en virtud de las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-SJNPB-1499, del 25 de enero de 2024. El documento revisado presenta deficiencias tanto en la información cartográfica como en el diligenciamiento de los formatos aplicables del INVIAS.

ESTADO: A través de estas comunicaciones se ha requerido presentar el documento ajustado: 382-SJNPB-1695 del 24 de febrero de 2024, 382-SJNPB-1752 del 04 de marzo de 2024, 382-SJNPB-1955 del 24 de abril de 2024, 382-SJNPB-2165 del 15 de junio de 2024, 382-SJNPB-2273 del 11 de julio de 2024, 382-SJNPB-2389 del 08 de agosto de 2024, 382-SJNPB-2609 del 13 de septiembre de 2024, 382-SJNPB-2723 del 02 de octubre de 2024, 382-SJNPB-2904 del 5 de noviembre de 2024 y 382-SJNPB-3013 del 26 de noviembre de 2024, sin que se haya recibido respuesta hasta la fecha.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escito, a la alcaldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las página s 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNPB-2321 del 22 de julio de 2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 12 #7-20 Barrio Bodega

OBSERVACIONES: En la semana el contratista no dio cumplimiento a las actividades sociales, a la fecha no han dado cumplimiento con ninguna de los subprogramas en el documento PAGA. Debido a lo anterior la interventoría ha solicitado, reiterado y ha reiterado el presunto incumplimiento ante el ente contratante Alcaldía municipal de San Juan mediante el comunicado 382-BOL-3160 con el objetivo de que el contratista cumpla con todo las actividades sociales pendientes a la fecha.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

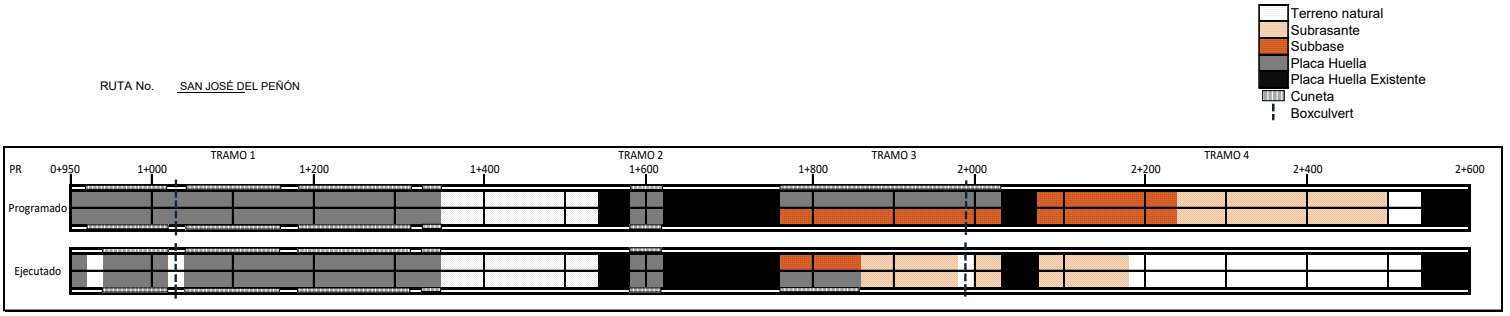
- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- Continua conformación de la capa de subbase en el tramo No. 3 entre las abscisas K1+760 a K1+860.
- Se realiza instalación d ematerial seleccionado en el tramo No. 3.
- Se realiza construcción de Huella en concreto reforzado en el costado derecho entre las abscisas K1+760 a K1+835

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega de la totalidad de documentos de la revisión de estudios y diseños.
- Entrega de observaciones al estudio Hidráulico y al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental.
- Continuar con la actividad en el Tramo No. 4 entre las abscisas K2+505 a K2+550, arenas no confinadas.
- Continuar con la toma de muestras, cilindros para el concreto reforzado y concreto ciclópeo.
- Continuar con la construcción de huellas, contrahuellas y cunetas de los tramos No. 3 y No. 4
- Iniciar la Construccion de Boxcoulverts en los tramos No. 1 y No. 3

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. SAN JOSÉ DEL PEÑÓN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 23/01/2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de Material Seleccionado en el Tramo No. 3



Suministro de material seleccionado, Maquinaria y equipos para iniciar construcción del Tramo No. 3 en Placa Huella



Fundida en concreto reforzado Huella en el Costado Derecho de la Placa Huella entre las abscisas K1+760 a K1+835 del Tramo No. 1

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- REPROGRAMACIÓN ACTUALIZADA (PROYECCIÓN DE INTERVENTORIA)
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL CORREDOR VIAL TRAMO 4

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 30/01/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-321

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 108 del 24/01/2025 al 30/01/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,498 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 1,498 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,175 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra una placa huella existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-321	VALOR INICIAL:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ 40.045.713,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/01/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 465.964.561,46				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 884.035.438,54				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.629.463.821,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 220.674.606,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.325.372.113,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 737.442.844,04	55,64%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 465.964.561,46	35,16%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (271.478.282,58)	-20,48%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 737.442.844,04	55,64%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 465.964.561,46	35,16%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (271.478.282,58)	-20,48%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 73.491.158,62	5,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	2%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.354.137.735,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.263.463.821,00	97,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.349.542,75	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 392.986.286,10
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 392.986.286,10

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,63
Acumulado:	7,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 55,64% Avance o Atraso Físico %: -29,97%
Meta Física Ejecutada %: 25,67%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	78%
						Ejec	78		78	
*	BOXCULVERT	UND	2	2		Prog	2		2	0,05%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	34,21%
						Ejec	402,0		402	
*	PLACA HUELLA	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	34,21%
						Ejec	402		402	
*	CUNETAS	ML	2996	2996	-646	Prog	2350		2350	34,21%
						Ejec	804		804	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno	PERMISO MINERO: SI	X NO
	corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

Mediante el oficio 2387 de agosto de 2023 la autoridad ambiental se pronunció respecto a la no procedencia de trámite de ocup ación de cauce para la intervención consistente en el reemplazo de alcantarillas existentes en las siguientes abscisas:
Construcción de batea K0+953
Construcción BOX (1X1)- K1+030
Construcción BOX (1X1): K1+910
La intervención para la construcción de bateas en el K1+160 y K1+320 está sujeta al pronunciamiento de la Corporación a parti r de una nueva solicitud elevada por el Contratista mediante el comunicado PSANJUAN No. 107 -2024 del 07 de marzo de 2024. Esto se debe a que dichas abscisas no forman parte del primer concepto emitido por la autoridad ambiental.
Cabe indicar que a la fecha no se ha llevado a cabo la intervención en ninguno de los puntos mencionados debido a la prioriza ción de otras obras constructivas.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S. envió la versión N° 2 del documento PAGA mediante el comunicado KAB PSANJUAN No. 90-2024, fechado el 15 de enero de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes en virtud de las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-SJNPB-1499, del 25 de enero de 2024. El documento revisado presenta deficiencias tanto en la información cartográfica como en el diligenciamiento de los formatos aplicables del INVIAS.

ESTADO: A través de estas comunicaciones se ha requerido presentar el documento ajustado: 382-SJNPB-1695 del 24 de febrero de 2024, 382-SJNPB-1752 del 04 de marzo de 2024, 382-SJNPB-1955 del 24 de abril de 2024, 382-SJNPB-2165 del 15 de junio de 2024, 382-SJNPB-2273 del 11 de julio de 2024, 382-SJNPB-2389 del 08 de agosto de 2024, 382-SJNPB-2609 del 13 de septiembre de 2024, 382-SJNPB-2723 del 02 de octubre de 2024, 382-SJNPB-2904 del 5 de noviembre de 2024 y 382-SJNPB-3013 del 26 de noviembre de 2024, sin que se haya recibido respuesta hasta la fecha.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escito, a la alcaldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las página s 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNPB-2321 del 22 de julio de 2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 12 #7-20 Barrio Bodega

OBSERVACIONES: En la semana el contratista no dio cumplimiento a las actividades sociales, a la fecha no han dado cumplimiento con ninguna de los subprogramas en el documento PAGA. Debido a lo anterior la interventoría ha solicitado, reiterado y ha reiterado el presunto incumplimiento ante el ente contratante Alcaldía municipal de San Juan mediante el comunicado 382-BOL-3160 con el objetivo de que el contratista cumpla con todo las actividades sociales pendientes a la fecha.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

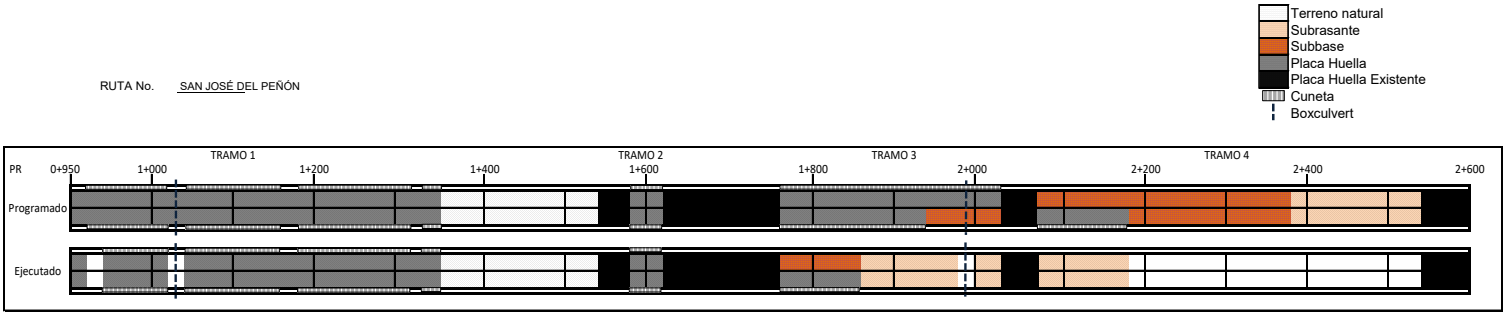
- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- Continua construcción de Huella en concreto reforzado en el costado derecho entre las abscisas K1+835 a K1+860.
- Se realiza la construcción de la franja en concreto ciclopeo de 0,45m de ancho en el costado derecho entre las abscisas K1+760 a K1+860.
- Se realiza la construcción de Cuneta en concreto reforzado en el costado derecho entre las abscisas K1+760 a K1+860

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega de la totalidad de documentos de la revisión de estudios y diseños.
- Entrega de observaciones al estudio Hidráulico y al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental.
- Continuar con la actividad en el Tramo No. 4 entre las abscisas K2+505 a K2+550, arenas no confinadas.
- Continuar con la toma de muestras, cilindros para el concreto reforzado y concreto ciclópeo.
- Continuar con la construcción de huellas, contrahuellas y cunetas de los tramos No. 3 y No. 4
- Iniciar la Construccion de Boxcoulverts en los tramos No. 1 y No. 3

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. SAN JOSÉ DEL PEÑÓN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

	FECHA	30/01/2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de Huella en concreto reforzado en el costado derecho entre las abscisas K1+835 a K1+860 del Tramo No. 3



Construcción franja en concreto ciclopeo de 0,45m en el costado derecho entre las abscisas K1+760 a K1+860. del Tramo No. 3



Construcción Cuneta en concreto reforzado en el costado derecho entre las abscisas K1+760 a K1+860 Tramo No. 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- REPROGRAMACIÓN ACTUALIZADA (PROYECCIÓN DE INTERVENTORIA)
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL CORREDOR VIAL TRAMO 4

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.2. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

Los informes semanales son los No 99, 100, 101 y 102.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 9/01/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: LP-003-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 99 (Numeración consecutiva) del 3/01/2025 al 9/01/2025 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,060 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO,** que se localiza en la zona rural del municipio de Villanueva. La longitud total del tramo corresponde a 1,060 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,060 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el puente la Pulga en el tramo.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	LP-003-2022	VALOR INICIAL:	$ 949.863.085,00	CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	22/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	22/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 949.863.085,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/01/2025		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/01/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 949.863.085,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 93.711.412,77				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 856.151.672,23				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.629.463.821,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 220.674.606,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 938.072.074,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 304.801.375,56	32,49%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 93.711.412,77	9,99%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (211.089.962,79)	-22,50%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 304.801.375,56	32,49%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 93.711.412,77	9,99%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (211.089.962,79)	-22,50%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 211.090.232,81	22,50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.272.089.106,75	97,55%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.165.963.821,00	94,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.349.542,75	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,0
Acumulado:	33,8

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100,00% — Avance o Atraso Físico %: -92,90%
Meta Física Ejecutada %: 7,10%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	81%
					Ejec	81		81	
* BOXCULVERT	UND	1	1		Prog	1		1	0%
					Ejec	0,00		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1060	1060		Prog	1060		1060	9%
					Ejec	100		100	
* PLACA HUELLA	ML	1060	1060		Prog	1060		1060	9%
					Ejec	100		100	
* CUNETAS	ML	2120	2120		Prog	2120		2120	9%
					Ejec	200		200	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras		
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Corregimiento de Arroyo Grande. jurisdicción del Distrito de Cartagena de Indias	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera No CQ 080613. Licencia ambiental emitida mediante la resolución N°235 del 5 de marzo de 2012.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
El recurso agua será suministrado por proveedores, a través de carro tanques.
No existirá descarga de aguas residuales, de ningún tipo u origen, en corrientes hídricas, naturales o suelo
Para la ejecución del proyecto no se requiere ocupación de ningún cauce hídrico..
Dentro de las especificaciones del proyecto no se contempla talar o podar árboles, ya que se trata de una vía terciaria previamente intervenida

Los informes de avance de cumplimiento del PAGA no han sido presentados, a pesar de los constantes requerimientos realizados.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: La asociación envió el documento PAGA mediante el comunicado 021-05-2024, fechado el 29 de mayo de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes en virtud de las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-VILLB-2147, del 12 de junio de 2024

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de Villanueva mediante comunicado 382-BOL-2233 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apénd ice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-VILLB-2323 del 22 de julio de 2024.
El plan de inversión se encuentra en proceso de estructuración por parte del contratista. Sin embargo, es importante resaltar que, dado que no se llevarán a cabo medidas de compensación ambiental debido a la ausencia de demanda, uso o aprovechamiento de recursos naturales a través de permisos gestionados directamente por el consorcio contratista, el plan de inversión ambiental debe presentarse con un monto de $0.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue incumplimiento a todas las actividades sociales incluyendo el pago de nominas de liquidaciones a las profesionales sst y social que interpusieron la PQRS a la interventoría. Debido a lo anterior se reitero el presunto incumplimiento a las Alcaldía Municipal de Villanueva por medio del comunicado 382-BOL-3158
"

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

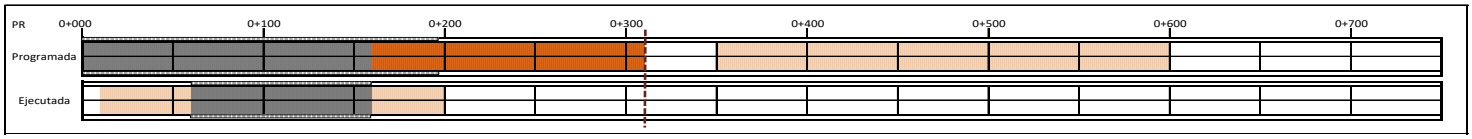
•El tramo se encuentra en el proceso de entrega total de la documentación de la revisión de estudios y diseños.
•No se realizan actividades de obra en el corredor vial

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega de documentación total de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de especialista de interventoría
•Localización y replanteo del diseño geométrico
•Conformación de la subrasante
•Conformación de la subbase

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. VILLANUEVA - ALGARROBO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 9/01/2025 (Dia / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Via Villanueva-Algarrobo, estado actual del tramo



Via Villanueva-Algarrobo, estado actual del tramo



Via Villanueva-Algarrobo, estado actual del tramo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT).
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL CORREDOR VIAL

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 16/01/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: LP-003-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 100 (Numeración consecutiva) del 10/01/2025 al 16/01/2025 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,060 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO,** que se localiza en la zona rural del municipio de Villanueva. La longitud total del tramo corresponde a 1,060 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,060 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el puente la Pulga en el tramo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	LP-003-2022	VALOR INICIAL:	$ 949.863.085,00
FECHA DE INICIO:	22/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	22/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 949.863.085,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/01/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/01/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 949.863.085,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 93.711.412,77				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 856.151.672,23				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.629.463.821,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 220.674.606,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 938.072.074,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 199.256.259,16	21,24%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 93.711.412,77	9,99%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (105.544.846,39)	-11,25%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 199.256.259,16	21,24%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 93.711.412,77	9,99%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (105.544.846,39)	-11,25%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.772.558,20	5,63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.299.438.649,50	98,37%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.198.463.821,00	95,36%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.349.542,75	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,0
Acumulado:	34,1

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100,00% — Avance o Atraso Físico %: -92,51%
Meta Física Ejecutada %: 7,49%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (2024)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	81%
					Ejec	81		81	
* BOXCULVERT	UND	1	1		Prog	1		1	0,00%
					Ejec	0,00		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1060	1060	-85	Prog	975		975	10,26%
					Ejec	100		100	
* PLACA HUELLA	ML	1060	1060	-85	Prog	1060		1060	9,43%
					Ejec	100		100	
* CUNETAS	ML	2120	2120	-170	Prog	1950		1950	10,26%
					Ejec	200		200	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras		
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Corregimiento de Arroyo Grande. jurisdicción del Distrito de Cartagena de Indias	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera No CQ 080613. Licencia ambiental emitida mediante la resolución N°235 del 5 de marzo de 2012.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
El recurso agua será suministrado por proveedores, a través de carro tanques.
No existirá descarga de aguas residuales, de ningún tipo u origen, en corrientes hídricas, naturales o suelo
Para la ejecución del proyecto no se requiere ocupación de ningún cauce hídrico..
Dentro de las especificaciones del proyecto no se contempla talar o podar árboles, ya que se trata de una vía terciaria previamente intervenida

Los informes de avance de cumplimiento del PAGA no han sido presentados, a pesar de los constantes requerimientos realizados.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: La asociación envió el documento PAGA mediante el comunicado 021-05-2024, fechado el 29 de mayo de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes en virtud de las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-VILLB-2147, del 12 de junio de 2024

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de Villanueva mediante comunicado 382-BOL-2233 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apénd ice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-VILLB-2323 del 22 de julio de 2024.
El plan de inversión se encuentra en proceso de estructuración por parte del contratista. Sin embargo, es importante resaltar que, dado que no se llevarán a cabo medidas de compensación ambiental debido a la ausencia de demanda, uso o aprovechamiento de recursos naturales a través de permisos gestionados directamente por el consorcio contratista, el plan de inversión ambiental debe presentarse con un monto de $0.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue incumplimiento a todas las actividades sociales incluyendo el pago de nominas de liquidaciones a las profesionales sst y social que interpusieron la PQRS a la interventoría. Debido a lo anterior se reitero el presunto incumplimiento a las Alcaldía Municipal de Villanueva por medio del comunicado 382-BOL-3158
"

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

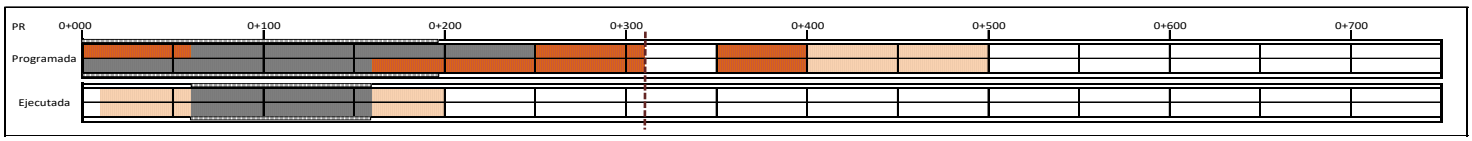
• No se realizan actividades de obra en el corredor vial

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega de documentación total de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de especialista de interventoría
•Localización y replanteo del diseño geométrico
•Conformación de la subrasante
•Conformación de la subbase

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. VILLANUEVA - ALGARROBO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 16/01/2025 (Dia / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Via Villanueva-Algarrobo, estado actual del tramo



Via Villanueva-Algarrobo, estado actual del tramo



Via Villanueva-Algarrobo, estado actual del tramo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT).
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL CORREDOR VIAL

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 23/01/2025 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: LP-003-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 101 del 17/01/2025 al 23/01/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,060 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO,** que se localiza en la zona rural del municipio de Villanueva. La longitud total del tramo corresponde a 1,060 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,060 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el puente la Pulga en el tramo.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	LP-003-2022	VALOR INICIAL:	$ 949.863.085,00	CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	22/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	22/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 949.863.085,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2025		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/01/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 949.863.085,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 93.711.412,77				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 856.151.672,23				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.629.463.821,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 220.674.606,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 938.072.074,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 252.028.817,36	26,87%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 93.711.412,77	9,99%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (158.317.404,59)	-16,88%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 252.028.817,36	26,87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 93.711.412,77	9,99%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (158.317.404,59)	-16,88%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.772.558,20	5,63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.326.788.192,25	99,18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.230.963.821,00	96,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.349.542,75	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,0
Acumulado:	34,5

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 26,87% — Avance o Atraso Físico %: -19,38%
Meta Física Ejecutada %: 7,49%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (2024)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	81%
					Ejec	81		81	
* BOXCULVERT	UND	1	1		Prog	1		1	0,00%
					Ejec	0,00		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1060	1060	-85	Prog	975		975	10,26%
					Ejec	100		100	
* PLACA HUELLA	ML	1060	1060	-85	Prog	1060		1060	9,43%
					Ejec	100		100	
* CUNETAS	ML	2120	2120	-170	Prog	1950		1950	10,26%
					Ejec	200		200	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras		
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Corregimiento de Arroyo Grande. jurisdicción del Distrito de Cartagena de Indias	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera No CQ 080613. Licencia ambiental emitida mediante la resolución N°235 del 5 de marzo de 2012.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
El recurso agua será suministrado por proveedores, a través de carro tanques.
No existirá descarga de aguas residuales, de ningún tipo u origen, en corrientes hídricas, naturales o suelo
Para la ejecución del proyecto no se requiere ocupación de ningún cauce hídrico..
Dentro de las especificaciones del proyecto no se contempla talar o podar árboles, ya que se trata de una vía terciaria previamente intervenida

Los informes de avance de cumplimiento del PAGA no han sido presentados, a pesar de los constantes requerimientos realizados.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: La asociación envió el documento PAGA mediante el comunicado 021-05-2024, fechado el 29 de mayo de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes en virtud de las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-VILLB-2147, del 12 de junio de 2024

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de Villanueva mediante comunicado 382-BOL-2233 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apénd ice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-VILLB-2323 del 22 de julio de 2024.
El plan de inversión se encuentra en proceso de estructuración por parte del contratista. Sin embargo, es importante resaltar que, dado que no se llevarán a cabo medidas de compensación ambiental debido a la ausencia de demanda, uso o aprovechamiento de recursos naturales a través de permisos gestionados directamente por el consorcio contratista, el plan de inversión ambiental debe presentarse con un monto de $0.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue incumplimiento a todas las actividades sociales incluyendo el pago de nominas de liquidaciones a las profesionales sst y social que interpusieron la PQRS a la interventoría. Debido a lo anterior se reitero el presunto incumplimiento a las Alcaldía Municipal de Villanueva por medio del comunicado 382-BOL-3158
"

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

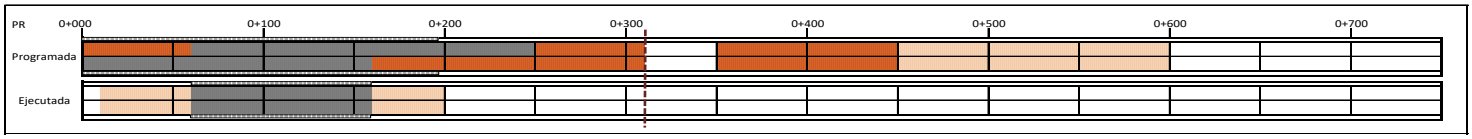
• No se realizan actividades de obra en el corredor vial

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega de documentación total de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de especialista de interventoría
•Localización y replanteo del diseño geométrico
•Conformación de la subrasante
•Conformación de la subbase

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. VILLANUEVA - ALGARROBO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Via Villanueva-Algarrobo, estado actual del tramo



Via Villanueva-Algarrobo, estado actual del tramo



Via Villanueva-Algarrobo, estado actual del tramo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT).
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL CORREDOR VIAL

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 30/01/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: LP-003-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 102 del 24/01/2025 al 30/01/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,060 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO,** que se localiza en la zona rural del municipio de Villanueva. La longitud total del tramo corresponde a 1,060 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,060 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el puente la Pulga en el tramo.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	LP-003-2022	VALOR INICIAL:	$ 949.863.085,00	CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	22/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	22/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 949.863.085,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2025		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/01/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 949.863.085,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 93.711.412,77				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 856.151.672,23				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.629.463.821,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 220.674.606,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 938.072.074,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 234.437.964,62	24,99%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 93.711.412,77	9,99%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (140.726.551,85)	-15,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 234.437.964,62	24,99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 93.711.412,77	9,99%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (140.726.551,85)	-15,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.181.705,47	3,75%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.354.137.735,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.263.463.821,00	97,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.349.542,75	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,0
Acumulado:	34,8

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 24,99% — Avance o Atraso Físico %: -17,50%
Meta Física Ejecutada %: 7,49%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (2024)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	81%
					Ejec	81		81	
* BOXCULVERT	UND	1	1		Prog	1		1	0,00%
					Ejec	0,00		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1060	1060	-85	Prog	975		975	10,26%
					Ejec	100		100	
* PLACA HUELLA	ML	1060	1060	-85	Prog	1060		1060	9,43%
					Ejec	100		100	
* CUNETAS	ML	2120	2120	-170	Prog	1950		1950	10,26%
					Ejec	200		200	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras		
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Corregimiento de Arroyo Grande. jurisdicción del Distrito de Cartagena de Indias	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera No CQ 080613. Licencia ambiental emitida mediante la resolución N°235 del 5 de marzo de 2012.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
El recurso agua será suministrado por proveedores, a través de carro tanques.
No existirá descarga de aguas residuales, de ningún tipo u origen, en corrientes hídricas, naturales o suelo
Para la ejecución del proyecto no se requiere ocupación de ningún cauce hídrico..
Dentro de las especificaciones del proyecto no se contempla talar o podar árboles, ya que se trata de una vía terciaria previamente intervenida

Los informes de avance de cumplimiento del PAGA no han sido presentados, a pesar de los constantes requerimientos realizados.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: La asociación envió el documento PAGA mediante el comunicado 021-05-2024, fechado el 29 de mayo de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes en virtud de las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-VILLB-2147, del 12 de junio de 2024

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de Villanueva mediante comunicado 382-BOL-2233 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apénd ice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-VILLB-2323 del 22 de julio de 2024.
El plan de inversión se encuentra en proceso de estructuración por parte del contratista. Sin embargo, es importante resaltar que, dado que no se llevarán a cabo medidas de compensación ambiental debido a la ausencia de demanda, uso o aprovechamiento de recursos naturales a través de permisos gestionados directamente por el consorcio contratista, el plan de inversión ambiental debe presentarse con un monto de $0.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue incumplimiento a todas las actividades sociales incluyendo el pago de nominas de liquidaciones a las profesionales sst y social que interpusieron la PQRS a la interventoría. Debido a lo anterior se reitero el presunto incumplimiento a las Alcaldía Municipal de Villanueva por medio del comunicado 382-BOL-3158
"

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

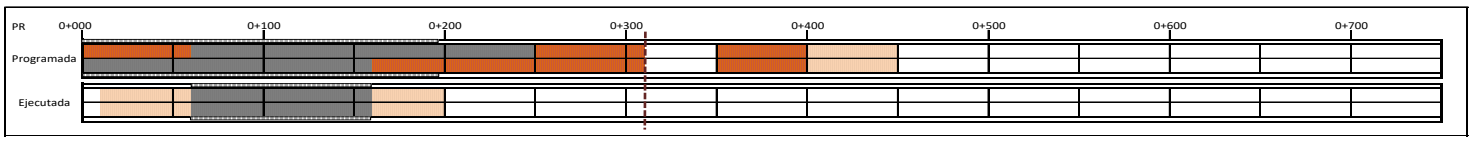
• No se realizan actividades de obra en el corredor vial

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega de documentación total de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de especialista de interventoría
•Localización y replanteo del diseño geométrico
•Conformación de la subrasante
•Conformación de la subbase

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. VILLANUEVA - ALGARROBO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Via Villanueva-Algarrobo, estado actual del tramo



Via Villanueva-Algarrobo, estado actual del tramo



Via Villanueva-Algarrobo, estado actual del tramo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT).
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL CORREDOR VIAL

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

Los informes semanales son los No. 105, 106, 107 y 108.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 9/01/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-322

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 105 del 3/01/2025 al 9/01/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 9,642 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN,** que se localiza en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, La longitud total del tramo corresponde a 9,642 kilómetros en estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 9,642 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	YOMA CONSTRUCCIONES		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-322	VALOR INICIAL:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/01/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/01/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 861.568.793,74				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9.831.465.880,26				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.629.463.821,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 220.674.606,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.551.459.177,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.284.041.389,56	31,12%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 861.568.793,74	8,17%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.422.472.595,82)	-22,96%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.284.041.389,56	31,12%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 861.568.793,74	8,17%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.422.472.595,82)	-22,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2.422.472.595,82	22,96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.272.089.106,75	97,55%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.165.963.821,00	94,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.349.542,75	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.138.606.934,80
Amortizado $	$ 111.339.845,73
Saldo $	$ 2.027.267.089,07

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	3,67

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 31,12% Avance o Atraso Físico % -28,69%
Meta Física Ejecutada % 2,43%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	72%
						Ejec	72		72	
*	BOXCULVERT	UND	17	17		Prog	17		17	0%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	5%
						Ejec	469		469	
*	PAVIMENTO RIGIDO R38	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	2%
						Ejec	235		235	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	PERMISO MINERO: SI X NO LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del E08 de agosto de 2014.En los informes de avance de cumplimiento PAGA, El certificado de adquisición de materiales, entregado por el contratista, fue emitido por la empresa S&C Colombia S.A.S. No obstante, la licencia ambiental presentada corresponde a la concesión minera N° IE7-080001, a nombre del señor Pedro Manuel Osorio Arrieta. En este contexto, se requirió justificar la validez del certificado de adquisición y adjuntar el registro minero corespondiente.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Para la ejecución del proyecto, el contratista solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique un concepto técnico para determinar si es necesario realizar el trámite del Permiso de Ocupación de Cauce (POC). Dicha solicitud fue presentada mediante el radicado N° 2024-08642 del 9 de octubre de 2024 (sin obtener respueta a la fecha) e incluye los siguientes puntos de intervención:
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K2+962 Coordenadas: 1591878.8831 893224.0581
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K3+052 Coordenadas: 1591828.2545 893297.7796
Boxculvert de 2.0 x 2.0m K3+433. Coordenadas: 1591678.9619 893638.7078
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K6+381 Coordenadas: 1591382.7714 893865.0615
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K7+765 Coordenadas: 1590543.0498 895562.3175
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K7+930 Coordenadas: 1590398.124 895804.347
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+290 Coordenadas: 1589855.5253 897274.4144
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+593 Coordenadas: 1589561.7897 897823.7077
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K8+867. Coordenadas: 1589620.8032 898122.4850
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K10+380 Coordenadas: 1589709.1102 898387.9385
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K11+197 Coordenadas: 1589008.5472 899576.4780
Boxculvert de 2.0 x 2.0m K11+760 Coordenadas: 1588976.2516 900317.8307

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA vigente es el correspondiente a la Versión 2 aprobado por la interventoría mediante comunicado 382-SJNAB-2673 del 26 de septiembre de 2024. La Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS realizó observaciones al documento mediante oficio 2024S-VBOG-076265 el día 17 de octubre de 2024, esta se encuentra en proceso de elaborar su respuesta. Dichas observaciones fueron trasladadas al contratista mediante el comunicado 382-SJNAB-2812 del 21 de octubre de 2024.

OBSERVACIONES:
PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alca ldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la re visión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNAB-2320 del 22 de julio de 2024.
El Plan de Inversión N° 1 fue aprobado mediante el comunicado 382-SJNAB-2673 con un valor de $0. La versión N° 2 está condicionada al pronunciamiento de la autoridad ambiental respecto a la pertinencia de realizar el trámite de ocupación de cauce.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 1

OBSERVACIONES: En la semana la interventoría realizo una inspección a campo, donde se evidencia que el contratista no esta cumpliendo con las actividades en campo ya que las actividades constructiva se encuentra suspendida.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

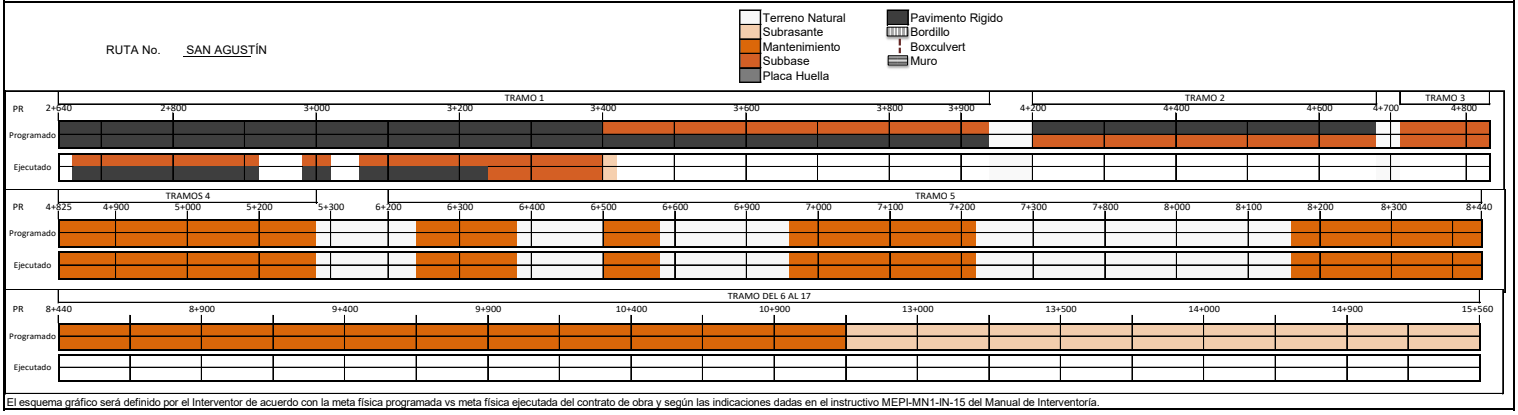
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

• No se esta realizando ninguna actividad en obra en el corredor vial

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• Entrega total de la documentación correspondiente al ítem de estudios y diseños para su aprobación por parte de los especialistas de interventoría
• Localización, trazado y replanteo del diseño geometrico.
• Continuar la excavación y colocación de Material Seleccionado en el Tramo No. 1 "Monica Lara"
• Continuar la colocación de subbase granural Tipo C en el Tramo No. 1 "Monica Lara".
• Continuar con el suministro e intalación Concreto rígido en el Tramo No. 1 "Monica Lara
• Continuar con el suministro e intalación Concreto reforzado para bordillos en el Tramo No. 1 "Monica Lara
• Continuar con las Actas de vecindad en el Centro Poblado.
• Entrega Diseño de Pavimento y Correccion a las Observaciones del Diseño Geometrico.
• Continuar Acopio de Materiales en el punto ubicado en el Tramo No. 1.
• Relizar comite de obra virtual o Presencial entre el Instituto Nacional de Vías - Invias, Alcaldia Municipal de San Juan Nepomuceno, Contratista e Interventoría para el seguimiento al avance de las obras del contrato de la Vía San Juan - San Agustín.

RUTA No. SAN AGUSTÍN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



No Se presentan Actividades en Obra, Planta de Fabricacion del Concreto



No Se presentan Actividades en Obra.



No Se presentan Actividades en Obra, Acopio No. 1

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 16/01/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-322

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 106 del 10/01/2025 al 16/01/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 9,642 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN,** que se localiza en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, La longitud total del tramo corresponde a 9,642 kilómetros en estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 9,642 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	YOMA CONSTRUCCIONES		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-322	VALOR INICIAL:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/01/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/01/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 861.568.793,74				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9.831.465.880,26				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.629.463.821,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 220.674.606,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.551.459.177,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 941.960.039,53	8,93%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 861.568.793,74	8,17%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (80.391.245,79)	-0,76%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 941.960.039,53	8,93%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 861.568.793,74	8,17%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (80.391.245,79)	-0,76%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 40.195.622,89	0,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.299.438.649,50	98,37%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.198.463.821,00	95,36%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.349.542,75	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.138.606.934,80
Amortizado $	$ 111.339.845,73
Saldo $	$ 2.027.267.089,07

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	3,71

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 8,93% Avance o Atraso Físico % -6,49%
Meta Física Ejecutada % 2,43%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	72%
						Ejec	72		72	
*	BOXCULVERT	UND	17	17		Prog	17		17	0%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	5%
						Ejec	469		469	
*	PAVIMENTO RIGIDO R38	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	2%
						Ejec	235		235	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	PERMISO MINERO: SI X NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del E08 de agosto de 2014.En los informes de avance de cumplimiento PAGA, El certificado de adquisición de materiales, entregado por el contratista, fue emitido por la empresa S&C Colombia S.A.S. No obstante, la licencia ambiental presentada corresponde a la concesión minera N° IE7-080001, a nombre del señor Pedro Manuel Osorio Arrieta. En este contexto, se requirió justificar la validez del certificado de adquisición y adjuntar el registro minero corespondiente.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Para la ejecución del proyecto, el contratista solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique un concepto técnico para determinar si es necesario realizar el trámite del Permiso de Ocupación de Cauce (POC). Dicha solicitud fue presentada mediante el radicado N° 2024-08642 del 9 de octubre de 2024 (sin obtener respueta a la fecha) e incluye los siguientes puntos de intervención:
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K2+962 Coordenadas: 1591878.8831 893224.0581
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K3+052 Coordenadas: 1591828.2545 893297.7796
Boxculvert de 2.0 x 2.0m K3+433. Coordenadas: 1591678.9619 893638.7078
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K6+381 Coordenadas: 1591382.7714 893865.0615
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K7+765 Coordenadas: 1590543.0498 895562.3175
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K7+930 Coordenadas: 1590398.124 895804.347
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+290 Coordenadas: 1589855.5253 897274.4144
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+593 Coordenadas: 1589561.7897 897823.7077
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K8+867. Coordenadas: 1589620.8032 898122.4850
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K10+380 Coordenadas: 1589709.1102 898387.9385
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K11+197 Coordenadas: 1589008.5472 899576.4780
Boxculvert de 2.0 x 2.0m K11+760 Coordenadas: 1588976.2516 900317.8307

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA vigente es el correspondiente a la Versión 2 aprobado por la interventoría mediante comunicado 382-SJNAB-2673 del 26 de septiembre de 2024. La Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS realizó observaciones al documento mediante oficio 2024S-VBOG-076265 el día 17 de octubre de 2024, esta se encuentra en proceso de elaborar su respuesta. Dichas observaciones fueron trasladadas al contratista mediante el comunicado 382-SJNAB-2812 del 21 de octubre de 2024.

OBSERVACIONES:
PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alca ldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la re visión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNAB-2320 del 22 de julio de 2024.
El Plan de Inversión N° 1 fue aprobado mediante el comunicado 382-SJNAB-2673 con un valor de $0. La versión N° 2 está condicionada al pronunciamiento de la autoridad ambiental respecto a la pertinencia de realizar el trámite de ocupación de cauce.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 1

OBSERVACIONES: En la semana la interventoría realizo una inspección a campo, donde se evidencia que el contratista no esta cumpliendo con las actividades en campo ya que las actividades constructiva se encuentra suspendida.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

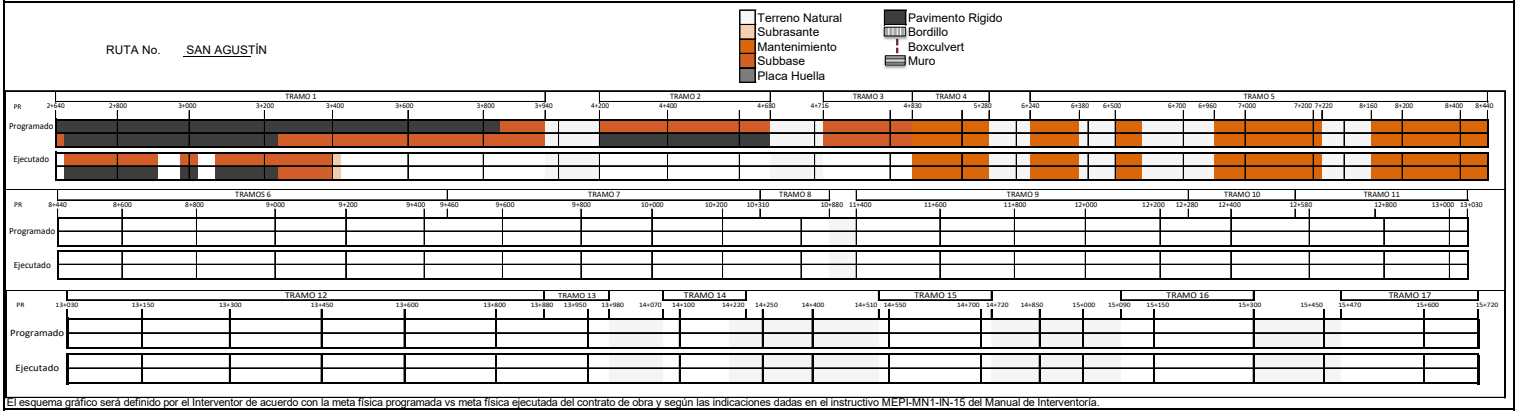
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

• No se esta realizando ninguna actividad en obra en el corredor vial

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• Entrega total de la documentación correspondiente al item de estudios y diseños para su aprobación por parte de los especialistas de interventoría
• Localización, trazado y replanteo del diseño geometrico.
• Continuar la excavación y colocación de Material Seleccionado en el Tramo No. 1 "Monica Lara"
• Continuar la colocación de subbase granural Tipo C en el Tramo No. 1 "Monica Lara".
• Continuar con el suministro e intalación Concreto rígido en el Tramo No. 1 "Monica Lara
• Continuar con el suministro e intalación Concreto reforzado para bordillos en el Tramo No. 1 "Monica Lara
• Continuar con las Actas de vecindad en el Centro Poblado.
• Entrega Diseño de Pavimento y Correccion a las Observaciones del Diseño Geometrico.
• Continuar Acopio de Materiales en el punto ubicado en el Tramo No. 1.
• Relizar comite de obra virtual o Presencial entre el Instituto Nacional de Vías - Invias, Alcaldia Municipal de San Juan Nepomuceno, Contratista e Interventoría para el seguimiento al avance de las obras del contrato de la Vía San Juan - San Agustín.

RUTA No. SAN AGUSTÍN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



No Se presentan Actividades en Obra. Tramo No. 1



No Se presentan Actividades en Obra. Tramo No. 1



No Se presentan Actividades en Obra, Acopio No. 1

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 23/01/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-322

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 107 del 17/01/2024 al 23/01/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 9,642 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN,** que se localiza en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, La longitud total del tramo corresponde a 9,642 kilómetros en estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 9,642 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	YOMA CONSTRUCCIONES		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-322	VALOR INICIAL:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/01/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 867.539.531,78				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9.825.495.142,22				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.629.463.821,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 220.674.606,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.551.459.177,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 982.155.662,42	9,31%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 867.539.531,78	8,22%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (114.616.130,64)	-1,09%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 982.155.662,42	9,31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 867.539.531,78	8,22%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (114.616.130,64)	-1,09%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 40.195.622,89	0,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.326.788.192,25	99,18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.230.963.821,00	96,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.349.542,75	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.138.606.934,80
Amortizado $	$ 111.339.845,73
Saldo $	$ 2.027.267.089,07

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	3,72

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 9,31% Avance o Atraso Físico % -6,87%
Meta Física Ejecutada % 2,43%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	72%
						Ejec	72		72	
*	BOXCULVERT	UND	17	17		Prog	17		17	0%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	5%
						Ejec	469		469	
*	PAVIMENTO RIGIDO R38	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	2%
						Ejec	235		235	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del E08 de agosto de 2014.En los informes de avance de cumplimiento PAGA, El certificado de adquisición de materiales, entregado por el contratista, fue emitido por la empresa S&C Colombia S.A.S. No obstante, la licencia ambiental presentada corresponde a la concesión minera N° IE7-080001, a nombre del señor Pedro Manuel Osorio Arrieta. En este contexto, se requirió justificar la validez del certificado de adquisición y adjuntar el registro minero corespondiente.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Para la ejecución del proyecto, el contratista solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique un concepto técnico para determinar si es necesario realizar el trámite del Permiso de Ocupación de Cauce (POC). Dicha solicitud fue presentada mediante el radicado N° 2024-08642 del 9 de octubre de 2024 (sin obtener respueta a la fecha) e incluye los siguientes puntos de intervención:
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K2+962 Coordenadas: 1591878.8831 893224.0581
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K3+052 Coordenadas: 1591828.2545 893297.7796
Boxculvert de 2.0 x 2.0m K3+433. Coordenadas: 1591678.9619 893638.7078
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K6+381 Coordenadas: 1591382.7714 893865.0615
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K7+765 Coordenadas: 1590543.0498 895562.3175
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K7+930 Coordenadas: 1590398.124 895804.347
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+290 Coordenadas: 1589855.5253 897274.4144
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+593 Coordenadas: 1589561.7897 897823.7077
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K8+867. Coordenadas: 1589620.8032 898122.4850
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K10+380 Coordenadas: 1589709.1102 898387.9385
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K11+197 Coordenadas: 1589008.5472 899576.4780
Boxculvert de 2.0 x 2.0m K11+760 Coordenadas: 1588976.2516 900317.8307

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA vigente es el correspondiente a la Versión 2 aprobado por la interventoría mediante comunicado 382-SJNAB-2673 del 26 de septiembre de 2024. La Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS realizó observaciones al documento mediante oficio 2024S-VBOG-076265 el día 17 de octubre de 2024, esta se encuentra en proceso de elaborar su respuesta. Dichas observaciones fueron trasladadas al contratista mediante el comunicado 382-SJNAB-2812 del 21 de octubre de 2024.

OBSERVACIONES:
PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alca ldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la re visión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNAB-2320 del 22 de julio de 2024.
El Plan de Inversión N° 1 fue aprobado mediante el comunicado 382-SJNAB-2673 con un valor de $0. La versión N° 2 está condicionada al pronunciamiento de la autoridad ambiental respecto a la pertinencia de realizar el trámite de ocupación de cauce.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 1

OBSERVACIONES: En la semana la interventoría realizo una inspección a campo, donde se evidencia que el contratista no esta cumpliendo con las actividades en campo ya que las actividades constructiva se encuentra suspendida.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

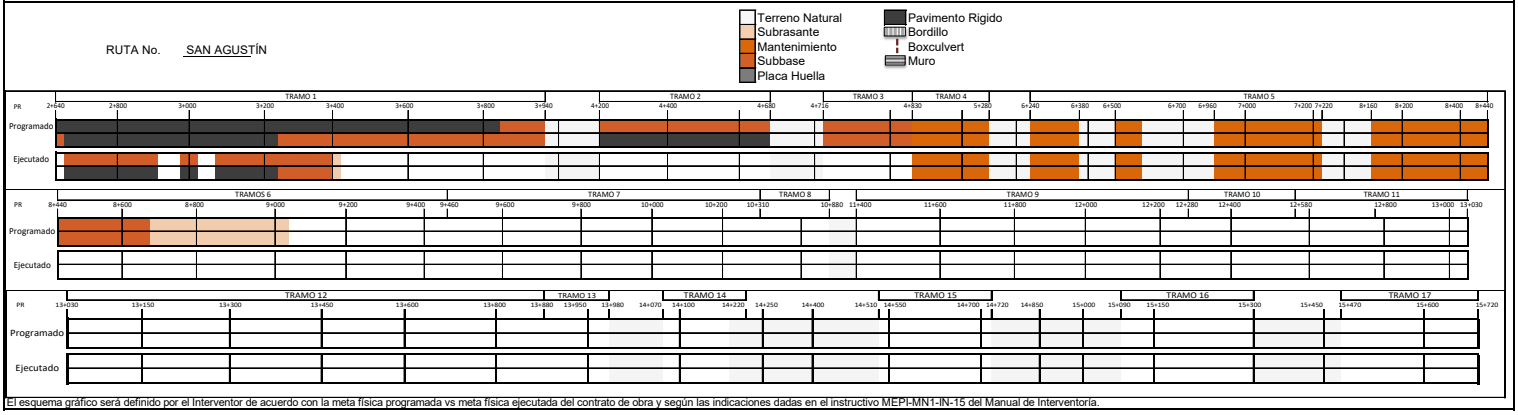
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

• No se esta realizando ninguna actividad en obra en el corredor vial

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• Entrega total de la documentación correspondiente al ítem de estudios y diseños para su aprobación por parte de los especialistas de interventoría
• Localización, trazado y replanteo del diseño geometrico.
• Continuar la excavación y colocación de Material Seleccionado en el Tramo No. 1 "Monica Lara"
• Continuar la colocación de subbase granural Tipo C en el Tramo No. 1 "Monica Lara".
• Continuar con el suministro e intalación Concreto rígido en el Tramo No. 1 "Monica Lara
• Continuar con el suministro e intalación Concreto reforzado para bordillos en el Tramo No. 1 "Monica Lara
• Continuar con las Actas de vecindad en el Centro Poblado.
• Entrega Diseño de Pavimento y Correccion a las Observaciones del Diseño Geometrico.
• Continuar Acopio de Materiales en el punto ubicado en el Tramo No. 1.
• Relizar comite de obra virtual o Presencial entre el Instituto Nacional de Vías - Invias, Alcaldia Municipal de San Juan Nepomuceno, Contratista e Interventoría para el seguimiento al avance de las obras del contrato de la Vía San Juan - San Agustín.

RUTA No. SAN AGUSTÍN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



No Se presentan Actividades en Obra. Tramo No. 1



No Se presentan Actividades en Obra. Tramo No. 1



No Se presentan Actividades en Obra, Acopio No. 1

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 30/01/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-322

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 108 del 24/01/2025 al 30/01/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 9,642 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN,** que se localiza en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, La longitud total del tramo corresponde a 9,642 kilómetros en estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 9,642 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	YOMA CONSTRUCCIONES		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-322	VALOR INICIAL:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/01/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 867.539.531,78				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9.825.495.142,22				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.629.463.821,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 220.674.606,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.551.459.177,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.028.322.020,20	9,75%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 867.539.531,78	8,22%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (160.782.488,42)	-1,52%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.028.322.020,20	9,75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 867.539.531,78	8,22%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (160.782.488,42)	-1,52%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 40.195.622,89	0,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.326.788.192,25	99,18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.230.963.821,00	96,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.349.542,75	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.138.606.934,80
Amortizado $	$ 111.339.845,73
Saldo $	$ 2.027.267.089,07

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	3,72

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 9,75% Avance o Atraso Físico % -7,31%
Meta Física Ejecutada % 2,43%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	72%
						Ejec	72		72	
*	BOXCULVERT	UND	17	17		Prog	17		17	0%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	5%
						Ejec	469		469	
*	PAVIMENTO RIGIDO R38	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	2%
						Ejec	235		235	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del E08 de agosto de 2014.En los informes de avance de cumplimiento PAGA, El certificado de adquisición de materiales, entregado por el contratista, fue emitido por la empresa S&C Colombia S.A.S. No obstante, la licencia ambiental presentada corresponde a la concesión minera N° IE7-080001, a nombre del señor Pedro Manuel Osorio Arrieta. En este contexto, se requirió justificar la validez del certificado de adquisición y adjuntar el registro minero corespondiente.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Para la ejecución del proyecto, el contratista solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique un concepto técnico para determinar si es necesario realizar el trámite del Permiso de Ocupación de Cauce (POC). Dicha solicitud fue presentada mediante el radicado N° 2024-08642 del 9 de octubre de 2024 (sin obtener respueta a la fecha) e incluye los siguientes puntos de intervención:
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K2+962 Coordenadas: 1591878.8831 893224.0581
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K3+052 Coordenadas: 1591828.2545 893297.7796
Boxculvert de 2.0 x 2.0m K3+433. Coordenadas: 1591678.9619 893638.7078
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K6+381 Coordenadas: 1591382.7714 893865.0615
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K7+765 Coordenadas: 1590543.0498 895562.3175
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K7+930 Coordenadas: 1590398.124 895804.347
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+290 Coordenadas: 1589855.5253 897274.4144
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+593 Coordenadas: 1589561.7897 897823.7077
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K8+867. Coordenadas: 1589620.8032 898122.4850
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K10+380 Coordenadas: 1589709.1102 898387.9385
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K11+197 Coordenadas: 1589008.5472 899576.4780
Boxculvert de 2.0 x 2.0m K11+760 Coordenadas: 1588976.2516 900317.8307

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA vigente es el correspondiente a la Versión 2 aprobado por la interventoría mediante comunicado 382-SJNAB-2673 del 26 de septiembre de 2024. La Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS realizó observaciones al documento mediante oficio 2024S-VBOG-076265 el día 17 de octubre de 2024, esta se encuentra en proceso de elaborar su respuesta. Dichas observaciones fueron trasladadas al contratista mediante el comunicado 382-SJNAB-2812 del 21 de octubre de 2024.

OBSERVACIONES:
PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alca ldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la re visión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNAB-2320 del 22 de julio de 2024.
El Plan de Inversión N° 1 fue aprobado mediante el comunicado 382-SJNAB-2673 con un valor de $0. La versión N° 2 está condicionada al pronunciamiento de la autoridad ambiental respecto a la pertinencia de realizar el trámite de ocupación de cauce.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 1

OBSERVACIONES: En la semana la interventoría realizo una inspección a campo, donde se evidencia que el contratista no esta cumpliendo con las actividades en campo ya que las actividades constructiva se encuentra suspendida.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

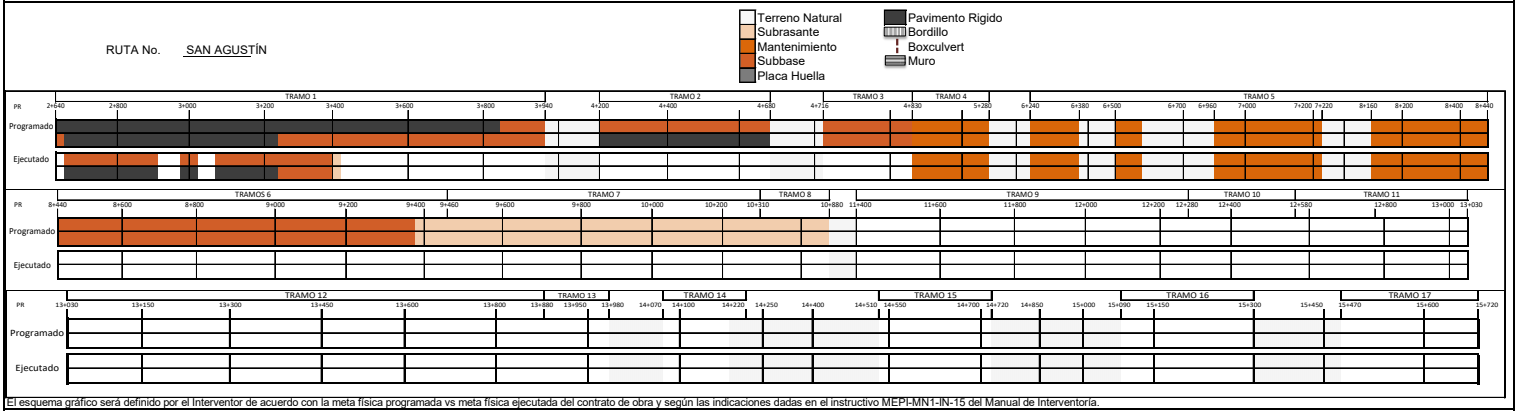
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- No se esta realizando ninguna actividad en obra en el corredor vial

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de la documentación correspondiente al item de estudios y diseños para su aprobación por parte de los especialistas de interventoría
- Localización, trazado y replanteo del diseño geometrico.
- Continuar la excavación y colocación de Material Seleccionado en el Tramo No. 1 "Monica Lara"
- Continuar la colocación de subbase granural Tipo C en el Tramo No. 1 "Monica Lara".
- Continuar con el suministro e intalación Concreto rígido en el Tramo No. 1 "Monica Lara
- Continuar con el suministro e intalación Concreto reforzado para bordillos en el Tramo No. 1 "Monica Lara
- Continuar con las Actas de vecindad en el Centro Poblado.
- Entrega Diseño de Pavimento y Correccion a las Observaciones del Diseño Geometrico.
- Continuar Acopio de Materiales en el punto ubicado en el Tramo No. 1.
- Relizar comite de obra virtual o Presencial entre el Instituto Nacional de Vías - Invias, Alcaldia Municipal de San Juan Nepomuceno, Contratista e Interventoría para el seguimiento al avance de las obras del contrato de la Vía San Juan - San Agustín.

RUTA No. SAN AGUSTÍN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



No Se presentan Actividades en Obra. Tramo No. 1



No Se presentan Actividades en Obra. Tramo No. 1



No Se presentan Actividades en Obra, Tramo No. 1

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La

Baja Los informes semanales son los No 100, 101, 102 y 103

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 9/01/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SP-OP-LP-005-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 100 del 3/01/2025 al 9/01/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 4,669 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUETO SANTANDER,** que se localiza en la zona rural del municipio de Maria la Baja. La longitud total del tramo corresponde a 4,669 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 4,669 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en Pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio San francisco de Asis.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	ERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10			INTEGRANTES:	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	SP-OP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 14.394.995.746,33	CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	13/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 830.579.375,00	FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 15.225.575.121,33	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.394.995.746,33	$ 830.579.375,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 12.750.104.899,06				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.644.890.847,27	$ 830.579.375,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.295.562.328,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 554.576.099,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 14.933.798.552,33	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 13.296.028.312,38	89,03%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 12.750.104.899,06	85,38%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (545.923.413,32)	-3,66%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.296.028.312,38	89,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.750.104.899,06	85,38%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (545.923.413,32)	-3,66%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 545.923.413,32	3,656%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.272.089.106,75	97,55%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.165.963.821,00	94,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.349.542,75	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,25

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 89,03% Avance o Atraso Físico % -19,13%
Meta Física Ejecutada % 70%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (2024)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	89%
						Ejec	89		89	
*	BOXCULVERT	ML	4	4	1	Prog	5		5	0%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	4669	4669	331	Prog	5000		5000	99%
						Ejec	4928		4928	
*	PAVIMENTO RIGIDO MR40	ML	4669	4669	331	Prog	5000		5000	98%
						Ejec	4900		4900	
*	ANDENES	ML	9338	9338		Prog	9338		9338	83%
						Ejec	7753		7753	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUERTO SANTANDER TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga	1	1
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	2	1
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

FECHA: 9/01/2025 (Día / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN: Municipio de Arroyo Hondo.	PERMISO MINERO: SI X NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES: El comercializador de los materiales de construcción es Transporte, ingeniería y montaje Andina S.A.S., empresa que contrató los derechos mineros para la extracción de materiales de construcción del título minero LE3-10261 con licencia ambiental 1697 de 2024.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO X	N/A	
EMISIONES:	SI	NO X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:
La alcaldía municipal de María La Baja mediante oficio del 28 de abril de 2023 solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE concepto para la intervención temporal de los lechos de unos arroyos o canales que cruzan en diferentes sectores la Vía Puerto Santander desde la Calle 26 hasta el puerto en medio. Esta intervención es necesaria para la construcción de nuevas obras hidráulicas que reemplazarán las existentes:
K0+286.5: Construcción BOXCULVERT (2.0X3.0)
K0+579: Construcción BOXCULVERT (2.0X1.0)
K1+590: Construcción BOXCULVERT (1.0X1.0)
K2+151: Construcción BOXCULVERT (1.0X1.0)
K2+595: Construcción BOXCULVERT (1.0X1.0)
Con auto de inicio Nº 0686, emitido el 23 de septiembre de 2024 por CARDIQUE, esta entidad informa al representante legal del municipio de María La Baja que procederá a evaluar la documentación presentada en el expediente COR-00113-24. previa visita al área de interés. Debido a que la autoridad ambiental no ha emitido un concepto sobre la procedencia del trámite de ocupación de cauce, la intervención en los puntos mencionados no se ha realizado.
Considerando lo anterior, la entidad responsable de cumplir con las obligaciones derivadas del concepto emitido por la autoridad ambiental será la

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El consorcio radicó la versión N° 8 del documento PAGA mediante el comunicado CCN-048-2024, fechado el 27 de noviembre de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes debido a las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-MALBB-3058, del 05 de diciembre de 2024.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de María La Baja mediante comunicado 382-BOL-2235 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-MALBB-2318 del 22 de julio de 2024, el cual se encuentra aun en proceso de estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 72#41b - 09 Oficina 406

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue realizando las actas de cierre de los sectores donde se terminaron las intervenciones, con el objetivo de ir adelantando las actividades de la etapa final del proyecto. También realizaron compactación de la cancha de futbol.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

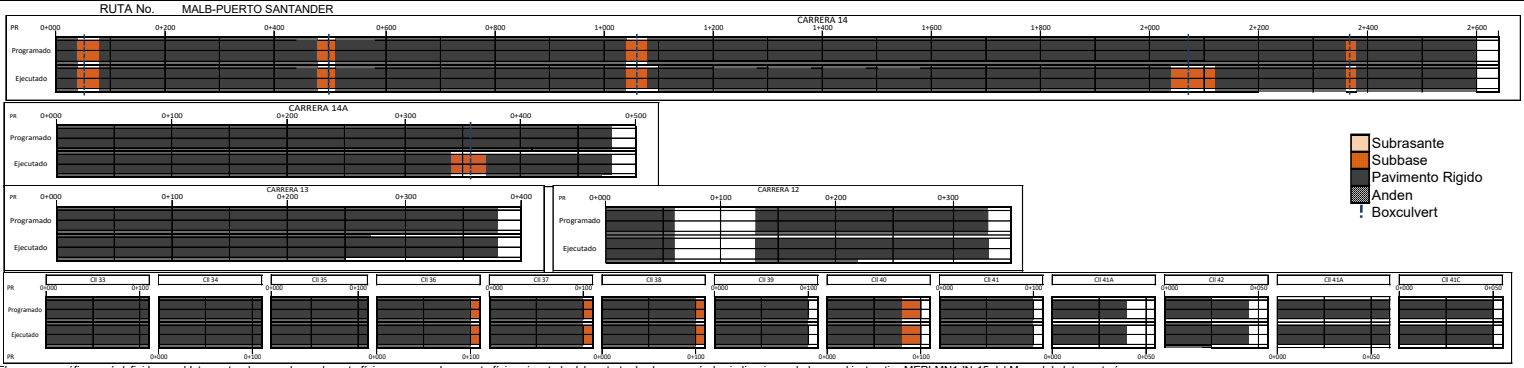
- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Adecuación y Fundida Bocacalle en la Carrera 14 entre las Abscisas K1+110 a K1+114, costado izquierdo.
- Inicia la Construcción de las obras de arte, con el boxcoulver No. 2 Ubicado en la abscisa K0+500 sobre la carrera 14.
- Se realiza la excavación del box y se adecua terreno para instalación de piedra rajon y concreto de limpieza.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de interventoría.
- Cerear a cotas de pavimento los tramos en la carrera 14 .
- Instalación y compactación de sello pedra plen
- Control y verificación de niveles por parte de comisión topográfica.
- Instalación de rieles y fundida de las losas de concreto.
- construcción y fundida de andenes.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. MALB-PUERTO SANTANDER



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 9/01/2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Adecuación y Fundida de Bocacalle en la Carrera 14 entre las Abscisas K1+110 a K1+114, costado izquierdo.



Se realiza la excavación del boxcoulver No. 2 Ubicado en la abscisa K0+500 sobre la carrera 14.



Se realiza la excavación del boxcoulver No. 2 Ubicado en la abscisa K0+500 sobre la carrera 14.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA CONCRETOS, MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- TOMA DE MUSTRA DE VIGUETAS PARA CONCRETO DE PAVIMENTO RIGIDO
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- Se solicita al Contratista continuar con la construcción de los bordillos, andenes, radios de giro y bocacalles.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 16/01/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SP-OP-LP-005-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 101 del 10/01/2025 al 16/01/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 4,669 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUETO SANTANDER,** que se localiza en la zona rural del municipio de Maria la Baja. La longitud total del tramo corresponde a 4,669 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 4,669 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en Pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio San francisco de Asis.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	ERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10			INTEGRANTES:	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	SP-OP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 14.394.995.746,33	CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	13/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 830.579.375,00	FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 15.225.575.121,33	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.394.995.746,33	$ 830.579.375,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 12.750.104.899,06				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.644.890.847,27	$ 830.579.375,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.295.562.328,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 554.576.099,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 14.933.798.552,33	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 13.114.053.841,27	87,81%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 12.750.104.899,06	85,38%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (363.948.942,21)	-2,44%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.114.053.841,27	87,8%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.750.104.899,06	85,38%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (363.948.942,21)	-2,44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 181.974.471,11	1,219%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.299.438.649,50	98,37%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.198.463.821,00	95,36%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.349.542,75	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,00
Acumulado:	0,25

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 87,81%
Meta Física Ejecutada % 70%
Avance o Atraso Físico % -17,92%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (2024)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	89%
					Ejec	89		89	
* BOXCULVERT	ML	4	4	1	Prog	5		5	0%
					Ejec	0		0	
* SUBBASE GRANULAR	ML	4669	4669	331	Prog	5000		5000	99%
					Ejec	4928		4928	
* PAVIMENTO RIGIDO MR40	ML	4669	4669	331	Prog	5000		5000	98%
					Ejec	4900		4900	
* ANDENES	ML	9338	9338		Prog	9338		9338	83%
					Ejec	7753		7753	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga	1	1
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	2	1
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUERTO SANTANDER
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

FECHA: 16/01/2025 (Día / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Municipio de Arroyo Hondo.	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES: El comercializador de los materiales de construcción es Transporte, ingeniería y montaje Andina S.A.S., empresa que contrató los derechos mineros para la extracción de materiales de construcción del título minero LE3-10261 con licencia ambiental 1697 de 2024.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
La alcaldía municipal de María La Baja mediante oficio del 28 de abril de 2023 solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE concepto para la intervención temporal de los lechos de unos arroyos o canales que cruzan en diferentes sectores la Vía Puerto Santander desde la Calle 26 hasta el puerto en medio. Esta intervención es necesaria para la construcción de nuevas obras hidráulicas que reemplazarán las existentes:
K0+286.5: Construcción BOXCULVERT (2.0X3.0)
K0+579: Construcción BOXCULVERT (2.0X1.0)
K1+590: Construcción BOXCULVERT (1.0X1.0)
K2+151: Construcción BOXCULVERT (1.0X1.0)
K2+595: Construcción BOXCULVERT (1.0X1.0)
Con auto de inicio Nº 0686, emitido el 23 de septiembre de 2024 por CARDIQUE, esta entidad informa al representante legal del municipio de María La Baja que procederá a evaluar la documentación presentada en el expediente COR-00113-24. previa visita al área de interés. Debido a que la autoridad ambiental no ha emitido un concepto sobre la procedencia del trámite de ocupación de cauce, la intervención en los puntos mencionados no se ha realizado.
Considerando lo anterior, la entidad responsable de cumplir con las obligaciones derivadas del concepto emitido por la autoridad ambiental será la

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El consorcio radicó la versión N° 8 del documento PAGA mediante el comunicado CCN-048-2024, fechado el 27 de noviembre de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes debido a las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-MALBB-3058, del 05 de diciembre de 2024.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de María La Baja mediante comunicado 382-BOL-2235 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-MALBB-2318 del 22 de julio de 2024, el cual se encuentra aun en proceso de estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 72#41b - 09 Oficina 406

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue realizando las actas de cierre de los sectores donde se terminaron las intervenciones, con el objetivo de ir adelantando las actividades de la etapa final del proyecto. También realizaron compactación de la cancha de futbol.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

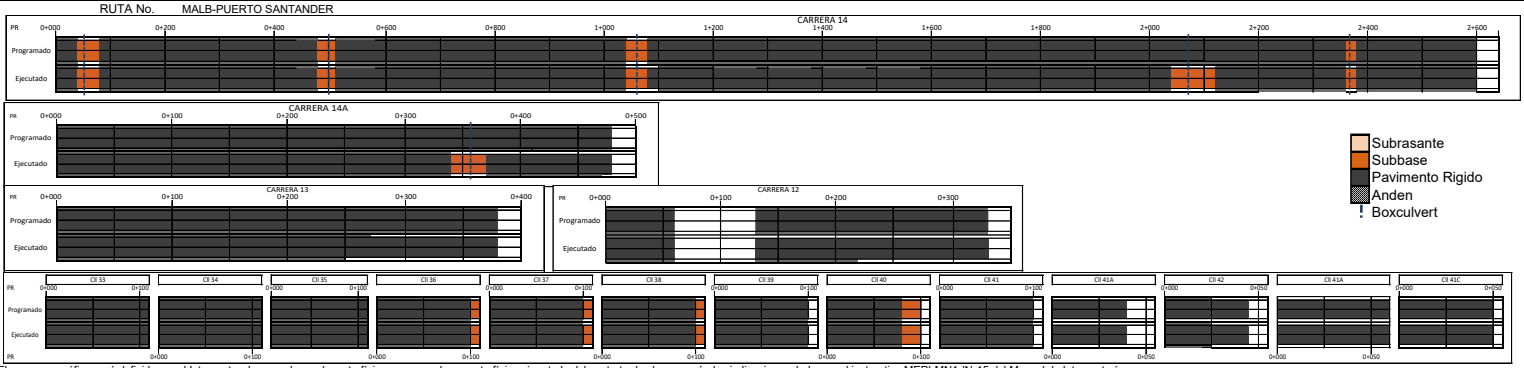
- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Adecuación para fundida Bocacalle en la Carrera 14 entre las Abscisas K1+230 a K1+235, costado izquierdo.
- Continua la Construcción de las obras de arte, con el boxcoulver No. 2 Ubicado en la abscisa K0+500 sobre la carrera 14. Se realiza Figuracion y armada de aceros de refuerzo, vaceado de concreto de 4.000psi para la losa de fondo.
- Continuar la construcción de los bordillos, andenes, radios de giro y bocacalles.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de interventoría.
- Cerear a cotas de pavimento los tramos en la carrera 14 .
- Instalación y compactación de sello pedra plen
- Control y verificación de niveles por parte de comisión topográfica.
- Instalación de rieles y fundida de las losas de concreto.
- construcción y fundida de andenes.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. MALB-PUERTO SANTANDER



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

FECHA: 16/01/2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Adecuación para fundida de Bocacalle en la Carrera 14 entre las Abscisas K1+230 a K1+235, costado izquierdo.



Fundida losa de fondo del boxcoulver No. 2 Ubicado en la abscisa K0+500 sobre la carrera 14.



Construccion andenes, bordillos y radios de giro sobre la carrera 13

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA CONCRETOS, MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- TOMA DE MUSTRA DE VIGUETAS PARA CONCRETO DE PAVIMENTO RIGIDO
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- Se solicita al Contratista continuar con la construcción de los bordillos, andenes, radios de giro y bocacalles.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SP-OP-LP-005-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 102 del 17/01/2025 al 23/01/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 4,669 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUETO SANTANDER,** que se localiza en la zona rural del municipio de Maria la Baja. La longitud total del tramo corresponde a 4,669 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 4,669 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en Pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio San francisco de Asis.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	ERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10			INTEGRANTES:	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	SP-OP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 14.394.995.746,33	CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	13/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 830.579.375,00	FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 15.225.575.121,33	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.394.995.746,33	$ 830.579.375,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 12.812.581.865,92				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.582.413.880,41	$ 830.579.375,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.295.562.328,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 554.576.099,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 14.933.798.552,33	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 13.296.028.312,38	89,03%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 12.812.581.865,92	85,80%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (483.446.446,45)	-3,24%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.296.028.312,38	89,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.812.581.865,92	85,80%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (483.446.446,45)	-3,24%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 181.974.471,11	1,219%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.000.000,00	0,17%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.299.438.649,50	98,37%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.198.463.821,00	95,36%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.349.542,75	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,30
Acumulado:	0,25

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 89,03% — Avance o Atraso Físico %: -14,44%
Meta Física Ejecutada %: 74,60%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (2024)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	89%
					Ejec	89		89	
* BOXCULVERT	ML	4	4	1	Prog	5		5	18,00%
					Ejec	0,90		0,90	
* SUBBASE GRANULAR	ML	4669	4669	316	Prog	4985		4985	98,85%
					Ejec	4928		4928	
* PAVIMENTO RIGIDO MR40	ML	4669	4669	316	Prog	4985		4985	98,29%
					Ejec	4900		4900	
* ANDENES	ML	9338	9338	632	Prog	9970		9970	83,25%
					Ejec	8300		8300	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUERTO SANTANDER — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga	1	1
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	2	1
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN: Municipio de Arroyo Hondo.	PERMISO MINERO: SI X NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES: El comercializador de los materiales de construcción es Transporte, ingeniería y montaje Andina S.A.S., empresa que contrató los derechos mineros para la extracción de materiales de construcción del título minero LE3-10261 con licencia ambiental 1697 de 2024.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	

OBSERVACIONES:
La alcaldía municipal de María La Baja mediante oficio del 28 de abril de 2023 solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE concepto para la intervención temporal de los lechos de unos arroyos o canales que cruzan en diferentes sectores la Vía Puerto Santander desde la Calle 26 hasta el puerto en medio. Esta intervención es necesaria para la construcción de nuevas obras hidráulicas que reemplazarán las existentes:
K0+286.5: Construcción BOXCULVERT (2.0X3.0)
K0+579: Construcción BOXCULVERT (2.0X1.0)
K1+590: Construcción BOXCULVERT (1.0X1.0)
K2+151: Construcción BOXCULVERT (1.0X1.0)
K2+595: Construcción BOXCULVERT (1.0X1.0)
Con auto de inicio Nº 0686, emitido el 23 de septiembre de 2024 por CARDIQUE, esta entidad informa al representante legal del municipio de María La Baja que procederá a evaluar la documentación presentada en el expediente COR-00113-24. previa visita al área de interés. Debido a que la autoridad ambiental no ha emitido un concepto sobre la procedencia del trámite de ocupación de cauce, la intervención en los puntos mencionados no se ha realizado.
Considerando lo anterior, la entidad responsable de cumplir con las obligaciones derivadas del concepto emitido por la autoridad ambiental será la

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El consorcio radicó la versión N° 8 del documento PAGA mediante el comunicado CCN-048-2024, fechado el 27 de noviembre de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes debido a las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-MALBB-3058, del 05 de diciembre de 2024.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de María La Baja mediante comunicado 382-BOL-2235 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-MALBB-2318 del 22 de julio de 2024, el cual se encuentra aun en proceso de estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 72#41b - 09 Oficina 406

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue realizando las actas de cierre de los sectores donde se terminaron las intervenciones, con el objetivo de ir adelantando las actividades de la etapa final del proyecto. También realizaron compactación de la cancha de futbol.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

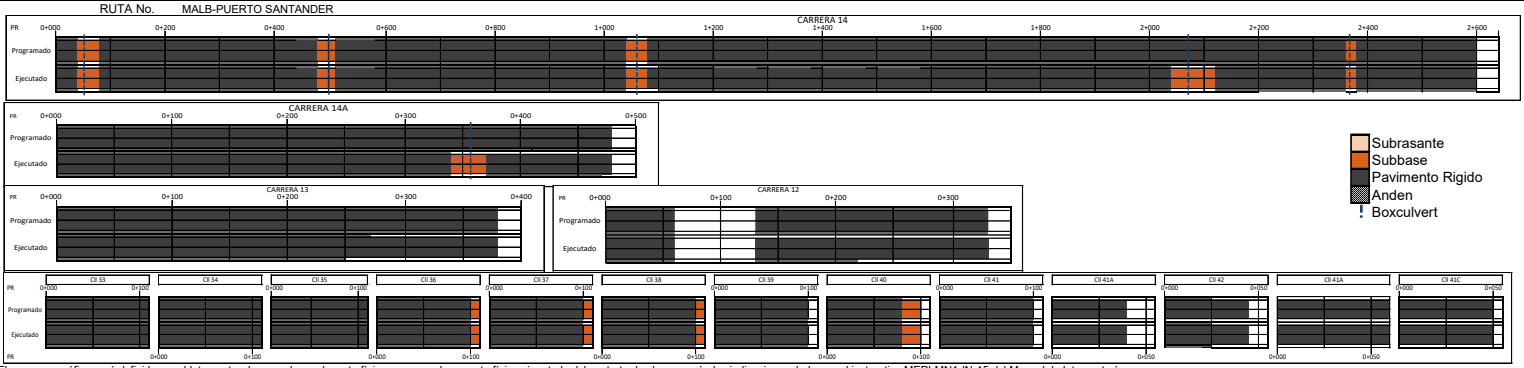
- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Adecuación para fundida Bocacalle en la Carrera 14 entre las Abscisas K1+530 a K1+535, costado izquierdo.
- Continua la Construcción de las obras de arte, con el boxcoulver No. 2 Ubicado en la abscisa K0+500 sobre la carrera 14, Se realiza Fundida de muros y losa superior en concreto reforzado de 4000psi del boxcoulver No. 2.
- Continuar la construcción de los bordillos, andenes, radios de giro y bocacalles en la carrera 12 ente calles 40 y 41.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de interventoría.
- Cerear a cotas de pavimento los tramos en la carrera 14 .
- Instalación y compactación de sello pedra plen
- Control y verificación de niveles por parte de comisión topográfica.
- Instalación de rieles y fundida de las losas de concreto.
- construcción y fundida de andenes.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. MALB-PUERTO SANTANDER



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 23/01/2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



construcción de los bordillos, andenes y radios de giro en la carrera 12 ente la calle 40



Fundida de muros y losa superior en concreto reforzado de 4000psi del boxcoulver No. 2 Ubicado en la abscisa K0+500 sobre la carrera 14.



Excavación Boxcoulver No. 4 en la abscisa K1+060 sobre la carrera 14

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA CONCRETOS, MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- TOMA DE MUSTRA DE VIGUETAS PARA CONCRETO DE PAVIMENTO RIGIDO
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 30/01/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SP-OP-LP-005-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 103 del 24/01/2025 al 30/01/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 4,669 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUETO SANTANDER,** que se localiza en la zona rural del municipio de Maria la Baja. La longitud total del tramo corresponde a 4,669 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 4,669 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en Pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio San francisco de Asis.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	ERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10			INTEGRANTES:	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	SP-OP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 14.394.995.746,33	CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	13/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 830.579.375,00	FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 15.225.575.121,33	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.394.995.746,33	$ 830.579.375,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 12.812.581.865,92				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.582.413.880,41	$ 830.579.375,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.295.562.328,00		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 554.576.099,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 14.933.798.552,33	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 13.478.002.783,48	90,25%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 12.812.581.865,92	85,80%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (665.420.917,56)	-4,46%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.478.002.783,48	90,3%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.812.581.865,92	85,80%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (665.420.917,56)	-4,46%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 181.974.471,11	1,219%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.000.000,00	0,17%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.299.438.649,50	98,37%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.198.463.821,00	95,36%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.349.542,75	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.500.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,30
Acumulado:	0,25

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 90,25% Avance o Atraso Físico %: -15,15%
Meta Física Ejecutada %: 75,10%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (2024)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	89%
					Ejec	89		89	
* BOXCULVERT	ML	4	4	1	Prog	5		5	20,00%
					Ejec	1,00		1,00	
* SUBBASE GRANULAR	ML	4669	4669	316	Prog	4985		4985	98,85%
					Ejec	4928		4928	
* PAVIMENTO RIGIDO MR40	ML	4669	4669	316	Prog	4985		4985	98,29%
					Ejec	4900		4900	
* ANDENES	ML	9338	9338	632	Prog	9970		9970	83,25%
					Ejec	8300		8300	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga	1	1
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador	2	1
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUERTO SANTANDER TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

FECHA: 30/01/2025 (Día / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Municipio de Arroyo Hondo.	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES: El comercializador de los materiales de construcción es Transporte, ingeniería y montaje Andina S.A.S., empresa que contrató los derechos mineros para la extracción de materiales de construcción del título minero LE3-10261 con licencia ambiental 1697 de 2024.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
La alcaldía municipal de María La Baja mediante oficio del 28 de abril de 2023 solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE concepto para la intervención temporal de los lechos de unos arroyos o canales que cruzan en diferentes sectores la Vía Puerto Santander desde la Calle 26 hasta el puerto en medio. Esta intervención es necesaria para la construcción de nuevas obras hidráulicas que reemplazarán las existentes:
K0+286.5: Construcción BOXCULVERT (2.0X3.0)
K0+579: Construcción BOXCULVERT (2.0X1.0)
K1+590: Construcción BOXCULVERT (1.0X1.0)
K2+151: Construcción BOXCULVERT (1.0X1.0)
K2+595: Construcción BOXCULVERT (1.0X1.0)
Con auto de inicio Nº 0686, emitido el 23 de septiembre de 2024 por CARDIQUE, esta entidad informa al representante legal del municipio de María La Baja que procederá a evaluar la documentación presentada en el expediente COR-00113-24. previa visita al área de interés. Debido a que la autoridad ambiental no ha emitido un concepto sobre la procedencia del trámite de ocupación de cauce, la intervención en los puntos mencionados no se ha realizado.
Considerando lo anterior, la entidad responsable de cumplir con las obligaciones derivadas del concepto emitido por la autoridad ambiental será la

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El consorcio radicó la versión N° 8 del documento PAGA mediante el comunicado CCN-048-2024, fechado el 27 de noviembre de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes debido a las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-MALBB-3058, del 05 de diciembre de 2024.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de María La Baja mediante comunicado 382-BOL-2235 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-MALBB-2318 del 22 de julio de 2024, el cual se encuentra aun en proceso de estructuración.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 72#41b - 09 Oficina 406

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue realizando las actas de cierre de los sectores donde se terminaron las intervenciones, con el objetivo de ir adelantando las actividades de la etapa final del proyecto. También realizaron compactación de la cancha de futbol.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

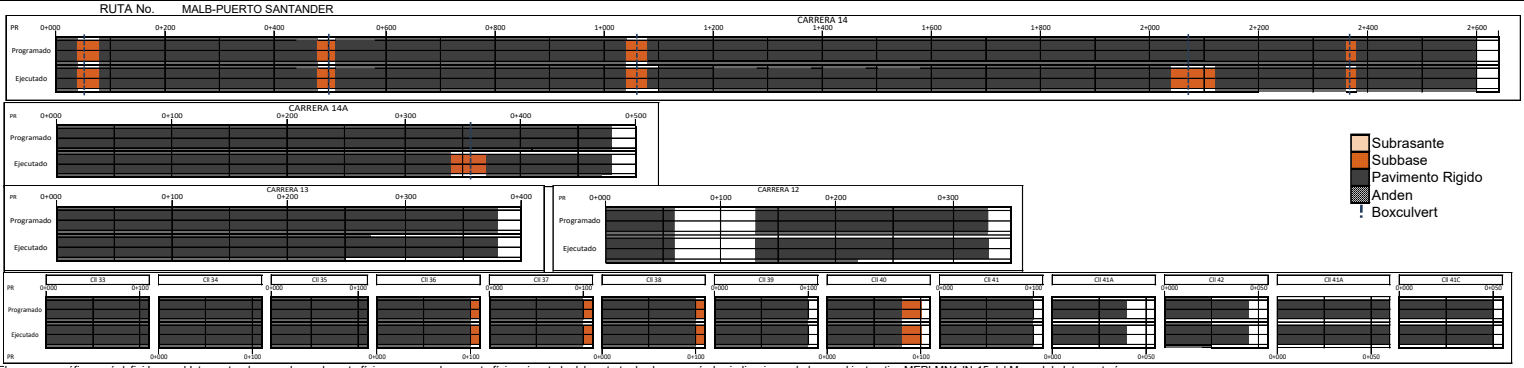
- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Adecuación y fundida Bocacalle en la Calle 33 con la carrera 13.
- Se paralizan las actividades en el boxcoulver No. 2, ubicado en la abscisa K0+500 sobre la carrera 14, debido al incremento en el flujo de agua por parte del distrito de riego para la Palma.
- Inician las Excavaciones para el Boxcoulver No. 1 ubicado en la Abscisa K0+055 sobre la Carrera 14.
- Continuar la construcción de los bordillos, andenes, radios de giro y bocacalles en la carrera 14

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de interventoría.
- Cerear a cotas de pavimento los tramos en la carrera 14 .
- Instalación y compactación de sello pedra plen
- Control y verificación de niveles por parte de comisión topográfica.
- Instalación de rieles y fundida de las losas de concreto.
- construcción y fundida de andenes.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. MALB-PUERTO SANTANDER



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

	FECHA	30/01/2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



construcción de los bordillos, andenes y radios de giro en la carrera 14



construcción de los bordillos, andenes y radios de giro en la carrera 14



Excavación Boxcoulver No. 1 en la abscisa K0+055 sobre la carrera 14

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA CONCRETOS, MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- TOMA DE MUSTRA DE VIGUETAS PARA CONCRETO DE PAVIMENTO RIGIDO
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Para el presente periodo se genera el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

4.2.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno -San José del Peñón

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/01/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ENERO DE 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO No. 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Mezcladora		1 Bto	Via San Juan - San José del Peñón	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	A	I	A	I	I	I	A	A	I	I	A	A	A	A
Mezcladora		1 Bto	Via San Juan - San José del Peñón	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	A	A	A	A
Bodkat	Caterpillar	0,25	Via San Juan - San José del Peñón	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	I	I	I	A	I	A	I	I	I	A	A	I	I	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	2	3	3	3	0	2	2	1	0	0	2	0	2	0	0	0	3	3	0	0	3	3	3	3
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				3	3	3	3	3	3	3	1	0	0	0	3	1	1	2	3	3	1	3	1	3	3	3	0	0	3	3	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	Porcentaje (%)
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	93	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	38	41%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	55	59%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: CAMILO ALBERTO SOTO GAMARRA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202201672 ATL

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.2. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

El nuevo contratista se encuentra en etapa de revisión de estudios y diseños.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA 31/01/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ENERO DE 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA-ASOMUCORDOBA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Para este periodo no se urilizo maquinarias en obra.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: RAFAEL DE JESUS MENDOZA SALCEDO
Director de obra
Matrícula Profesional No.:13202-47440

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/01/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ENERO DE 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.; VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTIN

CONTRATO No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR / 120H	-	VIA SAN AGUSTIN	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR	CATERPILLAR / CP-433B	7 TON	VIA SAN AGUSTIN	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
RETROCARGADOR	CASE / 580 SN	0,5 M3	VIA SAN AGUSTIN	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MINI CARGADOR	BOT CAT / S - 18	0,25 M3	VIA SAN AGUSTIN	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA	CHEVROLET-C-70 / OIG 156	7 M3	VIA SAN AGUSTIN	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA	DODGE / PSB 536	7 M3	VIA SAN AGUSTIN	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA	INTERNACIONAL / CEA 118	7 M3	VIA SAN AGUSTIN																															
VOLQUETA	DODGE / MAC 873	7 M3	VIA SAN AGUSTIN																															
VOLQUETA	KODIAK / QED 064	7 M3	VIA SAN AGUSTIN																															
MIXER	MAC	7M2	VIA SAN AGUSTIN		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MEZCLADORA		1 BULTO	VIA SAN AGUSTIN				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	6	7	7	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
			TOTAL ACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	6	7	7	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8

RESUMEN PERIODO / MES	No.	Porcentaje (%)
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	244	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	244	100%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: LA INTERVENTORÍA REITERA AL CONTRATISTA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS PACTADOS EN LOS DIFERENTES COMITES DE OBRA.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: JANINE NUMA MARTINEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-139373NTS

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

FECHA: 31/01/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ENERO DE 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA".

CONTRATO No. SP-OP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																															
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
RETROEXCAVADORA	DOSAN / DX 60	0,50 M3	VIA PUERTO SANTANDER	-	-			-	-	-	A	A	A	A	I	I	A	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A	
VIBROCOMPACTADOR	INGRESOLL RAND	4,0 TON	VIA PUERTO SANTANDER	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MINICARGADOR	BOTCAT / 519 S	0,50 M3	VIA PUERTO SANTANDER	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
CARMIX	DIECE / C4760/2,5M3	2,5	VIA PUERTO SANTANDER	-	-			-	-	-		-																							
MEZCLADORA	-	1 BTO	VIA PUERTO SANTANDER	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
MEZCLADORA	-	1 BTO	VIA PUERTO SANTANDER	-	-			-	-	-	-	-																							
MEZCLADORA	-	1 BTO	VIA PUERTO SANTANDER	-	-			-	-	-	-	-																							
VOLQUETA	DODGE	7,0M3	VIA PUERTO SANTANDER	-																															
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
			TOTAL ACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	0	2	2	1	2	2	2	1	3	3	3	3	3	3	0	3	3	2	3	3	
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	4	2	2	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1	1	4	1	1	2	1	1	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	Porcentaje (%)
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	117	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	56	48%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	61	52%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

El control de los aportes legales y seguridad social se reporta en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

Los contratistas de obra de los diferentes contratos no presentaron el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6. Por tal razón la interventoría expidió los siguientes oficios a los contratistas solicitando entre otros este formato.

Turbaco, 21 de enero de 2025 **382-MALBB-3210**

Señores
CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE
Ing. JORGE MURILLO
Representante Legal
Convenio No. 2070 de 2021 - Contrato No. SP-OP-LP-005-2022
Vía Puerto Santander – Municipio de María La Baja (Bolívar)

ASUNTO **Contrato No. 972 de 2022** Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - lote 6."
REITERACIÓN INCUMPLIMIENTO, Entrega de Documentos Contractuales – María la Baja

Cordial saludo,

Por medio del presente se le **REITERA** e informa al contratista que se encuentra en **INCUMPLIMIENTO**, y se le solicita allegar a esta interventoría de forma inmediata la siguiente documentación así:

1. Minuta; por prorroga No. 4.
2. Pólizas de Cumplimiento; por prorroga 4.
3. Pólizas de Responsabilidad civil extracontractual; por prorroga 4.
4. Aprobación de Pólizas de Cumplimiento; para los anexos No. 1, anexos No. 2, anexo No. 5, anexo No. 6, anexo No. 7 y por prorroga 4.
5. Aprobación de Pólizas de Responsabilidad civil extracontractual; para los anexos No. 1, anexos No. 2, anexo No. 5, anexo No. 6, anexo No. 7 y por prorroga 4.
6. Programas y Reprogramaciones de Obra; Programa No. 1, Reprogramación No. 2, Reprogramación No. 3, Reprogramación No. 4, Reprogramación No. 5 y Reprogramación No. 6 **en formato Project y PDF (ajustado a una sola página) con sus respectivas firmas (contratista, interventoría y alcaldía).**
7. Reprogramación al Programa de Inversión; Reprogramación No. 2 por prorroga 1 según observaciones realizadas, y Reprogramación No. 3 por prorroga 2,

Reprogramación No. 4 por adiciona, Reprogramación No. 5 por prorroga 3 y Reprogramación No. 6 por prorroga 4, estos documentos **en formato EXCEL y PDF (ajustado a una sola página) con sus respectivas firmas (contratista, interventoría y alcaldía).**

8. MEPI Seguimiento Programas de Inversión; los formatos INVIAS correspondientes desde el acta de inicio hasta la fecha de este comunicado.
9. MEPI Seguridad Social Contrato de Obra; los formatos INVIAS y sus soportes correspondientes al mes de septiembre hasta diciembre del 2024.
10. MEPI Resumen Ensayos de Laboratorio; los formatos INVIAS y sus soportes correspondientes siguiendo la norma INVIAS 2013, desde el mes de junio del 2023 hasta la fecha de este comunicado.
11. MEPI Seguimiento al Plan de Calidad; los formatos INVIAS correspondientes desde el mes de junio del 2023 hasta la fecha de este comunicado.
12. Acta Modificatoria; pendiente por firma de la alcaldía acta modificatoria No. 1 (se adjunta los documentos).
13. Acta de obra; pendiente por firma de la alcaldía acta de obra No. 3 (se adjunta los documentos).
14. Revisión Estudios y Diseños; Para el recibo final de esta etapa se deben entregar todas las áreas (geotecnia, pavimentos, geométrico e hidráulico).
 a. Pavimentos; falta la entrega de los planos con firmas.
 b. Geométrico; se deben realizar las correcciones a las observaciones realizadas por el especialista en Diseño Geométrico por parte de esta interventoría (concepto y planos) para su entrega final con firmas.
 c. Hidráulico; se deben realizar las correcciones a las observaciones realizadas por el especialista hidráulico por parte de esta interventoría.
15. PAGA; entrega observaciones PAGA e informes mensuales IGA a partir del enero del 2024 junto a la subsanación a las observaciones presentadas correspondientes al IGA 1-2.
16. SOCIAL; Respuesta de las 4 PQRS que se encuentra abierta con las respectivas evidencias de las subsanaciones.
17. Aprobación Hojas de Vida; del personal profesional y especialistas.

Las aprobaciones de las pólizas deben ser por parte de la Alcaldía municipal.

Los anteriores documentos corresponden a documentos contractuales, los cuales se les ha solicitado en reiteradas ocasiones mediante oficios, comités de obra y de forma verbal, Por lo tanto, se le ha solicita allegar de forma inmediata toda la documentación solicitada mediante este comunicado para su revisión y fines pertinentes. esto con el fin de no retrasar la aprobación del Acta de Obra que presenten.

De igual forma, como parte integral de los anteriores documentos la interventoría le **REITERA** la solicitud al contratista de la presentación de un **PLAN DE CONTINGENCIA**, con el fin de terminar la obra en el tiempo estimado.

Por lo tanto, se le solita allegar los documentos solicitados antes del día 24 de diciembre de 2024 como plazo perentorio para su revisión, de lo contrario se le recomendara a la alcaldía proceder para el inicio del posible incumplimiento del contratista.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,

ABELARDO OTÁLORA
Director de Interventoría

Copia: **ALCALDIA MUNICIPAL DE MARÍA LA BAJA**
Dr. Ramiro Gonzales Mancilla
Secretaria de planeación
Ing. Betsy Aislant
CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196
Archivo

Anexo: 0 Folios

Z:\08 COMUNICACIONES\01 ENVIADA\03 382 MALBB\382-MALBB-3210 REITERACION INCUMPLIMIENTO, Entrega Documentos Contractuales

Turbaco, 17 de enero de 2025 **382-SJNAB-3206**

Señores
YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.
JOSE ANIBAL AGUIRRE SAURITH
Representante Legal
Convenio No. 1891 de 2021 – Contrato No. 20221.31-322
Municipio San Juan Nepomuceno (Bolívar)

ASUNTO **Contrato No. 972 de 2022** Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - lote 6."
REITERACIÓN INCUMPLIMIENTO, Entrega de Documentos Contractuales - San Agustín

Cordial saludo,

Por medio del presente se le **REITERA** e informa al contratista que se encuentra en **INCUMPLIMIENTO**, y se le solicita allegar a esta interventoría de forma inmediata la siguiente documentación así:

1. Minuta; por prorroga No. 1
2. Pólizas de Cumplimiento; por el contratista CONSORCIO VÍAS RURALES 2022 el anexo No. 1 y anexo por cesión estas correspondientes a la póliza No. **CG-1040115** por Seguros Mundial, y por el contratista YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S. el anexo por prorroga 1 correspondientes a la póliza No. **21-44-101449702** por Seguros del Estado S.A.
3. Pólizas de Responsabilidad civil extracontractual; por el contratista CONSORCIO VÍAS RURALES 2022 el anexo No. 1 y anexo por cesión estas correspondientes a la póliza No. **CG-1008899** por Seguros Mundial, y por el contratista YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S. el anexo por prorroga 1 correspondientes a la póliza No. **21-44-101449702** por Seguros del Estado S.A.
4. Aprobación de Pólizas de Cumplimiento; por el contratista CONSORCIO VÍAS RURALES 2022 el anexo No. 0, anexos No. 1, anexos No. 2 y anexo por cesión estas correspondientes a la póliza No. **CG-1040115** por Seguros Mundial, y por el contratista YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S. el anexo por prorroga 1 correspondientes a la póliza No. **21-44-101449702** por Seguros del Estado S.A.
5. Aprobación de Pólizas de Responsabilidad civil extracontractual; por el contratista CONSORCIO VÍAS RURALES 2022 el anexo No. 0, anexos No. 1, anexos No. 2 y anexo por cesión estas correspondientes a la póliza No. **CG-1008899** por Seguros

Mundial, y por el contratista YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S. el anexo por prorroga 1 correspondientes a la póliza No. **21-44-101449702** por Seguros del Estado S.A.

6. Programas y Reprogramaciones de Obra; por el contratista CONSORCIO VÍAS RURALES 2022 el Programa No. 1 **según observaciones realizadas mediante comunicados y mesas de trabajo**, y por el contratista YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S. **se solicita los documentos de las Reprogramaciones No. 2 firmado por la alcaldía de San Juan Nepomuceno** (se adjunta los documentos) y reprogramación No. 3 por prorroga 1, los documentos pendientes **en formato Project y PDF (ajustado a una sola página) con sus respectivas firmas (contratistas, interventoría y alcaldía)**.
7. Reprogramación al Programa de Inversión; Reprogramación No. 3 por prorroga 1, de igual forma, **se solicita los documentos de la Reprogramación No. 2 firmado por la alcaldía de San Juan Nepomuceno** (se adjunta los documentos).
8. MEPI Seguimiento Programas de Inversión; por el contratista CONSORCIO VÍAS RURALES 2022 los Formatos INVIAS correspondientes desde el acta de inicio hasta junio del 2024 y por el contratista YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S. desde julio de 2024 hasta diciembre de 2024.
9. MEPI Seguridad Social Contrato de Obra; por el contratista CONSORCIO VÍAS RURALES 2022 los Formatos INVIAS y sus soportes correspondientes desde el acta de inicio hasta junio del 2024 y por el contratista YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S. los Formatos INVIAS y sus soportes correspondientes desde octubre de 2024 hasta diciembre de 2024.
10. MEPI Resumen Ensayos de Laboratorio; por el contratista YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S. los Formatos INVIAS y sus soportes correspondientes desde octubre de 2024 hasta diciembre de 2024.
11. MEPI Seguimiento al Plan de Calidad; por el contratista YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S. los Formatos INVIAS y sus soportes correspondientes desde octubre de 2024 hasta diciembre de 2024.
12. MEPI Seguimiento al Buen Manejo del Anticipo; los formatos INVIAS y sus soportes respectivos (recibos despachos de cantera, transportes, etc) desde el desembolso del anticipo hasta la fecha mes por mes.
13. Acta Modificatoria; pendiente por firma de la alcaldía acta modificatoria No. 1 y acta modificatoria No. 2.
14. Factura Acta de Obra: pendiente copia factura Acta de Obra No. 1 y Acta de Obra No. 2.
15. Revisión Estudios y Diseños; Para el recibo final de esta etapa se deben entregar todas las áreas (geotecnia, pavimentos, geométrico e hidráulico).
 a. Geotecnia; documento final con firmas.
 b. Pavimentos; entrega final de los planos con firmas. Y sus tramos adicionales.
 c. Geométrico; se deben realizar las correcciones a las observaciones realizadas por el especialista en Diseño Geométrico por parte de esta interventoría y entrega de tramos adicionales, y considerando las nuevas condiciones del proyecto (entrega final de los planos con firmas).
 d. Hidráulico; se deben realizar las correcciones a las observaciones realizadas por el especialista hidráulico por parte de esta interventoría en todos sus tramos, y considerando las nuevas condiciones del proyecto (informe y entrega final de los planos con firmas).

16. PAGA; entrega de correcciones del documento PAGA e informes mensuales IGA 1 al 3 según observaciones realizadas y los informes mensuales IGA de octubre hasta diciembre de 2024.
17. SOCIAL; Informe mensual del mes de diciembre del 2024, con las respectivas actividades (habilitación del punto de atención, reunión con el comité de participación ciudadana, medios divulgativos utilizados, capacitación con el personal de obra y comunidad con relación a la perspectiva de género, respuesta por el ministerio del interior con relación a la consulta previa.
18. Aprobación Hojas de Vida; del personal profesional y especialistas.

Las aprobaciones de las pólizas deben ser por parte de la Alcaldía municipal.

Los anteriores documentos corresponden a documentos contractuales, los cuales se les ha solicitado en reiteradas ocasiones mediante oficios, comités de obra y de forma verbal, Por lo tanto, se le ha solicita allegar de forma inmediata toda la documentación solicitada mediante este comunicado para su revisión y fines pertinentes. esto con el fin de no retrasar la aprobación o trámites correspondientes a las Actas de Obra parciales que presenten.

De igual forma, como parte integral de los anteriores documentos la interventoría le **REITERA** la solicitud al contratista de la presentación de un **PLAN DE CONTINGENCIA**, con el fin de terminar la obra en el tiempo estimado.

Por lo tanto, se le solita allegar los documentos solicitados antes del día 21 de enero de 2025 como plazo perentorio para su revisión, de lo contrario se le recomendara a la alcaldía proceder para el inicio del posible incumplimiento del contratista.

Agradecemos su pronta respuesta a la solicitud.

Cordial saludo,

ABELARDO OTÁLORA
Director de Interventoría

Copia: **Dr. GUIDO FIGUERO M.**
Alcalde Municipal de San Juan Nepomuceno
Ing. MANUEL MEDINA.
Subdirector Operativo de Planeación y Obras Públicas
CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196
Archivo

Anexo: 1 Folios - 2024.09.05 REPROGRAMACION OBRA No. 2 SJNA (x firma alcaldía).pdf
1 Folios - 2024.09.05 REPROG. PROG. INVERSION No. 02 SJNA (x firma alcaldia).pdf
1 Folios - 2024.12.19 MEPI-MN1-IN-7-FR-1 ACTA MODIFICACION N. 2 SJNA (x firma alcaldía)

Z:\08 COMUNICACIONES\01 ENVIADA\04 382 SJNAB\382-SJNAB-3206 REITERACION INCUMPLIMIENTO, Entrega Documentos Contractuales

Turbaco, 17 de enero de 2025 **382-SJNPB-3205**

Señores
KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.
JEAN CARLOS ROMERO GONZALEZ
Representante Legal
Ing. Camilo Soto
Director de obra
Tramo San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón

ASUNTO **Contrato No. 972 de 2022** Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - lote 6."
REITERACIÓN INCUMPLIMIENTO, Entrega de Documentos Contractuales - San José del Peñón

Cordial saludo,

Por medio del presente se le informa y **REITERA** al contratista que se encuentra en **INCUMPLIMIENTO**, y se le solicita allegar a esta interventoría de forma inmediata la siguiente documentación así:

1. Minuta; por prorroga No. 7.
2. Pólizas de Cumplimiento; anexo por prorroga 7.
3. Pólizas de Responsabilidad civil extracontractual; anexo por prorroga 7.
4. Aprobación de Pólizas de Cumplimiento; el anexo No. 5, anexo No. 6, anexo No. 7 y anexo por prorroga 7.
5. Aprobación de Pólizas de Responsabilidad civil extracontractual; el anexo No. 5, anexo No. 6, anexo No. 7 y anexo por prorroga 7.
6. Programa y Reprogramaciones de Obra; Programa No. 1, Reprogramación No. 2, Reprogramación No. 3, Reprogramación No. 4, Reprogramación No. 5 y Reprogramación No. 6 **según observaciones realizadas mediante comunicados y mesas de trabajo** y Reprogramación No. 7, Reprogramación No. 8, Reprogramación No. 9 de acuerdo con prorrogas 5, 6 y 7. Todas las reprogramaciones de obra mencionadas en este numeral en formato Project y PDF **(ajustado a una sola página) con sus respectivas firmas (contratistas, interventoría y alcaldía).**

7. Reprogramación al Programa de Inversión; Reprogramación No. 3, Reprogramación No. 5 y Reprogramación No. 6 correspondientes a los otrosíes por prorrogas 2, 3 y 4, reprogramación No. 4 correspondiente a otrosí por adición 1 **según observaciones realizadas mediante comunicados y mesas de trabajo** y Reprogramación No. 7, Reprogramación No. 8, Reprogramación No. 9 de acuerdo con prorrogas 5, 6 y 7. Todas las reprogramaciones de inversión mencionadas en este numeral en formato EXCEL y PDF **(ajustado a una sola página) con sus respectivas firmas (contratistas, interventoría y alcaldía)**.
8. MEPI Seguimiento Programas de Inversión; los Formatos INVIAS correspondientes desde el acta de inicio.
9. MEPI Seguridad Social Contrato de Obra; los Formatos INVIAS y sus soportes correspondientes del mes de diciembre del 2025.
10. MEPI Resumen Ensayos de Laboratorio; los Formatos INVIAS y sus soportes correspondientes desde el mes de junio del 2023 hasta diciembre del 2024.
11. MEPI Seguimiento al Plan de Calidad; los Formatos INVIAS correspondientes desde el mes de junio del 2023 hasta diciembre del 2024.
12. MEPI Seguimiento al Buen Manejo del Anticipo; los formatos INVIAS con sus correspondientes soportes (recibos de despachos de cantera, transportes, nóminas, etc), cierre de la cuenta de la fiducia, etc con el fin de liquidar el anticipo.
13. Revisión Estudios y Diseños; Para el recibo final de esta etapa se deben entregar todas las áreas (geotecnia, pavimentos, geométrico e hidráulico).
 a. Pavimentos; falta la entrega final de los planos con firmas.
 b. Geométrico; se deben realizar las correcciones a las observaciones realizadas por el especialista en Diseño Geométrico por parte de esta interventoría (planos firmados y para la firma por parte de esta interventoría).
 c. Hidráulico; se deben realizar las correcciones a las observaciones realizadas por el especialista hidráulico por parte de esta interventoría en todos sus tramos (planos firmados y para la firma por parte de esta interventoría).
14. PAGA; entrega de correcciones del documento PAGA e informes mensuales IGA a partir del acta de inicio.
15. SOCIAL; I) Informes mensuales desde el mes de agosto hasta el mes de diciembre del 2024. II) Habilitación del punto de atención con sus respectivos requisitos (buzón de sugerencia, formatos de PQRS y pendón informativo. III) Reuniones mensuales con el comité de participación ciudadana. IV) Gestiones realizadas al ministerio del interior-Consulta Previa. V)Capacitaciones al personal de obras y comunidades de la zona de influencia con relación a la perspectiva de género. VI) Medios divulgativos utilizados durante la etapa de inicio e intermedia del proyectos y reuniones de inicio y/o extraordinaria.
16. Aprobación Hojas de Vida; del personal profesional y especialistas, para su revisión y aprobación.

Las aprobaciones de las pólizas deben ser por parte de la Alcaldía municipal.

Los anteriores documentos corresponden a documentos contractuales, los cuales se les ha solicitado en reiteradas ocasiones mediante oficios, comités de obra y de forma verbal, Por lo tanto, se le ha solicita allegar de forma inmediata toda la documentación solicitada

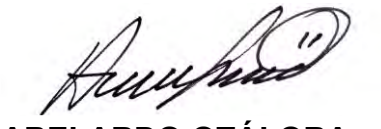
mediante este comunicado para su revisión y fines pertinentes. esto con el fin de no retrasar la aprobación o trámites correspondientes a las Acta de Obra parciales que presenten.

De igual forma, como parte integral de los anteriores documentos la interventoría le **REITERA** la solicitud al contratista de la presentación de un **PLAN DE CONTINGENCIA**, con el fin de terminar la obra en el tiempo estimado.

Por lo tanto, se le solita allegar los documentos solicitados antes del día 21 de enero de 2025 como plazo perentorio para su revisión, de lo contrario se le recomendara a la alcaldía proceder para el inicio del posible incumplimiento del contratista.

Agradecemos su pronta respuesta a la solicitud.

Cordialmente,



ABELARDO OTÁLORA
Director de Interventoría

Copia: **Dr. GUIDO FIGUERO M.**
Alcalde Municipal de San Juan Nepomuceno
Ing. MANUEL MEDINA.
Subdirector Operativo de Planeación y Obras Públicas
CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196
Archivo

Anexo: 0 Folios

Z:\08 COMUNICACIONES\01 ENVIADA\05 382 SJNPB\382-SJNPB-3205 REITERACION INCUMPLIMIENTO, Entrega Documentos Contractuales

Turbaco 15 de enero de 2025 **382-BOL-3203**

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLANUEVA
Atn, Eurípides Orlando Velasco Mendoza
Alcalde Municipal
Ing. Carlos Rapalino
Secretario de planeación del municipio de Villanueva

ASUNTO **Contrato No. 972 de 2022** Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - lote 6."
Insistencia inicio proceso presunto incumplimiento CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 – Villanueva.

Cordial saludo,

Mediante los oficios 382-BOL-2578, 382-BOL-2626, 382-BOL-2714, 382-BOL-2770, 382-BOL-2815, 382-BOL-2874 y 382-BOL-2986 se le ha informado a su despacho los atrasos e incumplimientos que viene presentando el contratista y la solicitud de ser requerido tanto por el ente contratante y su aviso oportuno a la aseguradora del contrato del asunto, sin que a la fecha se tenga información del inicio del proceso por el presunto incumplimiento.

Esta interventoría solicita nuevamente requerir al contratista por incumplimiento del contrato por las siguientes causales:

1. Por atraso o incumplimiento del cronograma de obra. Al 30 de diciembre de 2024 el contratista presenta un atraso de 72,01 %.
2. Atraso en la entrega de la seguridad social, parafiscales, o pago de salarios o honorarios de alguno o algunos de sus empleados o Contratistas de los meses de junio a diciembre de 2024.
3. No ha entregado la información de entrega de los EPP. No ha entregado información a la fecha desde el inicio del contrato.
4. A la fecha el contratista no ha entregado la reprogramación No. 5 de programa de obra.
5. Adicionalmente el contratista no tiene dos PQRS abiertas por el no pago de nómina y liquidación de dos profesionales como se informó en el oficio 382-VILLB-3158 remitido a su despacho (adjunto).

Como ya es conocido el convenio 1759 de 2021 fue renovado el 31 de diciembre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025 y el contrato de la interventoría CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 fue renovado hasta el día 31 de enero de 2025, por lo que se le

informa que el contrato de obra No. LP-003-2022, no puede renovarse más allá del tiempo del contrato de interventoría.

Solicitamos si su despacho lo cree pertinente hacernos llegar la minuta del contrato de obra, junto con la actualización de las respectivas pólizas.

Por tal razón solicitamos nuevamente al ente contratante notificar y requerir al contratista **ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA -AMUCORDOBA** y a la aseguradora **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.** por el atraso el atraso de obra e incumplimiento de los puntos anteriormente expuesto y que lleva más de tres semanas la obra sin ninguna actividad.

Cordial saludo,

ABELARDO OTÁLORA
Director de Interventoría

Copia: **ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA -AMUCORDOBA**
Juan Alberto Dumett Fajardo
CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196
Archivo
Anexo: Lo anunciado
Z:\08 COMUNICACIONES\01 ENVIADA\04 382 BOL\382-BOL-3203- Insistencia proceso presunto incumplimiento contrato de obra LP-003-2022 – Villanueva

Turbaco 29 de octubre de 2024 **382-BOL-2874**

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLANUEVA
Atn, Eurípides Orlando Velasco Mendoza
Alcalde Municipal
Ing. Carlos Rapalino
Secretario de planeación del municipio de Villanueva

ASUNTO **Contrato No. 972 de 2022** Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - lote 6."
Insistencia inicio proceso presunto incumplimiento CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 – Villanueva.

Cordial saludo,

Mediante los oficios 382-BOL-2578, 382-BOL-2626, 382-BOL-2714, 382-BOL-2770 y 382-BOL-2815, se le ha informado a su despacho los atrasos e incumplimientos que viene presentando el contratista y la solicitud de ser requerido tanto por el ente contratante y su aviso oportuno a la aseguradora del contrato del asunto.

El día de ayer en compañía del Ingeniero Carlos Rapalino representante de la alcaldía, Ingeniero Rafael Mendoza director de Obra, In. Andrés Rodríguez y Abelardo Otálora representantes de la interventoría recorrieron el tramo, encontrando que las actividades están suspendidas por falta de personal, materiales y equipo mínimo requerido.

Por tal motivo esta interventoría solicita nuevamente requerir al contratista por incumplimiento del contrato por las siguientes causales:

1. Por atraso o incumplimiento del cronograma de obra. A la fecha el contratista presenta un atraso de 50.70 %.
2. seguridad social, parafiscales, o pago de salarios o honorarios de alguno o algunos de sus empleados o Contratistas.
3. A la fecha el contratista no ha entregado la reprogramación No. 5 al programa de inversiones.
4. A la fecha el contratista no ha entregado la reprogramación No. 5 de programa de obra.

El plazo del contrato se vence el día 30 de noviembre de 2024, por lo que ni la interventoría ni el entre contratante ve viable su terminación en la fecha contractual.

Por tal razón solicitamos nuevamente al ente contratante notificar y requerir al contratista **ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA -AMUCORDOBA** y a la aseguradora **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.** por el atraso el atraso de obra e incumplimiento de los puntos anteriormente expuesto.

Cordial saludo,

ABELARDO OTÁLORA
Director de Interventoría

Copia: **ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA -AMUCORDOBA**
Juan Alberto Dumett Fajardo
CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196
Archivo
Anexo: Lo anunciado
Z:\08 COMUNICACIONES\01 ENVIADA\04 382 BOL\382-BOL-2874- Insistencia proceso presunto incumplimiento contrato de obra LP-003-2022 – Villanueva

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

A continuación, presentamos los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

N/A

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El control del estado del tiempo se reporta en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR- ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. A continuación, se adjunta el formato

4.5.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/01/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA-ASOMUCORDOBA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO DE 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	720
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

,

Firma
Nombre: RAFAEL DE JESUS MENDOZA SALCEDO
Director de obra
Matrícula Profesional No.:13202-47440

Firma
Nombre: **HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/01/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO DE 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: **CAMILO ALBERTO SOTO GAMARRA**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202201672 ATL

Firma
Nombre: **HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/01/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO DE 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.; VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTIN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JANINE NUMA MARTINEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-139373NTS

Firma
Nombre: **HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/01/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: SP-OP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO DE 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Tiempo optimo para adelantar actividades al proyecto

Firma
Nombre: **BERNARDO MIGUEL BARRERA DURAN**
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 08202 - 286145 ATL

Firma
Nombre: **HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090194 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Los contratistas no presentaron el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN DE ENSAYOS DE LABORATORIO, para el presente periodo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 de 1

FECHA 31/12/24
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No.: SP-OP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2024 **PROYECTO:**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Dia/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
MARIA LA BAJA									
RESISTENCIA DEL CONCRETO									
1258	15/01/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 414 - 13	Placa inferior Box Coulvert K0+500 cra 14	3	29% %	4,10 MPA - 105%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 14 dias
AGREGADOS GRUESO PARA CONCRETO									
10463	31/01/25	Ensayo de desgaste en la máquina de los ángeles	INVE 218:2013.	Cantera Tolu viejo	1	<=40 %	29%	SI	Cumple con el articulo 500 TABLA 500-4
10463	31/01/25	Ensayo de determinación de materia orgánica	INVE 121/20132013.	Cantera Tolu viejo	1	0	0%	SI	Comprobación
AGREGADOS FINO PARA CONCRETO									
10462	31/01/25	Ensayo de determinación de materia orgánica	INVE 121/20132013.	Arroyo Hondo	1	0	0%	SI	Comprobación

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: JORGE BROCHERO CORTES
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-100364 ATL

Firma
Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01190-0059

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

El control de los aportes legales y seguridad social se reporta en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. A continuación, se adjunta el formato diligenciado para los siguientes contratos de obra.

4.7.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	3

FECHA: 31 (Día) / 1 (Mes) / 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACIPON DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA ASOMUCORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO:

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".

FECHA DE INICIO: 22/02/23

PLAZO INICIAL: 5 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 22 DE JULIO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 949.863.085,00

VALOR ACUMULADO: $ 949.863.085,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 7.397.992,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 7.397.992,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No._972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	14	2	2024	14/01/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 47.493.154,25	14	2	2024	14	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 94.986.308,50	14	11	2024	14	11	2029
Calidad del bien o servicio			24	7	2024			

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ (94.986.308,50)	14	2	2024	14/03/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ (47.493.154,25)	14	2	2024	14	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ (94.986.308,50)	14	11	2024	14	11	2029
Calidad del bien o servicio								

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 1 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	14	2	2024	22/03/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 47.493.154,25	14	2	2024	22	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 94.986.308,50	25	2	2024	22	11	2029
Calidad del bien o servicio								

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 2 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	14	2	2024	22/03/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 47.493.154,25	14	2	2024	22	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 94.986.308,50	22	11	2024	22	11	2029
Calidad del bien o servicio								

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 3 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACIPON DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA ASOMUCORDOBA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	14	2	2024	14/03/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 47.493.154,25	14	2	2024	14	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 94.986.308,50	14	11	2024	14	11	2029
Calidad del bien o servicio								

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	14	2	2024	25/11/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 284.958.925,00	14	2	2024	25/11/24		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.972.617,00	14	2	2024	25	7	2024
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,00	25	7	2024	25	7	2029
Calidad del bien o servicio		$ 284.958.925,00	24	7	2024	24	7	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	14	2	2024	25/11/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 284.958.925,50				25/11/24		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.976.617,00	14	2	2024	25	7	2024
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,50	24	7	2024	25	7	2029
Calidad del bien o servicio		$ 2.219.397,00	24	7	2024	24	7	2029

0

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	18	7	2024	25/01/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 284.958.925,50	18	7	2024	25/01/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.976.617,00	18	7	2024	25	9	2024
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,50	25	9	2024	25	9	2029
Calidad del bien o servicio		$ 2.219.397,00	24	9	2024	24	9	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	28	11	2024	30/04/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 284.958.925,50	28	11	2024	25/01/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.976.617,00	28	11	2024	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,50	25	11	2024	25	9	2029
Calidad del bien o servicio		$ 2.219.397,00	24	9	2024	24	9	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	3	DE	3

FECHA: 31 (Día) 1 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACIPON DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA ASOMUCORDOBA

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 260.000.000,00	14	2	2024	14/11/24
Patronal		$ 260.000.000,00	14	2	2024	14/11/24
Contratistas y Sub contratistas		$ 260.000.000,00	14	2	2024	14/11/24
Vehículos propios y no propios		$ 260.000.000,00	14	2	2024	14/11/24

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ (260.000.000,00)	14	2	2024	14/11/24
Patronal		$ (260.000.000,00)	14	2	2024	14/11/24
Contratistas y Sub contratistas		$ (260.000.000,00)	14	2	2024	14/11/24
Vehículos propios y no propios		$ (260.000.000,00)	14	2	2024	14/11/24

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24
Patronal		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24
Contratistas y Sub contratistas		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24
Vehículos propios y no propios		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24
Patronal		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24
Contratistas y Sub contratistas		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24
Vehículos propios y no propios		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 260.000.000,00	22	2	2024	22/01/25
Patronal		$ 260.000.000,00	22	2	2024	22/01/25
Contratistas y Sub contratistas		$ 260.000.000,00	22	2	2024	22/01/25
Vehículos propios y no propios		$ 260.000.000,00	22	2	2024	22/01/25

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Firma
Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01190 - 0059 CPITV

4.7.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	4

FECHA: 31 (Día) / 1 (Mes) / 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

FECHA DE INICIO: 11/01/23

PLAZO INICIAL: 2 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11 DE MARZO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.309.954.287,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.309.954.287,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 11.468.268,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 11.468.268,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No._972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 130.995.428,80	31	10	2022	30/06/23		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 392.986.286,40	31	10	2022	30/06/23		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 261.990.857,60	31	10	2022	31	12	2025
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 392.986.286,40	31	12	2022	31	12	2027
Calidad del bien o servicio		$ 3.440.481,00	31	12	2022	31	12	2027

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 130.995.428,80	11	1	2023	11/01/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 392.986.286,40	11	1	2023	113/01/2024		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 261.990.857,60	11	1	2023	11	7	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 392.986.286,40	11	7	2023	11	7	2028
Calidad del bien o servicio		$ 3.440.481,00	11	7	2023	11	7	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 1 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 130.995.428,80	31	10	2022	31/10/23		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 392.986.286,40	31	10	2022	31/10/23		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 261.990.857,60	31	10	2022	30	4	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 392.986.286,40	30	4	2023	30	4	2028
Calidad del bien o servicio		$ 3.440.481,00	30	4	2023	30	4	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 2 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** 1 **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 130.995.428,80	11	1	2023	11/06/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 392.986.286,40	11	1	2023	11/06/24		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 261.990.857,60	11	1	2023	11	12	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 392.986.286,40	11	12	2023	11	12	2028
Calidad del bien o servicio		$ 3.440.481,00	11	12	2023	11	12	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: 1 **PRÓRROGA No:** 2 y 3 **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 135.000.000,00	11	1	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 405.000.000,00	11	1	2023	31	10	2024
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 270.000.000,00	11	1	2023	30	4	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 405.000.000,00	30	4	2024	30	4	2029
Calidad del bien o servicio		$ 3.550.500,00	20	4	2024	30	4	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** 4 **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 135.000.000,00	11	1	2023	28	2	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 405.000.000,00	11	1	2023	28	2	2025
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 270.000.000,00	11	1	2023	30	8	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 405.000.000,00	30	8	2024	30	8	2029
Calidad del bien o servicio		$ 3.550.500,00	20	8	2024	30	8	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** 5 **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 135.000.000,00	11	1	2023	31	5	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 405.000.000,00	11	1	2023	31	5	2025
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 270.000.000,00	11	1	2023	30	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 405.000.000,00	30	11	2024	30	11	2029
Calidad del bien o servicio		$ 3.550.500,00	20	11	2024	30	11	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	3	DE	4

FECHA: 31 (Día) 1 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 5 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 135.000.000,00	11	1	2023	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 405.000.000,00	11	1	2023	30	6	2025
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 270.000.000,00	11	1	2023	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 405.000.000,00	30	11	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 3.550.500,00	20	11	2024	32	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 5 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 135.000.000,00	11	1	2023	30	9	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 405.000.000,00	11	1	2023	31	9	2025
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 270.000.000,00	11	1	2023	31	3	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 405.000.000,00	31	3	2025	31	3	2030
Calidad del bien o servicio		$ 3.550.500,00	31	3	2025	31	3	2030

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 65.497.715,00	31	10	2022	31/12/22		
Vehículos propios y no propios		$ 32.748.857,50	31	10	2022	31/12/22		
Patronal		$ 32.748.857,50	31	10	2022	31	12	2022
Contratistas y Sub contratistas		$ 32.748.857,50	31	10	2022	31	12	2022

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 65.497.715,00	11	1	2023	11/07/23		
Vehículos propios y no propios		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11/07/23		
Patronal		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11	7	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11	7	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	4	DE	4

FECHA: 31 (Día) 1 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 1 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 65.497.715,00	11	1	2023	11/12/23		
Vehículos propios y no propios		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11/12/23		
Patronal		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11	12	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11	12	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: 1 **PRÓRROGA No:** 2 y 3 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 67.500.000,00	11	1	2023	30	4	2024
Vehículos propios y no propios		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	4	2024
Patronal		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	4	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	4	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 4 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 67.500.000,00	11	1	2023	30	8	2024
Vehículos propios y no propios		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	8	2024
Patronal		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	8	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	8	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 5 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 67.500.000,00	11	1	2023	30	11	2024
Vehículos propios y no propios		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	11	2024
Patronal		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	11	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	11	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

Firma

Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01190 - 0059 CPITV
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	3

FECHA: 31 (Día) 1 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

FECHA DE INICIO: 11/01/23

PLAZO INICIAL: 24 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 12 DE DICIEMBRE DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 10.693.034.674,00

VALOR ACUMULADO: $ 10.693.034.674,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 31.083.276,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 31.083.276,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No._972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	30/06/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30/06/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.
NOTA

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	16/07/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30/12/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30	6	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 1 **POR CAMBIO DE CLAVE DE INTERMEDIACIÓN** (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	30/06/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30/06/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 2 **POR CAMBIO DE CLAVE DE INTERMEDIACIÓN** (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	30/12/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30/12/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30	6	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	3	DE	3

	FECHA	31 (Día)	1 (Mes)	2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	30	6	2025
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	30	6	2025
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	30	6	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

FIRMA:
Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matricula No.: 01190-0059
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	4

FECHA	31	1	2025
		(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. SP-0P-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

OBJETO DEL CONTRATO:

"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 270 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA"

FECHA DE INICIO: 13/02/23

PLAZO INICIAL: 12 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 13 DE FEBRERO DE 2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 14.394.995.746,33

VALOR ACUMULADO: $ 14.394.995.746,33
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 154.252.560,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 154.252.560,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No._972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.439.499.574,63	27	12	2022	27/04/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.878.999.149,27	27	12	2022	27	12	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 4.318.498.723,90	27	12	2023	27	12	2028
Calidad del bien o servicio		$ 46.275.768,00	27	12	2023	27	12	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100063722 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 719.749.787,32	27	12	2022	27	12	2023
Vehículos propios y no propios		$ 719.749.787,32	27	12	2022	27	12	2023
Patronal		$ 719.749.787,32	27	12	2022	27	12	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 719.749.787,32	27	12	2022	27	12	2023
			27	12	2022	27	12	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100017116 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.439.499.574,63	13	2	2023	14/06/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.878.999.149,27	13	2	2023	13	2	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 4.318.498.723,90	13	2	2024	13	2	2029
Calidad del bien o servicio		$ 46.275.768,00	13	2	2024	13	2	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100063722 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. SP-0P-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: 5 **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.522.557.512,13	4	12	2023	14/06/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 3.045.115.024,27	4	12	2023	13	2	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 4.567.672.536,40	13	2	2024	13	2	2029
Calidad del bien o servicio		$ 46.275.768,00	13	2	2024	13	2	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100063722 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.522.557.512,13	4	2	2024	14/12/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 3.045.115.024,27	4	2	2024	14	8	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 4.567.672.536,40	14	8	2024	14	8	2029
Calidad del bien o servicio		$ 46.275.768,00	14	8	2024	14	8	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100063722 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.522.557.512,13	5	8	2024	13/03/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 3.045.115.024,27	5	8	2024	13	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 4.567.672.536,40	13	11	2024	13	11	2029
Calidad del bien o servicio		$ 46.275.768,00	23	11	2024	13	11	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100063722 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.522.557.512,13	12	11	2024	30/04/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 3.045.115.024,27	12	11	2024	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 4.567.672.536,40	13	11	2024	13	11	2029
Calidad del bien o servicio		$ 46.275.768,00	13	11	2024	13	11	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100063722 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. SP-0P-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 719.749.787,32	13	2	2023	13	2	2024
Vehículos propios y no propios		$ 719.749.787,32	13	2	2023	13	2	2024
Patronal		$ 719.749.787,32	13	2	2023	13	2	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 719.749.787,32	13	2	2023	13	2	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100017116 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 3

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: X **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	2	2024
Vehículos propios y no propios		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	2	2024
Patronal		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	2	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	2	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100017116 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 4

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 761.278.756,00	13	2	2023	14	8	2024
Vehículos propios y no propios		$ 761.278.756,00	13	2	2023	14	8	2024
Patronal		$ 761.278.756,00	13	2	2023	14	8	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 761.278.756,00	13	2	2023	14	8	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100017116 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 5

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	11	2024
Vehículos propios y no propios		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	11	2024
Patronal		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	11	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	11	2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	4	DE	4

	FECHA	31	1	2025
			(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. SP-0P-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

PÓLIZA DE SEGURO No. **BQ-100017116** **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. **6**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS MUNDIAL**

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **X** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 761.278.756,00	13	2	2023	31	12	2024
Vehículos propios y no propios		$ 761.278.756,00	13	2	2023	31	12	2024
Patronal		$ 761.278.756,00	13	2	2023	31	12	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 761.278.756,00	13	2	2023	31	12	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. **BQ-100017116** **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. **7**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS MUNDIAL**

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

FIRMA:

Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matricula No.: 01190-0059
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

N/A

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1. Seguimiento a la inversión del anticipo

Presentamos el formato MEPI-MN-IN-2-FR-1 PLAN DE ANTICIPO MENSUALIZADO DE OBRA y formato MEPI-MN-IN-2-FR-2 INFORME DE BUEN MANEJO DEL ANTICIPO DE OBRA

NOTA: El contratista a la fecha no ha presentado el formado diligenciado MEPI-MN-IN-2-FR-2 INFORME DE BUEN MANEJO DEL ANTICIPO DE OBRA. Anexamos el oficio 382-SJNAB-0568 enviado al contratista.

4.9.2. Seguimiento Programa de Obra

N/A

4.9.3. Seguimiento al programa de inversiones

Presentamos el formato MEPI-MN-IN-6-FR-1 PROGRAMA DE INVERISIÓN O REPROGRAMACIÓN O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN y formato MEPI-MN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN.

4.9.3.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

MEPI-MN1-IN-6-FR-1	
1	
1 de 1	
30/11/2024	(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PROGRAMA DE INVERSIONES** | |

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 6
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-003-2022

OBJETO:
Mejoramiento de la via corregimiento de Algarrobo - Municipio de Villanueva - Departamento de Bolivar

CONTRATISTA: Asociacion de Municipios de Cordoba - ASOMUCORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972-2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Reactivacion AC 196

PLAZO INICIAL: 9 meses
(En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/02/2023
(Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 19/11/2023
(Indique la suspensión sue corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 949.863.085,00
(Sesión contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 949.863.085,00

PLAZO ACUMULADO: 15 meses
(En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/09/2024
(Incluidas las suspensiones. Indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 19/03/2024
(Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23			
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		22/feb/23 - 21/mar/23	22/mar/23 - 21/abr/23	22/abr/23 - 21/may/23	22/may/23 - 21/jun/23	22/jun/23 - 21/jul/23	22/jul/23 - 21/ago/23	22/ago/23 - 21/sep/23	22/sep/23 - 21/oct/23	22/oct/23 - 21/nov/23	31-dic	31-ene-24	29/02/2024	31/03/2024	30/04/2024	31/05/2024	30/06/2024	31/07/2024	31/08/2024	30/09/2024	31/10/2024	30/11/2024	31/12/2024			
GPP1. OBRAS DE EXPLANACIONES	$ 3.459.797,00	0,37%	0,00%	% P		33,02%	43,10%	23,89%		33,02%	42,40%	23,89%	0,69%					90,00%	10,00%		90,00%	10,00%		100,00%		100%			
	$ 3.459.797,00	0,37%	$0	$ P		$1.142.293	$1.491.029	$826.384		$1.142.293	$1.466.899	$826.384	$24.130					$3.113.817	$345.980		$3.113.817	$345.980		$3.459.797					
				$ E		$0	$0	$0		$0	$0	$0	$0					$0	$0		$0	$0		$0					
				% E		0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																
GPP2. SUBBASE Y BASES	$ 84.033.412,00	8,96%	0,00%	% P		6,14%	38,43%	37,97%	17,46%	6,14%	37,86%	38,22%	17,73%					25,00%	40,00%	30,00%	5,00%	20,00%	51,98%	20,00%	0,00%	3,85%	71,98%	71,98%	75%
				$ P		$5.159.847	$32.295.462	$31.909.351	$14.668.222	$5.159.847	$31.809.689	$32.113.080	$14.897.729					$21.008.353	$33.613.365	$25.210.024	$4.201.672	$16.806.682	$43.680.005	$16.806.682	$0	$3.234.729	$60.466.548	$60.466.548	
				$ E		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0								$6.740.047	$6.740.047	$5.055.449	$1.685.568		$3.235.295			
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%								8,02%	8,02%	6,73%	2,00%		3,85%			
GPP3. TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 533.820,00	0,06%	0,00%	% P			26,00%	60,00%	14,00%		24,00%	60,00%	16,00%					30,00%	70,00%			90,00%	10,00%						
				$ P			$138.727	$320.292	$74.729		$128.213	$320.292	$85.416					$160.149	$373.674			$480.439	$53.382					50%	
	$ 533.820,00	0,06%	$0	$ E			$0	$0	$0		$0	$0	$0																
				% E			0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%																
GPP4. ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS	$ 263.011.766,00	28,04%	0,00%	% P		28,06%	29,69%	28,25%	13,99%	27,98%	29,57%	28,45%	14,12%					40,00%	35,00%	25,00%		20,00%	20,00%	60,00%	5,00%	11,73%	80,00%	90,83%	
				$ P		$73.795.222	$78.097.573	$74.331.459	$36.807.581	$73.585.531	$77.777.735	$74.816.135	$37.137.399					$105.256.700	$92.064.138	$65.752.862		$52.602.393	$52.602.393	$157.807.662	$13.150.383	$30.851.295	$210.409.433	$238.893.587	
	$ 263.011.766,00	28,04%	$0	$ E		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0											$157.807.662	$13.150.383	$7.711.771			
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%											3,27%	2,30%	3,60%			
GPP5. CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS	$ 578.984.555,00	61,72%	0,00%	% P		0,85%	33,61%	36,95%	28,69%		12,12%	48,64%	39,24%					20,00%	40,00%	30,00%	10,00%	20,00%	20,00%	60,00%	5,00%	15,00%	80,00%	92,13%	
				$ P		$4.922.662	$194.647.469	$213.931.264	$166.191.089		$70.162.378	$281.637.818	$227.164.302					$115.796.911	$231.593.822	$173.695.367	$57.898.456	$115.796.911	$115.796.911	$347.390.733	$28.949.228	$86.847.683	$463.187.644	$533.419.471	25%
	$ 578.984.555,00	61,72%	$0	$ E		$0	$0	$0	$0		$0	$0	$0											$4.229.587	$8.458.971	$32.770.526			
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%											0,73%	1,46%	5,66%			
TOTAL OTROS ITEMS	$ 8.048.724,00	0,86%	0,00%	% P		88,57%	11,43%				0,00%	11,43%	88,57%								100,00%		100,00%		100,00%	100,00%			
				$ P		$7.129.724	$919.000				$0	$919.000	$7.129.724								$8.048.724		$0		$0	$8.048.724			
	$ 8.048.724,00	0,86%	$0	$ E		$0	$0				$0	$0	$0																
				% E		0,00%	0,00%				0,00%	0,00%	0,00%																
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 938.072.074,00**	**100%**	**0%**																										
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 938.072.074,00**	**100%**	**$0**																										

SUSPENSIÓN No. 1

REPROGRAMACION No.2 POR

REPROGRAMACION No.3 POR PRÓRROGA No. 02

REPROGRAMACION No.4 POR PRÓRROGA No. 03

REPROGRAMACION No.5 POR PRÓRROGA No. 04

REPROGRAMACION No.6 POR PRÓRROGA No. 05

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	9,82%	32,72%	34,25%	23,20%	8,52%	19,33%	41,61%	30,54%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25,93%	38,31%	28,29%	7,48%	20,13%	22,65%	56,50%	4,82%	12,93%	79,11%	90,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$92.148.394	$306.982.832	$321.288.530	$217.652.318	$79.890.751	$181.339.878	$390.337.579	$286.503.865	$0	$0	$0	$0	$243.208.056	$359.364.877	$265.350.291	$70.148.850	$188.800.202	$212.478.626	##########	$45.213.633	$121.279.662	$742.132.464	$844.306.695	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	9,82%	42,55%	76,80%	100,00%	8,52%	27,85%	69,46%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25,93%	64,24%	92,52%	100,00%	20,94%	43,50%	100,00%	7,96%	20,88%	100,00%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$92.148.394	$399.131.226	$720.419.756	$938.072.074	$79.890.751	$261.230.630	$651.568.209	$938.072.074	$0	$0	$0	$0	$243.208.056	$602.572.933	$867.923.224	$938.072.074	$195.540.249	$408.018.875	##########	$74.630.328	$195.909.991	$938.042.454	$938.042.454	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,72%	0,72%	0,60%	1,10%	1,10%	2,27%	3,49%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$6.740.047	$6.740.047	$5.655.449	$10.281.153	$10.275.858	$21.272.681	$32.770.526		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,72%	1,44%	2,04%	3,14%	4,23%	6,50%	9,99%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$6.740.047	$13.480.093	$19.135.542	$29.416.695	$39.692.553	$60.965.234	$93.735.760		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ - / $ -	$ -	%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ - / $ -	$ -	%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ - / $ -	$ -	%
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.216.800,00 / $ 6.216.800,00	$ -	%
IVA – REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.181.192,00 / $ 1.181.192,00	$ -	%
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ - / $ -	$ -	%
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 4.393.019,00 / $ 4.393.019,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 11.791.011,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ 11.791.011,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 949.863.085,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 949.863.085,00**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los Items de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados Items de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los Items de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DATO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	% Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:
El día 14 de febrero del año 2024 se realizó cesion del contrato al contratista Asociación de Municipios del Departamento de Córdoba - ASOMUCORDOBA

Aprueba Firma: JUAN ALBERTO GOMEZ AJIACHO
Nombre: ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE CÓRDOBA
Representante legal o apoderado del Contratista
Cedula de Ciudadanía No.: 15.042.909

Aprueba Firma:
Nombre: GENOVEVA PUERTA RESTREPO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.: 05202-03332 ANT

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALFONSO RAPALINO PEDROZO
Secretario de planeación Villanueva- Bolivar
Matrícula Profesional No.: 1320281163 BLV

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL: EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MAN-IN-S-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	31/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PROGRAMA DE INVERSIONES** X

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No: 9 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 2022 0531-321

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL: VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DEL PEÑÓN

CONTRATISTA: CARDIT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 972-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACION A C 196

PLAZO INICIAL: 6 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/01/2023 (Indique dia/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN (Indique la suspensión (una corresponde inicial y posterior) (dia/ año))
Valor CD INICIAL (Incluido IVA) ($) X 1.169.954.987,00
(Pesos constantes diciembre)
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) (C=A+B) X 1.350.000.000,00

PLAZO ACUMULADO: 27 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/03/2025 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Incluir en (dia/mes/año))
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) ($) X 40.045.713,00

| GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP) | VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Millns de pesos | (%) OBRA PROGRAMADA | (%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA | % Programado / % Valor Ejecutado / % Ejecutado | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | |
|---|
| | VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Millns de pesos | (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA | VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Millns de pesos | % Valor Ejecutado / % Ejecutado | ene-23 | feb-23 | mar-23 | abr-23 | may-23 | jun-23 | jul-23 | ago-23 | sep-23 | oct-23 | nov-23 | dic-23 | ene-24 | feb-24 | mar-24 | abr-24 | may-24 | jun-24 | jul-24 | ago-24 | sep-24 | oct-24 | nov-24 | dic-24 | ene-25 | feb-25 | mar-25 | |
| OBRAS DE EXPLANACIÓN | $51.118,53 | 3,86% | $49.600 | % P | 0,41% | 0,41% | 0,94% | 0,94% | 0,94% | 1,69% | 0,00% | % |
| | | | | $ P | $6.464,70 | $6.464,70 | $12.302,78 | $12.302,78 | $12.302,78 | $21.997,71 | $0,00 | $0,00 | $0,00 | $0,00 | $0,00 | $0,00 | $7.663,89 | $3.679,63 | $3.679,63 | $3.679,63 | $3.679,63 | $3.679,63 | $3.679,63 | $3.679,63 | $3.679,63 | $3.679,63 | $3.679,63 | $3.679,63 | $3.679,63 | $3.679,63 | $3.679,63 | 100% |
| | | | | % E | 0,48% | 0,48% | 0,91% | 0,91% | 0,91% | 1,62% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,57% | 0,27% | 0,27% | 0,27% | 0,27% | 0,27% | 0,27% | 0,27% | 0,27% | 0,27% | 0,27% | 0,27% | 0,27% | 0,27% | 0,27% | |
| SUBBASES Y BASES | $238.487,66 | 17,99% | $169.796 | % P | 2,70% | 2,70% | 5,14% | 5,14% | 5,14% | 9,19% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 4,69% | 1,42% | 1,42% | 1,42% | 1,42% | 1,42% | 1,42% | 1,42% | 1,42% | 1,42% | 1,42% | 1,42% | 1,42% | 1,42% | 1,42% | 80% |
| | | | | $ P | $47.359,33 | $47.359,33 | $90.162,20 | $90.162,20 | $90.162,20 | $161.251,46 | $0,00 | $0,00 | $0,00 | $0,00 | $0,00 | $0,00 | $82.246,87 | $24.772,93 | $24.772,93 | $24.772,93 | $24.772,93 | $24.772,93 | $24.772,93 | $24.772,93 | $24.772,93 | $24.772,93 | $24.772,93 | $24.772,93 | $24.772,93 | $24.772,93 | $24.772,93 | |
| | | | | % E | 2,63% | 2,63% | 5,01% | 5,01% | 5,01% | 8,96% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 4,57% | 1,38% | 1,38% | 1,38% | 1,38% | 1,38% | 1,38% | 1,38% | 1,38% | 1,38% | 1,38% | 1,38% | 1,38% | 1,38% | 1,38% | |
| TRANSPORTE DE MATERIALES | $2.159,06 | 0,16% | $1.140 | % P | 0,07% | 0,07% | 0,00% | 60% |
| | | | | $ P | $302,30 | $302,30 | $0,00 | $0,00 | $0,00 | $0,00 | $0,00 | $0,00 | $0,00 | $0,00 | $0,00 | $0,00 | $1.238,81 | $328,76 | $328,76 | $328,76 | $328,76 | $328,76 | $328,76 | $328,76 | $328,76 | $328,76 | $328,76 | $328,76 | $328,76 | $328,76 | $328,76 | |
| | | | | % E | 0,09% | 0,09% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,37% | 0,10% | 0,10% | 0,10% | 0,10% | 0,10% | 0,10% | 0,10% | 0,10% | 0,10% | 0,10% | 0,10% | 0,10% | 0,10% | 0,10% | |
| ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS | $339.675,17 | 25,63% | $127.500 | % P | 3,68% | 3,68% | 4,69% | 4,69% | 3,16% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 2,30% | 0,78% | 0,78% | 0,78% | 0,78% | 0,78% | 0,78% | 0,78% | 0,78% | 0,78% | 0,78% | 0,78% | 0,78% | 0,78% | 0,78% | 40% |
| | | | | $ P | $73.734,05 | $73.734,05 | $93.734,45 | $93.734,45 | $63.463,58 | $0,00 | $0,00 | $0,00 | $0,00 | $0,00 | $0,00 | $0,00 | $46.105,17 | $15.597,70 | $15.597,70 | $15.597,70 | $15.597,70 | $15.597,70 | $15.597,70 | $15.597,70 | $15.597,70 | $15.597,70 | $15.597,70 | $15.597,70 | $15.597,70 | $15.597,70 | $15.597,70 | |
| | | | | % E | 0,14% | 0,14% | 0,18% | 0,18% | 0,12% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,09% | 0,03% | 0,03% | 0,03% | 0,03% | 0,03% | 0,03% | 0,03% | 0,03% | 0,03% | 0,03% | 0,03% | 0,03% | 0,03% | 0,03% | |
| CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS | $687.778,94 | 51,89% | $81.400 | % P | 11,87% | 11,87% | 11,87% | 11,87% | 11,62% | 4,13% | 5,15% | 13,20% | 15,44% | 15,44% | 13,44% | 5,44% | 11,43% | 13,23% | 13,23% | 13,23% | 12,13% | 13,23% | 13,23% | 11,43% | 11,43% | 12,63% | 12,63% | 16,03% | 16,03% | 16,03% | 16,03% | 20% |
| | | | | $ P | $151.990,59 | $151.990,59 | $152.090,59 | $152.090,59 | $149.090,59 | $53.000,00 | $66.057,34 | $169.334,70 | $198.034,70 | $198.034,70 | $172.322,82 | $69.734,82 | $146.584,73 | $169.684,73 | $169.684,73 | $169.684,73 | $155.584,73 | $169.684,73 | $169.684,73 | $146.484,73 | $146.484,73 | $161.884,73 | $161.884,73 | $205.484,73 | $205.484,73 | $205.484,73 | $205.484,73 | |
| | | | | % E | 2,72% | 2,72% | 2,72% | 2,72% | 2,67% | 0,95% | 1,18% | 3,03% | 3,54% | 3,54% | 3,08% | 1,25% | 2,62% | 3,04% | 3,04% | 3,04% | 2,78% | 3,04% | 3,04% | 2,62% | 2,62% | 2,89% | 2,89% | 3,67% | 3,67% | 3,67% | 3,67% | |
| TOTAL OTROS ITEMS | $6.172,55 | 0,47% | $0 | % P | 0,47% | | | | 0,47% | 0,47% | | 0,47% | 10% |
| | | | | $ P | $6.172,55 | | | | $6.172,55 | $6.172,55 | | $6.172,55 | |
| | | | | % E | 0,11% | | | | 0,11% | 0,11% | | 0,11% | |
| VALOR BÁSICO DE OBRA (A) | $ 1.350.372,01 | 100,00% | 0,00% | |
| VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A') |

REPROGRAMACIÓN No 2 POR PRÓRROGA No. 01 | REPROGRAMACIÓN No 4 POR PRÓRROGA No. 02 | REPROGRAMACIÓN No 5 POR PRÓRROGA No. 03 | REPROGRAMACIÓN No 6 POR PRÓRROGA No. 04 | REPROGRAMACIÓN No 7 POR PRÓRROGA No. 05 | REPROGRAMACIÓN No 8 POR PRÓRROGA No. 06 | REPROGRAMACIÓN No 9 POR PRÓRROGA No. 07

INVERSIÓN OBRA, PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	10,13%	21,83%	21,83%	27,92%	11,28%	20,54%	25,49%	24,16%	24,62%	5,04%	81,93%	20,28%	20,28%	23,28%	20,74%	15,66%	19,66%	19,66%	23,14%	25,47%	25,47%	25,83%	75,83%	22,63%	22,63%	22,49%		
	VALOR (Millns de Pesos)	$0,00	$0,00	$232.090,25	$279.451,58	$279.679,87	$262.354,23	$144.440,28	$272.344,67	$345.454,00	$320.442,63	$318.334,84	$73.912,74	$1.085.805,97	$264.749,85	$268.784,85	$265.740,85	$274.913,41	$265.795,85	$260.795,85	$265.740,85	$264.063,45	$337.054,47	$337.054,47	$342.727,83	$1.002.405,97	$291.421,14	$291.421,14	$299.093,69		
INVERSIÓN OBRA, PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	10,13%	31,96%	53,79%	81,72%	93,00%	113,54%	139,03%	163,19%	187,81%	192,85%	274,78%	295,06%	315,34%	338,62%	359,36%	375,02%	394,68%	414,42%	437,56%	463,03%	488,50%	514,33%	590,16%	612,79%	635,42%	657,91%		
	VALOR (Millns de Pesos)	$0,00	$0,00	$232.090,25	$511.541,83	$791.221,70	$1.053.575,93	$1.198.016,21	$1.470.360,88	$1.815.814,88	$2.136.257,51	$2.454.592,35	$2.528.505,09	$3.614.311,06	$3.879.060,91	$4.147.845,76	$4.413.586,61	$4.688.500,02	$4.954.295,87	$5.215.091,72	$5.480.832,57	$5.744.896,02	$6.081.950,49	$6.419.004,96	$6.761.732,79	$7.764.138,76	$8.055.559,90	$8.346.981,04	$8.646.074,73	$8.939.572,14	
INVERSIÓN OBRA, EJECUTADA MES	%							0,75%	1,47%	9,26%	2,35%	3,91%	0,26%	0,00%	1,40%	1,00%	0,00%	2,32%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,24%	9,00%						
	VALOR (Millns de Pesos)							$10.000	$20.160	$124.272	$31.200	$52.764	$4.000	$0	$18.000	$13.360	$0	$30.500	$0	$0	$0	$0	$0	$16.480	$120.000						
INVERSIÓN OBRA, EJECUTADA ACUMULADA	%							0,75%	2,22%	11,48%	14,16%	18,07%	18,43%	18,43%	19,83%	20,83%	20,83%	23,15%	23,15%	23,15%	23,15%	23,15%	23,15%	24,37%	33,48%						
	VALOR (Millns de Pesos)							$10.000	$30.160	$154.432	$185.632	$238.396	$242.396	$242.396	$260.396	$273.756	$273.756	$304.256	$304.256	$304.256	$304.256	$304.256	$304.256	$320.736	$440.736						

1 Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
ADMINISTRACION (20%)	$ 167.742,02	$ -	%
IMPREVISTOS (5%)	$ 49.435,60	$ -	%
	$ -		
TUTELARES (0%)	$ 49.435,60	$ -	%
	$ -		
COBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL NO COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 13.159,60	$ -	%
	$ -		
REDISEÑOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.	$ 11.468,27	$ -	%
	$ -		
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (C)	$ 24.627,99	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 1.350.000,00		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	$ -		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o al Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Nombre: JUAN CARLOS ROMERO GONZALEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
C.C No. 1.102.872.298

Nombre: MANUEL MEDINA ROJAS
Supervisor Municipio
Matrícula Profesional No.: MP 0820221730BLV

Firma:
Nombre: GENOVEVA PUERTA RESTREPO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-03333ANT

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

PROGRAMA DE INVERSIONES ■

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3 (Se debe llenar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 20221031-322

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

CONTRATISTA: YOMA CONSTRUCCIONES SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACION AC 196

PLAZO INICIAL: 24 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 30 MESES (En meses según contrato principal + adiciones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 01/01/2023 (Incluir diamesaño)
FECHA DE VENCIMIENTO 30/06/2025 (Incluidas las suspensiones, incluir diamesaño)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Incluir la suspensión (que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Incluir diamesaño)
VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A):** $ **10.693.034.674,00** (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluir. $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ **10.693.034.674,00**

| GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP) | VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos | (%) OBRA PROGRAMADA | (%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA | % Programado / $ Valor programado / % Ejecutado / $ Valor Ejecutado | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | |
|---|
| | VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos | (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA | VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos | | ene-23 | feb-23 | mar-23 | abr-23 | may-23 | jun-23 | jul-23 | ago-23 | sep-23 | oct-23 | nov-23 | dic-23 | ene-24 | feb-24 | mar-24 | abr-24 | may-24 | jun-24 | jul-24 | ago-24 | sep-24 | oct-24 | nov-24 | dic-24 | ene-25 | feb-25 | mar-25 | abr-25 | may-25 | jun-25 | |
| OBRAS DE EXPLANACIÓN | $133.616,80 | 1,27% | | % P | | | 0,27% | 0,27% | 0,27% | 0,27% | | | | | | | | | | | | | | 0,63% | 0,63% | | | | 1,52% | 1,52% | 1,52% | 1,52% | 1,52% | 1,52% | |
| | $1.431.162,84 | 13,56% | | $ P | | | $28.289 | $28.289 | $28.289 | $28.289 | | | | | | | | | | | | | | $66.838 | $66.838 | | | | $160.782 | $160.782 | $160.782 | $160.782 | $160.782 | $160.782 | 100% |
| | | | | $ E | $145.794 | $219.781 | | | | | | | | | | |
| | | | | % E | 1,38% | 2,08% | | | | | | | | | | |
| SUBBASES Y BASES | $2.411.757,00 | 22,86% | | % P | | | | 2,08% | 2,08% | 2,08% | 2,08% | 2,08% | 2,08% | 2,08% | 2,08% | 2,08% | 2,08% | 2,08% | | | | | | | 3,27% | 6,53% | 6,53% | 6,53% | | 1,78% | 1,78% | 1,78% | 1,78% | 1,78% | |
| | $1.034.523,90 | 9,80% | | $ P | | | | $219.251 | $219.251 | $219.251 | $219.251 | $219.251 | $219.251 | $219.251 | $219.251 | $219.251 | $219.251 | $219.251 | | | | | | | $344.537 | $688.073 | $688.073 | $688.073 | | $187.790 | $187.790 | $187.790 | $187.790 | $187.790 | 80% |
| | | | | $ E |
| | | | | % E |
| TRANSPORTE DE MATERIALES | $12.727,00 | 0,12% | | % P | | | 0,04% | 0,04% | 0,04% | | | | | | | | | | | | | | | | 0,03% | 0,03% | 0,03% | 0,03% | | 0,02% | 0,02% | 0,02% | 0,02% | 0,02% | |
| | $12.727,00 | 0,12% | | $ P | | | $4.242 | $4.242 | $4.242 | | | | | | | | | | | | | | | | $3.182 | $3.182 | $3.182 | $3.182 | | $2.545 | $2.545 | $2.545 | $2.545 | $2.545 | 60% |
| | | | | $ E |
| | | | | % E |
| ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS | $105.522,40 | 1,00% | | % P | | | | | 0,17% | 0,17% | 0,17% | 0,17% | 0,17% | 0,17% | | | | | | | | | | | | 1,00% | | | | 0,23% | 0,23% | 0,46% | 0,46% | 0,92% | |
| | $248.491,30 | 2,36% | | $ P | | | | | $17.587 | $17.587 | $17.587 | $17.587 | $17.587 | $17.587 | | | | | | | | | | | | $105.522 | | | | $24.343 | $24.343 | $48.685 | $48.685 | $97.371 | 40% |
| | | | | $ E | $2.083 | | | | | | | |
| | | | | % E | 0,05% | | | | | | | |
| CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS | $7.887.835,98 | 74,76% | | % P | | | | | 3,75% | 3,75% | 3,75% | 3,75% | 3,75% | 3,75% | 3,75% | 3,75% | 3,75% | 3,75% | 3,75% | 3,75% | 3,75% | 3,75% | 1,87% | | | 24,92% | 24,92% | 24,92% | | 7,13% | 7,13% | 19,00% | 19,00% | 19,00% | |
| | $7.824.554,14 | 74,16% | | $ P | | | | | $394.392 | $394.392 | $394.392 | $394.392 | $394.392 | $394.392 | $394.392 | $394.392 | $394.392 | $394.392 | $394.392 | $394.392 | $394.392 | $394.392 | $197.196 | | | $2.629.279 | $2.629.279 | $2.629.279 | | $749.412 | $752.412 | $2.004.824 | $2.004.824 | $2.009.648 | 20% |
| | | | | $ E | $193.154 | $2.629.279 | $2.629.279 | $2.629.279 | | | | | | | |
| | | | | % E | 1,84% | 24,92% | 24,92% | 24,92% | | | | | | | |
| **VALOR BÁSICO DE OBRA (A)** | **$ 10.551.459,18** | **100%** |
| **VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')** | **$ 10.551.459,18** | **100%** |

0,00%

REPROGRAMACION No. 2 POR CESION DE CONTRATO

REPROGRAMACION No. 3 POR PRORROGA 1

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,31%	2,39%	6,30%	6,26%	5,99%	5,99%	5,99%	5,99%	5,83%	5,83%	5,83%	5,83%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	1,87%	0,00%	0,63%	3,35%	31,48%	32,48%	31,48%	1,52%	10,69%	10,69%	22,79%	22,79%	23,30%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$32.831,53	$251.782,17	$663.761,64	$659.518,70	$631.229,50	$631.229,50	$631.229,50	$631.229,50	$613.642,44	$613.642,44	$613.642,44	$613.642,44	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$197.195,90	$0,00	$66.838,40	$414.526,86	$3.321.533,84	$3.427.056,24	$3.321.533,84	$160.782,49	$1.127.872,86	$1.127.872,86	$2.404.627,43	$2.404.627,43	$2.459.136,87	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,31%	2,70%	9,00%	15,27%	21,26%	27,25%	33,25%	39,24%	45,07%	50,90%	56,72%	62,55%	66,29%	70,04%	73,78%	77,53%	79,40%	0,00%	0,63%	4,56%	36,04%	68,52%	100,00%	9,75%	20,44%	31,12%	53,91%	76,70%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$32.831,53	$284.313,70	$948.074,74	$1.607.593,44	$2.238.822,94	$2.870.052,44	$3.501.281,95	$4.132.511,45	$4.746.153,89	$5.359.796,32	$5.973.438,75	$6.587.081,19	$6.981.472,99	$7.375.864,79	$7.770.256,59	$8.164.648,38	$8.361.844,28	$0,00	$66.838,40	$481.365,26	$3.802.899,10	$7.229.925,34	$10.551.459,18	$1.029.322,02	$2.156.194,88	$3.284.067,74	$5.688.695,17	$8.093.322,60	$10.551.459,17	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,38%	3,89%	0,00%	1,99%	0,96%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$145.794,37	$410.904,86	$0,00	$209.690,00	$101.790,30							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,38%	5,28%	5,28%	7,26%	8,22%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$145.794,37	$556.699,23	$556.699,23	$765.749,23	$867.539,53							

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*ADMINISTRACION (20%)	$ 1.623.301,41	$ -	%
*IMPREVISTOS (5%)	$ 405.825,35	$ -	%
*UTILIDAD (5%)	$ 405.825,35	$ -	%
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 110.492,22	$ -	%
*ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, INCLUYE IVA	$ 31.063,28	$ -	%
		$ -	%
-	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 141.575,50		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -	$ -	%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 10.693.034,67**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:
REPROGRAMACION DE OBRA No 3 CON BASE EN PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 20221031-322; REALIZADA EL DIA 31 DE DICIEMBRE 2024.

Aprueba
Firma:
Nombre: **JOSE ANIBAL AGUIRRE SAURITH**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: MP 08202-111648

Aprueba
Firma:
Nombre: **MANUEL MEDINA ROJAS**
Subdireccion de Planeacion y Obras Publicas Municipio San Juan Nepomuceno
Matrícula Profesional No.: MP 08202-217306ATL

Aprueba
Firma:
Nombre: **GENOVEVA PUERTA RESTREPO**
Representante Legal de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-03332ANT

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REPROGRAMACION AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1 DE 1

UNIDAD EJECUTORA SUB-DIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL** BOLIVAR

PROGRAMA DE INVERSIONES 1 (Indicar con una X)

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

FECHA DE ELABORACIÓN 13-feb-23

CONTRATO DE OBRA No : SP-OP-LP-005-22

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA

CONTRATISTA: CONSORCIO CONTRUCTORA DEL NORTE **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** VIA PUERTO SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 972 DE 202 **INTERVENTOR:** CONRSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

PLAZO INICIAL: 12 meses **PLAZO ACUMULADO:**

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 13-feb-23 **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 13-feb-24

FECHA DE SUSPENSION: **FECHA DE REANUDACION:**

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $14.103.219.177,33 **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):**

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $14.103.219.177,33

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)(ICCP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%)OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	ACTA Nº MES	1 FEB-13-2023	2 mar-23	3 abr-23	4 may-23	5 jun-23	6 jul-23	7 ago-23	8 sep-23	9 oct-23	10 nov-23	11 dic-23	12 ene-24	FEB-13-2024		
I. OBRAS DE EXPLANACION	($ 588.077.638,68)	(4,17%)	(0,00%)	%P		0	0,000%	2,085%	2,085%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%		
	($ 588.077.638,68)	(4,17%)	$0,00	$P		$ 0,00	$ 0,00	$ 294.038.819,34	$ 294.038.819,34	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
II. SUBASES Y BASES	($ 5.070.073.723,00)	(35,95%)	(0,00%)	%P		0,00%	0,00%	0,00%	7,19%	7,19%	7,19%	7,19%	7,19%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	($ 5.070.073.723,00)	(35,95%)	$0,00	$P		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.014.014.744,60	$ 1.014.014.744,60	$ 1.014.014.744,60	$ 1.014.014.744,60	$ 1.014.014.744,60	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
III. TRANSPORTE DE MATERIALES	($ 898.796.077,15)	(6,37%)	(0,00%)	%P		0,00%	0,00%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%	1,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	($ 898.796.077,15)	(6,37%)	$0,00	$P		$ 0,00	$ 0,00	$ 149.799.346,19	$ 149.799.346,19	$ 149.799.346,19	$ 149.799.346,19	$ 149.799.346,19	$ 149.799.346,19	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
IV. ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS	($ 484.480.774,00)	(3,44%)	(0,00%)	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,69%	0,69%	0,69%	0,69%	0,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	($ 484.480.774,00)	(3,44%)	$0,00	$P		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 96.896.154,80	$ 96.896.154,80	$ 96.896.154,80	$ 96.896.154,80	$ 96.896.154,80	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
V. CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS	($ 7.061.790.964,50)	(50,07%)	(0,00%)	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%		
	($ 7.061.790.964,50)	(50,07%)	$0,00	$P		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50	$ 784.643.440,50		
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:		(0,00%)	0,00%																	
		0,00%	0,00%																	
VALOR TOTAL DE OBRA (A)	($ 14.103.219.177,33)	(100,00%)	($ 0,00)																	
VALOR TOTAL DE OBRA ACTUALIZADO (A')	($ 14.103.219.177,33)	(100,00%)																		

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	3,15%	10,34%	14,50%	14,50%	14,50%	14,50%	6,25%	5,56%	5,56%	5,56%	5,56%		
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	443.838.165,53	1.457.852.910,13	2.045.353.686,09	2.045.353.686,09	2.045.353.686,09	2.045.353.686,09	881.539.595,30	784.643.440,50	784.643.440,50	784.643.440,50	784.643.440,50		14.103.219.177,33
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	3,15%	13,48%	27,99%	42,49%	56,99%	71,50%	77,75%	83,31%	88,87%	94,44%	100,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	443.838.165,53	1.901.691.075,66	3.947.044.761,76	5.992.398.447,85	8.037.752.133,94	10.083.105.820,03	10.964.645.415,33	11.749.288.855,83	12.533.932.296,33	13.318.575.736,83	14.103.219.177,33		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		

*** Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.**

PROVISIONES	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO
ADMINISTRACION (20%)	$2.820.643.835,47
IMPREVISTOS (5%)	$705.160.958,87
UTILIDAD (5%)	$705.160.958,87
PMA - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$137.524.009,00
PMT - PLAN DE MANEJO TRANSITO	$0,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B) Y ESTUDIOS Y DISEÑOS	$154.252.560,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B) Y ESTUDIOS Y DISEÑOS	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 291.776.569,00
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$14.394.995.746,33

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor total de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor total de la obra (sin incluir estudios y diseños, plan de manejo ambiental, transito e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor total de la obra programada se calcula con respecto al Valor Total de Obra (A) o el Valor Total de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Firma: _____
Nombre: ROMULO CASTELLAR ARRETA
Matrícula Profesional No.: 13202-1629
Supervisor Alcaldía de María La Baja–Bolivar

Firma: _____
Nombre: JORGE WILLIAM MURILLO MOLINARES
Representante legal o apoderado del Contratista
C.C. 72252729 de Barranquilla

Firma: _____
Nombre: CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO
Representante legal de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-00905 ANT

4.9.4. Actas de comité de obra.

A continuación, adjuntamos las actas de comité realizadas durante el presente periodo por cada contrato de obra.

4.9.4.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron comités de obra No. 31 y 32

FECHA: 21/01/25

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 31
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. CONTRATO DE OBRA No. LP 003-2022

CONTRATISTA: ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA – ASOMUCORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
1.verificacion y cumplimientos del acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1.Tratar temas relacionados con el avance en obra y documentación pendiente por entregar.
2.Observaciones Diseño hidrahulico
3.Inactividad en obra.
4.Observaciones Diseño Pavimentos

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
1. Se realiza comite de obra virtual con la presencia del Ingeniero Abelardo Otalora, El ingeniero Edy Alexander Camargo, Gestor Tecnico del Proyecto por Parte de Invias, El ingeniero Carlos Rapalino, Secretario de Planeación, La Ingeniera Liliana Bertran, Coordinadora de la Interventoría, la Ingeniera Maria José Vega T. Residente de Obra y el Ingeniero Jefferson Andrés Rodriguez, Auxiliar de Interventoría.
2. El ingeniero Otalora Informa al Secretrío de Planeación el Ingeniero Carlos Rapalino, que el avance del contrato es minimo y las actividades estan paralizadas desde el mes de Diciembre y que el contrato de la interventoría va hasta el mes de febrero, el Ingeniero Rapalino informa que en reunion con el alcalde municipal definira en el transcurso de la semana el tiempo para la prorroga y que el contratista informo en que las actividades se retomarán a partir del día jueves o viernes de esta semana. La ingeniera Maria José informa que es de su conocimineto que las actividades en obra se retomarán el día 23 o 24 de Enero de 2025.
3. El Ingeniero Otalora, esta muy preocupado por la situación de este contrato debido al recurrente incumplimiento por parte del contratista e iniciar el proceso de incumplimiento. El Ingeniero Edy camargo afirma que la construcción de ochocientos (800) metros de pavimento se pueden hacer lo mas rapido posible si el contratista tiene la dispocición. Pero se observa un abandono de las obras y por lo tanto hay que hacer el informe a las aseguradoras e iniciar un proceso de incumplimiento.
4. El Ingeniero Otalora aclara que ya se realizo comunicación a las aseguradoras y a la Administración Municipal, y que esta debe iniciar el proceso de incumplimeinto al contratista. El Secretario de Planeación Informa que el mes de diciembre se inicio el proceso de incumplimiento y se esta con el asesor juridico adelantando la sanción respectiva al contratista.
5. El Ingeniero Edy Camargo reitera que se debe iniciar proceso sancionatorio por parte de las aseguradoras y la alcaldia municipal. Dejar todas las evidencias de este proceso.
6. El Ingeniero Edy Camargo Aclara que el Instituto Nacional de Vías INVIAS, no recibe obras inconclusas, que si el contratista exendio material seleccionado o subbase y se pierde esta no será cancelada por parte del instituto, quedando el proceso en manos del municipio, todo debe estar con el concreto finalizado.
7. El ingeniero Rapalino, informa que los avances que se tenga con el proceso sancionatorio serán entregados a la interventoria y al invias.
8. El ingeniero Edy Camargo Solicita que para las reuniones de Comité de Obra se presente el Representante legal del contrato, director de obra que son los responsables de la ejecución del proyecto. Se deja anotado que no asistieron a este comité.
9. El ingeniero Otalora Solicita al Secretario de Planeación las minutas de las prorrogas al contrato, las polizas de garantia y las resoluciones de aprobación de las mismas.
10. El ingeniero Edy Camargo, Solicita a la Interventoría que verifique la reprogramación de obra, invesión de anticipos y toda la documentacion contractual. El Ingeniero Otalora informa que se estan entregando las comunicaciones respectivas tanto al contratista como a la administración Municipal de Villanueva.

FECHA	21/01/25

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Iniciar Ejecución de actividades	viernes, 24 de enero de 2025	Invias, Alcaldia, Contratista e Interventoría
Retomar proceso Sancionatorio con aseguradora	lunes, 27 de enero de 2025	Alcaldia, Contratista e Interventoría

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 28/01/25 (Día / Mes / Año)

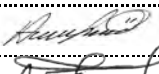
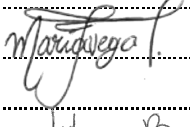
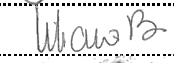
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
EDY ALEXANDER CAMARGO	Gestor Tecnico	INVIAS	
ABELARDO OTALORA V.	Director de Obra	Consorcio reactivación AC 196	
MARÍA JOSE VEGA T.	Residente de Obra	ASOMUCORDOBA	
CARLOS RAPALINO	Secretario de Planeación	Alcaldia de Villanueva	
LILIANA BERTRAN	Coordinadora Interventoría	Consorcio reactivación AC 196	
JEFFERSON ANDRÉS RODRIGUEZ	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	Consorcio reactivación AC 196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 24/01/25

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 32
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. CONTRATO DE OBRA No. LP 003-2022

CONTRATISTA: ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA – ASOMUCORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
1.verificacion y cumplimientos del acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1.Tratar temas relacionados con el avance en obra y documentación pendiente por entregar.
2.Observaciones Diseño hidrahulico
3.Inactividad en obra.
4.Observaciones Diseño Pavimentos

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
1. Se realiza comite de obra virtual con la presencia del Ingeniero Abelardo Otalora, El ingeniero Edy Alexander Camargo, Gestor Tecnico del Proyecto por Parte de Invias, El ingeniero Carlos Rapalino, Secretario de Planeación, La Ingeniera Liliana Bertran, Coordinadora de la Interventoría y el Ingeniero Jefferson Andrés Rodriguez, Auxiliar de Interventoría.
2. El ingeniero Carlos Rapalino Informa que en conversaciones con el Contratista, el cual manifiesta que se reactivaran las actividades el día Lunes 27 de Enero de 2025, y tanbien solicitan tres (3) meses de prorroga para culminar con la ejecución del proyecto. La alcaldía Municipal trabaja en la documentacion para la aprobacion de esta prorroga.
3. La interventoría manifiesta que el contratista ya perdio el mes de enero. El Ingeniero Rapalino manifiestas la posibilidad de ampliar el plazo de la prorroga cuatro (4) meses.
4. El ingeniero Edy Camargo Pregunta, el proceso de incumplimiento por el abandono de las obras en que va?, El Ingeniero Rapalino manifiesta que el proceso se inicio y se programó una nueva reunion con la aseguradora para la proxima semana y continuar con el proceso.
5. El Ingeniero Otalora Pregunta al Secretario de planeación si ellos ya entregaron la documentación solicitada por la aseguradora?, el Ingeniero rapalino responde que se hace necesario la entrega del informe mensual de la interventoria y verificar la trasabilidad del proyecto.
6. El Ingeniero Edy Camargo pregunta Cual es el Porcentaje de ejecución de la Obra, el Ingeniero Otalora Responde: 9,99%.
7. El ingeniero Otalora Informa que debido al traslado del proyecto a un ponto mas cercano al casco urbano del municipio, éste se facilita en cuanto al transporte de materiales, maquinaria, equipos y personal. El ingeniero Rapalino solicita la colaboracion de la interventoría para presionar al contratista y retome las actividades del proyecto.
8. El ingeniero Otalora Recuerda al Ingeniero Rapalino que a partir del mes de Marzo el pago de la interventoría corre por parte de la Alcaldia Municipal de Villanueva. El Ingeniero Rapalino responde que es cierto y se esta buscando la forma de presionar al contratista y acelere la construcción de la Placa Huella en el menor tiempo posible y en un 100% de ejecución.
9. El ingeniero Edy Camargo informa que se solicitará al Alcalde Municipal a las oficinas Centrales en Bogota para definir el futuro del proyecto.
10. El ingeniero Otalora Propone al Ingeniero Edy Camargo y al Secretario de Planeación realizar una reunion de Comite dentro de ocho (8) días para verificar el avance y hacer seguimiento al contrato.
11. El ingeniero Rapalino, informa que se hace necesario realizar una reunion en su despacho con la presencia de la interventoría y contratista para definir las acciones o correctivos a tomar. 27-01-25
10. El ingeniero Edy Camargo, Solicita a la Interventoría realizar una comunicación a la aseguradora con copi a ala alcaldia y al invias, respecto al incumplimiento y abandono de las obras de este proyecto. El ingeniero Otalora informa que esa Comunicación se realizó en esta semana pero se volverá a realizar.

FECHA	24/01/25

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Programar reunion de seguimiento en 8 dias	viernes, 31 de enero de 2025	Invias, Alcaldia, Contratista e Interventoría
Reunion presencial en el despacho del secretario de planeación	lunes, 27 de enero de 2025	Alcaldia, Contratista e Interventoría
Enviar Comunicación a la Aseguradora, Incumplimiento y Abandono de obra	viernes, 24 de enero de 2025	Interventoría

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 31/01/25 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
EDY ALEXANDER CAMARGO	Gestor Tecnico	INVIAS	
ABELARDO OTALORA V.	Director de Obra	Consorcio reactivación AC 196	
JEFFERSON ANDRÉS RODRIGUEZ	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	Consorcio reactivación AC 196	
CARLOS RAPALINO	Secretario de Planeación	Alcaldia de Villanueva	
LILIANA BERTRAN	Coordinadora Interventoría	Consorcio reactivación AC 196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.4.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron los comités de obra No. 557, 58 Y 59

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 16-01-25 (Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No 57.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KABOT EXECUTIVE GROUP S A S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL, VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Programa de Comité de Obra
Retomar actividades en obra
Entrega estudios
Entrega estudios Hidraulicos
Entrega Observaciones de Diseños Geometricos
Entrega Estudio y Realimentos Financieros.
Revisión acta parcial Nº 1.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance Fisico en obra. y Porcentaje de Retraso
Diseño estructural de los muros del tramo Nº 1
Entrega Observaciones del plan de adaptación para la Guia Ambiental – PAGA.
Entrega Formatos de: Seguridad Social, Calidad.
Revisión de Empleos de Colaboradores, Soportes MEPI
para Buen Manejo de anticipo.
Re-tomar actividades en el Tramo Nº 4
Entrega Observaciones al Estudio Hidraulico
Cumplir con el plan de Manejo del Trafico.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

En la Oficina del Ingeniero Residente de Interventoría en el Municipio de San Jerónimo Departamento de Antioquia se Reunieron el Ingeniero Camilo Soto Director de Obra y el Ingeniero Humberto Lemos Residente de Interventoría para Realizar Comité de Obra Preventivo así:

1.) El Ingeniero Lemos Informa que el porcentaje de avance a la fecha es del 32.8%.

2.) El Ingeniero Soto Informa que se adelantan actividades de Suministro e Instalación de Asfalto Reciclado y Doblado en el tramo N° 3. desde el día de ayer 15 de Enero de 2025.

3.) Las Bateas en el tramo N°1 se Ejecutarán con el diseño presentado el 14 de Mayo de 2024 Según lo Informado por el Ingeniero Camilo Soto, Director de Interventoría, actividades aclaradas el día de ayer 15 de Enero de 2025.

4) El día de Hoy se Realizo el traslado del Campamento para el abastecimiento de asfaltos desde el tramo N°1 al tramo N° 3.

5) El plan de adaptación para la Gestión ambiental se están Realizando las observaciones dadas por el especialista de la Interventoría, el Ingeniero Soto Informa que se espera la entrega de estas correcciones el día. 24 de Enero de 2025.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

6) El Ingeniero Pedro Informa que se realizó la entrega de los formatos Mapi de: Seguridad Social, Resumen de avance de labores mensual con los soportes. El Mapi para el manejo del subtipo se entregará para el 31 de Enero de 2024. El Ingeniero Pedro Informa que se reprogramo esa de obra y de Inversión.

7.) El Ingeniero Pedro Informa que la actividad de Instalación de Geotextil en el trans N=4 se Realizará cuando se. Reactive la Intervención en este punto ya que es necesario remover el material seleccionado aplicado sobre. La Madera Rojas e Instalar el Geotextil. con esto se espera. Abrir el trans N° 4 se Reactive para el. 27. de enero de 2025.

8) El Ingeniero Pedro Informa que las observaciones Hidráulicas para el Diseño de los Canales se entrego el 14 de mayo de 2024 mediante OFICIO N°. OFI-KSB PSANTUSNY No. 116-2024. enviado mediante correo electrónico al correo de la Interventoría.

9.) Se Solicita la revisión y el cumplimiento de los Diseños Geométricos para los trans N=3 y N°4 con su respectivo visto bueno por parte del Especialista de la Interventoría, el Ingeniero Pedro Informa que se Hacen los diseños aprobados por el Especialista de la Interventoría con una observación en

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

El plan de señalización, el cual se revisará y comentará para su visto bueno. Espera Realizar la entrega para el día 21 de enero de 2024.

10.) Se solicita al contratista la implementación del (PMT) Plan de manejo de tránsito en cuanto a la señalización y personal como auxiliares de tránsito, (Pilotos) para evitar contratiempos con los vehículos que circulan este vía y las volquetas que transitan cargadas para el otro contrato en ejecución, el contratista informa que de esta adelantando la señalización en la vía y se espera implementar personal en los puntos críticos para el manejo del tránsito. A partir del día 20 de enero

11) se solicita al contratista que. se hace necesario el recibo o ubicación de las capas de mejoramiento de la subrasante en diseño seleccionado y la capa de subbase tipo c para la estructura de la placa Huella, el CONTRATISTA informa que se realizará la entrega a la intervención para que se tomen los datos para las deducciones en el tramo comprendido entre la abscisa K1+760 a. K1+860 del tramo Nº 4.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)	RESPONSABLES
Verificar Diseños Entregar observaciones.	20-01-25	Contratista
Al día	24-01-25	Contratista
Entrega Mapis para el Manejo del anticipo	31-01-25	Contratista
Reschuma Doc. N°4	27-01-25	Contratista
Solicitud de Reunión para cumplimiento de los Diseños Complementos	21-01-25	Contratista – Interv.
Implementar (PMIT)	20-01-25	Contratista
Realizar entrega para Ciboracion es por la Interv.	Inmediata	Contratista – Interv.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Camilo Soto	Residente Obra	CABUD	
Humberto Serrano	Res. Interv.	Cons. Reconstrucción AC-196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 21-01-25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 58.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Verificar Diseño estructural Gaviones en Tramo Nº 1
Entrega observaciones al Plan de adaptación para la Guía Ambiental – PAGA.
Entrega MEPIS para el manejo de Anticipos.
Reactivar Tramo Nº 4
Solicitud de Reunión para cumplimiento de los Diseños Geométricos.
Implementar Plan de Manejo del Tránsito (PMT).
Realizar Entrega para Liberaciones por parte de la Interventoría.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance y Retraso del Proyecto.
Acta de nivel previa Nº 1
Entrega Documentación
Iniciar Tramos Nº 3 y Nº 4.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se Realiza Reunión de Comité de obra virtual con la presencia del Ingeniero Manuel Macías, Subdirector Operativo de Planeación y obras públicas, el Doctor Gerlo Figueroa, Alcalde Municipal de San Juan Nepomuceno, el Ingeniero Edy Alexander Cabarcas, Gestor técnico por parte de Invías la Ingeniera Patricia Morales, Invías, el Ingeniero Abelardo Otalora, Director de Interventoría, el Ingeniero Camilo Soto Director de obra, el Ingeniero Carlos Angulo, Director de proyecto de Kahot, el Ingeniero Humberto Serrano. Residente de Interventoría., la Ingeniera Liliana Bertran, Coordinadora de la Interventoría así:

1) El Ingeniero Abelardo Otalora, Director de Interventoría Realiza un Recuento del proyecto y las actividades Realizadas a la Fecha, Informando un porcentaje de Avance del 67,15%. Se observa que el tramo N°1 tiene falta la construcción de 1 BOX Coulver. en la abscisa K1+035. El Tramo N° 2. Esta Finalizado y el tramo N° 3 y N° 4 No. Se Realizan actividades.

2) La Ingeniera Patricia Morales, Le Comunica el manejo de las Interventorías y sus Ediciones. y a que el Fomento que se Centran Manejar a Través de las Alcaldías. El Ingeniero Alexander se Suma a. la preocupación Respecto a los Recursos en el Instituto.

3) La Ingeniera Liliana Bertran Informa que el Consorcio No ha Recibido el pago de las actas Mensuales y No se tiene flujo la Ingeniera Patricia Informa que se debe organizar los promoyes y los certificados

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

disponibilidad presupuestal, Si cabe una suspensión al contrato de interventoría y por ende al contrato de obra.

4. El Ingeniero Carlos Ayala manifiesta que el proyecto se viene adelantando con dos cuadrillas y la interventoría tiene en su poder un acta parcial de obra con N=1 la cual data desde el día de Diciembre de 2024, El Ingeniero solicita el diligenciamiento de dicha acta y poder ingresar. Flujo a la obra y poder suscribir en las actividades; el Ingeniero Otalora solicita al contratista la entrega de los documentos anexos al acta de obra ya que la interventoría ha realizado y enviado una serie de comunicaciones al contratista solicitando dicha documentación.

El Ingeniero Soto informa que Si, el contratista no ha entregado una serie de documentos que ha sido observada a raz y todos con la interventoría. El Ingeniero Enrique Solicita al Ing. Camilo Soto la fecha para la entrega de la documentación faltante, El Ingeniero Soto, el Ingeniero Ayala y el Ingeniero Otalora programan otra reunión para el día de mañana 22 de enero y definir la documentación faltante.

Powered by CamScanner

FECHA 21-01-25
Día Mes Año

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO Día Mes Año	RESPONSABLES
Revision de comité de obra para verificar cumplimiento de la Documentacion faltante para el pago del acta parcial N° 1	24-01-25	CONTRATISTA INTERVENTORIA Invias Alcaldia

FECHA PROXIMO COMITE DE OBRA _____
Día Mes Año

NOTAS:

1. Corresponde a la interventoría exigir al contratista el cumplimiento de la ley, en consecuencia es la interventoría quien dirige los Comités de Obra.

2. Los temas tratados en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modificar en nada a Contrato de Obra ni el contrato de interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de cuentas en la intervención de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEIDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA ENTIDAD	FIRMA
Manuel Molina	Sec planeacion	Alcaldia m/pal.	
Guido Figueroa	Alcalde m/pal.	Alcaldia m/pal.	
Alexander Camargo	Gestor tecnico	Invias.	
Patricia Morales		Invias.	
Abelardo Otalora	Dir. Interv.	Cons. Riacturación AC-196	
Liliana Barbosa	Coor. Interv.	Cons. Riacturación AC-196	
Camilo Soto	Dir. obra	Habit Ejecutor	
Carlos Angulo	Dir. Proyect.	Habit Ejecutor	
Humberto Serrano	Dir. Interv.	Cons. Riacturación AC-196	

Original: informe mensual de interventoría, Archivo de Gestión de INVIAS
Copias: Contratista, interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 6

FECHA: 21-01-25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 59.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL: VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se Programa Revisión de Comité de Obra para verificar la entrega de la documentación faltante o ajustes para el pago del acta parcial N°1

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance de Obra
Documentación faltante para liberación del acta parcial N°1.
Entrega de toda la documentación contractual (ASP) e informes mensuales y trimestrales.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se realiza comité de obra. Virtual con conexión del Ingeniero Eduardo Ortega, Director de Interventoría, el Ingeniero Camilo Soto, Director de obra, el Ingeniero Carlos Angulo Director de proyecto por parte de la firma contratista, el Ingeniero Jeffersson Andres Rodriguez Auxiliar de Interventoría y el Ingeniero Humberto Serrano, Residente de Interventoría, asiste a este comité también el Ingeniero Manuel Medina Soc. de planeación:

1.) El Ingeniero Ortega cito en comité anterior al contratista para abordar el estado de la documentación entregada para el desembolso del acta parcial N°4.

2) El Ingeniero Ortega informa que hace faltas ciertas cosas por entregar a radicar a la Interventoría. Por ejemplo la minuta de la prorroga al contrato fue entregada el día de ayer. de interventoría informal y se observa. que a la fecha no se han entregado las polizas del disco, la de cumplimiento y responsabilidad civil. El Ingeniero Carlos Angulo informa que para mañana el día 23 de enero se entregaran.

3) El Ingeniero Ortega solicita al Secretario de planeación que al momento de la entrega de las polizas se realice la Resolución de aprobación de estas polizas. El Ingeniero Medina está de acuerdo con esta solicitud.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

3) El Ingeniero Oftalbo Revela las reprogramaciones de obra las N°2, N°3, N°4, N°5 y N°6, N°7, N°8 y N°9 de acuerdo con días de trabajo, comunicaciones y las promesas N°5, N°6 y N°7. Se hace necesario la entrega de estas reprogramaciones.

4.) Se solicita la entrega de las reprogramaciones al programa de inversión las N°3 N°5 N°6 correspondientes a la promesa N°2, N°3 y N°4; la reprogramación N°4 corresponde al otrosí N°1 mediante observaciones realizadas en comunicaciones y días de trabajo, la reprogramación N°7, N°8, N°9 de las promesas N°5, N°6 y N°7, todas las reprogramaciones fueron pedidas en formato Excel.

5) Mapi el programa de inversión hace falta todo desde el tapón de la obra. El Ingeniero Carlos Angela y Camilo Soto. Solicitan una mesa de trabajo prevacial y punto en el tema de las reprogramaciones.

6) Mapi de seguridad social. Hace falta de diciembre del 2024

7.) Entrega de la bonificación desde el mes de junio de 2023 hasta diciembre de 2024. Las interventorías realizan informes semanales y mensuales pero para la pandemia y se envían. El contratista presenta septiembre, octubre y noviembre de 2023, los informes son de carácter obligatorio su entrega ya que estos son

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Contratistas y se deben entregar Mensual mente no tienes mal o semestral. los meses en los cuales no se realizaron avances se diligencian los formatos en blanco.

8) Seguimiento al plan de contingencia este. es mensual y no ha sido entregado por. el contratista.

9.) MEPI Poea ahorro del anticipo. es un formato mensual. con los soportes y/o. rendimientos con la fiducia, el contratista no ha entregado estos formatos.

10) Revisar a los estudios y diseños para. ejecución para se debe ir entregando poco a poco

11) Plan de adaptación para la Guía Ambiental PAGA. se deben entregar las observaciones dadas desde el 25 de Enero de 2024. Informes mensuales y correcciones. el ingeniero Carlos Angulo se compromete a entregar el día jueves 23. de enero de 2025.

12) En cuanto a la parte Social la profesional. Yuli Perez informa que el contratista no ha entregado nada, el Ingeniero Camilo Soto solo ha realizado la firma de los informes trimestrales.
al contratista se le remitió en la comunicación adjunta con la parte ambiental. se le remitió que deben los informes mensuales de la parte social desde el inicio de las actividades hasta el mes de julio de 2024 y los meses. hasta enero de 2025.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Es de Suma Importancia Que el Contratista Se Coloque al Dia Porque a la Fecha. Presenta Una Serie de Incumplimientos Sucesivos Los Cuales Son Causal de Multa Por Parte del Departamento de Sostenibilidad del Invias y a Que en los Tres Meses Con Interventoria Ha Realizado Con. Entrega de Los Informes Trimestrales. y el Contratista No.

13) Las Resoluciones de aprobacion de polizas Son por parte de la Alcaldia Municipal de San Jose y se Imgresan Medida. Anexas Que todas las Resoluciones de Aprobacion de Polizas de Esta Administracion Estan Hechas y las de la Anterior Administracion Algunas Estan Fuera. Se Solicita al Contratista las Aprobacion de Polizas del los proyos Nº 5.

14) El Ingeniero Carlos Angulo Solicita Reunion Presencial el Dia Jueves. 23. de Enero de 2025 a las 8:00 am. para adelantar la documentacion Pendiente.

Powered by CamScanner

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega Polizas de la ultima prorroga	23-01-25	contratista.
Entrega de las Observaciones al PAGA	23-01-25	contratista.
Se programa Reunion para Mesa de Trabajo y aclaracion la documentacion faltante para la aprobacion del Acta parcial Nº 1	23-01-25	contratista Interventoria

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Camilo Soto	Dir. obra	Kerbat	
Carlos Angulo	Dir. Proyecto	Kerbat	
Abelardo Otalora	Dir Interv.	Consi Reserv. DC-196	
Jeffersson Rodriguez	Sup. Interv.	Consi Reserv DC-196	
Manuel Medina	Sec. planeac.	Calidad	
Humberto Serrano	Dir. Interv.	Consi Reserv. DC-196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

4.9.4.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron los comités de obra No 54, 55, 56 Y 57

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 8

FECHA: 21-01-25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÈ DE OBRA No. 55
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Solicitud de Prorroga al convenio de la via San Juan - San Agustin.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Verificar avance de obra a la fecha.
Definir fecha para continuar con los actividades de obra.
Reunir con alcaldia - interventoria - contratista & Definir el tiempo a emplear para culminar las obras.
Acta de suspension parcial Nº 3.
Estado anticipo en ejecucion.
Aporte alcaldia para contrato interventoria
Definir con interventoria el plan de control Ambiental.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se Realiza Reunion de Comite virtual con la presencia del Ingeniero Manuel Medina, Subdirector de Planeacion y Obras Públicas, el Doctor. Goldo Figueroa, Alcalde Municipal de la Guajira Negro Uno, El Ingeniero Edy Alexander Contreras del Ingeniera Patricia Morales por parte del IDUM, el Ingeniero Abdiel Ortiz, Director de Interventoria, el Ingeniero José Aguirre Representante Legal de la Empresa YOMA Construcciones S.A.S., El Ingeniero Manuel Vizcaya Director de proyecto por parte del Contratista, El Ingeniero Humberto Serrano, Residente de Interventoria, la Ingeniera Liliana Bertrán coordinadora de la Interventoria, Asi:

1.) El Ingeniero Otalora Realiza un Recuento de las actividades en obra e informa que el proyecto presenta una parálisis desde Noviembre del año de Diciembre. En la actualidad el contratista presento un acta parcial de avance de obra N°3 la cual esta para su aprobacion.

2) La Ingeniera patricia morales pregunta cual es el avance de obra a la fecha el Ingeniero Otalora informa que a la fecha el proyecto va en un 8% aprox. el incremento en el porcentaje de ejecucion esta dado si el contratista suministra el Instala concreto el cual es el grueso del presupuesto.
El Ingeniero Manuel Vizcaya informa que desde el mes de Agosto se ingresaron Noviembre, se han presentado inconvenientes con los diseños Geometricos e Hidraulicos.

3) La Ingeniera patricia morales informa que el Instituto esta solicitando y se debe organizar las promesas y los certificados

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

de disponibilidad presupuestal, Si cabe una suspensión al contrato de interventoría por ende al contrato de obra.

4) La Ingeniera Liliana pregunta se se realiza la suspensión del contrato de interventoría teniendo en cuenta que el contrato de obra va hasta el mes de Marzo y el de interventoría vence el 31 de enero, como se tiene al respecto? la Ingeniera patricia informa que al suspender una documentalmente se suspenden todos.

5.) El Alcalde plantea la solución que los municipios que prorroguen prorroga a sus contratos. pdgiera teniendo en cuenta el valor de la interventoría, para no tener inconvenientes el hecho que el mes de diciembre y el mes de enero no se han realizado la mayor cantidad de actividades en obra.
El alcalde pregunta el porque al contratista no se ha girado la entrega del anticipo, con el tiempo que falta y que el contratista no recibe los recursos para avanzar en obra le preocupa la afectaciones de los actividades. El Municipio esta de acuerdo con el pago de la interventoría, siempre y cuando las obras avancen se de el proyecto.
El Alcalde le preocupa que el contratista no cumpla con las actividades. ya que el proyecto no se. le liberan los recursos para su avance.
la Ingeniera patricia pregunta a la interventoría la petición de la interventoría debido a las actas parciales y su desembolso ya que en el mes de enero el contratista solicito. un acta parcial la cual a la fecha

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

No se ha hecho efectivo, la Ingeniera Liliana Bertha informa que el anticipo, llevando las directrices por parte del Invías. Se realiza por desembolsos mensuales de acuerdo al plan de inversión del anticipo el cual No ha sido presentado por parte del contratista, los primeros $850.000.000 Desembolsados con autorización.

La Ingeniera Refiere que el contratista debe entregar los soportes del anticipo entregado. Esta Interventoría sigue los lineamientos del Manual dado por el Invías. El cual dice que el 0% a 50% de ejecución del contrato se debe amortizar el 100% del valor del anticipo entregado, como el contrato está a falta de un mes el acta parcial entregada por el contratista NO compensa la devolución de dicho anticipo.

6) La Ingeniera Patricia Morales está de acuerdo con la Ingeniera Liliana. y se debe regir a los formatos y el Manual de Interventoría.

7) La Ingeniera patricia solicita Legalizar una fecha en la que se pueda pagar el anticipo no colocar mas de dos el contrato de la interventoría contando así la incertidumbre para la amortización del anticipo y la entrega de las obras.

8) El Ingeniero Edy comenta preguntar al contratista que tiempo es necesario para culminar las obras de Ing. manuel Vizcaya Informa que se solicito un plazo de aproximadamente 6 meses.
El Ingeniero Camargo propone Realizar la suspensión del contrato hasta tanto

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se define el tiempo a prorrogar por el contrato de la Interventoría del Municipio de Tibasosa como y cuanto pagan por dos 6 meses o los que sean necesarios para culminar las obras.

La Ingeniera Patricia Nuevamente pregunta al contratista cuanto tiempo necesita para culminar las obras el Ingeniero José Aguirre, Presume que en seis (6) meses si el flujo de la inversión esta constante, el Ingeniero Otalora Afirma que teniendo en cuenta la dificultad del terreno los tuviernos en curvas y los cruces del arroyo grande que hasta el cementerio de San José del pozon son 7.

9) La Ingeniera Patricia Afirma que el Instituto Nacional de Vias No tiene recursos para financiar la Interventoría. los recursos por parte del mes de marzo son provenientes del Municipio y No sabe cuantos meses podría pagar su municipio. el proyecto es bastante facil. si es en verano, si se dejan llevar. el Invierno es complicado. Este municipio es de 6ta categoria y no cuenta con los recursos para financiar mucho tiempo este proyecto.

10) El Alcalde Guido Figueroa, Informa que no cuenta con los recursos para financiar 3 meses a la Interventoría. con preocupación observa que se perdio el mes de diciembre y enero, ya que no se realizaron actividades en obra. Prescupa prorrogar y pagar otra Interventoria si no se realizan actividades en obra.

11) La Ingeniera patricia necesita que el contratista defina el tiempo para la ejecución de la obra si son (6) seis u (8) meses.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

12) El Ingeniero Residente Informa Que. Se puede culminar el proyecto en el tiempo pactado Siempre y Cuando se cumpla con el desembolso del anticipo y los actas parciales; Informa Que Si el Acta parcial se hubiese pagado en Diciembre el proyecto se habría Realizado la construcción de las placas en el costado Occidental los cuales son aproximadamente 450 ML en ambas cunetas. La Ingeniera Patricia Informa Que para continuar con el desembolso del anticipo. Se debe reasignar el primer abono, justificando las compras y los suministros de Material. El contratista debe conocer el manual de Interventoría con el cual se Rige el convenio y el contrato de obra, se entrega un anticipo de acuerdo a un Cronograma o un plan de inversión del mismo.

13) El contratista Solicita Que el Saldo del anticipo se entregue a los proveedores de materiales como la Subbase, material Seleccionado, concreto, para que se avance en obra.

14) La Ingeniera Liliana Bertran pregunta. Si el Contratista entrega un plan de inversión del anticipo a tres (3) meses porque No ha entregado los soportes del primer Mes o primer desembolso. Segundo la Interventoría no es exclusivo para el Ponton o para San Agustín, la Interventoría tiene a su cargo Diez (10) contratos los meses de diciembre y enero NO se perdió no se trabajo en los otros Contratos.

15) El Contratista Informa Que el primer desembolso Fue Realizado a otro Contratista hace casi dos (2) años y este nuevo Contratista propuso un nuevo plan de inversión

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

desde el Mes de Septiembre de 2024, la Interventoría ha colaborado con dos actas para Son pagadas, con la entrega del Saldo del anticipo se esta legos el Haber Avanzado mucho en los trabajos.

16) La Ingeniera Patricia le Informa al Contratista que la Ingeniera Liliana y la Interventoría solicitan es que se legalice el primer abono del anticipo

17) El Ingeniero José Aquino Solicita la entrega o desembolso del acta parcial Nº3 para retirar las retroexcavadoras en obra.

18) La Ingeniera Patricia pregunta al Ingeniero residente que le hace falta para legalizar esta acta parcial? El Ingeniero ambos Responde que el acta esta lista solo faltas. Revisar y entregar una serie de documentos. Anexos en el Acta.

19) La Ingeniera Patricia Informa al Ingeniero Edy alexander. Que se organice la programación a seis (6) meses para ayudar al Municipio que se programe con Recursos y se ajuste al municipio para que vea. Como decidieran los costos y el valor de la Interventoría.

20) El Ingeniero Edy Camargo Solicita colocar fechas a los compromisos

- El contratista se Compromete a entregar los Soportes para la entrega del Saldo del anticipo 31 de Enero de 2025.
- A partir del día de mañana se. adelantara con la Interventoría la Suspensión de obra. y los actas de costo de la Interventoría
- Se programa Comité de obra con el contratista, Alcaldía, Invias e Interventoría para el día viernes 24 de Enero de 2025

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
Reunion para Verificar Entrega documentación para desembolso del acta parcial nº 3.	24-01-25	Alcaldia Contratista INVIAS Interventoria
Reunion para Verificar entrega de los documentos ó soportes del anticipo para desembolso del saldo del anticipo en Fiducia.	31-01-25	Alcaldia Contratista INVIAS Interventoria

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Manuel Arcelus	Sec. Planeación	Municipio Lanjuan	
Guido Figueroa	Alcalde M/pal.	Municipio Lanjuan	
Alexander Camargo	Asesor Tecnico INVIAS	INVIAS.	
Patricia Morales.		INVIAS	
Abelardo Otalora	Dir. Interv.	Cons- Resch AC-196	
José Aguirre	Rep Legal YOMA	YOMA CONSTRUC.	
Manuel Vizcaya	Dir. de Proyectos	YOMA CONST.	
Humberto Serrano	Res. Interv.	Cons- Resch AC-196	
Liliana Bertran	Coor. Interv.	Cons- Resch Interventoria AC-196.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPIMM1-M14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 22-01-25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 56
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Reunión para verificar entrega documentos para desembolso del acta parcial Nº 3.

Reunión para verificar avance en la entrega de los documentos soportes del anticipo para el desembolso del saldo del anticipo. En Fiducia

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Verificar porcentaje de avance en obra.
Agradecimientos a pre-acta y acta de avance
Adelantar el suministro de estabilización de subrasante seleccionado, subbase y concreto.
Entrega de la documentación contractual y soportes del primer desembolso del anticipo en tres meses, legalización POCM, Representaciones de obra y de interventoría.
Entrega documentación para desembolso de la pre-acta y acta parcial nº 3

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se Realiza comité de obra virtual con la presencia del Ingeniero Abelardo Otalora, Director de Interventoria el Ingeniero José Aguirre, Representante Legal de la empresa Yours Construcciones S.A.S. el Ingeniero Mauricio Vitcaya, Director de proyecto del contratista, el Ingeniero Jeffersón Andres Rodriguez, Auxiliar de Interventoria y el Ingeniero Humberto Serrano Sierra, Residente de Interventoria; el Comite se desarrolla así:

1.) El Ingeniero Abelardo Otalora, Interventor. Da el porcentaje de avance del proyecto es el 8,17% cual indica un porcentaje de Retraso del 91,83%.

2.) El Ingeniero otalora pregunta al contratista si esta de acuerdo con las Afirmaciones y conclusiones dadas en el Comité de obra Realizado el día de ayer, el Ingeniero José Aguirre. Pregunta se aprueba Aval de todos los acuerdos y propuestas dadas por la Interventoria, contratista y Alcaldia a través; el Ingeniero otalora manifiesta que de acuerdo a la conversada con la coordinadora de la Interventoria la Ingeniera Liliana Bertran. Se llegó a la conclusión de liberar el acta parcial N°3 con las cantidades reales ejecutadas en la obra. El Ingeniero dispuso. Solicita que se Realice una proyección al Acta para aumentar las actividades en obra. El Ingeniero otalora afirma. Que la Interventoria aprobará las cantidades ejecutadas a la fecha, el contratista debe. Adelantar las actividades de Suministro de Material Seleccionado, Subbase y Colocación de Concretos.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

3) El Ingeniero obtuvo manifiesta que el tiempo pactado para el desembolso del saldo del anticipo el contratista debe entregar todos los soportes al primer desembolso, Facturas, Universales y legalizar ese Desembolso entregado.
Se continuará con la Directriz del Interventor y de la OFICINA central de la Interventoría el Ingeniero José Agerino se compromete a ir entregando poco a poco las documentaciones faltantes a partir del viernes 24 de enero de 2025 con el ACTA parcial de avance de obra y posteriormente el 31 de enero los documentos para la legalización del segundo desembolso del anticipo.

4) El Ingeniero estuvo proponiendo realizar cortes de actas parciales mensuales los días 25 de cada mes para que el contratista tenga flujo de caja y para que el contratista pueda cobrar mensual monto.

5) El Ingeniero Abelardo Tulcan solicita al contratista realizar la entrega de la documentación contractual pendiente a Diciembre, la seguridad social, formatos, mapis. para acompañar el acta.

6) El Ingeniero VICTOR Rodriguez informa al contratista los cambios de la pre acta y el acta parcial N° 4 para su aprobación. También la documentación anexa para la misma. El contratista informa que a partir del día de Hoy martes y el viernes se entregará la documentación para la aprobación. (22, 23 y 24 de enero).

Powered by CamScanner

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Reunion con el Invias Interventoria, Contratista y Alcaldia Municipal.	24-01-25	Contratista, Invias Interventoria y Alcaldia.
Entrega Documentacion Contractual, Formatos MEPIS para desembolso del Acta parcial Nº3.	24-01-25	Contratista Interventoria
Entrega Documentacion Contractual y 20 pontes del primer desembolso del Anticipo	31-01-25	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Abelardo Otalora	Dir. Interv.	Cons. Resetru. SC-196	
José Agerme.	Rep. Legal Yoma.	Yoma const.	
Manlio Vizcaya	Dir. proyec Yoma.	Yoma const.	
Jefferson Rodriguez.	Sux. Interv.	Cons Resetru. SC-196	
Humberto Serrano	Res. Interv.	Cons. Resct. SC-196.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA 24-01-23
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 57.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Reunion con el Invias, Interventoria, contratista y alcaldia municipal.
Entrega Documentación contractual, Formatos, MEPIS para Desembolso del Acta Nº 3
Entrega Documentos contractual y soportes.
del primer desembolso del Anticipo

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance de Obra a la Fecha.
Continuar con actividades en campo.
Retomar Suministro de materiales a Obra
Reconformar Huella de concreto en el Costado Izquierdo.
Entrega Documentación contractual para diligenciar Acta parcial Nº 3.
Entrega de los Soportes del primer desembolso del Anticipo
Aunar en esta Epoca de Verano Demas actividades

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se Realiza Comité de obra Virtual del Contrato de Vías Rurales — Ana Agustín entre. El Ingeniero Abelardo Otálora, Director de Interventoría, El Ingeniero José Aguirre Representante Legal de la Empresa Y&YA. Construcciones S.A.S, El Ingeniero Hanlo Vizcaya Director de proyectos del contratista, El Ingeniero Carlos Burgos, Director Administrativo, del consorcio Vías Rurales. Ingeniero Contratista, La Ingeniera Liliana Bartan coordinadora de Interventoría, El Ingeniero Heffrson Rodriguez, Auxiliar de Interventoría y el Ingeniero Humberto Serrano, Residente de Interventoría, En este Comité se Definió:

1) El Ingeniero Abelardo Informa al contratista que a la fecha no ha culminado de entregar todos los soportes para el desembolso del segundo anticipo, El Ingeniero José Aguirre Informa que se Solicita la Recopilación de la información para el soporte del primer desembolso. El Ingeniero Otálora Recomienda Acordar con el Representante Legal del Consorcio Vías Rurales, Los cuales deben Hacer entrega de Soportes, Facturas que demuestren el gasto del primer desembolso por aproximadamente $80.000.000.

2.) La Ingeniera Liliana Afirma que Si el contratista legaliza el primer desembolso y la Interventoría tiene constancia de que ese dinero se empleo en materiales y transporte, La Interventoría no tendría ningún problema en autorizar el segundo desembolso del anticipo. Cumpliendo con lo que determine el

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

MANUAL de INTERVENTORIA

3.) El Ingeniero Carlos Angulo manifiesta que el día de Hoy realizará una reunión con los representantes de Yoma construcciones. El día de mayor se entregaron las facturas electrónicas del primer desembolso

4) El Ingeniero Otalora. Solicita que los soportes de las cantonas. deben estar bien organizadas el suministro y transporte de materiales, triturado, arena, asfalto seleccionado y subbase.

5) En cuanto al acta de avance parcial N°3. esta para la firma del Director de la Interventoria y el Residente de Interventoria para ser enviada a la oficina central.

6.) El Ingeniero Otalora Solicita una Mesa de trabajo presencial para el día lunes. 27 de Enero para socializar la. documentación. que se entregó por parte del Contratista. Al igual de esta documentación esta aun Formulada y necesita corrección.

7) El Ingeniero Otalora Recalca al contratista que se debe reconformar el tramo donde se instala el cañonete en el costado izquierdo ya que este presenta deformación en el Hombro y se necesita puntual de Subbase. El Ingeniero José Aguirre se compromete en Inspeccionar esta actividad el día lunes 27 de Enero de 2025.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

9) El Ingeniero Otalora recuerda al contratista el compromiso de culminar con la entrega del material de subbase en el tramo Nº 1. para dar pista al concreto.

9) Se solicita también la entrega de las observaciones al Diseño Geométrico y al estudio Hidráulico, el Ingeniero José Aguirre se compromete a entregar las correcciones a estas observaciones el día. Martes 28 de Enero de 2025.

10) Se solicita al Ingeniero Carlos Angulo. que ayude al contratista Vamos para la entrega de los documentos faltantes. O que tenga en su poder el contrato Viales Rurales.

11) La Ingeniera Liliana Recuerda que el contratista debe aprovechar este Verano, especialmente el curado en la instalación del concreto.

12) El Ingeniero Otalora Recomienda que la planta se traslade a un punto mas cercano a los tramos Nº 1, Nº 2 y Nº 3. El Ingeniero José está de acuerdo y se piensa mover la planta a un punto mas cercano.

13) El Ingeniero Otalora solicita la entrega de los diseños Geométricos de los tramos Nº 2 y Nº 3 ya que al culminar el Tramo Nº 1 el contratista no tendrá pista para colocar concreto el contratista Informa que el día 28 de Enero entregará esta información.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 de 5

FECHA: 24-01-25 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar Reunion entre el consorcio Vias Rurales 4 Yoma construcciones	25-01-25	Consorcio Vias Rurales 2021. 4 Yoma construcciones.
Entrega Acta parcial Nº 3 para Firmas	24-01-25	Interventoría
Reconformar tramo Nº 1	29-01-25	Contratista.
Entrega Observaciones al diseño Geometrico y Estudio Hidraulico	28-01-25	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1 Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3 Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Abelardo Otalora	Dir. Interv.	Cons. Reestruccion AC-196	
José Aguirre.	Rep. Legal.	Yoma construcciones	
Camilo Vizcaya	Dir. proyecto	Yoma const.	
Carlos Angulo	Dir. Administrat.	Cons. Vias Rurales.	
Liliana Bertran	Coord. Interv.	Cons. Rurales AC-196	
Jefferson Rodriguez	Mx. Interv.	Cons. React. AC-196	
Humberto Serrano	Resid. Interv.	Cons. React. AC-196	

Original Informe mensual de Interventoría Archivo de Gestión del INVIAS
Copias Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

4.9.4.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

Para el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron los comités de obra No.

49 Y 50

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 08-01-25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 49
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. SP-OP-LP-005-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Aumentar cuadrillas para bordillos y sardineles en la carrera 14.

Inicio CONSTRUCCIÓN Box Coulver – Box N°2 en la abscisa K0+500

Entrega observaciones a estudios y diseños.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Estado de avance del proyecto
Retomar actividades en obra.
- Excavación Box coulver
- Reparación Losas Fisuradas
- CONSTRUCCION Bordillos, sardineles y Radio de giro Faltantes.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

En las Oficinas de La Interventoría en el Corregimiento de Puerto Santander Municipio de Maria La Baja en el Departamento de Bolívar se reunieron el arquitecto Horacio Andrade, Inspector de obra, el Ingeniero Barmen Ramirez, Residente de obra y el Ingeniero Humberto Somaro Residente de Interventoría para realizar Comité de obra presencial así:

1) El Ingeniero Humberto Somaro Informa al Contratista que el proyecto presenta un 80% de avance aproximado. Se Solicita al contratista que entregue el cronograma de obra y plan de contingencia para culminar el proyecto

2) La Interventoría Solicita Retomar las actividades del proyecto, ESPECIFICAMENTE continuar con la ejecución de Bordillos, andenes y Rampas de giro para las Bocacalle, El Ingeniero Barmen Informa que el día de Hoy se Retomaron las actividades en el andenes y se Inicia la excavación del Box Nº2.

3.) Se Solicita al Contratista Realizar las Reparaciones en las vías afectadas en la carrera 14, El Contratista Informa que el día 13 de enero retomará esta actividad.

4) El día de Hoy se da inicio a la actividad de excavación del Boxculver Nº2 ubicado en la Abscisa K0+800 sobre la carrera 14; se Solicita también Realizar el trazado y verificación de Niveles Respecto al Diseño geométrico

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEP-MIN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 09-01-25 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Retomar actividades de construcción bordillos, Andenes y Radios de Giro	08-01-25	contratista.
Reparar losas fisuradas	13-01-25	Contratista
Iniciar excavaciones en Box culver N° 2	08-01-25	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Marco Medina	Resp. obra	Cons. Const. Sol Norte	
Bernardo Barrera	Res. obra	Cons. Const. Sol Norte	
Humberto Serrano	Res. interv.	Cons. Rehabilitación AC-196	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 21-01-25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 50.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. SP-OP-LP-005-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Retomar actividades de construcción bordillos, andenes y Rodas de Giro.

Reparación filtros en Gavs.

Iniciar excavación en Box culver N° 2.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

CONSTRUCCIÓN de Box culver, Trazado y Replanteo. Entrega documentación faltante o con observaciones de la parte Social y Ambiental.

Powered by CamScanner

Se Realiza comité de Obra Virtual con la presencia del Ingeniero Abelardo Otalora Director de Interventoría, la Ingeniera Liliana Bertran, coordinadora de la Interventoría, el arquitecto Victor Castillo, representante de la Secretaria de planeación del Municipio de María la Baja, el Ingeniero Roger Gonzales, auxiliar Administrativo del Contratista, el Ingeniero Jefferson Rodriguez, auxiliar de Interventoría la Ingeniera Ibby para el profesional social por parte de la Interventoría, la Secretaria de Planeación Betsy Distant y el Ingeniero Humberto Serrano, Residente de Interventoría así:

1.) El Ingeniero Abelardo Otalora. Informa que el porcentaje de avance a la fecha es del 85,35% con un porcentaje de atraso del 14,62%.

2.) Actualmente se Realiza la Construcción del Box n°2 ubicado en la Abscisa K0+500. El día de ayer se Realizo Recorrido al sitio de las obras y de Implantación del Box n°4 en la Abscisa K1+060 sobre la carrera 14 se observo la Presencia de las Viviendas a los lados donde se van a llevar a Cabo la Construcción de las 6 obras de arte (Box Coulvert). por tanto se hace necesario la Implantación en conjunto Contratista e Interventoria, Realizando actas con los propietarios. Adjuntas a estas Cuales. con la presencia de la Secretaría de planeación. (22-01-25).

3) El Ingeniero otalora Solicita que el Contratista entregue los pendientes en cuanto a la parte Ambiental, El pago, la Parte Social, los Temas Arqui, adicionalmente a esto la entrega de la prorroga al contrato de obra, la Actualización de las Polizas de Garantía y la Aprobación de estas polizas, se espera que el dia 24 este listo la prorroga.

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

4) El Ingeniero Otalora Informa en cuanto a la obra se hace necesario realizar los empalmes en la Carrera 14 y 14A luego de construidos los Box culver. Actualmente se trabaja sobre el Box de la abscisa K0+100, se debe fundir las losas sobre el Box de la abscisa K0+055 y la K1+060 sobre la carrera 14. Trabajando las placas en concreto las cotas de aproximadas de los Box el Ingeniero Roger Informa que la proyección es esa dependiendo que se van realizando los Box se cerrará el Tramo de vía faltante.

5) La Arquitecta Bolis y Aislant Secretaria de planeación del Municipio de Puerto Boyacá Informa que tiene varias inquietudes de la comunidad como por ejemplo: Se. Requieren los diseños de los Box culver y si que algunos miembros de la comunidad dicen que la construcción de las obras de arte ocupan las terrazas ó anto jardines de las viviendas, los empotramientos en las vías adyacentes al Colegio de puerto Santander se encuentran en puntos que pueden ocasionar inconvenientes a los estudiantes, El Ingeniero Otalora Solicita que los Ingenieros Roger Gantalez y el Ingeniero Humberto Serrano realicen una reunión prekevia en la Secretaría de planeación el día jueves 23 de enero a las 10:30AM

6) El Ingeniero Otalora Informa a la Secretaria de planeación que los Box deberán ser cerrados por la cercanía de las viviendas y de esta manera dar cumplimiento a la mayor afectación a los moradores ubicados a un costado de los Box. Estos cauces naturales tienen una distancia para los edificaciones, los cercados no se cumplen en campo, la separación Test ~~[illegible]~~ esta ocupada o delimitada por cercados los cuales la Secretaría de planeación debería tener claro estos lineamientos.

Powered by CamScanner

7) El Ingeniero Humberto Serrano complementa que en el corregimiento de Puerto Santander No se cumple con la separación de las Redes Hidricas especificamente en los canales donde va a construir los Box coulver de los proyectos, los Habitantes, cortan los cercados y no existe separación alguna lo que, implica que la obra de los Box afecten los predios, se busca el que esta afectacion sea la mas minima, la Arquitecta Betsy propone Realizar el trazado de los Box en conjunto contratista, Interventoria y Alcaldia municipal.

8) Se Solicita que el contratista se comunique con la Ingeniera Yuly Pave y la Ingeniera Lorena Parra definir los temas Social y Ambiental del proyecto, el contratista y los profesionales Karen y Angelica Cerveza el tramo de la Diferencia y se coordinen con la Interventoria el Dia de Hoy.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar Actas con los Vecinos Aledaños a Las Barcouver.	22-01-25	Contratista.
Entrega de programa de Contrato de obra.	24-01-25	Contratista.
Entrega Documentacion parte Social y Ambiental.	21-01-25	Contratista
Reunión con Profesionales.		Interventoría.
Realizar Reunion preliminar con Secretaria de planeacion	23-01-25	Contratista Interventoría Alcaldía

FECHA PROXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoria ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MARCO T MADURO	INS. DE OBRA	Consorcio Constructor	Marco Maduro
Silvia Barbosa	Cons. Interv.	Cons. Proyect. AC-196	
Abelardo Otalora	Dir. Interv.	Cons. Proyect. AC-196	
Betsy Sisgant	Sec. Planeacion	Alcaldía	
Victor Castillo	Sec. planeacion	Alcaldía	
Roger Gonzalez	Ing. Sec Admi	Cons. constructor del norte	
Jefferson Rodriguez	Sec. Interv.	Cons. Proyectiv. AC-196.	
July Flores	Prof. Social Interv	Cons. Proyect. AC-196	
Humberto Serrano	Res. Interv.	Cons. Proyectiv. AC-196.	

Original: Informe mensual de Interventoria Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista Interventor y Direccion Territorial

Powered by CamScanner

4.9.5. Actas de reunión.

En el presente periodo no se realizaron Actas de reunión

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 12. Información general del contrato de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORíA NO. 972 DE 2022	
Proceso de Selección	CMA - DTE - SEP - 196 - 2021
Objeto	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLO,MBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR LOTE-6**
Contratista	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196
	AIM S.A.S. 50 %
	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. - C.C.C. S.A.S. 50 %
Representación Legal	CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO
Valor Inicial del Contrato	$ 3.354.138.427
Fecha inicial de terminación	julio 31 de 2024
Plazo del contrato	21,27 meses
Prórroga No. 1	5 meses
Prórroga No. 2	1 meses
Fecha de terminación	Febrero 28 de 2025
Valor Total del Contrato	$ 3.354.138.427

Tabla 13. Información de Integrantes del Consorcio

NOMBRE	% PARTICIPACIÓN
Compañía Colombiana de Consultores S.A.S-C.C.C. S.A.S.	50%
AIM S.A.S.	50%

Tabla 14. Disponibilidad Presupuestal Actualizada

VIGENCIA	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	DISPONIBILIDAD DE LA VIGENCIA	VALOR EJECUTADO ACUMULADO (Incluido I.V.A)	% EJECUTADO A ENERO DE 2025 VIGENCIA	VALOR POR EJECUTAR (Incluido I.V.A)
CONTRATO INTERVENTORÍA 972 DE 2022					
2022	**656922**	$ 45.000.000	$ 45.000.000	100,00%	$ 0,00
2023	**201423**	$ 1.459.000.000	$ 1.459.000.000	100,00%	$ 0,00
2024	**190924**	$ 1.850.138.427	$ 1.732.670.800	93,65%	117.467.627,00
TOTAL		**$ 3.354.138.427**	**$ 3.236.670.800**		**117.467.627,00**

5.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

A continuación, se resumen las actividades realizadas por la Interventoría, en el presente periodo.

5.2.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

- Visitas a la obra
- No realizaron actividades de obra

5.2.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

- Control y liberación por parte de la Comisión topográfica de la Interventoría.
- Replanteo y ubicación de los Boxcoulver por parte del Contratista e Interventoría.
- Reiterar comunicaciones al contratista para el aumento en las actividades en obra, mejorando el porcentaje de avance.
- Comunicaciones a la Administración Municipal de María la Baja debido al porcentaje de atraso de la obra y avance de contrato.
- Recorrido al sitio de las obra revisando el cumplimiento de la señalización y el Plan de Manejo del Transito (PMT).
- Realizar comités de obra semanales con el contratista, Administración Municipal e INVIAS.
- Toma de Cilindros para muestra de resistencia de concretos.
- Toma de muestras en campo de material seleccionado, subbase, arena y triturado.
- Atender los requerimientos solicitados por las diferentes entidades

5.2.3. OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

- Toma de muestra de materiales en acopio y cantera, (material Seleccionado, Subbase, arena y Triturado).
- Toma de viguetas para muestra de resistencia de concreto.
- Toma de cilindros para muestra de resistencia de concreto de bordillos.
- Acompañamiento al contratista con la topografía y liberación de subbase y rieles para fundida de concreto.
- Atender y responder los diseños presentados por el contratista de los nuevos tramos.
- Realizar los comités semanales de obra con el contratista.
- Atender los requerimientos solicitados por las diferentes entidades.
- Oficiar a la Administración Municipal y al contratista del porcentaje de atraso en obra.
- Realizar recorrido al Corredor vial San Juan - San Agustín con Profesionales de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique - CARDIQUE.
- Realizar Reunión con Invias, Administración Municipal. Contratista y sus representantes legales para definir alcance el proyecto y su ejecución.
- Realizar las mesas virtuales y presenciales para la complementación de los estudios y diseños entre especialistas de la Interventoría y Contratista.

5.2.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

- Control y liberación por parte de la Comisión topográfica de la Interventoría.
- Replanteo y ubicación de los Boxcoulver por parte del Contratista e Interventoría.
- Reiterar comunicaciones al contratista para el aumento en las actividades en obra, mejorando el porcentaje de avance.
- Comunicaciones a la Administración Municipal de María la Baja debido al porcentaje de atraso de la obra y avance de contrato.
- Recorrido al sitio de las obra revisando el cumplimiento de la señalización y el Plan de Manejo del Transito (PMT).
- Solicitar al Contratista la Señalización de las variantes o vías alternas a tomar debido a la construcción de los boxcoulvers ubicados en la carrera 14 y la carrera 14ª.
- Adelantar las reuniones necesarias entre los especialistas de la interventoría y el contratista en cuanto al inicio de la construcción de los boxcoulver a construir.
- Adelantar reuniones con la Administración Municipal en conjunto con la comunidad, informando el avance del proyecto a la fecha y las inconformidades presentadas.
- Realizar las mesas virtuales y presenciales para la complementación de los estudios y diseños hidráulicos entre especialistas de la Interventoría y Contratista.
- Revisión de las observaciones al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental PAGA.
- Revisión, seguimiento y verificación del cumplimiento al Plan de Calidad presentado por el contratista.
- Realizar ensayos de laboratorio de agregados y diseño de mezcla por parte del Revisión, seguimiento y verificación del cumplimiento al Plan de Calidad presentado por el contratista.
- Verificar la demolición y fundida de las placas fisuradas en la carrera 14, carrera 13, carrera 12 y calles alternas afectadas.

- Caracterización de materiales en laboratorio para verificar cumplimiento de las normas.

Adicionalmente como generalidad la Interventoría realizó las siguientes actividades:

- Atender los requerimientos solicitados por las diferentes entidades.
- Oficiar a los contratistas y ente contratante.
- Asistir a las reuniones virtuales y presenciales programadas por Alcaldías e INVIAS
- Chequeo de topografía y carteras.
- Atender a solicitudes de la Territorial invias Bolívar y Sede central.
- Gestionar la documentación contractual.
- Realizar las Actas de Costos e informe de interventoría del mes del periodo.
- Revisión de documentación del Consorcio

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Anexamos los debidos informes presentados por nuestros especialistas en el presente periodo.

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO:	CE/GEO/INTVTB/118/25
ESPECIALISTA:	Juan Pablo Huertas Ospina	**FECHA:**	31 de Enero de 2025
ÁREA:	Geotecnia	**PROYECTO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.
ASUNTO:	Comentarios: ADENDA ESTUDIO DE SUELOS MARIA LA BAJA.		

Estimado Ingeniero Abelardo Otálora Velandia, Director de Interventoría

En atención a la comunicación OF # CCN-002-2025 con la cual el Contratista CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE remite el Documento ADENDA ESTUDIO DE SUELOS REALIZADO EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, me permito presentar los siguientes comentarios:

ADENDA ESTUDIO DE SUELOS REALIZADO EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

- En el numeral 1. INTRODUCCIÓN se menciona que "*Este informe se enfocó tanto el tema estructural tipo Boxcoulvert en dicho proyecto y recomendaciones para otro tipo de obras de drenaje, tipo sumideros, tuberías de conducción*.".

- En el numeral 2. LOCALIZACIÓN ESPECIFICA DE EXPLORACIONES se precisa que "*En la presente se presenta la localización del proyecto como se indica a continuación*:

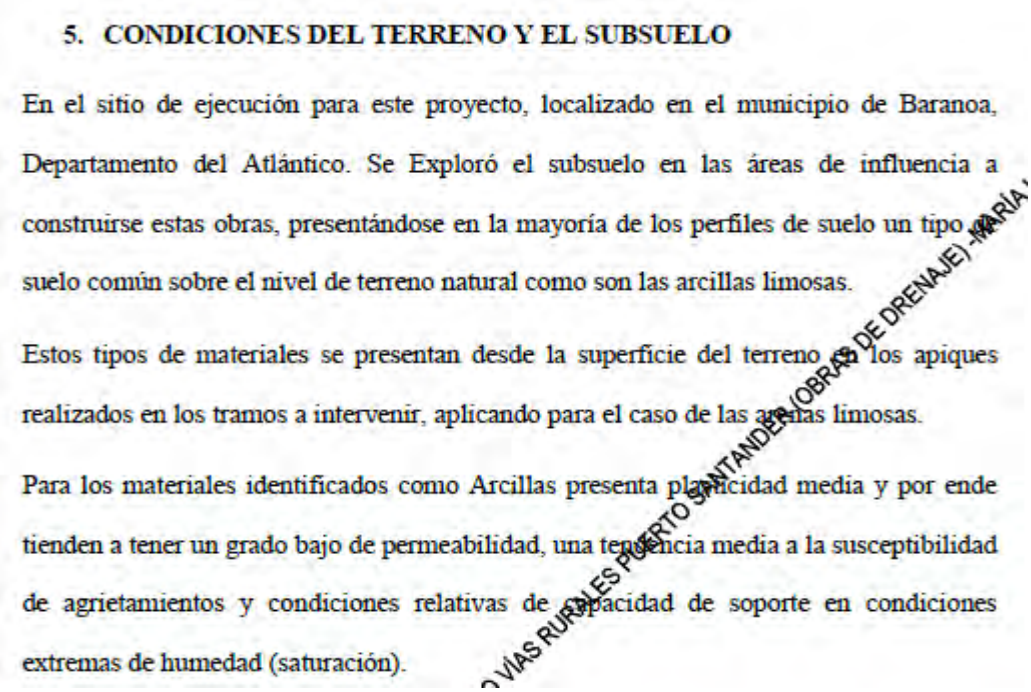
TIPO E IDENTIFICACIÓN DE PERFORACIÓN	ABSCISADO	COORDEDANADAS		OBSERVACIONES
		NORTE	ESTE	
S-1	KD0+055	1598557,0	863761,6	Carrera 14
S-2	KD0+500	1598430,6	864161,4	Carrera 14
S-3	KD0+356	1598387,4	864128,8	Carrera 14A
S-4	KD1+060	1597981,4	864486,6	Carrera 14
S-5	KD2+070	1597222,6	8651428	Carrera 14
S-6	KD2+366	1596978,6	8653[illegible]2,5	Carrera 14

Figura 2-1 Localización general del Proyecto

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE OBRAS DE DRENAJE MARIA LA BAJA

Se requiere revisar y ajustar el contenido del numeral 2. LOCALIZACIÓN ESPECIFICA DE EXPLORACIONES, debido a que se menciona en el párrafo que se presenta la localización del proyecto, lo que no corresponde con el titulo del numeral, así mismo la Figura 2-1 Localización general del Proyecto, no corresponde con la información mostrada en la tabla referente a la localización de las perforaciones.

- En el numeral 5. CONDICIONES DEL TERRENO Y EL SUBSUELO se menciona que



5. CONDICIONES DEL TERRENO Y EL SUBSUELO

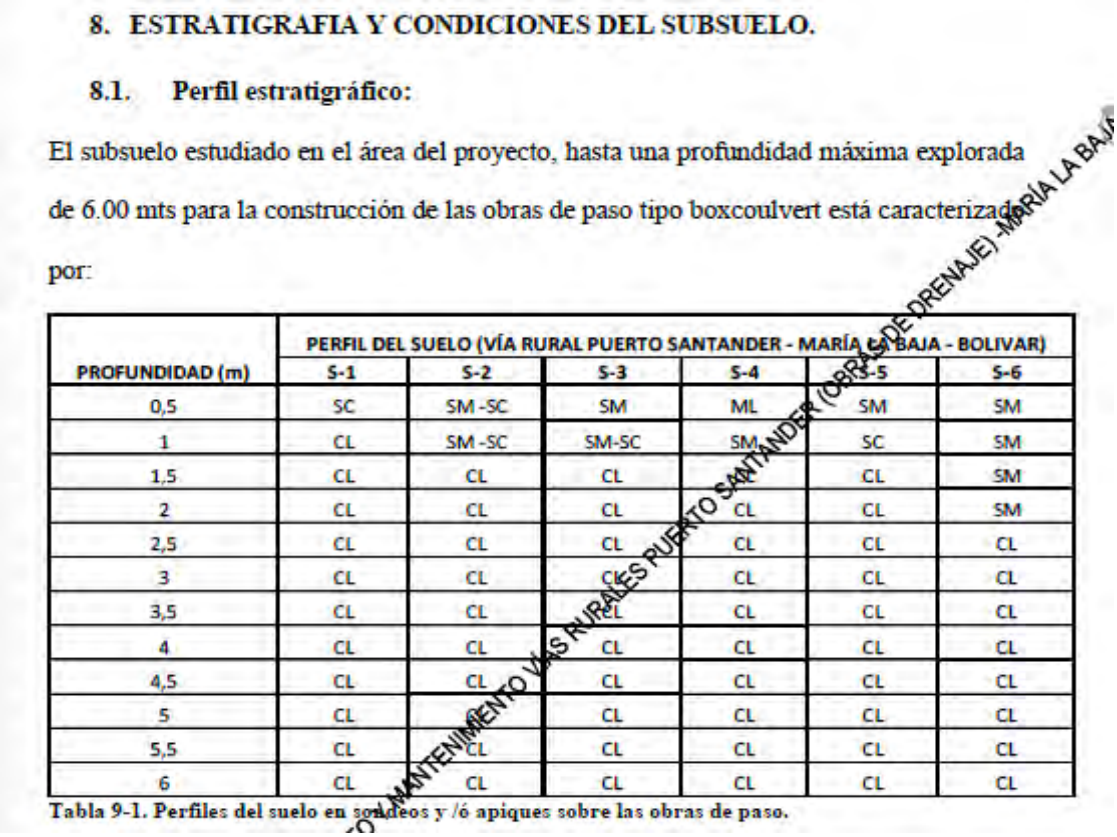
En el sitio de ejecución para este proyecto, localizado en el municipio de Baranoa, Departamento del Atlántico. Se Exploró el subsuelo en las áreas de influencia a construirse estas obras, presentándose en la mayoría de los perfiles de suelo un tipo de suelo común sobre el nivel de terreno natural como son las arcillas limosas.

Estos tipos de materiales se presentan desde la superficie del terreno en los apiques realizados en los tramos a intervenir, aplicando para el caso de las arenas limosas.

Para los materiales identificados como Arcillas presenta plasticidad media y por ende tienden a tener un grado bajo de permeabilidad, una tendencia media a la susceptibilidad de agrietamientos y condiciones relativas de capacidad de soporte en condiciones extremas de humedad (saturación).

Se requiere corregir la referencia a que el sitio de ejecución para este proyecto, localizado en el municipio de Baranoa Departamento del Atlántico, teniendo en cuenta que corresponde al municipio de María La Baja departamento de Bolívar.

- En el numeral 8. ESTRATIGRAFIA Y CONDICIONES DEL SUBSUELO se menciona que



8. ESTRATIGRAFIA Y CONDICIONES DEL SUBSUELO.

8.1. Perfil estratigráfico:

El subsuelo estudiado en el área del proyecto, hasta una profundidad máxima explorada de 6.00 mts para la construcción de las obras de paso tipo boxcoulvert está caracterizado por:

PROFUNDIDAD (m)	PERFIL DEL SUELO (VÍA RURAL PUERTO SANTANDER - MARÍA LA BAJA - BOLIVAR)					
	S-1	S-2	S-3	S-4	S-5	S-6
0,5	SC	SM -SC	SM	ML	SM	SM
1	CL	SM -SC	SM-SC	SM	SC	SM
1,5	CL	CL	CL	CL	CL	SM
2	CL	CL	CL	CL	CL	SM
2,5	CL	CL	CL	CL	CL	CL
3	CL	CL	CL	CL	CL	CL
3,5	CL	CL	CL	CL	CL	CL
4	CL	CL	CL	CL	CL	CL
4,5	CL	CL	CL	CL	CL	CL
5	CL	CL	CL	CL	CL	CL
5,5	CL	CL	CL	CL	CL	CL
6	CL	CL	CL	CL	CL	CL

Tabla 9-1. Perfiles del suelo en sondeos y /ó apiques sobre las obras de paso.

Se requiere localizar los sondeos realizados sobre un plano, en el cual se pueda observar su coincidencia con los sitios de las obras de drenaje proyectadas.

- En el numeral 8.3 Nivel Freático se menciona que

8.3. Nivel Freático

El estudio en consideración de los apiques (estudio inicial) para la vía a mejorar y las perforaciones para las obras de drenaje ó de paso tipo box a construir en este proyecto, se relaciona la presencia de este nivel, como se relaciona a continuación:

NIVEL FREATICO (Metros, Medidos desde el nivel del cauce)					
VÍA PUERTO SANTANDER - MARÍA LA BAJA (BOL)					
S-1	S-2	S-3	S-4	S-5	S-6
1,20	1,70	NO	NO	NO	1,50

Tabla 9-2. Localización nivel de agua freático en apiques y/ó sondeo.

Se requiere revisar los niveles freáticos, referente a medidos desde el nivel del cauce, teniendo en cuenta que, en el registro fotográfico anexo, los sondeos se realizaron desde el nivel actual de la vía, diferente al nivel del cauce de las corrientes de agua.

- En el numeral 9. RESULTADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES se menciona que

➢ Es importante aclarar que el cauce no será canalizado, por lo que deberá tenerse en cuenta la exposición a procesos de socavación que determine el estudio hidráulico.

EXPLORACION DE	#	CARACTERISTICAS			
		HUMEDAD	INDICE DE PLASTICIDAD	CONSISTENCIA	COMPACIDAD RELATIVA
SONDEOS SOBRE OBRAS DE PASO EN LA VÍA RURAL PUERTO SANTANDER DEL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA (BOL)	S-1	Media con tendencia a la alta	Medio	Blanda a semidura a medida que se profundiza	N/A
	S-2	Media con tendencia a la alta	Medio	Blanda a semidura a medida que se profundiza	N/A
	S-3	Media con tendencia a la alta	Medio	Blanda a semidura a medida que se profundiza	N/A
	S-4	Media con tendencia a la alta	Medio	Blanda a semidura a medida que se profundiza	N/A
	S-5	Media con tendencia a la alta	Medio	Blanda a semidura a medida que se profundiza	N/A
	S-6	Media con tendencia a la alta	Medio	Blanda a semidura a medida que se profundiza	N/A

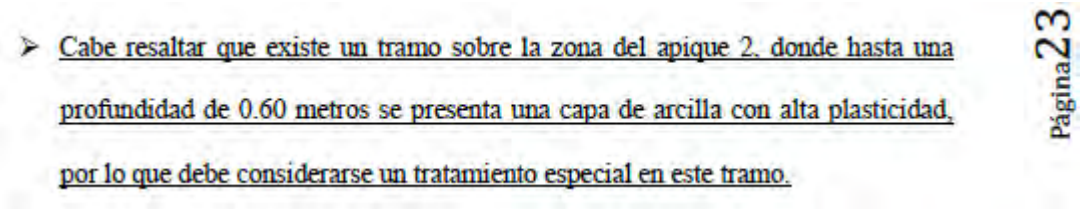
Tabla 10-1. Caracteristicas de los materiales en los apiques y/ó sondeos realizados.

Se requiere presentar la tabla resumen de los resultados de los ensayos de laboratorio de la caracterización de los materiales encontrados en los seis (6) sondeos ejecutados, que permiten concluir las condiciones mostradas en la Tabla 10-1. Así mismo se requiere

presentar como anexo los registros de los sondeos y los resultados de los ensayos de laboratorio.

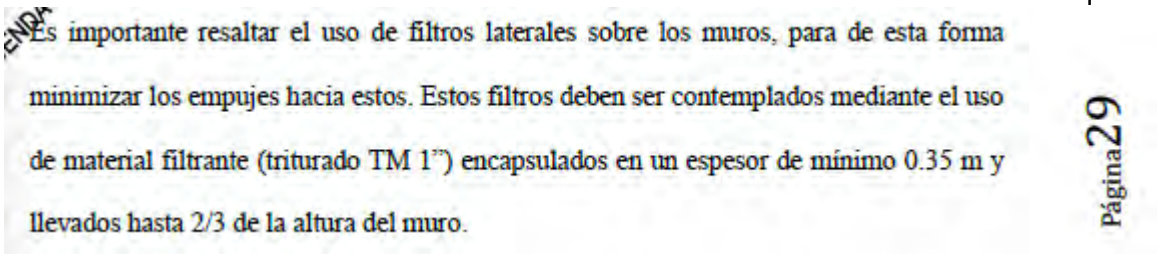
Se encuentra aceptable debido a la presencia de suelos finos cohesivos y susceptibles a cambios volumétricos, realizar el mejoramiento del suelo de cimentación, mediante el reemplazo del suelo existente por material seleccionado tipo INVIAS, así como obtener una compactación del 95% del Proctor modificado del material seleccionado.

- En el numeral 9. RESULTADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES se menciona que



Se requiere precisar la localización del apique 2, en el plano de localización de sondeos solicitado previamente, así mismo se debe presentar el tratamiento especial que requiere dicho suelo arcilloso con alta plasticidad.

- En el numeral 9.5 Proceso Constructivo se menciona que



Teniendo en cuenta que las estructuras de los Box culvert son estructuras en forma de caja que estarán embebidas y por debajo de la estructura de pavimento, no se encuentra pertinente el uso de filtros laterales llevados hasta 2/3 de la altura, siendo estos muy eficientes para minimizar los empujes y presiones de poros en muros de contención.

Cordialmente,



JUAN PABLO HUERTAS OSPINA
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
Matrícula No. 2520257757 CND

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO: CE/PAV/INTVTB/117/25	
ESPECIALISTA:	Juan Pablo Huertas Ospina	**FECHA:**	29 de Enero de 2024
ÁREA:	Pavimentos	**PROYECTO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.
ASUNTO:	Comentarios: DISEÑO ESTRUCTURAL BATEAS - PLACA HUELLA - MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO - SAN JOSÉ DEL PEÑÓN.		

Estimado Ingeniero Abelardo Otálora Velandia, Director de Interventoría

En atención a la comunicación Ofi KAB PSANJUAN No. 129-2025 con la cual el Contratista KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S, remite el MEMORANDO TÉCNICO DE DISEÑO, el cual contiene el diseño estructural de las tres (3) bateas, en las abscisas PR0+953, PR1+160 y PR1+320, se presentan los siguientes comentarios:

MEMORANDO TÉCNICO DE DISEÑO

El Contratista KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S, remite el MEMORANDO TÉCNICO DE DISEÑO, elaborado por el Ingeniero Daniel Diaz Redondo, Especialista en Estructuras.

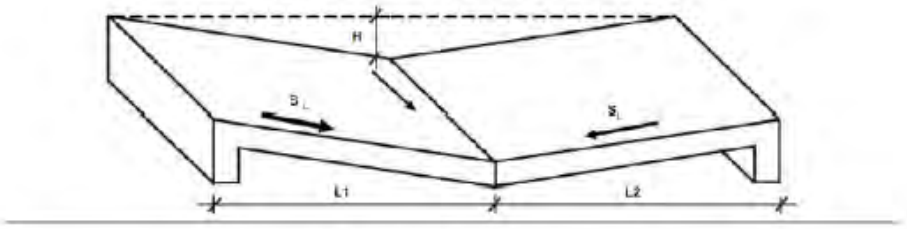
- En el memorando se manifiesta que "***Dimensionamiento de alcantarillas o estructuras de paso***
 A partir de los resultados de la tabla anterior se realizó el cálculo de las obras hidráulicas que mejor se comporten en cada uno de los sitios previamente identificados. En algunas abscisas se consideró necesario la implantación de badenes o bateas por la existencia de dos líneas de tuberías, una a cada costado del tramo de vía analizado, dificultando la construcción de alcantarillas por la poca profundidad que presentan las líneas de tuberías. Obra hidráulica para construir en las abscisas PR0+953 , PR1+160 Y PR1+320 De acuerdo con lo mencionado en el párrafo anterior, en la abscisa K0+953 la parte superior de la tubería (cota clave) del costado derecho se encuentra a 0.64 metros de la rasante del pavimento; y a 1.85 metros la tubería del costado izquierdo, impidiendo esta condición la construcción de una alcantarilla, por lo que se propone la construcción de una batea o baden.".

- En el memorando se manifiesta que "*Debido a lo anterior se plateó una batea de 8.0 metros de ancho por 6.0 metros de largo; por tanto, atendiendo lo definido en el Manual de drenaje para carreteras – Invias, 2009; el diseño de la batea corresponde al de un canal asumiendo flujo uniforme, verificando que la lámina o nivel de agua no supere una altura de 0.30 metros para un caudal de diseño con periodo de retorno de 2 años. Así las cosas, para determinar la profundidad de la batea se estimó el borde libre el cual está en función del caudal de diseño (Q Tr 2 años), a partir de la formula recomendada en el Manual de Drenaje del Invias, 2009; y con la suma del tirante asociado al caudal de diseño más el borde libre, se determinaron las dimensiones de*

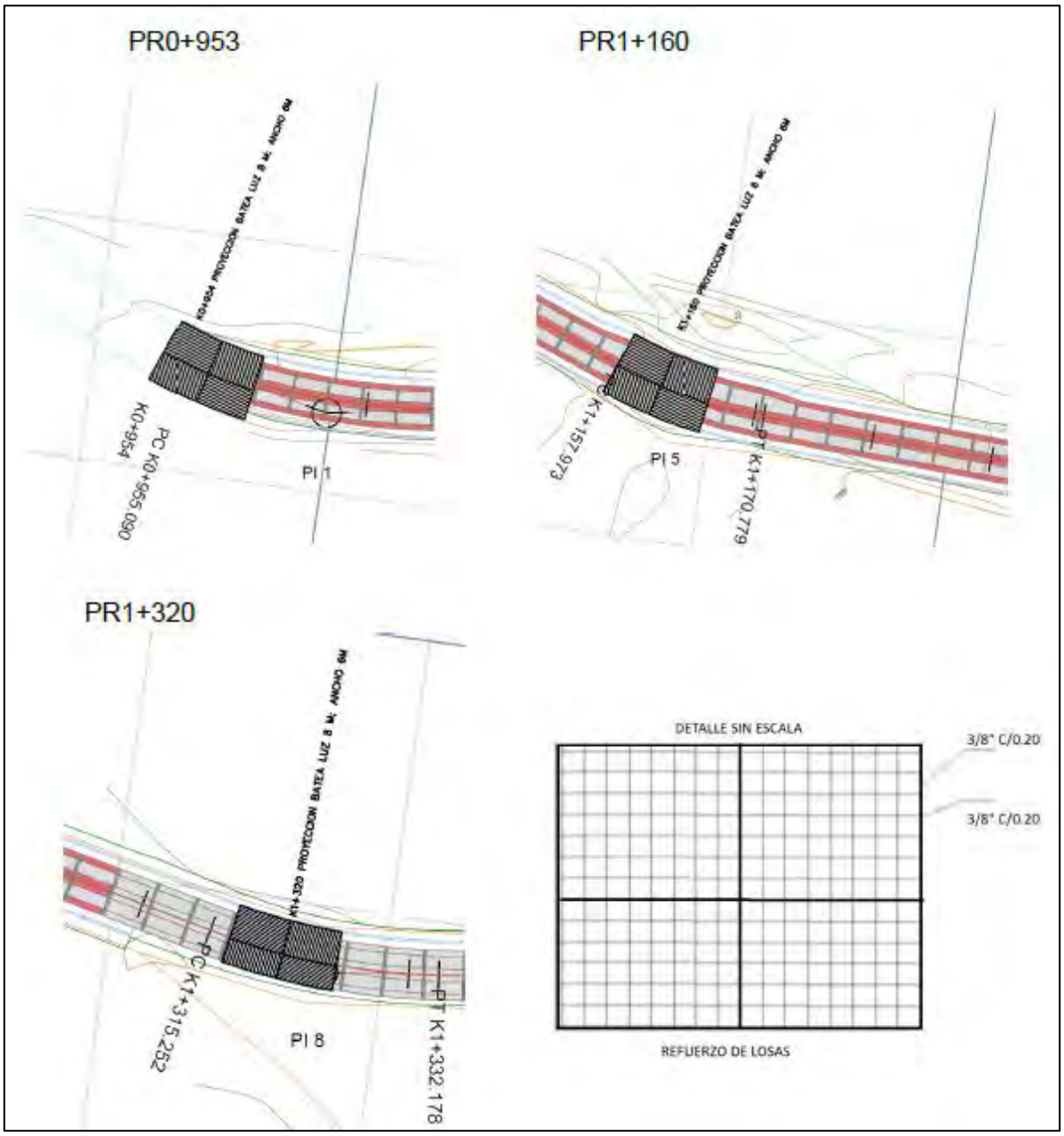
la batea. La ecuación utilizada para la estimación del borde libre, recomendada en el Manual de drenajes del Invías, se presenta a continuación.”.

En las imágenes a continuación se presenta la forma y las dimensiones del baden o batea.

Imagen 11 Sección transversal del baden o batea propuesta



Fuente: MEMORANDO HIDRAULICO



Teniendo en cuenta que se plantea el diseño de las tres (3) bateas, en las abscisas PR0+953, PR1+160 y PR1+320, se considera que dichas bateas, se deben diseñar desde el área de estructuras, no siendo adecuado dimensionarlas como pavimento rígido, considerando el vehículo de diseño y que la falla estructural (o ruptura) se produce por la aplicación de una carga que produzca esfuerzos que superen la resistencia última de los elementos de concreto reforzado, con lo cual se debe realizar el diseño estructural de las losas de las bateas, obteniendo su respectivo refuerzo y considerando el concreto adecuado que garantice el desempeño de las losas ante la acción erosiva de las aguas que circularan permanentemente o en las épocas de lluvias en cada uno de los sitios.

Cordialmente,



JUAN PABLO HUERTAS OSPINA
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
Matrícula No. 2520257757 CND

Medellín, 27 de enero de 2023

Reporte técnico: **Definitivo**
Código: COM-HH-097-2-018-20250127
Fecha de emisión: 27/01/2025

INGENIERO
ABELARDO OTALORA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CCC S.A.S.
LA CIUDAD

REFERENCIA: Contrato Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental, para el Mejoramiento y Mantenimiento de Vías Terciarias del Programa Colombia Rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - Lote 6

ASUNTO: Concepto Técnico Revisión Estudio Hidrológico y Diseño Hidráulico Cárcamo K0+000 Corredor Vial Santa Catalina REV0

Estimado Ingeniero,

El presente documento tiene por objeto realizar la revisión hidrológica e hidráulica de la obra proyectada en el corredor vial en asunto.

1. ANTECEDENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico del INVIAS, la Cartilla del programa Colombia Rural, obras de drenaje menores y estructuras viales y el Manual de Drenaje para Carreteras del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), que se implantó como norma técnica mediante la resolución 0024 del 7 de enero de 2011, se realizó este oficio que contiene las observaciones técnicas y normativas necesarias respecto al cumplimiento o no de los requisitos establecidos por este manual a la información presentada de la referencia en su versión V0.

En el marco del ejercicio de las actividades ejecutables durante el presente proyecto, se hace necesaria la evaluación y revisión de los documentos técnicos entregados por el Contratista, en particular este documento reza sobre la revisión y evaluación sobre el documento de Hidrología, Hidráulica y Socavación del cárcamo propuesto en el K0+000 del proyecto vial Santa Catalina.

2. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

El Contratista presentó las memorias hidrológicas e hidráulicas de la vía bajo asunto. Se recibe de parte del Contratista la siguiente información:

- Informe: OFICIO 161 - PROPUESTA HIDRAULICA K0+000.pdf
- Documento: Carcamo Sta Catalina.pdf

3. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La revisión y aprobación de documentos o planos no exime de responsabilidad a la firma de Consultoría en cuanto a sus obligaciones contractuales y cumplimiento de los requerimientos establecidos en el proyecto.

HIDROSTATIK

4. CONCLUSIONES

Se observa que el documento entregado solo incluye un esquema en planta y perfil de un cárcamo requerido en el K0+000 del proyecto, el documento no incluye información hidrológica e hidráulica de soporte de requerimiento de la obra de drenaje.

Una vez revisada la información del estudio hidrológico e hidráulico del proyecto vial Santa Catalina, se tiene que este **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos por el Manual de Drenaje para Carreteras y la Cartilla del programa Colombia Rural, obras de drenaje menores y estructuras viales, los planos no se consideran adecuados para su construcción ya que las obras no se encuentran debidamente soportadas.

El contratista debe proporcionar la siguiente información cómo mínimo de manera completa y organizada:

- Informe completo del componente hidrológico, hidráulico y de socavación.
- Diagnóstico de requerimiento de la obra hidráulica con registro fotográfico.
- Estimación de caudales de diseño considerando diferentes periodos de retorno y métodos apropiados para el tipo de obra de drenaje.
- Planos dwg de delimitación de cuenca hidrográfica o de área de drenaje, incluyendo cartografía utilizada y resultados geoespaciales en formatos editables.
- Diseño hidráulico de la obra propuesta y memorias de cálculo, indicar donde se descargará el flujo de la obra.
- Planos planta-perfil general.
- Planos planta-perfil detalle de la obra propuesta.

La falta de este análisis completo genera retrasos en la planificación y ejecución del proyecto, afecta la capacidad de tomar decisiones técnicas con base en información confiable y puede comprometer la efectividad y sostenibilidad de las soluciones propuestas.

Se solicita al contratista verificar que la información entregada cumpla con los estándares técnicos y normativos aplicables, a fin de evitar observaciones adicionales que impacten la ejecución del proyecto. La Interventoría está atenta a la entrega del estudio respectivo para emitir los comentarios correspondientes.

Esta Interventoría objeta los estudios y diseños hasta tanto se cumpla con los requerimientos técnicos de obras de drenaje en vías y garanticen el cumplimiento y estabilidad de las obras sin generar afectaciones a los terrenos adyacentes.

Quedo pendiente de cualquier aclaración que usted requiera.

JHONNATHAN DIAZ SANTACOLOMA

Firmado digitalmente por JHONNATHAN DIAZ SANTACOLOMA
Fecha: 2025.01.27 11:56:32 -05'00'

JHONNATHAN DÍAZ SANTACOLOMA
Ing. Civil, Magíster en Ingeniería – Recursos Hidráulicos
Mat. Profesional: 05202-195020 ANT
Celular: (+57) 312 828 12 22
E-mail: jonathan.santacoloma@hidrostatik.com.co

INFORME DE ESPECIALISTA AMBIENTAL
ENERO 2025

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL DEL PROYECTO

MUNICIPIO	OBJETO	CONTRATO N°	CONTRATISTA	ORDEN DE INICIO	PRESUPUESTO PAGA
INTERVENTORÍA	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Bolívar - Lote 6.	972 de 2022	Consorcio Reactivación AC 196	1 de noviembre de 2022	$ 4.000.000,00
San Juan de Nepomuceno Contrato cesionado	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Juan Nepomuceno, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural. **Convenio Interadministrativo N° 1891 de 2021**	20221031-322	YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	11 de enero de 2023	$110.492.221
San Juan de Nepomuceno	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Juan Nepomuceno, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural - – Nacional; vía que conduce al corregimiento de San José Del Peñón. **Convenio Interadministrativo N° 1778 de 2021**	20221031-321	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	11 de enero de 2023	$ 13.159.619
Santa Rosa de Lima	Ejecución de las obras de mejoramiento en pavimento de la vía Paiva del municipio de Santa Rosa. **Convenio Interadministrativo N° 1752 de 2021**	COBC 00 – 15 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 03 de 2022	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	24 de enero de 2023	$7.895.014
Santa Rosa de Lima	Ejecución de las obras de mejoramiento en placa huella de la vía Pita del municipio de Santa Rosa. **Convenio Interadministrativo N° 2023 de 2021**	COBC 00 – 18 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 04 de 2022	PM & A Construcciones SAS	8 de febrero de 2023	$ 4.758.227
María La Baja	Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de María La Baja, departamento de Bolívar, del programa Colombia Rural - Nacional. **Convenio Interadministrativo N° 2070.**	SP-OP-LP-005-2022	Consorcio Constructora del Norte	13 de febrero de 2023	$ 137.524.000
Villanueva Contrato cesionado	Mejoramiento de la vía corregimiento de Algarrobo - municipio de Villanueva - departamento de Bolívar. **Convenio Interadministrativo N° 1759 de 2021**	LP 003-2022	Asociación de Municipios del Departamento de Córdoba - ASOMUCORDOBA	22 de febrero de 2023	$ 4.393.019
San Cristóbal	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Cristóbal, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural- Nacional, vía Hato Viejo - Higueretal. **Convenio Interadministrativo N° 2688.**	C5 – OBP – 0007 - 2022	Consorcio LJ-CE	23 de febrero de 2023	Manteamiento $ 1.257.845 Mejoramiento $5.558.390

MUNICIPIO	OBJETO	CONTRATO N°	CONTRATISTA	ORDEN DE INICIO	PRESUPUESTO PAGA
San Cristóbal	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Cristóbal, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural- Nacional, vía Hato Viejo – Higueretal. **Convenio Interadministrativo N° 1976 de 2021**	C5 – OBP – 0006 - 2022	Consorcio LJ-CE	23 de febrero de 2023	Manteamiento $ 1.170.502 Mejoramiento $5.552.039
Santa Catalina de Alejandría	Construcción de la vía, intersección Ruta Nacional – Loma Arena – Galerazamba – Ruta Del Algodón en el municipio de Santa Catalina Santa Catalina de Alejandría, Departamento de Bolívar. **Convenio Interadministrativo N° 1767 de 2021.**	LP 001 DE 2022	Consorcio Vial Santa Catalina	27 de febrero de 2023	$ 12.948.767
Clemencia	Construcción de placa huella en puntos críticos de la vía de comunicación entre los corregimientos de Peñique y Las Caras en el municipio de Clemencia - Bolívar. **Convenio Interadministrativo N° 1775 de 2021.**	LP-004-2022	Consorcio Vial Clemencia	27 de febrero de 2023	$ 6.040.346

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL ESPECIALISTA DURANTE EL PERIODO

Durante enero de 2025, la especialista ambiental se centró en supervisar el cumplimiento de las obligaciones ambientales estipuladas en los contratos. En particular, se dedicó a la supervisión de la implementación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), a la revisión de los informes de avance de su cumplimiento y a la presentación del balance ambiental.

Asimismo, se atendieron las observaciones formuladas por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, a través de oficios, respecto a la gestión ambiental reportada por la interventoría en los informes de estado ambiental para los proyectos bajo su supervisión.

2.1. Plan de adaptación de la guía ambiental

En el mes de enero no se presentaron documentos para la revisión de la interventoría. Por lo tanto, se reiteró el requerimiento a los contratistas que aún no han entregado el plan de adaptación conforme, instándolos a cumplir con esta obligación contractual, cuya ejecución está condicionando la liquidación del contrato. A continuación, se relaciona la última versión del plan de adaptación de la guía ambiental entregada por cada uno de los contratistas y su estado a enero de 2025.

MUNICIPIO	OBJETO	CONTRATO N°	CONTRATISTA	VERSIÓN PAGA	ESTADO
San Juan de Nepomuceno	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Juan Nepomuceno, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural. **Convenio Interadministrativo N° 1891 de 2021**	20221031-322	YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	**V2** de septiembre de 2024.	Se emitió concepto de aprobación del documento PAGA V2 mediante comunicado 382-SJNAB-2673 del 26 de septiembre de 2024. Remitido mediante a la SS del INVIAS mediante comunicado 382-BOL-

MUNICIPIO	OBJETO	CONTRATO N°	CONTRATISTA	VERSIÓN PAGA	ESTADO
					2689 del 28 de septiembre de 2024 (con radicado 2024E-VUVRAZ-095197)
San Juan de Nepomuceno	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Juan Nepomuceno, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural - – Nacional; vía que conduce al corregimiento de San José Del Peñón. **Convenio Interadministrativo N° 1778 de 2021**	20221031-321	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	**V2** de enero 2024	Con observaciones de la interventoría emitidas mediante comunicado 382-SJNPB-1499 del 25 de enero de 2024.
Santa Rosa de Lima	Ejecución de las obras de mejoramiento en pavimento de la vía Paiva del municipio de Santa Rosa. **Convenio Interadministrativo N° 1752 de 2021**	COBC 00 – 15 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 03 de 2022	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	**V3** de marzo de 2024.	Se emitió concepto de aprobación del documento PAGA V3 mediante comunicado 382-SRPVB-1803 del 20 de marzo de 2024. Remitido mediante a la SS del INVIAS mediante comunicado 382-BOL-1820 del 22 de marzo de 2024 (con radicado 2024E-VUVRAZ-026653)
Santa Rosa de Lima	Ejecución de las obras de mejoramiento en placa huella de la vía Pita del municipio de Santa Rosa. **Convenio Interadministrativo N° 2023 de 2021**	COBC 00 – 18 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 04 de 2022	PM & A CONSTRUCCIONES SAS	**V3** de mayo de 2024.	Se emitió concepto de aprobación del documento PAGA V3 mediante comunicado 382-SRPVB-2089 del 22 de mayo de 2024. Remitido mediante a la SS del INVIAS mediante comunicado 382-BOL-2092 del 22 de mayo de 2022 (radicados el 2024E-VUVRAZ-045854)
María La Baja	Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de María La Baja, departamento de Bolívar, del programa Colombia Rural - Nacional. **Convenio Interadministrativo N° 2070.**	SP-OP-LP- 005-2022	Consorcio Constructora del Norte	**V8** de noviembre de 2024.	En proceso de ajuste a partir de las observaciones de la interventoría emitidas mediante comunicado 382-MALBB-3058 del 05 de diciembre de 2024.
Villanueva	Mejoramiento de la vía corregimiento de Algarrobo - municipio de Villanueva - departamento de Bolívar. **Convenio Interadministrativo N° 1759 de 2021**	LP 003-2022	Consorcio SCC JIMENO	**V5** de agosto de 2023.	Se emitió concepto de aprobación del documento PAGA V5. Radicado a la SS mediante comunicado 382-BOL-1122 del 07 de noviembre de 2023 (con radicado 2023E-VUVRAZ-025901)
			CESIONARIO Asociación de Municipios del Departamento de Córdoba - ASOMUCORDOBA	**V1** de junio de 2024.	En proceso de ajuste a partir de las observaciones de la interventoría emitidas mediante comunicado 382-VILLB-2147 del 12 de junio de 2024.
San Cristóbal	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Cristóbal, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural- Nacional, vía Hato Viejo - Higueretal. **Convenio Interadministrativo N° 2688.**	C5 – OBP – 0007 - 2022	Consorcio LJ-CE	**V4** de septiembre de 2023.	Se emitió concepto de aprobación del documento PAGA mediante comunicado 382-SNCRB-0858 del 04 de octubre de 2023. Radicado a la SS mediante comunicado 382-BOL-1128 del 09 de noviembre de 2023 (radicado 2023E-VUVRAZ-026673)

MUNICIPIO	OBJETO	CONTRATO N°	CONTRATISTA	VERSIÓN PAGA	ESTADO
San Cristóbal	Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Cristóbal, departamento de Bolívar del programa Colombia Rural- Nacional, vía Hato Viejo – Higueretal. **Convenio Interadministrativo N° 1976 de 2021**	C5 – OBP – 0006 - 2022	Consorcio LJ-CE	**V3** de septiembre de 2023.	Se emitió concepto de aprobación del documento PAGA V3 mediante el comunicado. 382-SNCRB-0858 del 18 de septiembre de 2023. Radicado a la SS mediante comunicado 382-BOL-1127 del 09 de noviembre de 2023 (radicado 2023E-VUVRAZ-026669)
Santa Catalina de Alejandría	Construcción de la vía, intersección Ruta Nacional – Loma Arena – Galerazamba – Ruta Del Algodón en el municipio de Santa Catalina Santa Catalina de Alejandría, Departamento de Bolívar. **Convenio Interadministrativo N° 1767 de 2021.**	LP 001 DE 2022	Consorcio Vial Santa Catalina	**V8** de septiembre de 2024.	En proceso de ajuste a partir de las observaciones emitidas por parte de la interventoría mediante comunicado 382-STCTB-2633 del 18 de septiembre de 2024.
Clemencia	Construcción de placa huella en puntos críticos de la vía de comunicación entre los corregimientos de Peñique y Las Caras en el municipio de Clemencia - Bolívar. **Convenio Interadministrativo N° 1775 de 2021.**	LP-004-2022	Consorcio Vial Clemencia	**V2** de febrero de 2024.	Se emitió concepto de aprobación del documento PAGA V2 mediante el comunicado 382-CLEMB-1655 del 19 de febrero de 2024. Radicado a la SS mediante comunicado 382-BOL-1744 del 04 de marzo de 2024 (radicado 2024E-VUVRAZ-019738)

2.2. Plan de Inversión Ambiental.

La siguiente tabla relaciona el estado de los planes de inversión ambiental.

MUNICIPIO	CONTRATO N°	APROBACIÓN	VALOR ($)
Santa Rosa de Lima	COBC 00 – 15 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 03 de 2022	Comunicado 382-SRPVB-1803 del 20 de marzo de 2024.	$0,00
Santa Rosa de Lima	COBC 00 – 18 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 04 de 2022	Comunicado 382-SRPVB-2089 del 22 de mayo de 2024.	$0,00
San Cristóbal	C5 – OBP – 0007 - 2022	Comunicado 382-BOL-0963 del 09 de noviembre de 2023	$0,00
San Cristóbal	C5 – OBP – 0006 - 2022	Comunicado. 382-SNCRB-0858 del 04 de octubre de 2023.	$0,00
Clemencia	LP-004-2022	Comunicado 382-CLEMB-1655 del 19 de febrero de 2024.	$0,00
San Agustín	20221031-322	El Plan de Inversión N° 1 fue aprobado mediante el comunicado 382-SJNAB-2673 con un valor de $0. La versión N° 2 está condicionada al pronunciamiento de la autoridad ambiental respecto a la pertinencia de realizar el trámite de ocupación de cauce.	$0,00
María La Baja	SP-OP-LP- 005-2022	Dado que no se llevarán a cabo medidas de compensación ambiental debido a que no se generará demanda, uso o aprovechamiento de recursos naturales mediante permisos gestionados directamente por el consorcio contratista, el plan de inversión ambiental se debe presentar con un monto de $0.	N/A
Santa Catalina	LP 001 DE 2022	Dado que no se llevarán a cabo medidas de compensación ambiental debido a que no se generará demanda, uso o aprovechamiento de recursos naturales mediante permisos gestionados directamente por el consorcio contratista, el plan de inversión ambiental se debe presentar con un monto de $0.	N/A
Villanueva	LP 003-2022	Dado que no se llevarán a cabo medidas de compensación ambiental debido a que no se generará	N/A

MUNICIPIO	CONTRATO N°	APROBACIÓN	VALOR ($)
		demanda, uso o aprovechamiento de recursos naturales mediante permisos gestionados directamente por el consorcio contratista, el plan de inversión ambiental se debe presentar con un monto de $0.	
San Juan de Nepomuceno - Peñón	20221031-321	Dado que no se llevarán a cabo medidas de compensación ambiental debido a que no se generará demanda, uso o aprovechamiento de recursos naturales mediante permisos gestionados directamente por el consorcio contratista, el plan de inversión ambiental se debe presentar con un monto de $0.	N/A

2.3. Informes trimestrales de estado ambiental

A continuación, se presenta la relación de informes trimestrales radicados a la fecha ante la Subdirección de sostenibilidad del INVIAS.

N°	COMUNICACIÓN DE INTERVENTORÍA	OBSERVACIONES SUBDIRECCIÓN	
1	382-BOL-1121 del 07 de noviembre de 2023 Con radicado 2023E-VUVRAZ-025968	A la fecha no se han recibido observaciones.	
2	382-BOL-1317 del 28 de diciembre de 2023 Con radicado SS 2023E-VUVRAZ-042135	Con observaciones emitidas mediante el oficio 2024S-VBOG-001055 del 11 de enero de 2024 donde se requiere presentar nuevamente los informes en tanto se cuente con la totalidad de documentación soporte requerida en los instructivos del Manual de Interventoría vigente.	Respuesta mediante el comunicado 382-BOL-2212, con radicado INVIAS 2024EVUVRAZ- 056522, con fecha 24 de junio de 2024.
		observaciones emitidas mediante el oficio 2024S-VBOG-069615 del 26 de septiembre de 2024.	Respuesta mediante el comunicado 382-BOL-2739 con radicado 2024E-VUVRAZ-097795 del 04 de octubre de 2024.
		Mediante oficio SS 2024S-VBOG-076714 del 18 de octubre de 2024 la Subdirección acusa de recibido la información que atiende las observaciones presentadas al informe.	
3	382-BOL-2368 del 05 de agosto de 2024 Radicado: 2024E-VUVRAZ-072832	Mediante oficio 2024S-VBOG-069728 recibido del 26 de septiembre de 2024 la Subdirección acusa de recibido la información que atiende las observaciones presentadas al informe.	
4	382-BOL-2469 del 21 de agosto 2024E-VUVRAZ-078762de 2024	Observaciones mediante oficio SS 2024S- VBOG-069744 enviado a la interventoría el 30 de septiembre de 2024.	Respuesta 382-BOL-2862, con radicado INVIAS 2024EVUVRAZ- 106793, con fecha 25 de octubre de 2024.
		Observaciones mediante oficio SS 2024S-VBOG-082410 del 06 de noviembre de 2024.	Respuesta 382-BOL-3043 con radicado interno 2024E-VUVRAZ-121367 del 29 de noviembre.
		Mediante oficio SS 2024S-VBOG-092819 del 06 de diciembre de 2024, la Subdirección confirma la recepción de la subsanación realizada al informe.	

<table>
<tr><th>N°</th><th>COMUNICACIÓN DE INTERVENTORÍA</th><th colspan="2">OBSERVACIONES SUBDIRECCIÓN</th></tr>
<tr><td rowspan="3">5</td><td rowspan="3">382-BOL-2694 del 30 de septiembre de 2024
Radicado: 2024E-VUVRAZ-095775

• Contrato de Obra No. LP-004-2022. Construcción de placa huella en puntos críticos de la vía de comunicación entre los corregimientos de Peñique y Las Caras en el Municipio de Clemencia
• Contrato de Obra No. 20221031-322. Mejoramiento de vías rurales en el Municipio de San Juan Nepomuceno
• Contrato de Obra No. 20221031-321. Mejoramiento de vías rurales en el Municipio de San Juan Nepomuceno, vía que conduce al corregimiento de San José del Peñón.
• Contrato de Obra No. LP 001 DE 2022. Construcción de la vía intersección Ruta Nacional – Loma Arena – Galerazamba – Ruta del Algodón en el Municipio de Santa Catalina de Alejandría
• Contrato de Obra No. LP 003-2022. Mejoramiento de la vía Corregimiento de Algarrobo, Municipio de Villanueva, Departamento de Bolívar.

382-BOL-2709
del 01 de octubre de 2024
Radicado: 2024E-VUVRAZ-096312

• Contrato de Obra No. SP-OP-LP-005-2022. Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el Municipio de María La Baja
• Contrato de Obra No. C5-OBP-0006-2022. Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el Municipio de San Cristóbal, vía Hato Viejo – Higueretal
• Contrato de Obra No. C5-OBP-0007-2022. Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el Municipio de San Cristóbal, vía Hato Viejo – Higueretal
• Contrato de Obra No. COBC-00-18-2022. Ejecución de las obras de mejoramiento en placa huella de la vía Pita del Municipio de Santa Rosa

Contrato de Obra No. COBC N° 00-15-2022. Ejecución de las obras de mejoramiento en pavimento de la vía Paiva, Municipio de Santa Rosa.</td><td>Oficio SS 2024S-VBOG-076708 y SS 2024S-VBOG-076709 del 18 de octubre de 2024</td><td>RTA 382-BOL-2943 radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-112433 de fecha 08 de noviembre de 2024</td></tr>
<tr><td>Oficio SS 2024S-VBOG-087611 del 22 de noviembre de 2024.</td><td>RTA: 382-BOL-3042 con radicado interno 2024E-VUVRAZ-121357 del 29 de noviembre DE 2024.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Mediante oficio SS 2024S-VBOG-092818 del 06 de diciembre de 2024, la Subdirección confirma la recepción de la subsanación realizada al informe.</td></tr>
<tr><td>6</td><td>382-BOL-2900, radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-110428 del 04 de noviembre de 2024</td><td colspan="2">Con observaciones emitidas mediante el oficio 2024S-VBOG-087311 del 21 de noviembre de 2024. Atendidas por la interventoría mediante el comunicado 382-BOL-3138 del 23 de diciembre de 2024.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">7</td><td>COBC 00 – 18 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 04 de 2022
382-BOL-3057 del 05-12-2024, radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-123905</td><td colspan="2">Con observaciones emitidas mediante el oficio 2024S-VBOG-094651 del 12 de diciembre de 2024. Atendidas por la interventoría mediante comunicación 382-BOL-3136 del 23 de diciembre de 2024. Posteriormente mediante comunicado 2024S-VBOG-099312 del 27 de diciembre de 2024 la Subdirección informa que se reciben a conformidad los ajustes realizados,</td></tr>
<tr><td>COBC 00 – 15 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 03 de 2022
382-BOL-3076 del 11-12-2024, radicado</td><td colspan="2">Con observaciones emitidas mediante el oficio 2024S-VBOG-096651 del 19 de diciembre de 2024. Atendidas por la interventoría mediante comunicación 382-BOL-3137 del 23 de</td></tr>
</table>

N°	COMUNICACIÓN DE INTERVENTORÍA	OBSERVACIONES SUBDIRECCIÓN
	INVIAS 2024E-VUVRAZ-126772	diciembre de 2025S-VBOG-000738 - del 07 de enero de 2025 la Subdirección informa confirmar el recibo del reporte actualizado.
	C5 – OBP – 0006 – 2022 382-BOL-3108 del 17-12-2024, radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-129489	Con observaciones emitidas mediante el oficio 2024S-VBOG-097652 del 23 de diciembre de 2024. Atendidas por la interventoría mediante comunicación 382-BOL-3212 del 22 de enero de 2025.
	C5 – OBP – 0007 – 2022 382-BOL-3112 del 17-12-24	A la fecha no se han recibido observaciones
	LP-004-2022 382-BOL-3126 del 20-12-24, radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-131410	A la fecha no se han recibido observaciones
	SP-OP-LP- 005-2022 382-BOL-3130 del 20-12-24, radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-131624	A la fecha no se han recibido observaciones
	LP 001 DE 2022 382-BOL-3109 del 17-12-24, radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-129793	Con observaciones emitidas mediante el oficio 2024S-VBOG-098446 del 26 de diciembre de 2024. Atendidas por la interventoría mediante comunicación 382-BOL-3224 del 27 de enero de 2025.
	LP 003-2022 382-BOL-3106 del 17-12-24, radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-129466	Con observaciones emitidas mediante el oficio 2024S-VBOG-099184 del 27 de diciembre de 2024. Atendidas por la interventoría mediante comunicación escrita del 22 de enero de 2025.
	20221031-321 382-BOL-3107 del 17-12-24, radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-129469	Con observaciones emitidas mediante el oficio 2024S-VBOG-099198 del 27 de diciembre de 2024. Atendidas por la interventoría mediante comunicación 382-BOL-3214 del 22 de enero de 2025.
	20221031-322 382-BOL-3121 del 19-12-24, radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-130891	A la fecha no se han recibido observaciones

2.4. Informes de avance de cumplimiento PAGA

A continuación, se presenta la relación de informes entregados hasta la fecha por los contratistas y las actuaciones de la interventoría respecto a su revisión.

MUNICIPIO	CONTRATO	PERIODO	COMUNICADO DE RADICADO	OBSERVACIONES
Santa Rosa de Lima. Pita	COBC 00 – 18 – 2022 derivado del proceso LP N° 00 – 04 de 2022	N° 1 – N° 8 febrero de 2023 al 7 de enero de 2024	SR- COBC 00-18-2022 -085, fechado el 19 de septiembre de 2024	Aprobación emitida mediante la comunicación 382-SRPTB-2672 del 26 de septiembre de 2024.
		N° 9 - N° 10 8 de enero al 7 de marzo de 2024	SR- COBC 00-18-2022 -091 del 28 de septiembre de 2024	Aprobación emitida mediante la comunicación 382-SRPTB-2746 del 07 de octubre de 2024.
		N° 11 - N° 14 8 de marzo al 7 de julio de 2024	SR- COBC 00-18-2022 -094, fechado el 15 de octubre de 2024	Aprobación emitida mediante la comunicación 382-SRPTB-2942 del 08 de noviembre de 2024.
		N° 15 V1 - N° 17 V1 8 de julio al 7 de octubre de 2024	Recibido mediante correo recibido el 20 de noviembre de 2024	Observaciones emitidas por la interventoría mediante comunicado 382-SRPTB-3056 del 05 de diciembre de 2024
Santa Rosa de Lima. Paiva	COBC 00 – 15 – 2022 derivado del proceso LP	N° 1 V1 - N° 4 V3. 24 enero 2023 al 23 de octubre de 2023	UT-RSRCE-164 del 8 de junio de 2024	Aprobación emitida mediante la comunicación 382-SRPVB-2231 del 28 de junio de 2024.

MUNICIPIO	CONTRATO	PERIODO	COMUNICADO DE RADICADO	OBSERVACIONES
	N° 00 – 03 de 2022	N° 6 V2 - N° 14 V1 24 de octubre al 23 de julio de 2024	UT-RSRCE-171 del 17 de septiembre de 2024	Aprobación emitida mediante la comunicación 382-SRPVB-2643 del 20 de septiembre de 2024.
		N° 15 V1 - N° 16 V1 24 de julio al 7 de noviembre de 2024	UT-RSRCE-178, del 05 de diciembre de 2024	Con observaciones emitidas por la interventoría en el mes de diciembre de 2024.
San Cristóbal	C5 – OBP – 0006 - 2022	25 de julio y el 24 de octubre de 2023	CONS-LJ-161-2023 del 03 de noviembre de 2023	Observaciones emitidas por la interventoría mediante comunicado 382-SNCRB-1185 del 23 de noviembre de 2023.
		23 de octubre de 2023 al 30 de agosto de 2024	CONS-LJ-317-2024 del 26 de septiembre de 2024	Observaciones emitidas por la interventoría mediante comunicado 382-SNCRB-2782 del 16 de octubre de 2024.
San Cristóbal	C5 – OBP – 0007 - 2022	N° 1 25 de julio 2023 al 22 de octubre de 2023	CONS-LJ-322-2024 del 30 de septiembre de 2024	Observaciones emitidas por la interventoría mediante comunicado 382-SNCRB-2784 del 16 de octubre de 2024.
		N° 2 23 de octubre 2023 al 30 de agosto de 2024	CONS-LJ-318-2024 del 26 de septiembre de 2024	Observaciones emitidas por la interventoría mediante comunicado 382-SNCRB-2784 del 16 de octubre de 2024.
Clemencia	LP-004-2022	N° 1 V2 - N° 4 V1. 27 de febrero al 26 de marzo del 2024	102 del 17 de junio de 2024	Aprobación emitida mediante comunicado 382-CLEMB-2296 del 15 de julio de 2024.
		N° 5 V1 - N° 12 V1. 27 de marzo al 26 de noviembre del 2024	108 del 24 de diciembre de 2024	Observaciones emitidas mediante comunicado 382-CLEMB-3226 del 27 de enero de 2025
María La Baja	SP-OP-LP- 005-2022	N° 1 V1 junio a agosto de 2023	CCN-024-2024 del 28 de junio de 2024	Observaciones emitidas mediante comunicado 382-MALBB-2298 del 15 de julio de 2024
		N° 2 V1 septiembre a diciembre de 2023		
Santa Catalina	LP 001 DE 2022	N° 1 V2 – N° 11 V1 27 de febrero 2023 al 26 de julio 2024	Comunicado SCT 153 del 11 de septiembre de 2024	Observaciones emitidas mediante comunicado 382-STCTB-2634 del 18 de septiembre de2024.
Villanueva	LP 003-2022	N/A	NA	La interventoría ha solicitado de manera periódica al contratista la entrega de los informes, sin embargo, hasta la fecha no se ha recibido ninguna respuesta.
San Juan de Nepomuceno - Peñón	20221031-321	N/A	NA	La interventoría ha solicitado de manera periódica al contratista la entrega de los informes, sin embargo, hasta la fecha no se ha recibido ninguna respuesta
San Juan de Nepomuceno – San Agustín	20221031-322	N° 1 V – N° 3 V1 11 de enero del 2023 al 30 de septiembre del 2024	SJN20221031-322 – 107 del 19 de noviembre de 2024	Observaciones emitidas mediante comunicado 382-SJNAB-3068 del 06 de diciembre de de2024.

En enero de 2025, se envió un comunicado a cada contratista solicitando la entrega de los

informes de avance de cumplimiento PAGA, teniendo en cuenta que la falta de información ha dado lugar a una entrega incompleta de los informes de estado ambiental a la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS, ya que no se incluye el soporte documental necesario relacionado con la implementación de los programas y proyectos de gestión ambiental.

2.5. Balance ambiental

En septiembre de 2024, durante una reunión de seguimiento ambiental, se brindó orientación a cada uno de los contratistas sobre el diligenciamiento del formato de balance ambiental, conforme a lo establecido en el manual de interventoría de obra pública vigente en INVIAS. Posteriormente, dentro del período de vigencia contractual - en el marco de la reunión de visita previa para el recibo definitivo de las obras-, se solicitó la entrega de dicho formato. Sin embargo, a pesar de estos requerimientos, ninguno de los contratistas ha entregado el formato para su revisión.

2.6. Permisos ambientales

2.6.1. Tramo María La Baja, contrato SP-OP-LP- 005-2022.

La alcaldía municipal de María La Baja mediante comunicado del 28 de abril de 2023 solicitó a CARDIQUE concepto para la intervención temporal de canales que cruzan en diferentes sectores la Vía Puerto Santander desde la Calle 26 hasta el puerto en medio, encontraron los siguientes cruces sobre la vía de dichos canales:

1. BOXCULVERT (2.0X3.0) K0+286.5
2. BOXCULVERT (2.0X1.0) K0+579
3. BOXCULVERT (1.0X1.0) K1+590
4. BOXCULVERT (1.0X1.0) K2+151
5. BOXCULVERT (1.0X1.0) K2+595

El pago correspondiente a la visita se realizó el 5 de junio de 2023; sin embargo, la autoridad ambiental aún no ha efectuado la evaluación de la solicitud. En el auto de inicio N.º 0868, emitido el 23 de septiembre de 2024 por CARDIQUE, la autoridad ambiental informa que procederá a evaluar la documentación presentada en el expediente COR-00113-24, previa visita al área de interés. Hasta la fecha, y a diciembre de 2025, no se ha notificado la realización de dicha visita.

2.6.2. Tramo San Juan de Nepomuceno - Peñón, contrato 20221031-321.

Mediante el oficio 2387 de agosto de 2023 la autoridad ambiental se pronunció respecto a la no procedencia de trámite de ocupación de cauce para la intervención consistente en el reemplazo de alcantarillas existentes en las siguientes abscisas:

- Construcción de batea K0+953
- Construcción BOX (1X1)- K1+030
- Construcción BOX (1X1): K1+910

Concepto que fue posteriormente confirmado para la construcción de bateas en el **K1+160** y **K1+320** mediante oficio 2744 del 19 de julio de 2024.

2.6.3. Tramo San Agustín, contrato 20221031-322.

Para la ejecución del proyecto, el contratista solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique un concepto técnico para determinar si es necesario realizar el trámite del Permiso de Ocupación de Cauce (POC). Dicha solicitud fue presentada mediante el radicado N° 2024-08642 del 9 de octubre de 2024 e incluye los siguientes puntos de intervención:

- Boxculvert de 1.5 x 1.5m K2+962 Coordenadas: 1591878.8831 893224.0581
- Boxculvert de 1.5 x 1.5m K3+052 Coordenadas: 1591828.2545 893297.7796
- Boxculvert de 2.0 x 2.0m K3+433. Coordenadas: 1591678.9619 893638.7078
- Boxculvert de 1.5 x 1.5m K6+381 Coordenadas: 1591382.7714 893865.0615
- Boxculvert de 1.5 x 1.5m K7+765 Coordenadas: 1590543.0498 895562.3175
- Boxculvert de 1.0 x 1.0m K7+930 Coordenadas: 1590398.124 895804.347
- Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+290 Coordenadas: 1589855.5253 897274.4144
- Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+593 Coordenadas: 1589561.7897 897823.7077
- Boxculvert de 1.0 x 1.0m K8+867. Coordenadas: 1589620.8032 898122.4850
- Boxculvert de 1.5 x 1.5m K10+380 Coordenadas: 1589709.1102 898387.9385
- Boxculvert de 1.0 x 1.0m K11+197 Coordenadas: 1589008.5472 899576.4780
- Boxculvert de 2.0 x 2.0m K11+760 Coordenadas: 1588976.2516 900317.8307

Según la información proporcionada por el contratista, la visita de evaluación está programada para el **07 de febrero de 2025**. Por lo tanto, se recomienda que el contratista no inicie la construcción hasta obtener el concepto de la autoridad ambiental.

Los otros siete proyectos no requieren trámites ni pronunciamientos por parte de la autoridad ambiental.



DIANA LORENA RODRÍGUEZ CARRILLO
Especialista Ambiental
Consorcio Reactivación AC 196

INFORME MENSUAL – Área de Sistemas de Calidad

Responsable: Liliana María Bertrán Pérez

Matrícula Profesional: 05202-46133 ANT

Informe No. 22

1. INTRODUCCIÓN

El sistema de calidad establecido para el proyecto realiza dentro de sus actividades la gestión de calidad, a través de la cual se procesa el desarrollo controlado del mismo en relación con los aspectos especificados en el plan de calidad.

Dado lo anterior, el elemento de desarrollo y control lo constituye el plan de calidad el cual enmarca, de forma directa, todas las actividades relacionadas con el desarrollo de la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del Departamento de Bolívar.

En este informe se documenta el desarrollo de dos aspectos principales de la gestión de calidad; por una parte, se presentan los aspectos generales de control, a través de los cuales la gestión de calidad realiza el manejo documental del proyecto; por la otra se presentan los aspectos técnicos propios del proyecto.

2. DESARROLLO DEL PLAN DE CALIDAD

2.1 Revisión del contrato

La revisión del contrato comenzó durante la elaboración de la oferta para el cliente. Durante la ejecución se hacen las modificaciones de los recursos. El Invias aprobó el acta de modificación donde se incluyeron recursos adicionales. En el mes de enero se realizó modificación al contrato prorrogando hasta el 28 de febrero de 2025.

2.2 Planeación

La articulación interna se realiza a través de las comunicaciones permanentes vía telefónica entre los profesionales a la fecha vinculados al proyecto. El director realiza la articulación mediante reuniones con el equipo de trabajo. La articulación se concentró para que el equipo de interventoría recopile la información solicitada para el expediente final del contrato.

La articulación con los actores se realiza a través de visita a los diferentes municipios, con reuniones y comités de obra con los contratistas y reuniones con líderes de la comunidad. Durante el mes se realizaron varias reuniones con los contratistas a los que se les prorrogaron los contratos para que retomaran la ejecución de los contratos y con los contratistas y municipios que terminaron los contratos para que entreguen la información para la liquidación.

La articulación con CCC se realiza con la comunicación permanente entre el director y el ejecutivo asignado al proyecto.

El rol orientador lo han realizado con las reuniones que se han realizado con los diferentes contratistas.

2.3 Ejecución

Dentro de la ejecución se tiene como punto fundamental la actividad “Control Proceso” del plan de calidad donde se identifican y relacionan una a una las evidencias de los controles que se implementen dentro de la acción diaria, semanal y mensual de la interventoría, y el alcance del proyecto.

La Interventoría en el mes de enero realizó verificaciones en campo a través de recorridos de la ejecución de las obras y allí se da orientación de la ejecución para mejorar la calidad de las obras construidas. Cumpliendo el rol de orientador planteado en la estrategia del Consorcio. A los contratistas se les han notificado las no conformidades encontradas.

Gestión Administrativa: El consorcio hace la revisión, análisis y aprobación de los documentos presentados por los constructores y el control que lleva la interventoría a la correspondencia recibida y generada. Los controles implementados por el consorcio están garantizando una respuesta oportuna al requerimiento del cliente y contratista.

Gestión Técnica: La interventoría continúa realizando revisión de algunos ajustes a estudios y diseños entregados por los contratistas, dado que hay un contrato que hubo cambios en el alcance del contrato. Los especialistas y profesionales de la interventoría vienen haciendo las revisiones y entregando las observaciones para sus respectivos ajustes.

Se realizaron los controles respectivos en campo de acuerdo con la ejecución de los contratos. La interventoría realiza ensayos para recibir la estructura del pavimento. Los

contratistas no están entregando resultados de los ensayos de calidad que garanticen que cumpla con las especificaciones del contrato y tampoco entregan el seguimiento a sus indicadores de calidad.

Gestión Financiera: Durante el mes de enero hubo trámite de actas a los contratistas que cumplieron con la forma de pago establecida en los contratos. La interventoría revisa que la liquidación realizada por el municipio coincida con los cheques de pago.

Gestión Ambiental: La interventoría ha entregado los informes de gestión ambiental solicitados por la subdirección de sostenibilidad.

Gestión Social: La interventoría ha entregado los informes de gestión social solicitados por la subdirección de sostenibilidad.

Gestión de Seguros: La interventoría hace seguimiento a las pólizas de los contratos de obra.

Gestión de Riesgos: La interventoría realiza una revisión de la matriz de riesgos identificada para el proyecto.

Revisión del proyecto: La interventoría viene revisando la información de todos los contratos verificando alcances técnicos, económicos y contractuales.

Control de personal y equipos: La interventoría realiza recorridos por cada tramo para verificar el personal y equipos que tienen los constructores. Los constructores no están entregando oportunamente la información de su personal (vinculación a la ARL, EPS, AFP y exámenes ocupacionales) incumpliendo lo establecido en el decreto 1072. Adicionalmente, en los recorridos se evidencia la falta de elementos de protección personal y poca o nula señalización.

Control de Calidad: La interventoría hace seguimiento en obra a través de la comisión de topografía que el alineamiento y los niveles se cumplan con el diseño aprobado y los ensayos de densidades, control de materiales y resultados de concretos. Los contratistas no están entregando el seguimiento a su plan de calidad.

2.4 Retroalimentación del cliente

La evaluación del servicio prestado y la retroalimentación por parte del Cliente constituyen otro factor importante dentro de la gestión de calidad. Estas valoraciones y reportes permitirán identificar las oportunidades de mejora dentro de la gestión y así poder implantar planes de acción y acciones de mejora que lleven a que la satisfacción del cliente externo e interno sea óptima.

Para el mes de enero de 2025 no se tenía programada la evaluación del servicio.

2.5 Gestión interna

- Selección y contratación del personal: Durante el periodo no ingreso personal.
- Compras y subcontratos: Los subcontratos que se tienen en el proyecto son los especialistas con los cuales no cuentan las compañías en su nómina. Ya se realizó la evaluación de los especialistas donde fue satisfactoria.
- Control de los equipos de medición y ensayo: El equipo de topografía utilizado cuenta con los certificados de verificación y el laboratorio tiene sus respectivos certificados de calibración de los equipos.
- Entrenamiento: En el periodo se realizaron capacitaciones en Inteligencia Emocional y Sueño y fatiga.

2.6 Gestión de calidad

Control de documentos: Esta gestión procura el mantenimiento actualizado de los archivos, de su calidad y oportuna consulta. Se viene verificando que el archivo de la documentación tanto física, como en medio magnético se esté realizando de acuerdo con lo establecido en el plan de calidad.

Control de los registros de calidad: Los registros de calidad son todos aquellos documentos que certifican la ejecución de las actividades que debe realizar la interventoría.

2.7 Medición y evaluación del sistema de calidad

Auditorías internas de calidad: Durante el periodo no se tuvo programación de auditoría interna.

Medición y análisis de datos: La interventoría viene realizando un trabajo juicioso de medición de indicadores, donde el indicador desempeño del presupuesto vamos alrededor del 100%, el indicador de calidad del producto vamos cumpliendo ya que no hemos recibido más de 2 observaciones por producto y el indicador oportunidad de entrega de los productos se cumple. El desempeño del presupuesto se ha venido cumpliendo, dado que la interventoría ha incrementado los recursos planeados y la entrega oportuna de productos hemos mejorado con el ingreso de personal para dar atención de la elaboración de los informes. En el formato de seguimiento al plan de calidad de la interventoría se consignan los resultados de los indicadores.

CONCLUSIÓN

Los contratistas en general no están cumpliendo con la seguridad y salud en el trabajo, pues se identifican tramos sin la señalización adecuada, trabajadores sin elementos de protección personal y falta de orden y aseo.

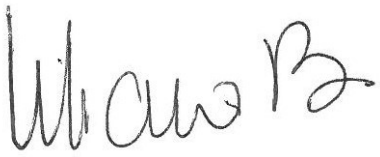
Los contratistas no están entregando oportunamente la información de los trabajadores como son las afiliaciones a la ARL, EPS y AFP. Adicionalmente, no entregan oportunamente los pagos a la seguridad social, lo que genera un riesgo en los contratos.

Los contratistas no están entregando la información de la maquinaria utilizada en la obra y en algunos tramos no se cumple con la maquinaria mínima para la ejecución del contrato.

Los contratistas no están entregando los ensayos de laboratorio de los materiales, ni los protocolos de calidad de los materiales utilizados.

La interventoría a través de sus registros evidencia el cumplimiento del plan de calidad específico para el proyecto. Se están realizando los ensayos de concretos y materiales de los diferentes tramos.

La interventoría comenzará con la gestión de la información para el expediente del constructor.



Liliana Bertrán Pérez
Ejecutiva de Calidad, SST y riesgos.

INFORME DEL ESPECIALISTA ESTRUCTURAL

Revisión Box Culvert 0+055 - Municipio de María La Baja, Bolívar, Colombia

16 de ENERO de 2025

Ingeniero Abelardo Otálora, director de Interventoría,

En atención a las comunicaciones:

- OF # CCN-054-2024 – Diseño Estructural Box Culvert 0+055, municipio de María La Baja.
 Contrato de obra No. SP-OP-LP-005-2022.
 Objeto: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

Me permito expresar los siguientes conceptos:

Revisión Box culvert 0+055

1. El consultor presenta los diseños estructurales a la luz de la norma vigente CCP-14.

Con el contexto anterior, **se emite visto bueno de aprobación de diseños estructurales.**

MARIO MADRID WOLFF

Ingeniero Civil, Especialista en Estructuras

M.P. 05202-270861 Ant.

INFORME DEL ESPECIALISTA ESTRUCTURAL

Revisión Box Culvert 1.5x1.5 doble celda y tubería

Municipio de María La Baja, Bolívar, Colombia

31 de ENERO de 2025

Ingeniero Abelardo Otálora, director de Interventoría,

En atención a las comunicaciones:

- OF # CCN-005-2025 del 30/01/2025
 Contrato de obra No. SP-OP-LP-005-2022.
 Objeto: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

Me permito expresar los siguientes conceptos:

Revisión atraque de tubería por cercanía de box culvert

1. El consultor presenta los diseños estructurales a la luz de la norma vigente CCP-14, mediante técnica ampliamente utilizada de emplear un atraque de tubería en concreto reforzado para evitar afectaciones por las cargas que pueda transmitirle el box culvert sobre ella.

Con el contexto anterior, **se emite visto bueno de aprobación de diseños estructurales.**



MARIO MADRID WOLFF

Ingeniero Civil, Especialista en Estructuras

M.P. 05202-270861 Ant.

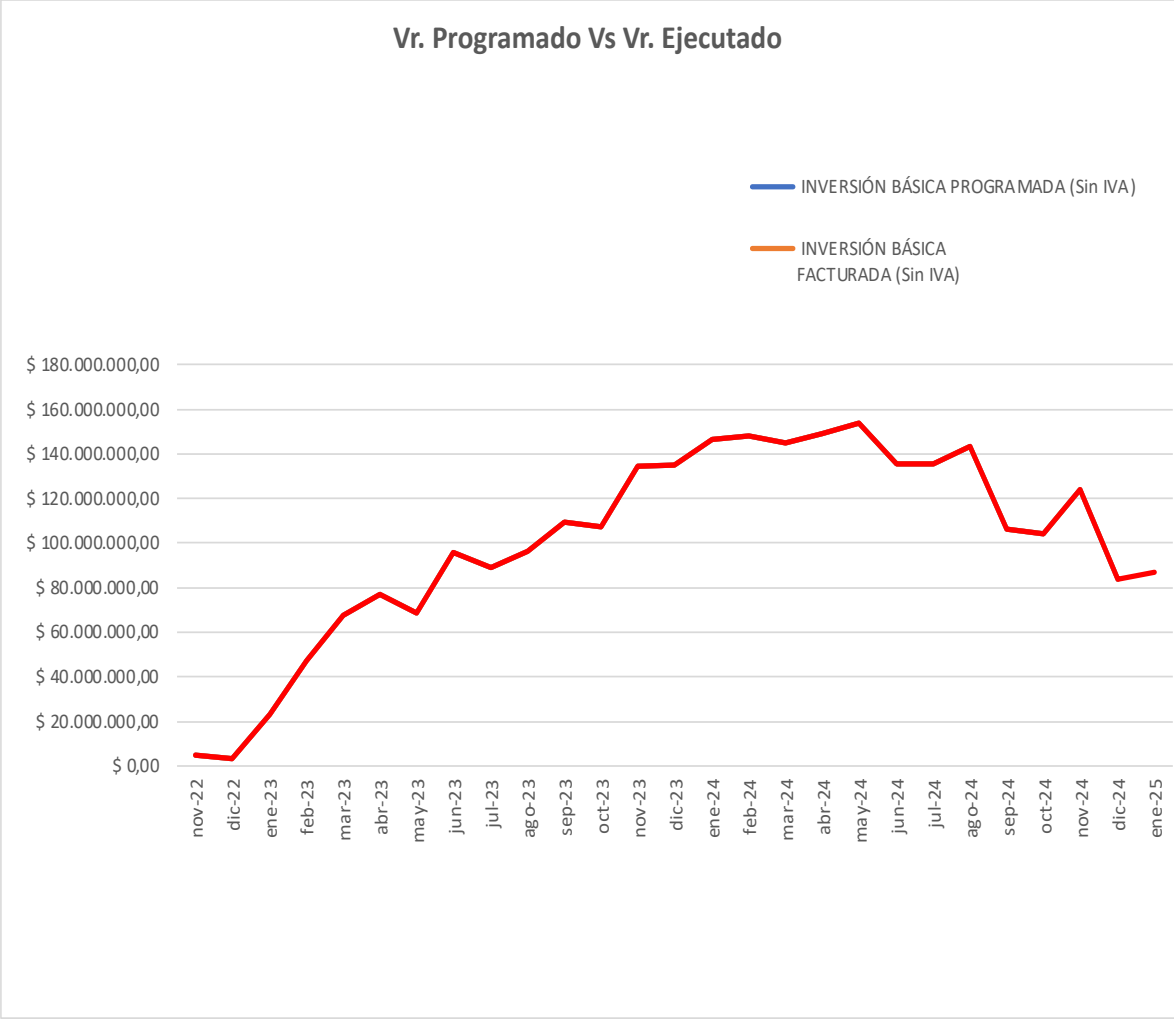
5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC.

La información correspondiente a seguimiento del PAC se reporta en la siguiente Tabla.

Tabla 15. Programa Anual de Caja PAC

ACTA No.	FECHA	INVERSIÓN BÁSICA PROGRAMADA (Sin IVA)	INVERSIÓN BÁSICA FACTURADA (Sin IVA)	ESTADO DE LA FACTURACIÓN
1	nov-22	$ 5.074.500,00	$ 5.074.500,00	PAGADA
2	dic-22	$ 3.304.000,00	$ 3.304.000,00	PAGADA
3	ene-23	$ 23.236.000,00	$ 23.236.000,00	PAGADA
4	feb-23	$ 47.380.320,00	$ 47.380.320,00	PAGADA
5	mar-23	$ 67.315.000,00	$ 67.315.000,00	PAGADA
6	abr-23	$ 77.226.300,00	$ 77.226.300,00	PAGADA
7	may-23	$ 68.536.600,00	$ 68.536.600,00	PAGADA
8	jun-23	$ 95.986.800,00	$ 95.986.800,00	PAGADA
9	jul-23	$ 88.797.800,00	$ 88.797.800,00	PAGADA
10	ago-23	$ 96.486.000,00	$ 96.486.000,00	PAGADA
11	sept-23	$ 109.295.500,00	$ 109.295.500,00	PAGADA
12	oct-23	$ 107.110.860,00	$ 107.110.860,00	PAGADA
13	nov-23	$ 134.277.600,00	$ 134.277.600,00	PAGADA
14	dic-23	$ 134.874.720,00	$ 134.874.720,00	PAGADA
15	ene-24	$ 146.525.520,00	$ 146.525.520,00	PTE PAGO
16	feb-24	$ 147.776.040,00	$ 147.776.040,00	PTE PAGO
17	mar-24	$ 145.078.680,00	$ 145.078.680,00	PTE PAGO
18	abr-24	$ 148.989.360,00	$ 148.989.360,00	PTE PAGO
19	may-24	$ 153.675.840,00	$ 153.675.840,00	PTE PAGO
20	jun-24	$ 135.546.840,00	$ 135.546.840,00	PTE PAGO
21	jul-24	$ 135.412.800,00	$ 135.412.800,00	PTE PAGO
22	ago-24	$ 143.176.512,00	$ 143.176.512,00	PTE PAGO
23	sept-24	$ 106.468.520,00	$ 106.468.520,00	PTE PAGO
24	oct-24	$ 103.894.980,00	$ 103.894.980,00	PTE PAGO
25	nov-24	$ 124.157.440,00	$ 124.157.440,00	PTE PAGO
26	dic-24	$ 83.558.342,00	$ 83.558.342,00	PTE PAGO
27	ene-25	$ 86.728.554,00	$ 86.728.554,00	EN PROCESO
28	feb-25	$ 67.226.890,00		
29	mar-25	$ 32.485.402,00		
TOTAL		**$ 2.818.603.720,00**	**$ 2.719.891.428,00**	
SALDO PENDIENTE BÁSICO POR FACTURAR			**$ 98.712.292,00**	

Figura N 22. Seguimiento a la inversión programada frente al Valor Facturado



5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

5.6.1. Seguimiento estado del Trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Presentamos el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA para el presente periodo, adjunto a continuación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/01/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ENERO DE 2025

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

CONTRATO DE OBRA No. **CONTRATISTA:**

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
VEHICULO PLACA JBN 878	CAMIONETA DOBLE CABINA MODELO 2017 CILINDRAJE 2776	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
VEHICULO PLACA IYO 141	CAMPERO DUSTER MODELO 2016 CILINDRAJE 2000	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
EQUIPO DE TOPOGRAFIA	ESTACIÓN TOTAL TOPCON MODELO ES-105 SERIE BS0769 NIVEL DE PRECISION MARCA TOPCON MODELO AT-B4 SERIE X57590	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría:
Matrícula Profesional No.: 01190-0059 CPITV

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La relación del personal de la interventoría se reporta en el Formato MEPI-MN-IN-15-FR-7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD CONTRATO INTERVENTORÍA que se adjunta a continuación.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO DE 2025 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

CONTRATO DE OBRA No.: **CONTRATISTA:**

NOMBRE ARL: COLMENA VIDA Y RIESGOS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Dias del Mes (1 … 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ABELARDO OTALORA VELANDIA	6.770.905	Director de Interventoria	$ 8.890.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ 8.890.000	$ 618.700	V	COMPENSAR EPS	74707200	$ 355.600	COLPENSIONES	74707200	$ 1.422.400	$ 355.600	$ -	$ -	
2	HUMBERTO CARLOS SERRANOS S.	73.228.615	Ingeniero Residente	$ 6.350.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ 6.350.000	$ 442.000	V	ASOCIACION MUTUAL SER	74707200	$ 254.000	COLPENSIONES	74707200	$ 1.016.000	$ 254.000	$ -	$ -	
3	JOSE GUILLERMO TARA IBARRA	19.897.055	Ingeniero Residente	$ -			CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ -	$ -	V	EPS SANITAS		$ -	COLFONDOS	0	$ -	$ -			
4	JEFFERSON A. RODRIGUEZ CH	1.057.589.199	Ingeniero Auxiliar de interventoría	$ 3.810.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ 3.810.000	$ 265.200	V	FAMISANAR EPS	74707200	$ 152.400	PORVENIR	74707200	$ 609.600	$ 152.400	$ -	$ -	
5	MARIA FERNANDA CABARCAS S.	1.193.530.625	Ingeniero Auxiliar de interventoría	$ -			CONSORCIO REACTIVACION AC 197	$ -	$ -	V	ADRES MIN002		$ -	PROTECCION	0	$ -	$ -			
6	YULI PAOLA PEREZ MARTINEZ	1.193.530.625	Profesional Social	$ 2.667.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	50	CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ 2.667.000	$ 185.600	V	ASOCIACION MUTUAL SER		$ 106.700	PROTECCION	0	$ 426.700	$ 106.700			
7	DIANA LORENA RODRIGUEZ C	1.083.864.817	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ 1.422.400	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	16	CCC	$ 1.422.400	$ 99.000	V	NUEVA EPS		$ 56.900	COLFONDOS	0	$ 227.600	$ 56.900	$ -	$ -	
8	JUAN PABLO HUERTAS O.	79.457.937	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ -			CCC	$ -	$ -	V	ALIANSALUD		$ -	COLPENSIONES		$ -	$ -	$ -	$ -	
9	JUAN PABLO HUERTAS O.	79.457.937	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ -			CCC	$ -	$ -	V	ALIANSALUD		$ -	COLPENSIONES		$ -	$ -	$ -	$ -	
10	MARIO MADRID WOLF	1.152.436.007	Especialista en Estructuras	$ -			CCC	$ -	$ -	V	EPS SURA		$ -	PROTECCION		$ -	$ -	$ -	$ -	
11	JHONNATHAN DÍAZ SANTACOLOMA	8.028.602	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ -			CCC	$ -	$ -	V	EPS SURA		$ -	PROTECCION		$ -	$ -			
12	ANDRES VELASQUEZ P	71.336.926	Especialista en Diseño Geométrico	$ -			CCC	$ -	$ -	V	EPS SURA		$ -	COLPENSIONES		$ -	$ -	$ -	$ -	
13	LILIANA BERTRAN PEREZ	42.899.824	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ -			CCC	$ -	$ -	V	EPS SURA		$ -	COLPENSIONES		$ -	$ -	$ -	$ -	
14	RUBEN DARIO LUNA GARAY	92.505.953	Inspector	$ 2.540.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ 2.540.000	$ 176.800	V	NUEVA EPS	74707200	$ 101.600	COLPENSIONES	74707200	$ 406.400	$ 101.600	$ -	$ -	
15			Inspector	$ -			CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ -	$ -	V			$ -			$ -	$ -	$ -		
16	LINA MARCELA GUERRERO T	1.007.279.931	Inspector SISO	$ 1.270.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	50	CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ 1.270.000	$ 88.400	V	MUTUALSER	74707200	$ 50.800	PROTECCION	74707200	$ 203.200	$ 50.800	$ -		
17	YUSLEYDIS ARELLANO RAMOS	1.044.922.402	Secretaria	$ 1.524.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ 1.524.000	$ 8.000	I	EPS SANITAS	74707200	$ 61.000	PROTECCION	74707200	$ 243.800	$ 61.000	$ -	$ -	
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
N																				
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 28.473.400																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 12/02/2025 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El Interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **ABELARDO OTALORA VELANDIA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 0119-0059 CPITVC

Firma
Nombre: **FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La información financiera del contrato de interventoría se reporta en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL adjunto a continuación.

FECHA: 31/01/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MES INFORME MENSUAL: ENERO DE 2025

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

CONTRATO DE OBRA No:

CONTRATISTA:

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887022	2402-0600-0012-0-2402041-02	11	Nación	Principal	$ 45.000.000	$ -
2023	201423	2402-0600-0012-0-2402041-02	11	Nación	Principal	$ 1.459.000.000	$ -
2024	190924	2402-0600-12-51102A-2402041-02	11	Nación	Principal	$ 1.850.138.427	$ 220.674.606
			TOTAL			$ 3.354.138.427	$ 220.674.606

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	noviembre/2022	$ 5.074.500	$ 964.155	$ 6.038.655	$ -	$ 6.038.655		´887022 2022-06-02	$ 38.961.345,00	**$ 3.348.099.772**		
2	diciembre/2022	$ 3.304.000	$ 627.760	$ 3.931.760	$ -	$ 3.931.760		´887022 2022-06-02	$ 35.029.585,00	**$ 3.344.168.012**		
3	enero/2023	$ 23.236.000	$ 4.414.840	$ 27.650.840	$ -	$ 27.650.840		´887022 2022-06-02	$ 7.378.745,00	**$ 3.316.517.172**		
4	febrero/2023	$ 47.380.320	$ 9.002.261	$ 56.382.581	$ -	$ 56.382.581		´887022 2022-06-02 201423 2023-02-27	$ 1.409.996.164	**$ 3.260.134.591**		
5	marzo/2023	$ 67.315.000	$ 12.789.850	$ 80.104.850	$ -	$ 80.104.850		201423 2023-02-27	$ 1.329.891.314	**$ 3.180.029.741**		
6	abril/2023	$ 77.226.300	$ 14.672.997	$ 91.899.297	$ -	$ 91.899.297		201423 2023-02-27	$ 1.237.992.017	**$ 3.088.130.444**		
7	mayo/2023	$ 68.536.600	$ 13.021.954	$ 81.558.554		$ 81.558.554		201423 2023-02-27	$ 1.156.433.463	**$ 3.006.571.890**		
8	junio/2023	$ 95.986.800	$ 18.237.492	$ 114.224.292		$ 114.224.292		201423 2023-02-27	$ 1.042.209.171	**$ 2.892.347.598**		
9	julio/2023	$ 88.797.800	$ 16.871.582	$ 105.669.382		$ 105.669.382		201423 2023-02-27	$ 936.539.789	**$ 2.786.678.216**		
10	agosto/2023	$ 96.486.000	$ 18.332.340	$ 114.818.340		$ 114.818.340		201423 2023-02-27	$ 821.721.449	**$ 2.671.859.876**		
11	septiembre/2023	$ 109.295.500	$ 20.766.145	$ 130.061.645		$ 130.061.645		201423 2023-02-27	$ 691.659.804	**$ 2.541.798.231**		
12	octubre/2023	$ 107.110.860	$ 20.351.063	$ 127.461.923		$ 127.461.923		201423 2023-02-27	$ 564.197.881	**$ 2.414.336.308**		
13	noviembre/2023	$ 134.277.600	$ 25.512.744	$ 159.790.344		$ 159.790.344		201423 2023-02-27	$ 404.407.537	**$ 2.254.545.964**		
14	diciembre/2023	$ 134.874.720	$ 25.626.197	$ 160.500.917		$ 160.500.917		201423 2023-02-27	$ 243.906.620	**$ 2.094.045.047**		
15	enero/2024	$ 146.525.520	$ 27.839.849	$ 174.365.369		$ 174.365.369		201423 2023-02-27	$ 69.541.251	**$ 1.919.679.678**		

FECHA: 31/01/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MES INFORME MENSUAL: ENERO DE 2025

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

CONTRATO DE OBRA No:

CONTRATISTA:

16	febrero/2024	$ 147.776.040	$ 28.077.448	$ 175.853.488		$ 175.853.488		201423 2023-02-27 190924 2024-03-12	$ 1.743.826.190	**$ 1.743.826.190**			
17	marzo/2024	$ 145.078.680	$ 27.564.949	$ 172.643.629		$ 172.643.629		190924 2024-03-12	$ 1.571.182.561	**$ 1.571.182.561**			
18	abril/2024	$ 148.989.360	$ 28.307.978	$ 177.297.338		$ 177.297.338		190924 2024-03-12	$ 1.393.885.223	**$ 1.393.885.223**			
19	mayo/2024	$ 153.675.840	$ 29.198.410	$ 182.874.250		$ 182.874.250		190924 2024-03-12	$ 1.211.010.973	**$ 1.211.010.973**			
20	junio/2024	$ 135.546.840	$ 25.753.900	$ 161.300.740		$ 161.300.740		190924 2024-03-12	$ 1.049.710.233	**$ 1.049.710.233**			
21	julio/2024	$ 135.412.800	$ 25.728.432	$ 161.141.232		$ 161.141.232		190924 2024-03-12	$ 888.569.001	**$ 888.569.001**			
22	agosto/2024	$ 143.176.512	$ 27.203.537	$ 170.380.049		$ 170.380.049		190924 2024-03-12	$ 718.188.952	**$ 718.188.952**			
23	septiembre/2024	$ 106.468.520	$ 20.229.019	$ 126.697.539		$ 126.697.539		190924 2024-03-12	$ 591.491.413	**$ 591.491.413**			
24	octubre/2024	$ 103.894.980	$ 19.740.046	$ 123.635.026		$ 123.635.026		190924 2024-03-12	$ 467.856.387	**$ 467.856.387**			
25	noviembre/2024	$ 124.157.440	$ 23.589.914	$ 147.747.354		$ 147.747.354		190924 2024-03-12	$ 320.109.033	**$ 320.109.033**			
26	diciembre/2024	$ 83.558.342	$ 15.876.085	$ 99.434.427		$ 99.434.427		190924 2024-03-12	$ 220.674.606	**$ 220.674.606**			
27	enero/2025	$ 86.728.554	$ 16.478.425	$ 103.206.979		$ 103.206.979		190924 2024-03-12	$ 117.467.627	**$ 117.467.627**			
TOTALES		**$ 2.719.891.428**	**$ 516.779.372**	**$ 3.236.670.800**	**$ -**	**$ 3.236.670.800**	**$ -**		**$ 117.467.627**	**$ 117.467.627**			

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTL COSTOS BASICOS	$ 2.719.891.428	$ 516.779.372	$ 3.236.670.800
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 2.719.891.428	$ 516.779.372	$ 3.236.670.800

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: **ABELARDO OTALORA VELANDIA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 0119-0059 CPITVC

Firma

Nombre: **FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La información correspondiente al seguimiento de garantías al contrato de interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA. Adjunto a continuación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 31 (Día) 1 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 972 DE 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

FECHA DE INICIO: 1/11/22

PLAZO INICIAL: 21,27 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/02/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 3.354.138.427,00

VALOR ACUMULADO: $ 3.354.138.427,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	31/01/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	31/01/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	31	7	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	31/01/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	31/01/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	31	7	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	31/01/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	31/01/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	31	7	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **65-44-101212018**

Certificado de modificación o anexo No.: **2**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	30/06/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	30/06/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	31	12	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **65-44-101212018**

Certificado de modificación o anexo No.: **3**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

NOTAS:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	31/07/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	31/07/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	31	1	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **65-44-101212018**

Certificado de modificación o anexo No.: **4**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

NOTAS:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	28/08/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	28/08/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	28	2	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **65-44-101212018**

Certificado de modificación o anexo No.: **5**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Firma

Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información correspondiente al seguimiento de garantías al contrato de interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DE INTERVENTORIA. Adjunto a continuación.

FECHA: 31/01/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

FECHA DE INICIO: 1/11/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31 DE JULIO DE 2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/01/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: LP 001 DE 2022; LP-004-2022; COBC N° 00-15 de 2022; COBC N° 00-18 DE 2022; LP-003-2022; C5-OBP-0006-2022; C5-OBP-0007-2022; 20221031-321 DE 2022; 20221031-322 DE 2022 y SP-OP-LP-005-2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA; CONSORCIO VIAL CLEMENCIA; UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE; PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S; CONSORCIO SCC JIMENO; CONSORCIO LJ-CE; KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S; CONSORCIO VÍAS RURALES 2022 y CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 18/11/2022

OBSERVACIONES:
Mediante comunicado 382-0008 del 28 de NOVIEMBRE de 2022 y radicado INVIAS 129272 del 28 de NOVIEMBRE de 2022 fue presentado el plan de calidad.
Durante el mes de diciembre de 2024 se realizaron los controles establecidos en el plan de calidad. Continuamos solicitando a los constructores la entrega de los resultados de balotario de acuerdo a su plan de inspección y ensayo.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 28/11/2023
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 29/11/2024
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
NA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 28 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 28
CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:
Durante el mes de enero de 2025 la interventoría realizó ensayos de laboratorio en los frentes donde se están ejecutando obras.
Los frentes donde se realizaron ensayos fueron 3 ensayos en San Juan Nepomucenos San Agustín (concreto) y 25 ensayos en María La Baja (concreto, agregados gruesos, agregados finos).
Algunos resultados de concretos no están dando lo esperado, por lo tanto se tiene en observación las losas de pavimento.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
En el mes de enero de 2025 no se presentaron no conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
Durante el mes de enero de 2025, la interventoría no recibió quejas ni reclamos.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

FECHA 31/01/2025 (Día / Mes / Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Desempeño del presupuesto	100%	Los recursos no han sido aprobados en su totalidad por la entidad.
IG2: Índice de gestión 2 = Controlar la calidad de los productos entregados	100%	No han sido devuelto los productos con observaciones
IG3: Índice de gestión 3 = Controlar la oportunidad de entrega de los productos	100%	Los productos se están entregando a tiempo

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

N/A

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estación total	RUIDE	107345	30/05/2024	4532 de Mayo 30 de 2024	29/11/2024	
2	Nivel de precisión	TOPCON	X57590	30/05/2024	4531 de Mayo 30 de 2024	29/11/2024	

OBSERVACIONES:

N/A

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Firma

Nombre: LILIANA MARÍA BERTRÁN PÉREZ
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-46133 ANT

Firma

Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

EL contrato de interventoría No. 972 de 2022 no tiene anticipo.

6.6.2. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO. Para el presente periodo presentamos mediante el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2 EL PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO.

6.6.3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

Adjuntamos para el presente periodo el formato MEPI-MN-IN-9-FR-3, SEGUIMIENTOS PLAN DE CARGAS.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO NACIONAL ESTRATEGICO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

GESTION DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA PAZ

PLAN DE CARGAS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

MCPI-MN1-IN-S-FTS-2

1

1 de 1

2025/12/02

(Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐ **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** ☐ **No.** 05 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: Jurisdicción de Vías Responsable

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 970 de 2022

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION AC 166

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

RESOLUCIÓN No.: 0956 DE 2026/02/03 (No.Día / Mes / Año de la resolución)

CONTRATO DE OBRA No.: CONTRATISTA:

PLAZO INICIAL: 21.26 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 01/10/2022 (Incluye día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN (Indicar si la suspensión fue consensuada, con el contrato, (Sí) o (No))

VALOR INICIAL (Incluido IVA): $ 3.354.138.427,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (Incluido IVA): $ 3.354.138.427,00

PLAZO ACUMULADO: 36.33 (En meses según las prórrogas y/o suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 28/02/2026 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ACUMULADO (Incluido IVA): $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 04 de fecha 1/12/2025		2022										2023												2024												2025		TOTAL																				
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Mensual / Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	nov-22		dic-22		ene-23		feb-23		mar-23		abr-23		may-23		jun-23		jul-23		ago-23		sep-23		oct-23		nov-23		dic-23		ene-24		feb-24		mar-24		abr-24		may-24		jun-24		jul-24		ago-24		sep-24		oct-24		nov-24		dic-24		ene-25		feb-25		
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR									
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																																	
		PERSONAL PROFESIONAL																																																																	
	1	Director de Interventoría	$ 7.000.000,00		30,00	$ 210.000.000,00	$ 7.000.000,0		0,00	$ -																																														$ -											
	1						$ 8.400.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1						$ 8.400.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1	Ingeniero Residente	$ 6.000.000,00		30,00	$ 180.000.000,00	$ 6.000.000,0		0,00	$ -																																														$ -											
	1						$ 6.000.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1						$ 6.000.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1	Ingeniero Residente	$ 6.000.000,00		30,00	$ 180.000.000,00	$ 6.000.000,0		0,00	$ -																																														$ -											
	1						$ 6.000.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1						$ 6.000.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1	Ingeniero Auxiliar de interventoría	$ 3.000.000,00		30,00	$ 72.000.000,00	$ 3.000.000,0		0,00	$ -																																														$ -											
	1						$ 3.000.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1	Ingeniero Auxiliar de interventoría	$ 3.000.000,00		30,00	$ 54.000.000,00	$ 3.000.000,0		0,00	$ -																																														$ -											
	1						$ 3.000.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1	Residente Social	$ 2.000.000,00				$ 2.000.000,0		0,00	$ -																																														$ -											
	1						$ 2.000.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1						$ 5.000.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1	MONTO ADICIONAL ESPECIALISTAS (Conforme vaya faltando Especialistas resultados en amarillo				$ 149.200.000,00				$ 149.200.000,00																																														$ -											
	1	Especialista Ambiental y/o Sustentabilidad	$ 7.000.000,00				$ 7.000.000,0		0,00	$ -																																														$ -											
	1						$ 8.400.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1						$ 8.400.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 7.000.000,00				$ 7.000.000,0		0,00	$ -																																														$ -											
	1						$ 8.400.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1						$ 8.400.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 7.000.000,00				$ 7.000.000,0		0,00	$ -																																														$ -											
	1						$ 8.400.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1						$ 8.400.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1	Especialista en Estructuras	$ 7.000.000,00				$ 7.000.000,0		0,00	$ -																																														$ -											
	1						$ 8.400.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1						$ 8.400.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 7.000.000,00				$ 7.000.000,0		0,00	$ -																																														$ -											
	1						$ 8.400.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1						$ 8.400.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 7.000.000,00				$ 7.000.000,0		0,00	$ -																																														$ -											
	1						$ 8.400.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1						$ 8.400.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1						$ 8.400.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1	Profesional de Aseguramiento y Gestión de la Calidad	$ 5.000.000,00		30,00	$ 150.000.000,00	$ 5.000.000,0		0,00	$ -																																														$ -											
	1						$ 5.000.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1						$ 5.000.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
		PERSONAL TÉCNICO																																																																	
	1	Operador	$ 4.000.000,00		30,00	$ 360.000.000,00	$ 4.000.000,0		0,00	$ -																																														$ -											
	1						$ 4.000.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1						$ 4.000.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1	Inventor	$ 3.000.000,00				$ 3.000.000,0		0,00	$ -																																														$ -											
	1						$ 3.000.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1						$ 3.000.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1	Diseñor	$ 3.000.000,00				$ 3.000.000,0		0,00	$ -																																														$ -											
	1						$ 3.000.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1						$ 3.000.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1	Inspector SISO	$ 3.000.000,00		30,00	$ 360.000.000,00	$ 3.000.000,0		0,00	$ -																																														$ -											
	1						$ 3.000.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1						$ 3.000.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																																																	
	1	Secretaria	$ 1.200.000,00		30,00	$ 43.200.000,00	$ 1.200.000,0		0,00	$ -																																														$ -											
	1						$ 1.200.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
	1						$ 1.200.000,0		0,00	$ -																																															$ -										
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				$ 794.600.000				$ 149.200.000		$ 1.400.000,00		$ 1.400.000,00		$ 5.100.000,00		$ 10.562.000,00		$ 24.500.000,00		$ 25.480.000,00		$ 27.000.000,00		$ 32.199.000,00		$ 27.020.000,00		$ 43.200.000,00		$ 43.200.000,00		$ 43.200																																	

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. CONCLUSIONES

EL porcentaje promedio de avance de todos los contratos en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es de aproximadamente del 86,8%.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

- El porcentaje promedio de avance en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es aproximadamente del 81,0 %.
- Avance de obra 35,29% Programado 50,10%.
- Se da por finalizado los tramos en placa huella para el tramo No. 1, faltando un boxcoulver.
- Se da por finalizado la placa en concreto reforzado del Tramo No. 2, faltando los Bordillos al Costado derecho e izquierdo.
- Se presentan observaciones en la construcción de la placa huella y las obras de arte a construir por parte del especialista de la interventoría.
- El Director de Interventoría y el Residente de Interventoría verifican el cumplimiento de las observaciones a la señalización y al Plan de Manejo del Transito (PMT).
- Se realizan comités de obra semanales con el contratista, Administración Municipal e INVIAS.
- Se Reitera comunicación a la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno el inicio del proceso sancionatorio.
- Contratista incumple compromisos pactados en los diferentes comités de obra.
- El contratista inicia actividades en el de obra en Tramo No. 3.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

- El porcentaje promedio de avance en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es aproximadamente del 60%.
- Avance de obra 8,22% Programado 9,31%.
- Se observa el acopio de material seleccionado desde la Cantera Piedras Blancas hasta el Punto ubicado en el Tramo No. 1 "Mónica Lara".
- Se observa la inactividad en los diferentes tramos del proyecto de la vía San Juan – San Agustín.
- Hasta la fecha solo se ha realizado la fundida del concreto rígido entre las Abscisa K2+661 a K3+241 en el costado derecho del corredor vial.

CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

- El porcentaje promedio de avance en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es aproximadamente del 98%.
- Avance de obra 85,90% Programado 89,00%.
- Luego de finalizar la construcción de la Cra 14, se adelantan los acabados en bordillos, andenes y radios de giro en las boca calles de las vías alternas.
- Inicia la Construcción de los Boxcoulvers Ubicados en la Carrera 14 en las Abscisas K0+500 y K1+060.
- Continúa fundida de Bordillos y andenes sobre la Cra. 13, Cra. 12 y las calles alternas.
- Se adelanta el corte, demolición y reparación losas fisuradas sobre la Carrera 14, Carrera 13, Carrera 12 y Calles alternas.
- Limpieza y retiro de material sobrante Cra. 14.

CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

- El porcentaje promedio de avance en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es aproximadamente del 85,0 %.
- Ejecutado 9,99% Programado 26,87%
- Se recomendó al ente contratante tomar las medidas necesarias para realizar el proceso de presunto incumplimiento al contrato de obra.

7.2. RECOMENDACIONES

CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

- Conminar al contratista e informar a la Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno el retraso que presenta la obra a la fecha.
- Reiterare comunicaciones al contratista e informar a la Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno que se deben retomar las actividades en el tramos No. 4.
- Reiterar comunicación al contratista para la que realice la entregue del estudio hidráulico definitivo el cual dictaminará el diseño y la construcción de las obras de arte en los tramos No. 1 y No. 3 de la vía en ejecución.
- Reiterar a la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno el inicio del proceso de incumplimiento debido al retraso en las actividades de obra por parte del Contratista.
- Conminar al Contratista para que esté aumente los frentes de trabajo agilizando e incrementando el avance del proyecto.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

- Conminar al contratista e informar a la Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno el retraso que presenta la obra a la fecha.
- Reiterar al Contratista continuar con las actividades en obra, incrementar el suministro e instalación de material seleccionado y subbase granular en el tramo No. 1.
- Continuar con el Suministro e Instalación de concreto rígido en el tramo No. 1
- Iniciar la ejecución del Tramo No. 2 y No. 3.
- Reiterar al contratista la entrega de las observaciones a los diseños pendientes en los tramos No. 2, No. 3.

CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

- Conminar al contratista e informar a la Alcaldía Municipal de María la Baja el retraso que presenta la obra a la fecha.
- Continuar con el cumplimiento de las reuniones y los comités de participación ciudadana, vinculando a la comunidad del corregimiento de Puerto Santander, Municipio de María la Baja, cerrando las Peticiones, Quejas y Reclamos realizados por la comunidad, (PQRS).
- Continuar la Construcción de los Boxcoulver según los diseños de la mano de la interventoría.
- Reiterar al contratista la entrega de las observaciones realizadas Plan de Adaptación para la Guía Ambiental – PAGA, requeridos por la interventoría.
- Conminar al contratista para que realice la entrega de los productos modificados de la parte Geométrica e hidráulica en las Calles 35, Calle 40 Calle 41.
- Reiter comunicación al contratista para que realice la entrega de informes sociales.
- Reiter comunicación al contratista para el cumplimiento del Plan de Manejo del Tránsito, (PMT) y que las vías alternas utilizar debido a la intervención de los boxcoulver.

CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

- Seguir oficiando a la alcaldía de Villanueva para que inicie de inmediato el proceso por presunto incumplimiento del contrato de obra
- Oficiar al contratista para que avance en la realización y revisión de los estudios y diseños pendientes.
- Conminar al contratista para que realice la entrega de los productos modificados y observaciones en su diseño geométrico.

8. ANEXOS

ANEXO 8.1
RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

A continuación, se relaciona la correspondencia enviada y recibida para el presente periodo.

C-382

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA ENERO 2025

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
3/01/25	382-BOL-3174		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL	Reunión presencial liquidación contrato de obra N°C5.OBP-006-San Cristóbal.		
3/01/25	382-BOL-3175		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL	Reunión presencial liquidación contrato de obra N°C5.OBP-007 - San Cristóbal.		
3/01/25	382-BOL-3176		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA	Reunión presencial cierre y liquidación del contrato de obra COBC No.00-18 DE 2022 - Santa Rosa - Pita		
3/01/25	382-BOL-3177		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA	Reunión presencial cierre y liquidación del contrato de obra COBC No.00-15 DE 2022 - Santa Rosa - Paiva		
3/01/25	382-BOL-3178		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE CLEMENCIA	Reunión presencial cierre y liquidación del CONTRATO DE OBRA No. LP.004-2022 CLEMENCIA.		
3/01/25	382-3179		ANULADO	ANULADO	ANULADO		
7/01/25	382-SJNPB-3180		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Reunión de Seguimiento Presencial al Contrato San Juan – San José del Peñón		
7/01/25	382-SJNAB-3181		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Reunión de Seguimiento Presencial al Contrato San Juan – San Agustín		
7/01/25	382-SJNAB-3182		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO	Inactividad de obra Vía San Juan – San Agustín		
7/01/25	382-SJNPB-3183		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO	Inactividad en obra e Incumplimiento de Compromisos Vía San Juan – San José del Peñón		
7/01/25	382-MALBB-3184		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIA LA BAJA	Inactividad Contrato de Obra Vía María la Baja – Puerto Santander		
8/01/25	382-BOL-3185		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	Entrega de Informes Semanales del 27 de diciembre de 2024 al 02 de enero de 2025.		
8/01/25	382-SJNAB-3186		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Solicitud informe mensuales de diciembre del 2024.		
8/01/25	382-SJNPB-3187		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Sexta reiteración al incumplimiento de las actividades sociales.		
8/01/25	382-MALBB- 3188		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Solicitud del cierre de las PQRS y las actividades sociales del 15 al 30 de diciembre del 2024		

C-382

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA ENERO 2025

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	**DOCUMENTO N° Interno**	**DOCUMENTO N° Externo**	**REMITIDO POR**	**REMITIDO A**	**ASUNTO**	**SI / NO**	**# Oficio**
8/01/25	382-VILLB-3189		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - ASOMUCORDOBA	Quinta reiteración Pago de honorarios de Dalí Polos Mendoza (Profesional social)		
8/01/25	382-VILLB-3190		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - ASOMUCORDOBA	Cuarta reiteración del Pago de honorario de Liliana Margarita Primo Cabeza (SST)		
8/01/25	382-SJNPB-3191		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Diseño y Construcción de Bateas y boxcoulver en el tramo No. 1 y Tramo No. 3 de la Vía San Juan – San José del Peñón		
10/01/25	382-CLEMB-3192		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA	Incumplimiento ambiental.		
10/01/25	382-MALBB-3193		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Incumplimiento ambiental		
10/01/25	382-SJNAB-3194		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Requerimientos relacionados con la gestión ambiental del proyecto.		
10/01/25	382-SJNPB-3195		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Incumplimiento ambiental.		
10/01/25	382-SNCRB-3196		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Reiteración requerimientos relacionados con la gestión ambiental del proyecto.		
10/01/25	382-SNCRB-3197		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	JUAN CARLOS MORALES CONSORCIO LJ-CE.	Reiteración requerimientos relacionados con la gestión ambiental del proyecto.		
10/01/25	382-SRPTB-3198		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S.	Requerimiento ambiental.		
10/01/25	382-SRPVB-3199		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Requerimiento ambiental.		
10/01/25	382-STCTB-3200		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA	Incumplimiento ambiental.		
14/01/25	382-BOL-3201		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	Respuesta al comunicado 2024S-VBOG-099548 trimestre N°2 componente social		
14/01/25	382-BOL-3202		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	Entrega de Informes Semanales del 03 de enero de 2025 al 09 de enero de 2025.		

C-382

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA ENERO 2025

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
15/01/25	382-MALBB-3003		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Reiteración Incumplimiento, Entrega de Documentos Contractuales – María la Baja		
16/01/25	382-BOL-3104		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	Presentación de Acta de Modificación No. 6B y Plan de Cargas diciembre 2024 No. 6.		
17/01/25	382-SJNPB-3205		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	REITERACIÓN INCUMPLIMIENTO, Entrega de Documentos Contractuales - San José del Peñón		
17/01/25	382-SJNAB-3206		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	REITERACIÓN INCUMPLIMIENTO, Entrega de Documentos Contractuales - San Agustín		
18/01/25	382-BOL-3207		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO	Notificación Presunto incumplimiento, por Documentos Contractuales Contrato No. 20221031-321 - San Juan Nepomuceno – El Peñón.		
18/01/25	382-BOL-3208		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO	Notificación Presunto incumplimiento, por Documentos Contractuales Contrato No. 20221031-322 - San Juan Nepomuceno – San Agustín.		
20/01/25	382-BOL-3209		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Atn, Dr. Javier Antonio Cohen Peñaloza	Respuesta oficio No. PPICB No. 0011-2025 – Solicitud de Información.		
21/01/25	382-MALBB-3210		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	REITERACIÓN INCUMPLIMIENTO, Entrega de Documentos Contractuales – María la Baja		
22/01/25	382-CLEMB-3211		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA	Respuesta a seguridad social, formatos corregidos.		
22/01/25	382-BOL-3212		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-097652.		
22/01/25	382-BOL-3213		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLANUEVA	Corregir Minuta OTRO SI No. 06 y Minuta OTRO SI No. 07 CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 y Minuta OTRO SI No. 07 – Villanueva.		
22/01/25	382-BOL-3214		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-099198.		
22/01/25	382-BOL-3215		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-099312.		
24/01/25	382-SJNPB-3216		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Reconformación Subbase e Inicio Placa Huella Tramo No. 3 de la Vía San Juan – San José del Peñón		

C-382

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA ENERO 2025

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
24/01/25	382-BOL-3217		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLANUEVA	Entrega informes mensuales de interventoría de los meses de octubre y noviembre de 2024		
24/01/25	382-BOL-3218		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIA LA BAJA	Entrega de informes mensuales de interventoría de los meses de octubre y noviembre de 2024		
24/01/25	382-BOL-3219		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO	Entrega de informes mensuales de interventoría de los meses de octubre y noviembre de 2024		
24/01/25	382-BOL-3220		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL	Entrega informes mensuales de interventoría de los meses de octubre y noviembre de 2024		
24/01/25	382-BOL-3221		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA	Entrega de informe mensual de interventoría del mes de noviembre del 2024		
24/01/25	382-BOL-3222		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA	Entrega de informe mensual de interventoría del mes de noviembre de 2024		
24/01/25	382-BOL-3223		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE CLEMENCIA	Entrega informe mensual de interventoría del mes de noviembre de 2024		
27/01/25	382-BOL-3224		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	Respuesta a su oficio 2024S-VBOG-098446.		
27/01/25	382-BOL-3225		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	Respuesta a su oficio 2025S-VBOG-000738.		
27/01/25	382-CLEMB-3226		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE CLEMENCIA	REMITIR Respuesta al comunicado 108 contrato LP-004-2022. Informes de avance de cumplimiento PAGA.		
27/01/25	382-MALBB-3227		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Respuesta a Oficio CCN-054-2024, Concepto Diseño Estructural V5 - María la Baja.		
27/01/25	382-BOL-3228		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL	Solicitud de los informes trimestral N°3 gestión social		
27/01/25	382-BOL-3229		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE CLEMENCIA	Solicitud del Informe trimestral N°3 gestión social		
27/01/25	382-BOL-3230		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA	Informe trimestral N°3 gestión social		

C-382

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA ENERO 2025

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
27/01/25	382-BOL-3231		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA	Informe trimestral N°3 gestión social		
27/01/25	382-BOL-3232		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA	Informe trimestral N°3 gestión social		
27/01/25	382-VILLB- 3233		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - ASOMUCORDOBA	Formatos trimestrales N°3- Gestión social		
27/01/25	382-SJNPB-3234		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Formatos trimestrales N°3- Gestión social		
27/01/25	382-MALBB- 3235		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Formatos trimestrales N°3- Gestión social		
27/01/25	382-SJNAB-3236		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Formatos trimestrales N°3- Gestión social		
27/01/25	382-SJNPB-3237		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Respuesta a Oficio KAB PSANJUAN No. 127-2025, Observaciones Resolución Aprobación de Póliza y MEPI Resumen Laboratorio - San José del Peñón.		
27/01/25	382-SJNAB-3238		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Entrega de información y Compromisos pactados al Contrato San Juan - San Agustín.		
27/01/25	382-SJNAB-3239		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Desembolso Anticipo de obra Contrato 20221031-322 - Contrato San Juan - San Agustín.		
27/01/25	382-SJNAB-3240		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Solicitud de cumplimiento de las actividades sociales		
27/01/25	382-SJNAB-3241		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Respuesta oficios SJN20221031-322-131, 134, 135, 136 y Dos Correos Electrónicos - San Agustín.		
27/01/25	382-SJNAB-3242		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Solicitud de cumplimiento de las actividades sociales		
27/01/25	382-BOL-3243		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLANUEVA	Inicio Inmediata presunto incumplimiento CONTRATO DE OBRA No. LP-003- 2022 Villanueva.		

C-382

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA ENERO 2025

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
28/01/25	382-SJNPB-3244		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Respuesta a Oficio KAB PSANJUAN No. 128-2025, Observaciones a MEPI-MN1-IN-6-FR-1 PROG INVERS O REPROG PROG INV - San José del Peñón.		
28/01/25	382-BOL-3245		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	Entrega de Informes Semanales del 10 de enero de 2025 al 16 de enero de 2025.		
29/01/25	382-BOL-3246		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLANUEVA	NUVAMENTE solicitud de inicio proceso presunto incumplimiento CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 – Villanueva.		
30/01/25	382-SJNPB-3247		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Respuesta a Oficio KAB PSANJUAN No. 129-2025, Observaciones Pavimento - Diseño Batea V0 - San José del Peñón		
30/01/25	382-BOL-3248		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA	NUEVAMENTE Inicio proceso entrega de Documentación Contractual pendiente- Santa Catalina.		
30/01/25	382-BOL-3249		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	Entrega de Informes Semanales del 17 de enero de 2025 al 23 de enero de 2025.		
30/01/25	382-SJNPB-3250		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Respuesta al comunicado Ofi KAB PSANJUAN No. 130-2025- aprobación de los Informe mensuales sociales.		
30/01/25	382-SJNAB-3251		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Comité de Obra Presencial al Contrato San Juan – San Agustín		
30/01/25	382-SJNPB-3252		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	Comité de Obra Presencial al Contrato San Juan – San José del Peñón		
30/01/25	382-MALBB-3253		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	Fundida de Boxcoulver Abscisa K1+060 Carrera 14 Vía María la Baja –Puerto Santander.		
30/01/25	382-SJNAB-3254		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Respuesta oficio SJN20221031-322-128 – Anticipo San Juan – San Agustín		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE ENERO DE 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA 2024						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
9/01/25	1573	PPICB No.0011-2025	PROCURADURIA GEMNERAL DE LA NACIÓN	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	SOLICITUD DE INFORMACIÓN IUS-E-2025-005464	SI	382-BOL-3209
10/01/25	1574	OFICIO STA CATALINA 160-2024	CONSORCIO VÍAL SANTA CATALINA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta a las observaciones del diseño de señalización	SI	382-
10/01/25	1575	CODIGO: 110	CONSORCIO VÍAL CLEMENCIA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RESPUESTA A OFICIO 382	NO	
15/01/25	1576	CODIGO: 112	CONSORCIO VÍAL CLEMENCIA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ANULACIÓN DE OFICIO 110	NO	
15/01/25	1577	OF # CCN-001-2025	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	diseño de mezcla.	NO	
15/01/25	1578	OF # CCN-002-2025	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	remitimos anexo estudio de suelo.	SI	382-MALBB-3255
16/01/25	1579	OFICIO: SJN20221031-322 –128	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta Oficio No. 382-SJNAB-3182.	SI	382-SJNAB-3254
16/01/25	1580	OFICIO: SJN20221031-322 –129	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta Oficio No. 382-SJNAB-3165.	NO	
21/01/25	1581	OFICIO STA CATALINA 161-2024	CONSORCIO VÍAL SANTA CATALINA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PROPUESTA HIDRAULICA UBICADA A LA ALTURA DE LA ABSCISA K0+000	SI	Se envio respuesta via correo electronico el 27/01/2025
23/01/25	1582	OFICIO: SJN20221031-322 –131	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	REPROGRAMACION DE OBRAS No. 3.	NO	
23/01/25	1583	OFICIO: SJN20221031-322 –131	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RESPUESTA OFICIO No. 382-SJNAB-3206	SI	382-SJNAB-3241
24/01/25	1584	OFICIO: SJN20221031-322 –136	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RESPUESTA OFICIO No. 382-SJNAB-3206	SI	382-SNJAB-3241
24/01/25	1585	Ofi KAB PSANJUAN No. 126-2025	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Pólizas actualizadas según otrosí No. 9.	NO	
24/01/25	1586	OFICIO: SJN20221031-322 –137	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	DOCUMENTOS FIDUCIA BANCOLOMBIA	SI	Respuesta enviada via correo electronico
24/01/25	1587	OFICIO: SJN20221031-322 –138	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RESPUESTA OFICIO No. 382-SJNAB-3206	NO	
24/01/25	1588	Ofi KAB PSANJUAN No. 127-2025	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Aprobaciones de pólizas y formatos ensayos de laboratorio.	SI	382-SJNPB-3237
27/01/25	1589	Ofi KAB PSANJUAN No. 128-2025	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Reprogramas de inversiones No. 3, 4, 5, 6 y 7.	SI	382-SJNPB-3244

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE ENERO DE 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA 2024						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
28/01/25	1590	OFICIO: SJN20221031-322 –139	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	AUTORIZACION PARA TRAMITE FIRMA CHEQUES.	NO	
28/01/25	1591	RESOLUCION N°2024-09-07-001(09 JULIO de 2024)	ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL"		
28/01/25	1592	OFICIO: SJN20221031-322 –140	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RESPUESTA OFICIO No. 382-SJNAB-3206	NO	
28/01/25	1593	OFICIO: SJN20221031-322 –141	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PLAN INVERSION ANTICIPO.	NO	
28/01/25	1594	Ofi KAB PSANJUAN No. 129-2025	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Diseño estructural bateas y resultados de densidades subbase tramo 3.	SI	382-SJNPB-3247
28/01/25	1595	OFICIO: SJN20221031-322 –142	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RESPUESTA OFICIO No. 382-SJNAB-3206		
29/01/25	1596	Ofi KAB PSANJUAN No. 130-2025	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Informes sociales pendientes.	SI	382-SNJPB-3250
29/01/25	1597	SPLNM-Oficio No. 007 - 2025	ALCALDIA DE VILLANUEVA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Comité de obra del contrato en referencia	NO	
30/01/25	1598	OFICIO: SJN20221031-322 –143	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RESPUESTA OFICIO No. 382-SJNAB-3206	NO	
30/01/25	1599	OFICIO: SJN20221031-322 –145	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Anexo No. 3 Pólizas Consorcio Vías Rurales	NO	
30/01/25	1600	OF # CCN-005-2025	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Propuesta Tuberia Box culvert	SI	382-MALBB-3270
31/01/25	1601	OFICIO: SJN20221031-322 –146	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INFORME SOCIAL MES DICIEMBRE 2024.	SI	382-SJNAB-3263
31/01/25	1602	OFICIO: SJN20221031-322 –147	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INFORME SST No.5.	NO	
31/01/25	1603	OFICIO: STA CATALINA 162-2023	CONSORCIO VÍAL SANTA CATALINA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	REMISION GARANTIAS ACTUALIZADAS.	NO	
31/01/25	1604	OFICIO: UT-RSRCE-188	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	REMISIÓN INFORME SOCIAL Y ANEXOS DICIEMBRE 2024 Y ACTAS DE VECINDAD.	SI	382-SRPVB-3262
31/01/25	1605	OF # CCN-006-2025	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ENTREGA PAGA V9	SI	
31/01/25	1606	OFICIO: SJN20221031-322 –148	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INFORME SST Y SOCIAL	NO	

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE ENERO DE 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA 2024						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
1/02/25	1607	OFICIO: SJN20221031-322 –149	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	MEPI OCTUBRE 2024.		
1/02/25	1608	OFICIO: SJN20221031-322 –150	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Diseño Geométrico Tramos 2 y Tramo 3.	SI	
1/02/25	1609	Ofi KAB PSANJUAN No. 131-2025	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Informes ambientales con sus anexos del año 2023.	SI	
3/02/25	1610	OFICIO: SJN20221031-322 –151	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	IMPOSIBILIDAD DE INGRESO DE MATERIALES A LA OBRA.	SI	382-SJNAB-3271
3/02/25	1611	OFICIO: SJN20221031-322 –152	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RADICADO ACTA No. 3, FACTURA ALCALDIA	NO	
3/02/25	1612	OFICIO: SJN20221031-322 –153	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PLAN DE CONTINGENCIA No. 2	SI	382-SJNAB-3268
3/02/25	1613	OFICIO: SJN20221031-322 –154	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RESOLUCION APROBACION POLIZA ANEXO No. 3 Consorcio Vías Rurales	NO	
3/02/25	1614	SEC PLA 012-2025	ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	REUNION CON CONTRATISTAS	NO	
3/02/25	1615	OFICIO: SJN20221031-322 –155	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	VISITA CARDIQUE.	NO	
3/02/25	1616	OFICIO: SJN20221031-322 –156	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RESPUESTA OFICIO No. 382-BOL-3260. CIERRE VIA	NO	
4/02/25	1617	OFICIO: SJN20221031-322 –157	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RESPUESTA OFICIO No. 382-SJNAB-2990. MODULACION LOSAS		
4/02/25	1618	OFICIO: SJN20221031-322 –158	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PLAN INVERISON ANTICIPO No. 2	NO	
4/02/25	1619	Ofi KAB PSANJUAN No. 132-2025	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Reprogramas de inversiones No. 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 en Excel y pdf para su firma.	NO	
5/02/25	1620	OFICIO: SJN20221031-322 –159	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Diseño Geométrico Tramos 2.		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE ENERO DE 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA 2024						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
9/01/25	1573	PPICB No.0011-2025	PROCURADURIA GEMNERAL DE LA NACIÓN	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	SOLICITUD DE INFORMACIÓN IUS-E-2025-005464	SI	382-BOL-3209
10/01/25	1574	OFICIO STA CATALINA 160-2024	CONSORCIO VÍAL SANTA CATALINA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta a las observaciones del diseño de señalización	SI	382-
10/01/25	1575	CODIGO: 110	CONSORCIO VÍAL CLEMENCIA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RESPUESTA A OFICIO 382	NO	
15/01/25	1576	CODIGO: 112	CONSORCIO VÍAL CLEMENCIA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ANULACIÓN DE OFICIO 110	NO	
15/01/25	1577	OF # CCN-001-2025	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	diseño de mezcla.	NO	
15/01/25	1578	OF # CCN-002-2025	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	remitimos anexo estudio de suelo.	SI	382-MALBB-3255
16/01/25	1579	OFICIO: SJN20221031-322 –128	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta Oficio No. 382-SJNAB-3182.	SI	382-SJNAB-3254
16/01/25	1580	OFICIO: SJN20221031-322 –129	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta Oficio No. 382-SJNAB-3165.	NO	
21/01/25	1581	OFICIO STA CATALINA 161-2024	CONSORCIO VÍAL SANTA CATALINA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PROPUESTA HIDRAULICA UBICADA A LA ALTURA DE LA ABSCISA K0+000	SI	Se envio respuesta via correo electronico el 27/01/2025
23/01/25	1582	OFICIO: SJN20221031-322 –131	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	REPROGRAMACION DE OBRAS No. 3.	NO	
23/01/25	1583	OFICIO: SJN20221031-322 –131	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RESPUESTA OFICIO No. 382-SJNAB-3206	SI	382-SJNAB-3241
24/01/25	1584	OFICIO: SJN20221031-322 –136	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RESPUESTA OFICIO No. 382-SJNAB-3206	SI	382-SNJAB-3241
24/01/25	1585	Ofi KAB PSANJUAN No. 126-2025	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Pólizas actualizadas según otrosí No. 9.	NO	
24/01/25	1586	OFICIO: SJN20221031-322 –137	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	DOCUMENTOS FIDUCIA BANCOLOMBIA	SI	Respuesta enviada via correo electronico
24/01/25	1587	OFICIO: SJN20221031-322 –138	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RESPUESTA OFICIO No. 382-SJNAB-3206	NO	
24/01/25	1588	Ofi KAB PSANJUAN No. 127-2025	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Aprobaciones de pólizas y formatos ensayos de laboratorio.	SI	382-SJNPB-3237
27/01/25	1589	Ofi KAB PSANJUAN No. 128-2025	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Reprogramas de inversiones No. 3, 4, 5, 6 y 7.	SI	382-SJNPB-3244

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE ENERO DE 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA 2024						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	**DOCUMENTO N° Interno**	**DOCUMENTO N° Externo**	**REMITIDO POR**	**REMITIDO A**	**ASUNTO**	**SI / NO**	**# Oficio**
28/01/25	1590	OFICIO: SJN20221031-322 –139	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	AUTORIZACION PARA TRAMITE FIRMA CHEQUES.	NO	
28/01/25	1591	RESOLUCION N°2024-09-07-001(09 JULIO de 2024)	ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL"		
28/01/25	1592	OFICIO: SJN20221031-322 –140	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RESPUESTA OFICIO No. 382-SJNAB-3206	NO	
28/01/25	1593	OFICIO: SJN20221031-322 –141	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PLAN INVERSION ANTICIPO.	NO	
28/01/25	1594	Ofi KAB PSANJUAN No. 129-2025	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Diseño estructural bateas y resultados de densidades subbase tramo 3.	SI	382-SJNPB-3247
28/01/25	1595	OFICIO: SJN20221031-322 –142	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RESPUESTA OFICIO No. 382-SJNAB-3206		
29/01/25	1596	Ofi KAB PSANJUAN No. 130-2025	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Informes sociales pendientes.	SI	382-SNJPB-3250
29/01/25	1597	SPLNM-Oficio No. 007 - 2025	ALCALDIA DE VILLANUEVA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Comité de obra del contrato en referencia	NO	
30/01/25	1598	OFICIO: SJN20221031-322 –143	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RESPUESTA OFICIO No. 382-SJNAB-3206	NO	
30/01/25	1599	OFICIO: SJN20221031-322 –145	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Anexo No. 3 Pólizas Consorcio Vías Rurales	NO	
30/01/25	1600	OF # CCN-005-2025	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Propuesta Tuberia Box culvert	SI	382-MALBB-3270
31/01/25	1601	OFICIO: SJN20221031-322 –146	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INFORME SOCIAL MES DICIEMBRE 2024.	SI	382-SJNAB-3263
31/01/25	1602	OFICIO: SJN20221031-322 –147	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INFORME SST No.5.	NO	
31/01/25	1603	OFICIO: STA CATALINA 162-2023	CONSORCIO VÍAL SANTA CATALINA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	REMISION GARANTIAS ACTUALIZADAS.	NO	
31/01/25	1604	OFICIO: UT-RSRCE-188	UNION TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	REMISIÓN INFORME SOCIAL Y ANEXOS DICIEMBRE 2024 Y ACTAS DE VECINDAD.	SI	382-SRPVB-3262
31/01/25	1605	OF # CCN-006-2025	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ENTREGA PAGA V9	SI	
31/01/25	1606	OFICIO: SJN20221031-322 –148	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INFORME SST Y SOCIAL	NO	

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE ENERO DE 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA 2024						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	**DOCUMENTO N° Interno**	**DOCUMENTO N° Externo**	**REMITIDO POR**	**REMITIDO A**	**ASUNTO**	**SI / NO**	**# Oficio**
1/02/25	1607	OFICIO: SJN20221031-322 –149	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	MEPI OCTUBRE 2024.		
1/02/25	1608	OFICIO: SJN20221031-322 –150	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Diseño Geométrico Tramos 2 y Tramo 3.	SI	
1/02/25	1609	Ofi KAB PSANJUAN No. 131-2025	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Informes ambientales con sus anexos del año 2023.	SI	
3/02/25	1610	OFICIO: SJN20221031-322 –151	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	IMPOSIBILIDAD DE INGRESO DE MATERIALES A LA OBRA.	SI	382-SJNAB-3271
3/02/25	1611	OFICIO: SJN20221031-322 –152	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RADICADO ACTA No. 3, FACTURA ALCALDIA	NO	
3/02/25	1612	OFICIO: SJN20221031-322 –153	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PLAN DE CONTINGENCIA No. 2	SI	382-SJNAB-3268
3/02/25	1613	OFICIO: SJN20221031-322 –154	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RESOLUCION APROBACION POLIZA ANEXO No. 3 Consorcio Vías Rurales	NO	
3/02/25	1614	SEC PLA 012-2025	ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	REUNION CON CONTRATISTAS	NO	
3/02/25	1615	OFICIO: SJN20221031-322 –155	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	VISITA CARDIQUE.	NO	
3/02/25	1616	OFICIO: SJN20221031-322 –156	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RESPUESTA OFICIO No. 382-BOL-3260. CIERRE VIA	NO	
4/02/25	1617	OFICIO: SJN20221031-322 –157	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	RESPUESTA OFICIO No. 382-SJNAB-2990. MODULACION LOSAS		
4/02/25	1618	OFICIO: SJN20221031-322 –158	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PLAN INVERISON ANTICIPO No. 2	NO	
4/02/25	1619	Ofi KAB PSANJUAN No. 132-2025	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Reprogramas de inversiones No. 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 en Excel y pdf para su firma.	NO	
5/02/25	1620	OFICIO: SJN20221031-322 –159	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Diseño Geométrico Tramos 2.		

ANEXO 8.2

REGISTRO FOTOGRÁFICO

A continuación, presentamos el registro fotográfico de cada contrato de obra para el presente periodo.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

SAN JUAN DE NEPOMUCENO - SAN JOSÉ DEL PEÑÓN	**FECHA**	31 (Día)	1 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S	**CONTRATO N°**	20221031-321
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DEL PEÑÓN		



Construcción Batea No. 1 en la abscisa K0+957 del Tramo No. 1



Construcción Batea No. 2 en la abscisa K1+165 del Tramo No. 1



Construcción Batea No. 3 en la abscisa K1+321 del Tramo No. 1



Suministro e Instalación Material Seleccionado en el Tramo No. 3 entre las Abscisas K1 + 860 a K2+029



Construcción Huella en concreto Reforzado desde la Abscisa K1+760 a K1+860 en el costado derecho del Tramo No. 3.



Construcción Franja en Concreto Ciclopeo desde la Abscisa K1+760 a K1+860 en el costado derecho del Tramo No. 3.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

SAN JUAN DE NEPOMUCENO - SAN AGUSTÍN	FECHA	31 (Día)	1 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS RURALES 2022	**CONTRATO N°**	20221031-322
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.; VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTIN		



No se presentan actividades en el Tramo No. 1.



No se presentan actividades en el Tramo No. 1.



No se presentan actividades en el Tramo No. 1.



No se presentan actividades en el Tramo No. 1.



No se presentan actividades en el Tramo No. 1.



No se presentan actividades en el Tramo No. 1.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

MARIA LA BAJA - PUERTO SANTANDER	**FECHA**	31 (Día)	1 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCTORA DE NORTE	**CONTRATO N°**	SP-LP-005-2022
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA		



BOCA CALLE EN LA CARRERA 14 ENTRE LAS ABSCISAS K1+130 A K1+135



CONSTRUCCIÓN BORDILLOS, ANDENES Y RADIO DE GIRO SOBRE LA CARRERA 13



CONSTRUCCIÓN LOSA INFERIOR BOXCOULVER No. 2 EN LA ABSCISA K0+500 SOBRA LA CARRERA 14



CONSTRUCCIÓN LOSA SUPERIOR BOXCOULVER No. 2 EN LA ABSCISA K0+500 SOBRA LA CARRERA 14



EXCAVACIÓN PARA MEJORAMIENTO EN PIEDRA RAJON BOXCOULVER No. 4 EN LA ABSCISA K1+060 SOBRA LA CARRERA 14



ATRAQUE EN CONCRETO REFORZADO PARA TUBERÍA DE 20" ALCANTARILLADO

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

VILLANUEVA - ALGARROBO	**FECHA**	31 (Día)	1 (Mes)	2025 (Año)	
---	---	---	---	---	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DL DEPARTAMENTO DE CORDOBA-ASOMUCORDOBA	**CONTRATO N°**	LP-003-2022
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

ANEXO 8.3

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES SOCIOAMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS.

ANEXO 8.4.

BITÁCORA

8.4.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

Jueves 30 de Diciembre de 2024
Estado del tiempo: Lluvias intermitentes entre las 12:00 m a 1:00 pm.
No se presentan actividades en obra.

Res. Contrato. Sup. Obra

Martes 31 de Diciembre de 2024
Estado del tiempo: Lluvias moderadas entre las 11:00 am a 1:00 pm.
No se presentan actividades en obra

Res. Contrato. Sup. Obra

Miércoles 01 de Enero de 2025 (Festivo)
Estado del tiempo: Seco - Nublado
No se presentan actividades en obra.

Res. Contrato. Sup. Obra

Jueves 02 de Enero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado.
No se presentan actividades en obra.

Res. Contrato. Sup. Obra

Viernes 03 de enero de 2025
Estado del tiempo: Seco Soleado
No se presentan actividades en obra

Res. Contrato. Sup. Obra

Sabado 04 de Enero de 2025
Estado del tiempo: Lluvias intermitentes entre las 12:00 pm a 3:00 pm.
No se presentan Actividades en obra

Res. Contrato. Sup. Obra

Powered by CamScanner

DOMINGO 05 de Enero de 2025
estado del tiempo: lluvias moderadas entre la 1:00 pm y las 2:00 pm
No se presentan Actividades en obra.

Res. Autor. Res. Obra

Lunes 06 de enero de 2025 (Castro).
estado del Tiempo: Seco - nublado.
no se presentan Actividades en obra

Res. Autor. Res. Obra

Martes 07 de Enero de 2025
estado del Tiempo: Seco - Soleado.
no se presentan Actividades en obra.

Res. Autor. Res. Obra

Miercoles 08 de Enero de 2025.
estado del Tiempo: Seco - Soleado
Personal en obra: (Res. INTORU., 1 Ing. auxiliar de obra, 2 maestros, 6 ayudantes, 1 operador de maquinaria, 2 vigilantes.
Maquinaria en obra: 1 mini cargador, 1 motoniveladora.
Actividades: Se Realiza formaleta con tiples para bordillos en concreto Reforzado desde la abscisa K1+581 a K1+624 en el costado izquierdo. del tramo Nº2. de la vía San juan-San José del pavón. En el tramo Nº1 se Realiza Replanteo de la Batea Nº1 ubicada entre las abscisas K0+953 a K0+961. El contratista Ingresa material para concreto Arena, triturado y cemento.

Res. Autor. Res. Obra

Jueves 09 de Enero de 2025
Estado del tiempo: Nubes moderados entre las 3:00 pm y las 4:00 pm.
Personal en obra: 1 Ingeniero Auxiliar de obra 1 Residente de Interventoría 2 Maestros de obra, 1 topógrafo, 1 cadenero, 6 ayudantes, 1 Operador de retroexcavadora.
Maquinaria: 1 mini cargador 2 Mezcladoras
Actividades: Se realizo fundida de la Batea ubicada entre las abscisas K0+953 a K0+961 En el costado derecho. La batea esta conformada por acero de Refuerzo de 3/8" y Concreto de 3000 psi, Trabajos Realizados en el tramo nº 1.
En el Tramo nº 2 Se finalizo la construcción de Bordillos en el costado derecho entre las abscisas K1+581 a K1+624.
Se Solicita al Contratista La entrega de los diseños estructurales de las Bateas ubicadas en el tramo nº 1. Los cuales son 3 unidades.

Res. Anexos. Dr. Robin

Viernes 10 de Enero de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado
Personal en obra: 1 auxiliar de obra, 1 topografo, 1 Res Interventoría, 1 maestro de obra, 4 Ayudantes 1 operador de retroexcavadora.
Maquinaria: 1 mini cargador, 1 mezcladora
Actividades: Se realizo excavación, con formación del terreno de la Batea nº 2 ubicada entre las abscisas K1+164 a K1+170, se figuro el acero de refuerzo en el costado izquierdo. Se fundio la Batea con Concreto de 3000 psi.

Res. Anexos. Dr. Robin

Powered by CamScanner

Sabado 11 de enero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado.
Personal en obra: Ing. auxiliar de obra(1), 1 Residente de interventoria, 1 maestro de obra, 1 operador de maquinaria pesada, 4 ayudantes.
Maquinaria: 1 mini cargador, 1 mezcladora.
Se Realiza Adecuacion del terreno, CONFORMACION del Sitio para los Bateo N°3 ubicado en la abscisa K1+318 a K1+324. En el costado izquierdo
Se Realiza la Fijacion del acero y de formaleta.
Se Reitera al Contratista que se Solicitaron con anticipacion los diseños estructurales de los Bateo N°1 N°2 y N°3 del tramo N°1 del proyecto.

Res/ Interv. Dir. Obra.

Domingo 12 de enero de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado.
No se realizaron actividades por ser dominical

Res/ Interv. Dir. Obra

Lunes 13 de enero de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado
Personal en obra: 1 Ing. auxiliar de obra, 1 residente de interventoria, 1 maestro de obra, 4 ayudantes, 1 operador de maquinaria.
Maquinaria en obra: 1 mini cargador, 1 mezcladora.
se Realiza la adecuacion, Fijacion de acero y corte de concretos, en los Bateo N°1, N°2 y N°3 en los costados derecho, izquierdo e izquierda respectivamente.
Se Reitera la Solicitud al contratista para la entrega de los diseños estructurales de los Bateo.

Res/ Interv. Dir. Obra.

Powered by CamScanner

Martes 14 de Enero de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado.
Personal en obra: 1 Ing. Auxiliar de obra, 1 Res. de Interventoría, 1 Maestro de obra, 4 ayudantes, 1 operador de retroexcavadora, 1 celador.
Maquinaria: 1 mini cargador, 1 mezcladora.
Se Realiza la excavación de los Box Culvert Nº 1 y Nº 2 ubicados en los abscisas K0+953 a K0+961 costado izquierdo y en la abscisa K1+164 a K1+170 en el estribo derecho.

Res. Interventoría. Res. Obra

Miércoles 15 de Enero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado.
Personal en obra: 1 Ing. Auxiliar de obra, 1 Res. de Interventoría, 1 Maestro de obra, 4 ayudantes. 1 operador de maquinaria, 1 celador
Maquinaria: 1 mini cargador, 1 mezcladora
Se Realiza Fijación de acero y Fundida de la Box Culvert Nº 3 en el extremo derecho entre las abscisas K1+318 a K1+324.
Se Retornan los estribos en el frente Nº 3 Se Relleno la subbase entre las abscisas K1+760 a K1+860, y se humedece material seleccionado en el mismo frente Nº 3 entre las abscisas K1+860 a K1+929

Res. Interventoría Res. Obra

Jueves 16 de Enero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra, debido el trabajo del campamento a la culminación del frente Nº 3.

Res. Interventoría. Res. Obra

Viernes 17 de Enero de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
Personal en Obra: 1 Auxiliar de obra, 1 Residente Interventoría, 1 Maestro de obra, 4 Ayudantes.
Se Realiza traslado de almacen al Tramo N°3 y CONFORMACION del terreno (Subbase) entre las abscisas Km 1+760 a Km 1+860.

Res. Interv. Dir. Obra

Sabado 18 de Enero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado.
Personal en Obra: Res. Obra, Res. Interventoría, 1 Maestro de obra, 4 Ayudantes, 1 Operador de Maquinaria.
Maquinaria: 1 Mini cargador, 1 Motoniveladora.
Se Realiza colocacion de Piedra y Recebo para la Huella en el Costado derecho del tramo N°3 entre las abscisas Km 1+760 a Km 1+860.

Res. Interv. Dir. Obra

Domingo 19. de Enero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado.
No se presentaron actividades en obra.

Res. Interv. Dir. Obra

Lunes, 20 de Enero de 2025.
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
Personal en Obra: 1 Res. obra, 1 Res. Interv. 1 Maestro de obra, 4 Ayudantes, 1 Operador de Maquinaria.
Maquinaria: 1 Mini cargador, 1 Motoniveladora.
Se Realiza Fundida de las Huellas entre las abscisas Km 1+760 a Km 1+835 del tramo N°3. Costado derecho.

Res. Interv. Dir. Obra

Powered by CamScanner

Martes 21 de enero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se pretenden actividades debido a obstáculos en la cantera, No hay suministro de triturado

Res. Cantera Dir. Obra

Miercoles 22 de enero de 2025
estado del tiempo: Seco - Soleado
Se colocan Rieles para fundir franja en concreto ciclopeo de 45cm contra derecho. No se realizan actividades por falta de Triturado en obra.

Res. Cantera Dir. Obra

Jueves 23 de enero de 2025
Estado del tiempo = Seco - Soleado
no se pretenden actividades en obra debido a la falta de triturado en la cantera.

Res. Cantera Dir. Obra

Viernes 24 de enero de 2025.
estado del tiempo: Seco - Soleado.
Personal en obra: 1 Res. de obra, 1 Res. Cantera. 1 Maestro de obra, 4 ayudantes, 1 operador de retroexcavadora, 1 cebador.
Maquinaria: 1 Mini cargador, 2 Motoniveladoras
se Realiza figuracion de aceros para cuneta en concreto reforzado desde la abscisa Km 1+835 a Km 1+860, se funde franja en concreto ciclopeo desde la abscisa Km 1+760 a Km 1+835 extremo derecho de 45cm.

Res. Cantera Dir. Obra

Powered by CamScanner

Sabado 25 de Enero de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado.
personal en Obra: 1 Res de obra, 1 Res. Interv., 1 Maestro de obra, 4 ayudantes, 1 operador de maquinaria, 1 celador.
Maquinaria: 1 Mini cargador, 2 Mezcladoras.
Se Realiza Fundida en Concreto Reforzado las Huellas entre las abscisa K1+835a K1+860 en el costado derecho. Se Realiza Conformacion de terreno para cunetas, Fijacion de acero. y fundida entre la abscisa K1+760 a K1+781
Se toman muestras de concreto en la Abscisa K1+765.

Res. Interv. Res. Obra

Domingo 26 de Enero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado.
No se presentan Actividades en Obra.

Res. Interv. Res. Obra

Lunes 27 de Enero de 2025.
Estado del Tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra debido a la falta de triturado, El Suministro llega en horas de la tarde.

Res. Interv. Res. Obra

Martes 28 de enero de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado
Personal en obra: 1 Res. de obra, 1 Res. Interventoria, 1 maestro de obra, 4 ayudantes, 1 operador de maquinaria, 1 celador.
Maquinaria: 1 Mini cargador, 2 Mezcladoras

Powered by CamScanner

Se Realiza excavación de la cuneta en el costado derecho entre la abscisa K1+781 a K1+802, en concreto Reforzado con acero de 3/8 @ 30cm.

Res. Interv. Res. Obra

Miércoles 29 de Enero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 Residente de Interventoría, 1 Maestro de obra, 4 Ayudantes, 1 operador de Maquinaria, 1 celador
Actividades: Se Realiza la fundida de la cuneta en concreto Reforzado con acero de 3/8" entre la abscisa K1+802 a K1+811 del Tramo N°3. y se funde en concreto ciclopeo Espesor de 45cm Costado Derecho desde la abscisa K1+835 a K1+860.

Res. Interv. Res. Obra

Jueves 30 de Enero de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 Residente de Interventoría, 1 Maestro de obra, 4 ayudantes, 1 operador de Maquinaria, 2 celadores.
Abastecimiento: 1 Mixer, 2 Mezcladoras.
Actividades: Se Realiza la construcción del Tramo de Cuneta en concreto Reforzado desde la abscisa K1+811 a K1+844 en el costado derecho. Se Realiza toma de muestra de Concreto en la abscisa K1+825 para cuneta costado derecho. Se Realiza toma de Arena y triturado para Cubrimiento

Res. Interv. Res. Obra

Powered by CamScanner

Viernes 31 de enero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
Personal en Obra: 1 Res. Obra, 1 Res. Interventoría, 1 Maestro de obra, 4 Ayudantes, 1 operador de maquinaria, 2 celadores.
Maquinaria: 1 mini cargador, 2 Mezcladoras
Actividades: Se Realiza la Fundida de las placas en concreto Reforzado para cunetas entre las abscisas K1+844 a K1+860 en el costado derecho. Se Realiza Conformación de terreno y toma de niveles para colocación de formaletas en Placa Metálica de la Franja central en Concreto ciclopeo de 90cm. Esta Interventoría Informó a los Contratistas de la empresa Yoma Construcciones S.A.S. que se Estarán Adelantando Labores sobre el Tramo N=3 de la vía San Juan - San José del Peñon por lo tanto el Transito de Vehiculos pesados estaría Restringido hasta por la Mañana 7 días el Contratista Kabot Executive Group propone Ampliar la banca Contando el Total derecho para mejorar la movilidad de los Vehículos

Res. Interventoría. Dir. Obra.

Sábado 01 de febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco Soleado.
Personal en Obra: 1 Res. de Obra, 1 Res. Interventoría, 1 Maestro de obra, 4 Ayudantes, 1 celador, 1 operador de Maquinaria pesada.
Maquinaria: 1 mini Cargador, 2 Mezcladoras.
Actividades: Se Realiza Fundida de la Franja en Concreto Ciclopeo de 90 cm. desde la abscisa K1+760 a K1+775.

Res. Interventoría. Dir. Obra

8.4.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

Sábado 28 de Diciembre de 2024.
Estado del Tiempo: Lees - Soleado
NO se presentan Actividades en obra.

Res. Interv. Res. Obra

Domingo 29 de Diciembre de 2024.
Estado del Tiempo: Lluvias Intensas entre las 11:00 am y las 1:00 pm.
NO se presentan Actividades en obra.

Res. Interv. Res. Obra

Lunes 30 de Diciembre de 2024
Estado del Tiempo: Lluvias Intensas entre las 12:00 m y las 1:00 pm.
No se presentan Actividades en obra

Res. Interv. Res. Obra

Martes 31 de Diciembre de 2024
Estado del Tiempo: Lees - Soleado en las mañanas lluvias moderadas entre las 2:00 pm y las 3:00 pm
no se presentan Actividades en obra

Res. Interv. Res. Obra

Miércoles 01 de enero de 2025. (Festivo)
Estado del Tiempo: Lees - Soleado
No se presentan Actividades en Obra

Res. Interv. Res. Obra

Powered by CamScanner

Jueves 02 de enero de 2025
Estado del tiempo: Seco - nublado
no se presentan detenciones en obra.

Res. Fiscal. Res. Obra

Viernes 03 de Enero de 2025
Estado del tiempo: Seco - soleado
no se presentan detenciones en obra

Res. Fiscal. Res. Obra

Sabado 04 de enero de 2025
estado del tiempo: lluvias fuertes
entre las 12:00 m a 3:00 pm.
no se presentan detenciones en obra

Res. Fiscal. Res. Obra

Domingo 05 de Enero de 2025
Estado del tiempo: lluvias moderadas
entre las 1:00 pm y las 2:00 pm.
no se presentan detenciones en obra

Res. Fiscal. Res. Obra

Lunes 06 de enero de 2025. (Feriado)
estado del tiempo: seco - nublado
no se presentan detenciones en obra

Res. Fiscal. Res. Obra

Martes 07 de enero de 2025.
Estado del tiempo: seco - soleado
no se presentan detenciones en obra

Res. Fiscal. Res. Obra

Powered by CamScanner

Miercoles 08 de Enero de 2024.
Estado del tiempo: Seco - Soleado
Se Realiza Reunion por teams en el despacho del. Alcalde municipal Dr. Guido Figueroa Martinez, el Ingeniero Manuel Alcalde, Subdirector operativo de planeación y obras públicas, el Ingeniero Abelardo otalora, Director de Interventoría, el. Dr. Gabriel Sanchez, Abogado asesor de la Alcaldía, el Ingeniero José Aguirre, Representante legal de la empresa Yoma. Construcciones S.A.S., el Ingeniero Danilo. Vizcaya, coordinador del proyecto por parte del contratista y el Ingeniero Humberto. Serrano, Residente de Interventoría, en. Este: La Alcaldia, contratista. e. Interventoría Conversan el estado de avance del proyecto, el tiempo requerido para la ejecución y la entrega del Saldo del anticipo al. Contratista, la Interventoría. Informa que Entregara una respuesta luego de asesorarse por sus abogados en cuanto al desembolso del Saldo del anticipo.

Res. Contrato. Res. Obra

Jueves 09 de Enero de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan Actividades en Obra.

Res. Contrato. Res. Obra

Viernes 10 de Enero de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan Actividades en Obra.

Res. Contrato. Res. Obra

Powered by CamScanner

Sábado 11 de enero de 2025
estado del tiempo: seco - soleado.
no se presentaron actividades en obra.

Res. Residente

Dra. Obra

Domingo 12 de enero de 2025.
estado del tiempo: seco - soleado.
no se presentaron actividades en obra.

Res. Residente

Dra. Obra

Lunes 13 de enero de 2025
estado del tiempo: seco - soleado
no se presentaron actividades en obra.

Res. Residente

Dra. Obra

Martes 14 de enero de 2025.
estado del tiempo: seco - soleado
no se presentaron actividades en obra

Res. Residente

Dra. Obra

Miércoles 15 de enero de 2025.
estado del tiempo: seco - soleado
no se presentaron actividades en obra

Res. Residente

Dra. Obra

Jueves 16 de enero de 2025.
estado del tiempo: seco - soleado
no se presentaron actividades en obra

Res. Residente

Dra. Obra

Powered by CamScanner

Viernes 17 de enero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado.
No se presentan actividades en obra

Res. Ayudante. Res. Obra

Sabado 18 de enero de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado.
No se presentan actividades en obra.

Res. Ayudante. Res. Obra

Domingo 19 de enero de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra

Res. Ayudante. Res. Obra

Lunes 20 de enero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra.

Res. Ayudante. Res. Obra

Martes 21 de enero de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado.
se realiza comité de obra virtual con la presencia del alcalde municipal de San Juan del Cesar el Dr. Guido Figueroa, el Sub Director operativo de planeación y obras públicas, la ingeniera Patricia Morales por parte de Invias, el Ingeniero Edy Alexander Arango, Gestor técnico del proyecto por parte del Invias, el Ingeniero Eduardo Otalora, Director

Powered by CamScanner

de fiscalización. El Ingeniero José Aguirre, Representante Legal de Yoma Construcciones, el Ingeniero Arnulfo Vizcaya, Director de proyectos de Yoma, el Ingeniero Humberto Serrano Residente de fiscalización, en este comité se Adelantaron conversaciones y acuerdos referentes a la para. en los estribos en el proyecto Sin justificación. El Contratista solicita el pago del Acta parcial Nº 3 y el desembolso del Saldo del anticipo, La fiscalización Informa que de acuerdo con el anexo de fiscalización. Se entregará el Saldo en cuanto el Contratista ejecute el primer desembolso entregado en estribos y ejecución de estribos. El Contratista se Compromete a dar agilidad a la documentación y Reparación de las obras en cuanto la fiscalización de visto bueno al acta entregada.

Miércoles 22 de enero de 2025.
Estado del tiempo = seco - soleado
No se presentan actividades en obra.

Jueves 23 de enero de 2025
Estado del tiempo = seco - soleado
No se presentan actividades en obra.

Viernes 24 de Enero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado.
No se presentan actividades en obra.

Res. Interno. Dra. Obra

Sabado 25 de Enero de 2025.
Estado del Tiempo: Seco - Soleado.
No se presentan actividades en obra

Res. Interno. Dra. Obra

Domingo 26 de Enero de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado.
No se presentan actividades en obra.

Res. Interno. Dra. Obra

Lunes 27 de Enero de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado.
No se presentan actividades en obra

Res. Interno. Dra. Obra

Martes 28 de Enero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra

Res. Interno. Dra. Obra

Miercoles 29 de Enero de 2025.
Estado del tiempo = Seco - Soleado
No se presentan actividades en obra

Res. Interno. Dra. Obra

Powered by CamScanner

Jueves 30 de Enero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
no se presentaron actividades en obra

Viernes 31 de Enero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
no se presentaron actividades en obra

Sabado 01 de Febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
no se presentaron actividades en obra

Domingo 02 de Febrero de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
no se presentaron actividades en obra

Lunes 03 de Febrero de 2025
estado del tiempo: Seco - Soleado
Personal en obra: 1 Res Obra, 1 Res TOPOGRAFO.
1 Ay. Obra, 1 Maestro de Obra, 2 ayudantes
2 operadores de retroexcavadora
Maquinaria en obra: 1 Mini cargador, 1 Retro
Cargador.
Actividades: Se realizo limpieza de la plataforma
obtenida en la abscisa K2+960 y se reali-
zo la excavacion de la caja para la
Captacion del agua de escorrentia, esto
con el fin de ampliar la banca y

8.4.3. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

LUNES 30 DE DICIEMBRE 2024

ESTADO DEL TIEMPO : PARCIALMENTE NUBLADO DE 06:00/18:00

NOCHE : SIN LLUVIAS DE LAS 18:00 /06:00 AM.

FRENTE INACTIVO, SIN PROGRAMACION DE ACTIVIDADES.

Insp Interventoría R/ Interventoría R/ Obra

MARTES 31 DE DICIEMBRE 2024

ESTADO DEL TIEMPO : DIA SOLEADO DE 06:00 /18:00 pm.

NOCHE : SIN LLUVIAS DE LAS 18:00 /06:00 AM.

FRENTE DE TRABAJO INACTIVO, SIN PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Insp Interventoría R/ Interventoría R/ Obra

ENERO 2025

MIERCOLES 01 DE ENERO 2025

FRENTE DE OBRA SIN PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA DESDE EL 01 DE ENERO — HASTA EL DIA 06 DE ENERO 2025.

Insp Interventoría R/ Interventoría R/ Obra

MARTES 07 DE ENERO 2025

ESTADO DEL TIEMPO : DIA SOLEADO DE 06:00 /18:00

NOCHE : SIN LLUVIAS DE LAS 18:00 /06:00 AM.

FRENTE INACTIVO, NO HUBO PRESENCIA DEL CONTRATISTA EN OBRA.

Insp Interventoría R/ Interventoría R/ Obra

MIERCOLES 08 DE ENERO 2025.

ESTADO DEL TIEMPO : DIA SOLEADO DE 06:00 /18:00

NOCHE : SIN LLUVIAS DE LAS 18:00 /06:00 AM.

RETIRO DE MATERIAL CONTAMINADO Y CONFORMACION DE MATERIAL PARA ~~EVACUADO~~ CERRAR BOCA CALLE EN LA — CRA 14 - K2+120 / K2+124. LADO IZQUIERDO.

Powered by CamScanner

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	—
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	—	Operadores Maquinaria Pesada	2
Auxiliares SST	1	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	—	Oficial de Obra	—
Almacenista	1	Oficial de Plomeria	—
Celadores	—	Personal de Oficios Varios	—

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	DOOSAN	DX60	ACTIVA	1
Motoniveladora	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	—	—
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	1
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—

CON RETRO EXCAVADORA SE REALIZA RETIRO DE TUBERIA - BOX EXISTENTE EN LA CRA: 14. LUEGO SE CONTINUA CON MANEJO DE AGUAS PARA CONSTRUCCION BOX DE 1.20 X 1.20 M,

Resp. Interv. — R. Interv. — R. Obra

JUEVES 09 DE ENERO 2025

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO DE 06:00 / 18:00 pm.

NOCHE: SIN LLUVIAS DE LAS 18:00 / 06:00 am.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	—
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	—	Cadeneros	1
Coordinador SST	—	Operadores Maquinaria Pesada	2
Auxiliares SST	1	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	—	Oficial de Obra	—
Almacenista	1	Oficial de Plomeria	—
Celadores	—	Personal de Oficios Varios	—

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	DOOSAN	DX60	ACTIVA	1
Motoniveladora	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	INACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	1
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—

VACIADO DE CONCRETO CICLOPEO BOX CALLE EN LA CRA: 14 ABS: 1+710 / 1+714 1100 REQUIERDO, CONCRETO - PREPARADO EN SITIO,

Powered by CamScanner

se inicia excavación mecanizada para la construcción Box culvert de 1.50 x 1.50 en la cnn: 14, abs: k0+500, excavación de 14 x 0.40 x 2.20 m aproximadamente.

Resp Interv | R Interv | R Obra

VIERNES 10 DE ENERO 2025

ESTADO DEL TIEMPO: DIA soleado DE 06:00 / 18:00 NOCHE: SIN lluvias DE las 18:00 / 06:00 a.m.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoria	1	Reguladores del Transito	—
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	—	Operadores Maquinaria Pesada	2
Auxiliares SST	1	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	—	Oficial de Obra	—
Almacenista	1	Oficial de Plomeria	—
Celadores	—	Personal de Oficios Varios	—

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	DOOSAN	DX60	ACTIVA	1
Motoniveladora	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	INACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	1
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—

se continua y se termina excavación Box, y. se realiza vaciado de solado de limpieza para losa inferior, solado de 20 x 2.40 x 0.05 m. en la cnn: 14, abs: k0+500.

cota de solado — lado derecho — 0.26.

lado izquierdo — 0.30.

se realiza sello de juntas en pines de concreto. de la cnn: 14, abs: k2+410 | k2+682. lado izquierdo y derecho, excavación para la conformación cierre Box - culvert en la cnn: 14. k1+405 | k1+409. lado izquierdo.

Resp Interv | R Interv | R Obra

SABADO 11 DE ENERO 2025

ESTADO DEL TIEMPO: DIA soleado DE 06:00 / 18:00 NOCHE: SIN lluvias DE las 18:00 / 06:00 a.m.

Powered by CamScanner

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoria	1	Reguladores del Transito	—
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	—	Operadores Maquinaria Pesada	2
Auxiliares SST	1	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	—	Oficial de Obra	—
Almacenista	1	Oficial de Plomeria	—
Celadores	—	Personal de Oficios Varios	—

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	Doosan	DX 60	Activa	1
Motoniveladora	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	INACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	1
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—

CONFORMACION Y VACIADO PLACA CICLO BOX CAJA EN LA — ENT: 14. LADO IZQUIERDO, ABS: K24 905 / K24 909.
CONCRETO PREPARADO EN SITIO,
SE ENDICHA MADERA DE ACERO FORMADO PARA LOS ENFERDOR BOX. K24 900. ENT: 14. ALTURA PARCIAL.

Insp Interventoria — R Interventoria

DOMINGO 12 DE ENERO 2025
ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO DE 06:00 / 18:00 p—.
NOCHE: SIN LLUVIAS DE LAS 18:00 / 06:00 a—.
FRENTE INACTIVO, POR PROGRAMACION.

Insp. Interventoria — R Interventoria.

LUNES 13 DE ENERO 2025
ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO DE 06:00 / 18:00 p—.
NOCHE: SIN LLUVIAS DE LAS 18:00 / 06:00 a—.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	—
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	—	Operadores Maquinaria Pesada	2
Auxiliares SST	1	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	—	Oficial de Obra	—
Almacenista	1	Oficial de Plomeria	—
Celadores	—	Personal de Oficios Varios	—

Powered by CamScanner

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	DOOSAN	DX 60	ACTIVA	1
Motoniveladora	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	INACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	1
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—

SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y ANCLAJE DE ACERO - FIGURADO PARA LOSA INFERIOR BOX 1+500. CANAL Y. ACTIVIDAD PARCIAL.

RADIO CIRCULO DE ARBOLES CONTINUAN INACTIVOS POR - FALTA DE MATERIAL.

Insp Interv. Residente. Residente.

MARTES 14 DE ENERO / 2025

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO DE 06:00 / 18:00 p - NOCHE: SIN LLUVIAS DE LAS 18:00 / 06:00 a.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	—
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	—	Operadores Maquinaria Pesada	2
Auxiliares SST	1	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	—	Oficial de Obra	—
Almacenista	1	Oficial de Plomeria	—
Celadores	—	Personal de Oficios Varios	—

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	DOOSAN	DX 60	ACTIVA	1
Motoniveladora	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	INACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	1
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—

SE CONTINUA Y SE TERMINA INSTALACION Y ANCLAJE DE ACERO - FIGURADO PARA LOSA INFERIOR BOX, CANAL Y, 1+500. QUEDA CUBIERTO POR TOPOGRAFIA NUESTRA NIVELES DE ARBOLES LOSA INFERIOR BOX, IGUAL QUE CAMPEADO.

CIERRA MATERIAL ITEM Y CAMA PARA CONTINUAR RADIO CIRCULO DE - ARBOLES PERSONAL.

Insp Interv. Residente. Residente.

Powered by CamScanner

MIERCOLES 15 DE ENERO 2025

ESTADO DEL TIEMPO : DIA SOLEADO DE 06:00 / 18:00 p—

NOCHE : SIN LLUVIAS DE LAS 18:00 / 06:00 a —

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	—
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra / Interv	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Auxiliares SST	1	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	—	Oficial de Obra	—
Almacenista	1	Oficial de Plomeria	—
Celadores	—	Personal de Oficios Varios	—

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	DOOSAN	DX 60	INACTIVA	1
Motoniveladora	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	INACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	1
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—

CONFORMACION Y VACIADO LOSA OESTE BOCA CALLE EN LA CAL. 14 ABS: ICtf 140 / ICtf 145. LADO IZQUIERDO, CONCRETO PREPARADO EN SITIO,

SE REALIZO VACIADO DE LOSA INFERIOR BOX ICof 300. CAL: 14, CONCRETO DE 28 Mp. PREPARADO EN CAMPO.

LOSA DE 10 X 2.80 X 0.30 mts, SE TOMA MUESTRA DE CONCRETO. PARA LOSA INFERIOR BOX. 3 CILINDROS,

ENCOFRADO Y VACIADO RADIO GIROS DE MURO PEATONAL EN LA CAL: 14, MURO CALLE 37. ABS: ICof 760 / ICof 765. LADO IZQUIERDO,

ENCOFRADO Y VACIADO RADIO GIROS DE MURO EN LA CAL: 13, MURO CALLE 36. LADO DERECHO, ICof 270 / ICof 280.

Insp Interv

R. Interv

JUEVES 16 DE ENERO 2025

ESTADO DEL TIEMPO : DIA SOLEADO DE 06:00 / 18:00 p—.

NOCHE : SIN LLUVIAS DE LAS 18:00 / 06:00 a —

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	—
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra / Interv	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Auxiliares SST	1	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	—	Oficial de Obra	—
Almacenista	1	Oficial de Plomeria	—
Celadores	—	Personal de Oficios Varios	—

Powered by CamScanner

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	DOOSAN	DX 60	INACTIVA	1
Motoniveladora	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	INACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	1
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—

EXCAVACION, CONFORMACION Y VACIADO LOSA CIELO DE BOCA-CALLE EN LA CRA: 14. LADO izquierdo, ABS: 1024+970/1024+975 concreto preparado en sitio.

ENCOFRADO Y VACIADO MURO GIROS DE MUDEO EN LA CRA: 23, con calle 36. ABS: 1024+275/1024+280 LADO ICP

CRA: 23 con calle 37. ABS: 1024+230/1024+236. LADO ICP.

VACIADO MURO GIROS CRA: 14. con calle 36. LADO ICP

ABS: 1024+800/1024+820.

BOX COLVERT 1024+500 CRA: 14. SE REALIZO ENCOFRADO.

Y VACIADO DE PATINES A 45° para muros laterales.

SE FUNDIO ACERO HORIZONTAL para muros laterales.

Firma Inspector

Firma Residente

Firma Coordinador

VIERNES 17 DE ENERO 2025

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO DE 06:00 / 18:00

NOCHE: SIN LLUVIA DE 18:00 : 00

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	—
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	—	Oficial de Obra	—
Almacenista	1	Oficial de Plomeria	—
Celadores	—	Personal de Oficios Varios	—

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	DOOSAN	DX 60	INACTIVA	1
Motoniveladora	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	INACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	1
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—

ENCOFRADO PARA VACIADO MUROS LATERALES BOX 1024+500 CRA 14, ACTIVIDAD PARCIAL.

Powered by CamScanner

ENCOFRADO Y VACIADO RADIO GIROS DE ANDÉN PEATONAL EN LA CRA 12, CON CALLE 37, LADO IZQUIERDO Y DERECHO, ICOL200 / ICOL210, ICOL165 / ICOL170 CRA 12 CON CALLE 36,

Insp Tal. Ingeniero. R. Obra

SABADO 18 DE ENERO 2025

ESTADO DEL TIEMPO : DIA SOLEADO DE 06:00 / 18:00 p—

NOCHE : SIN LLUVIAS DE LAS 18:00 / 06:00 A—.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	—
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	—	Operadores Maquinaria Pesada	2
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	1	Oficial de Obra	—
Almacenista	—	Oficial de Plomeria	—
Celadores	—	Personal de Oficios Varios	—

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	DOOSAN	DX 60	INACTIVA	1
Motoniveladora	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	ACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	1
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—

CONFORMACION, ENCOFRADO Y VACIADO RADIO GIROS DE ANDEN - PEATONAL EN LA CRA 12,

RADIO GIROS CRA 12 CON CALLE 38, ABS: ICOL140 / ICOL135. LADOS - DERECHO EZQUIERDO,

RADIO GIROS CRA 12 CON CALLE 38. ABS: ICOL280 / ICOL280, LADO IZQUIERDO,

NO HUBO PROGRAMACION DE ACTIVIDADES EN BOX ICOL500 ←

Insp. Interventoría Ingeniero Interventoría R. Obra

DOMINGO 19 DE ENERO 2025

ESTADO DEL TIEMPO : DIA SOLEADO DE 06:00 / 18:00 p—.

NOCHE : SIN LLUVIAS DE LAS 18:00 / 06:00 A—.

FRENTE ENCOFRADO, SIN PROGRAMACION DEL CONTRATISTA POR - DOMINGO /.

Powered by CamScanner

Lunes 20 DE ENERO 2025

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO DE 06:00 / 18:00 p—
NOCHE: SIN LLUVIAS DE LAS 18:00 / 06:00 a—.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	—
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra / Interv	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	—	Operadores Maquinaria Pesada	2
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	—	Oficial de Obra	—
Almacenista	1	Oficial de Plomeria	—
Celadores	—	Personal de Oficios Varios	—

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	DOOSAN	DX 66	ACTIVA	1
Motoniveladora	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	INACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	1
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—

CONFORMACION Y ENCOFRADO CANAL CINCO DE ANDEN EN LA CALLE 40, CON CRA 32. LADOS IZQUIERDO Y DERECHO ABS: K0+000 / K0+119.

SE CONTINUA ENCOFRADO Y AJUSTE DE FORMALETAS PARA VACIADO MUROS LATERALES BOX Nº2 DEL K0+500, CRA 34.

SE INICIA EXCAVACION MECANICA Y DEMOLICION BOX EXISTENTE Nº4 DEL K1+060 CRA 34 [illegible] PARCIAL

MARTES 21 DE ENERO 2025

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO DE 06:00 / 28:00
NOCHE: SIN LLUVIAS DE LAS 18:00 / 06:00 a—.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	—
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	—	Operadores Maquinaria Pesada	2
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	—	Oficial de Obra	—
Almacenista	1	Oficial de Plomeria	—
Celadores	—	Personal de Oficios Varios	—

Powered by CamScanner

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	DOOSAN	DX 60	ACTIVA	1
Motoniveladora	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	INACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	1
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—
	—	—	—	—

VACIADO MUROS LATERALES BOX-N°2 DEL ACOLSOO CAN: 14. CONCRETO DE 28 MPA. PREPARADO EN SITIO, V= 6 m³. CONFORMACION Y ENCOFRADO RADIO CIEGOS DE MURO PERIMETRAL EN LA CALLE 42, CON CAN: 22, ABS: ACOL 092/ACOL 095 LADO DER ENCOFRADO PARA RADIO CIEGOS CAN: 14, CON CALLE 42. ABS: ACOL 640/ACOL 645. LADO IZQUIERDO.

SE CONTINUA DESCAPOTADO OBRA EXISTENTE EN LA CAN: 14, ACOL 060. PARA CONSTRUCCION BOX. N° 4. ACTIVIDAD PARCIAL.

Jorge Ortiz — R. Inter. — [signature]

MIERCOLES 22 DE ENERO 2025

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO DE 06:00/18:00 p— NOCHE: SIN LLUVIAS DE LAS 18:00/06:00 a—

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	—
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	—	Operadores Maquinaria Pesada	2
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	—	Oficial de Obra	—
Almacenista	1	Oficial de Plomeria	—
Celadores	—	Personal de Oficios Varios	—

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	DOOSAN	DX 60	ACTIVA	1
Motoniveladora	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	INACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	1
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—

DESENCOFRADO Y RETIRO DE FORMALETAS MUROS LATERALES BOX — N°2 DEL ACOL 500 CAN: 14, SE INICIA ENCOFRADO PLATAFORMA — Y ANCLAJE DE ACERO PARA LOSA SUPERIOR BOX. ACTIVIDAD — PARCIAL.

Powered by CamScanner

SE CONTINUA EXCAVACION MECANICA PARA SOLADO BOX - N: 4 DEL K1+106 a CAN: 14. ACTIVIDAD EN PROCESO.
ENCOFRADO Y VACIADO RADIO 6 (180) DE MUROS EN LA CAN 14, CON CALLE 39. ABS: K1+700 LADO IZQUIERDO.
VACIADO RADIO 6 MUROS DE MUROS EN LA CAN: 13 CON CALLE 39, ABS: K1+200 / K1+205. LADOS IZQUIERDO Y DERECHO.

Insp Interv | R Interv | R Pos

JUEVES 23 DE ENERO / 2025

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO DE 06:00 / 18:00 p.m.
NOCHE: SIN NOVEDAD DE LAS 18:00 / 06:00 a.m.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	—
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	—	Operadores Maquinaria Pesada	2
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	—	Oficial de Obra	—
Almacenista	1	Oficial de Plomeria	—
Celadores	—	Personal de Oficios Varios	—

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	DOOSAN	DX 60	ACTIVA	1
Motoniveladora	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	INACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	1
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—

VACIADO LOSA SUPERIOR BOX N: 2 K0+500 CAN: 14.
CONCRETO DE 28 MPa. PROGRAMADO EN SITIO.
LOSA DE 20 x 2.50 x 0.35 mts. = 9.8 m³.
VACIADO LOSA DE CIERRE BOX CALLE EN LA CAN: 14, ABS: K0+500 / K0+505 LADO IZQUIERDO.
SE TOMA MUESTRA DE CILINDROS PARA LOSA SUPERIOR BOX - N: 2 K0+500, CAN: 14.
VACIADO RADIO 6 (180) DE MUROS EN LA 40, CON CAN: 12 K0+200 / K0+209. LADOS IZQUIERDO Y DERECHO, RADIO 6 MTS. CALLE 41 CON CAN: 12 K0+092 / K0+095. LADO D.

Insp Interv | R Interv | R Pos

Powered by CamScanner

VIERNES 24 DE ENERO 2025

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO DE 06:00 / 18:00 p—
NOCHE: SIN LLUVIAS DE LAS 18:00 / 06:00 A—

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	—
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	—	Operadores Maquinaria Pesada	2
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	—	Oficial de Obra	—
Almacenista	1	Oficial de Plomeria	—
Celadores	—	Personal de Oficios Varios	—

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	DOOSAN	DX 60	NUEVA	1
Motoniveladora	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	NUEVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	NUEVO	1
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—

CONFORMANDO Y VACIANDO CUNETA EN LA CRA 14, LADO IZQUIERDO. ABS: 1C0+720 / 1C0+724.
VACIADO PARCHE CONCRETO DE MUDEX EN LA CRA 14, CON CALLE 90 ABS: 1C0+650 — LADO IZQUIERDO.
SE COORDINA Y SE TRASLADA EXCAVADORA Y CARGUE DE RETROEXCAVADORA PARA CONT. BOX. N° 4, 1C1+060. CRA 14.
BOX N° 2 CRA 14, 1C0+720. FUNDIDO.

TRSP. MATERIAL

SABADO 25 DE ENERO 2025

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO DE 06:00 / 18:00 p—
NOCHE: SIN LLUVIAS DE LAS 18:00 / 06:00 A—

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	—
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	—	Operadores Maquinaria Pesada	2
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	—	Oficial de Obra	—
Almacenista	1	Oficial de Plomeria	—
Celadores	—	Personal de Oficios Varios	—

Powered by CamScanner

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	DOOSAN	DX 60	NETIVA	1
Motoniveladora	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	INACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	INACTIVO	1
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—

· ENCOFRADO Y VACIADO BOX CAJA EN LA CAN: 14, ABS: K24+760/K24+764 LADO IZQUIERDO

SE SUMA RETIRO TUBERIA EXISTENTE Y EXCAVACION PARA EL BOX N:1 DEL K0+055 CAN: 14, ACTIVIDAD PARCIAL.

VACIADO RADIO CAJAS DE ALCEN EN LA CAN: 14, ABS: K0+280/K0+285, K0+360/K0+365 LADO IZQUIERDO,

Insp Int.

DOMINGO 26 DE ENERO 2025

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO DE 06:00 / 18:00 p-

NOCHE: SIN LLUVIAS DE LAS 18:00 / 06:00 A-

FRENTE DE OBRA INACTIVO, SIN PROGRAMACION POR DOMINICAL.

LUNES 27 DE ENERO 2025

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO DE 06:00 / 18:00 P

NOCHE: SIN LLUVIAS DE LAS 18:00 / 06:00 A.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	—
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra / Interv	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	—	Operadores Maquinaria Pesada	2
Auxiliares SST	2	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	—	Oficial de Obra	—
Almacenista	1	Oficial de Plomeria	—
Celadores	—	Personal de Oficios Varios	—

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	DOOSAN	DX 60	NETIVA	1
Motoniveladora	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	INACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	1
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—

· SE CONTINUA Y SE TERMINA EXCAVACION BOX N:1 DEL K0+055 CAN: 14, PENDIENTE MATERIAL SOBRETAMIZADO,

Powered by CamScanner

VACIADO RADIO GIROS DE ANDEN EN LA CALLE 33. con CRA: 12
ABS: K14+710/K14+714, K14+695/K14+690. LADO IZQUIERDO,
ENCOFRADO Y VACIADO RADIO GIROS EN LA CRA: 14. ABS:
K14+010/K14+015, K14+720/K14+724. LADO IZQUIERDO,
BOX N:4 DEL K14+060 CRA: 14. SE TRABAJO CON MATERIAL -
EMBARGO PARA EL VACIADO DE SOLADO DE LIMPIEZA, AFECTADO -
POR LLUVIA.

INSP. INT. R/ INT. R/ PPAL

MARTES 28 DE ENERO/2025

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO DE 06:00/18:00 p.
NOCHE: CON LLUVIAS DE LAS 20:00/06:00 AM.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	—
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	—	Operadores Maquinaria Pesada	2
Auxiliares SST	1	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	—	Oficial de Obra	—
Almacenista	1	Oficial de Plomeria	—
Celadores	—	Personal de Oficios Varios	

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	DOOSAN	DX 60	ACTIVO	1
Motoniveladora	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	INACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	1
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—

SE CONTINUA Y SE TERMINA LADO CON MATERIAL GRANULAR Y
SELLO EXCAVADOS BOX N:4 K14+060 CRA: 14,
SE CONTINUA VACIADO DE SOLADO DE LIMPIEZA, TERMINADO,
SOLADO DE 11 x 3.20 x 0.05,
ENCOFRADO Y VACIADO RADIO GIROS DE ANDEN PEATONAL EN-
LA CRA: 14. CARA IZQUIERDO,
ABS: K14+140 / K14+144
K14+720 / K14+724,
BOX DEL K0+055 CRA: 14. INACTIVO, EN ESPERA MATERIAL -
GRANULAR,

INSP. INT. R/ INT. R/ PPAL

Powered by CamScanner

MIERCOLES 29 DE ENERO 2025

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO DE 06:00 / 18:00

NOCHE: SIN LLUVIAS DE LAS 13:00 / 06:00 a.m.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	—
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	—	Operadores Maquinaria Pesada	2
Auxiliares SST	1	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	—	Oficial de Obra	—
Almacenista	1	Oficial de Plomeria	—
Celadores	—	Personal de Oficios Varios	—

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	DOOSAN	DX 06	INACTIVO	1
Motoniveladora	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	INACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	ACTIVO	1
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—

INSTALACION DE MALLA ELECTROSOLDADA PARA LOSA DE CONTRAPISO EN CONCRETO DE 3000 PSI, ESPESOR 0.10 m, INCLUYE SUMINISTRO, CORTE, AMARRE Y DESPERDICIOS. ACERO DE REFUERZO PARA VIGAS DE CIMENTACION, COLUMNAS, MUROS DE CONTENCION Y ESCALERA, FIGURADO Y COLOCADO EN OBRA, INCLUYE: SUMINISTRO, CORTE, FIGURADO, AMARRE Y COLOCACION. ACERO DE REFUERZO FIGURADO Y COLOCADO EN OBRA PARA VIGAS DE CIMENTACION, COLUMNAS, MUROS DE CONTENCION Y ESCALERA, INCLUYE: SUMINISTRO, CORTE, FIGURADO, AMARRE Y COLOCACION. CONCRETO PREMEZCLADO DE 21 MPa, PARA CIMENTACIONES, INCLUYE: SUMINISTRO, VERTIDO, VIBRADO Y CURADO. CONCRETO PREMEZCLADO DE 28 MPa, PARA VIGAS DE CIMENTACION, COLUMNAS, MUROS DE CONTENCION Y ESCALERA, INCLUYE: SUMINISTRO, VERTIDO, VIBRADO Y CURADO. ACERO DE REFUERZO FIGURADO Y COLOCADO EN OBRA PARA LOSAS DE CONTRAPISO, INCLUYE: SUMINISTRO, CORTE, FIGURADO, AMARRE Y COLOCACION.

INSPECTOR.

JUEVES 30 DE ENERO 2025

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO DE 06:00 / 18:00 p.m.

NOCHE: SIN LLUVIAS DE LAS 13:00 / 06:00 a.m.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	—
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	—	Operadores Maquinaria Pesada	2
Auxiliares SST	1	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	—	Oficial de Obra	—
Almacenista	1	Oficial de Plomeria	—
Celadores	—	Personal de Oficios Varios	—

Powered by CamScanner

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	DOOSAN	DX 60	BUENA	1
Motoniveladora	—	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	BUENO	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	BUENO	1
Volquetas	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—
Carmix	—	—	—	—

LIMPIEZA DE EXCAVACION Y CHAFLAN MATERIAL BOX 13:7 KOT 0+5.5 CAN: 14, ACTIVIDAD PENDIENTE.

SE CONTINUA INSTALACION Y TENDIDO DE ACERO HORIZONTAL EN-NUDO CENTRAL BOX N:4 KOT 0+060 CAN: 14. ACTIVIDAD PENDIENTE FALTO CINCO FIJANTES PENDIENTES POR FALTA DE FUNDIDA

Trasp. Int. Res. Int. Res. Obra

VIERNES 31 DE ENERO 2025

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO DE 06:00 / 15:00 p-NOCHE: SIN NOVEDAD DE LAS 15:00 / 06:00

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Reguladores del Transito	—
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Cadeneros	1
Coordinador SST	—	Operadores Maquinaria Pesada	2
Auxiliares SST	1	Conductor de Volquetas	—
Secretaria	—	Oficial de Obra	—
Almacenista	1	Oficial de Plomeria	—
Celadores	—	Personal de Oficios Varios	—

DEMOLICION Y VACIADO REPARACION LOSA FONDO EJE-CAN: 14. ENTRE 485: KOT 880 / KOT 960. LADO IZQUIERDO, CONCRETO PREPARADO EN SITIO, DE 28 MPA.

ENCOFRADO Y VACIADO RADIO GIRO DE ANDEN EJE 14 CAN: 14 ENTRE 485: KOT 905 / KOT 520 LADO IZQUIERDO,

ELIMINACION MANUAL PARA VACIADO DE ATRAQUE TUBERIA EXIS-TENTE DE ALCANTARILLADO, SE REALIZA ENCOFRADO DE-CAJA DE CONCRETO CON MURO REFORZADO CONCRETO RE-FORZADO Y TECHO DE 1/2"

Trasp. Inter. Res. Int. Res. Obra

Powered by CamScanner